

CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

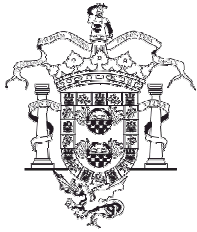
Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

**DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS SOCIALES**

MEMORIA AÑO 2016

C.S.V.:11347734545234767523 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

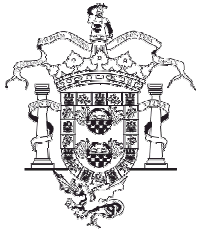


CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

INDICE:

1.- SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA.	3
2.- SERVICIO DE TELEASISTENCIA.	4
3.- PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN INFANTIL.	4
4.- PROGRAMA DE AYUDA PARA RECETAS MÉDICAS.	4
5.- PROGRAMA DE SUBVENCIÓN AL TRANSPORTE PÚBLICO.	4
6.- PROGRAMAS DE AYUDAS TÉCNICAS.	5
7.- PROGRAMA DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO.	5
o INGRESO MELILLENSE DE INTEGRACIÓN	6
o PRESTACIÓN BÁSICA FAMILIAR	6
o EMERGENCIAS SOCIALES	6
9.- PROGRAMA DE FOMENTO DE LA COOPERACIÓN SOCIAL (SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMUNITARIOS, ETC) EN MATERIA DE ASUNTOS SOCIALES.	7
10.- GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA GRANJA ESCUELA "GLORIA FUERTES".	9
11.- PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A LA TERCERA EDAD.	10
- AREA DE PERSONAS MAYORES	10
- AREA DE DISCAPACIDAD	12
12.- COMEDOR SOCIAL (CENTRO DE DÍA SAN FRANCISCO).	18
13.- CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.	19
14.- LA CONCESIÓN Y GESTIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MISMOS.	19
ANEXOS:	21
Documento Adjunto nº (1)	21
Documento Adjunto nº (2)	21
Documento Adjunto nº (3)	21



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

1.- SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA.

La Atención Domiciliaria es un servicio dirigido a individuos y/o familias que necesitan una serie de atenciones de carácter personal, psicosocial, educativo, doméstico y técnico en su domicilio encaminado al fomento de la convivencia de todos los miembros de las mismas.

La Atención Domiciliaria tiene como objetivos:

- I. La prevención de situaciones de deterioro personal y social, favoreciendo la permanencia de los ciudadanos en su medio habitual de vida, evitando internamientos o procurando que estas situaciones no degeneren en procesos irreversibles.
- II. La colaboración con la familia, en los casos en los que esta no pueda atender total o parcialmente sus necesidades básicas.
- III. El apoyo a la persona o personas en situación de crisis, favoreciendo el desarrollo de sus capacidades y hábitos de vida adecuados.

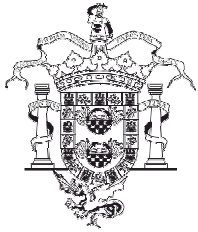
Entre los servicios de atención domiciliaria se encuentran los siguientes:

- Cuidados personales: Incluye todo lo relacionado con la higiene personal; vestir o ayuda a vestirse, peinarse y arreglarse de manera adecuada; ayuda para la toma de alimentos y bebidas; ayuda para levantarse y desplazarse dentro del domicilio.
- Atención doméstica: Comprende los servicios de limpieza de la vivienda del usuario/a, repaso y planchado de ropa, realización de compras con dinero del usuario/a, preparación de comidas con alimentos proporcionados por el/la usuario/a, y otros de naturaleza análoga o complementaria de los anteriores que pudiera necesitar el/la usuario/a para su normal desenvolvimiento.

A su vez, existen otros servicios complementarios entre los que se incluyen:

- Lavandería externa.
- Catering a domicilio.
- Peluquería a domicilio.
- Asistencia técnica sanitaria a domicilio.
- Podología.

Memoria en Documento (1) Pgs. 14 y 21, 69 a 76



2.- SERVICIO DE TELEASISTENCIA.

La Teleasistencia Domiciliaria permite que los mayores y personas con discapacidad, que no necesitan de atención permanente y presencial de otras personas, tengan la seguridad de que, ante situaciones de crisis, puedan contactar de forma inmediata con el centro de atención. También permite contactar con el centro con la única finalidad de charlar y hacer más fácil el vivir o estar solo.

Es un canal de comunicación a través de la línea telefónica y con un equipamiento de comunicaciones e informático específico, y con sólo pulsar un botón que llevan puesto, permite entrar en contacto verbal "manos libres", las 24 horas del día y los 365 días del año con un Centro atendido por personal profesional.

Pueden acceder a este servicio de Teleasistencia personas que, por razón de edad, discapacidad u otra circunstancia, se encuentren en situación de riesgo psicosocial o físico, que vivan solas permanentemente o durante gran parte del día, o bien, que aunque convivan con otras personas, éstas presenten similares características de edad o discapacidad.

Memoria en Documento (1) Pgs 77-84

3.- PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN INFANTIL.

El Programa de Leche Maternizada Infantil surge para dar respuesta a la necesidad de una adecuada alimentación en el primer año de vida del lactante, siempre que no pueda ser alimentado por lactancia materna.

Este Programa va dirigido a familias con bajos recursos económicos que no puedan hacer frente por medios propios al coste de la leche adaptada infantil.

Memoria en Documento (1) Pgs. 62 y 63

4.- PROGRAMA DE AYUDA PARA RECETAS MÉDICAS.

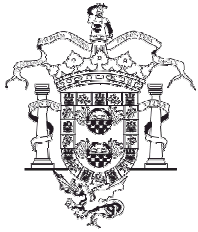
El Consejo de Gobierno en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el 15 de septiembre de 1995, acordó los requisitos y condiciones del programa de Recetas Médicas

El programa de Recetas Médicas se enmarca dentro de las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales.

Memoria en Documento (1) Pág. 68

5.- PROGRAMA DE SUBVENCIÓN AL TRANSPORTE PÚBLICO.

La Ciudad Autónoma subvenciona el transporte colectivo urbano para pensionistas y personas con discapacidad con una reducción del 80% en la tarifa, mediante la tarjeta recargable que facilita la



Sociedad Cooperativa Ómnibus de Automóviles de Melilla (C.O.A.), previa presentación del correspondiente carné expedido por la Consejería de Bienestar Social y Sanidad.

Memoria en Documento (1) Pág. 93

6.- PROGRAMAS DE AYUDAS TÉCNICAS.

Podemos definir **las ayudas técnicas** como cualquier dispositivo que permite a una persona suplir, compensar o paliar una situación de desventaja derivada de su discapacidad.

El Programa de Ayudas Técnicas se enmarca dentro de las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, y tiene por objeto facilitar el coste parcial o total de la prestación solicitada.

Dentro del Programa de Ayudas Técnicas se incluyen las siguientes categorías de prestaciones:

1. Silla de ruedas
2. Cama articulada/accesorios
3. Gafas/lentes correctoras
4. Tratamiento odontológico
5. Audífono
6. Material Ortoprotésico
7. Eliminación barreras/Adaptación vivienda

Memoria en Documento (1) Pgs 64-67

7.- PROGRAMA DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO.

El alojamiento temporal alternativo tiene como finalidad la acogida y la cobertura de las necesidades básicas de alojamiento y convivencia con carácter temporal; así como la prestación de ayuda social, psicológica y jurídica, cuando se requiera, a aquellas personas y/ o familias que, ante una situación de emergencia o riesgo inminente, carecen de domicilio o, teniendo uno, no se les permite seguir residiendo en él. Se encuentra Regulado en el Título V del Reglamento de Medidas para la Inclusión Social (BOMe n.º 4960, 28/09/ 2012)

Recursos que comprende:

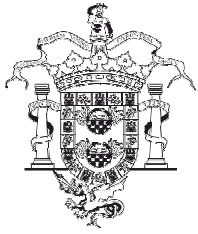
- *Albergue*

Memoria en Documento (1) Pgs 50-52

- *Alojamiento en Pensiones/Hoteles*

Memoria en Documento (1) Pag. 52 (Memoria 2015))

- *Intervención Social con Necesitados (Programa Caritas)*



Memoria en Documento (1) Pag. 56-61.

8.- PLAN DE MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL. Desarrollado en el Reglamento de Medidas para la Inclusión Social (BOMe nº 4612, de 29/05/2009 y BOMe. nº 4960, 28/09/ 2012)

○ INGRESO MELILLENSE DE INTEGRACIÓN

Prestación Económica, destinada a personas o familias que carezcan de medios económicos para atender sus necesidades básicas, cuyo importe oscila en función del número de miembros de la unidad familiar, siendo de carácter periódico y complementaria, estando sujeta a la realización y cumplimiento por parte de los usuarios de Itinerarios de Inserción.

Memoria en Documento (1) Pgs 25-30

○ PRESTACIÓN BÁSICA FAMILIAR

Se trata de una prestación periódica de naturaleza económica que tiene por finalidad atender las necesidades básicas y facilitar la integración social de aquellas personas que se encuentren en situación de riesgo o de Exclusión Social, tiene carácter finalista, debiendo destinarse únicamente al objeto para el que haya sido concedida. Siendo una prestación alternativa al IMI para aquellos usuarios que no cumplen todos los requisitos exigidos para esa prestación

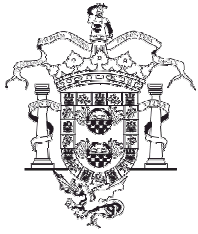
Memoria en Documento (1) Pgs 31-32

○ EMERGENCIAS SOCIALES

El Programa de Prestaciones Económicas para situaciones de Emergencia Social tiene por objetivo paliar las contingencias puntuales y concretas de carácter extraordinario en que se vean inmersas aquellas personas afectadas por una situación de necesidad. Constituyen el último escalón asistencial siempre y cuando las necesidades que tratan de remediar, no pueden ser satisfechas por otros Sistemas Públicos de Protección o por Prestaciones Asistenciales de carácter periódico, en especial el Ingreso Melillense de Integración.

- Necesidades Básicas.
- Equipamiento Básico de la Vivienda.
- Gasos de Endeudamiento.

Memoria en Documento (1) Pgs 33-41



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

9.- PROGRAMA DE FOMENTO DE LA COOPERACIÓN SOCIAL (SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS COMUNITARIOS, ETC) EN MATERIA DE ASUNTOS SOCIALES.

Convenio de Colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla y Cáritas Diocesana Interparroquial de Melilla para el desarrollo de determinados programas de atención social BOMe nº 5314, de 19/02/2016 CANTIDAD: 295.000,00€

Convenio de Colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Mujeres Vecinales de Melilla para el desarrollo de determinados programas de atención social. BOMe nº 5358, 22/07/2016. Cantidad: 195.974,64 €

Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Sociedad de San Vicente de Paúl-Conferencia Virgen de la Luz-Conferencia Purísima Concepción para el desarrollo de programas de atención social. BOMe nº 5319, 08/03/2016. Cantidad: 688.533,76 €

Convenio de Colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla y Religiosas María Inmaculada para el desarrollo de determinados programas de Atención Social. (BOMe 5332, de 22/04/2016) Cantidad: 149.700,00€

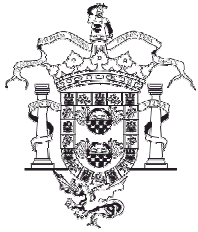
Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Melillense Pro Discapacitados de Melilla (Aspanies- Feaps) para el desarrollo de programas de atención social. BOMe nº 5319, 08/03/2016. Cantidad: 172.540,00 €

Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Voluntariado Cristiano de Prisiones de Melilla, para el desarrollo de determinadas actuaciones destinadas a reclusos, exreclusos y sus familias (Bome Nº 5338, 15/05/2016). Cantidad: 32.130,29 €

Convenio de colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Fundación tutelar FUTUMELILLA para el mantenimiento de la sede de la Fundación. (Bome Nº 5330, 15/04/2016). Cantidad: 28.667,00€

C.S.V.:11347734545234767523 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Sordos de Melilla (ASOME) para el desarrollo del "Programa de apoyo a la población sorda de Melilla y de accesibilidad comunicativa". BOMe nº 5314, 19/02/2016. Cantidad: 47.579,04€.

Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y el Centro Asistencial de Melilla para el desarrollo de programas de atención a personas mayores residentes. BOMe nº 5331, 19/04/2016. Cantidad: 1.268.911,99€.

Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y Asociación de Familiares y Amigos de personas con trastorno de espectro autista (Autismo Melilla) para el desarrollo del "Proyecto de atención integral a personas con autismo y a sus familias". Bome nº 5317, de 01/03/2016; Cantidad: 49.300,00€

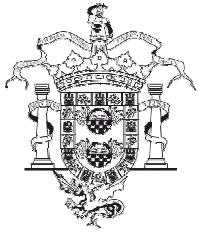
Convenio de colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias de Melilla (AFAL Melilla) para el mantenimiento de 14 plazas en el Centro de Día. BOMe nº 5319, 08/03/2016. Cantidad: 54.395,52€

Convenio de Colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Entidad Hermanas Hospitalarias Sagrado Corazón de Jesús, Complejo Asistencial para la atención residencial especializada a pacientes con enfermedad mental. (BOMe n 5348, de 17/06/2016). Cantidad : 365.000,00€

Convenio de Colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y Sanidad y la Cooperativa Ómnibus Automóviles de Melilla (COA) para el fomento y la promoción de la movilidad mediante transporte público en autobús de personas mayores y con discapacidad en la Ciudad de Melilla para el año 2015 (Bonobús accesible). BOMe nº 5354, 08/07/2016 Cantidad; 275.546,88 €

C.S.V.:11347734545234767523 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

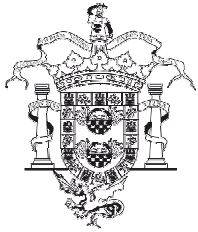


10.- GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA GRANJA ESCUELA "GLORIA FUERTES".

La Granja Escuela Gloria Fuertes, situada en la 2ª Fase del Parque Forestal Juan Carlos I, en la calle Periodista José Mignorange Alonso, s/n, centra sus actividades en el desarrollo de programas educativos, como centro de formación, rehabilitación e integración social de personas en riesgo o en situación de exclusión social, además de servir de escaparate para el exterior como ejemplo de convivencia y diversidad cultural. Este centro pionero es un ejemplo de convivencia en el medio natural y de actividades relacionadas con la agricultura, jardinería, ganadería y viverismo.

Los servicios y actividades que presta la Granja Escuela "Gloria Fuertes" se desarrolla en base a programas orientados a atender a diversos colectivos, entre los que se encuentran:

- A. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.** En el marco del convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, la Consejería de Educación y Colectivos Sociales y la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, este programa tiene como objetivo la concienciación y sensibilización medioambiental de los alumnos de colegios, institutos y otras organizaciones educativas (colonias, campus de verano, etc.), ONGs, mediante la realización de visitas guiadas y prácticas organizadas.
- B. PROGRAMA PARA MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS,** diseñado para los menores acogidos que son derivados desde los distintos centros de acogida de la ciudad. Su objetivo es paliar carencias socioeducativas y desestructuración familiar a través de actividades formativas, lúdicas y terapéuticas que tiendan hacia su normalización e integración social.
- C. PROGRAMA PARA MENORES INFRACTORES** que cumplen medidas judiciales de prestación de servicios a la comunidad, derivados por el equipo de medio abierto de la Dirección General del Menor y la Familia, del centro de menores infractores (CEMI) o del equipo de medidas judiciales de régimen semiabierto y cerrado. Este programa tiene como objetivo paliar la carencia de aquellos valores que los convierten en vulnerables a efectos de exclusión social, a través del fomento de la afectividad, empatía, colaboración y trabajo en equipo, entre otros.
- D. PROGRAMA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O DIVERSIDAD FUNCIONAL,** provenientes básicamente del Centro Gámez Morón, cuyo objetivo es promover aptitudes de independencia y autonomía personal, a través de la adquisición de una serie de destrezas que les proporcione satisfacción personal y el consecuente reconocimiento social.



- E. PROGRAMA FORMATIVO PARA PRECEPTORES DEL IMI**, para usuarios de los distintos Centros de Servicios Sociales, con evidente problemática de exclusión social que reciben formación cuya finalidad es el acceso, mantenimiento y promoción de empleo.
- F. PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIA**, derivados, del Consejo Local de Drogodependencias, dependiente de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad y cuyo objetivo es su rehabilitación social y laboral, a través de módulos formativos y terapéuticos.
- G. PROGRAMA TERAPEUTICO**. Atendiendo a la falta de recursos que nuestra sociedad tiene para el colectivo de personas con enfermedad mental, este programa tiene como objetivo la realización de actividades que potencien el desarrollo de sus capacidades, incrementando su nivel de autonomía
- H. PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA DESEMPLEADOS**. En colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal, se imparten cursos con la finalidad de la certificación profesional y acceso al mundo laboral, preferentemente a desempleados.
- I. PROGRAMA DE PLANES DE EMPLEO**, de mantenimiento de instalaciones, de técnicos de ocio y tiempo libre, especial importancia dentro de esos planes destaca etc.

Memoria en Documento (2)

11.- PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A LA TERCERA EDAD.

- AREA DE PERSONAS MAYORES

1.- PROGRAMAS:

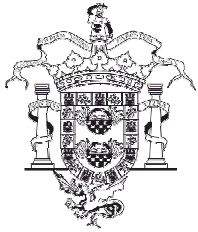
1.1 Programa de Apoyo Económico al Cuidado de Personas Mayores Dependientes en su Hogar (PAEM):

Proporciona a los mayores dependientes una ayuda económica para sufragar los gastos ocasionados en su atención personal en el domicilio.

Gasto ejecutado en el año 2016: 9.420,00€

Usuarios año 2016: 4 usuarios

Memoria en Documento (1) Pág. 93



1.2 Programa de Subvenciones al transporte Urbano para Pensionistas y Personas con Discapacidad entre la Consejería de B. Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Sociedad Cooperativa Ómnibus de Automóviles de Melilla.

Este programa supone un ahorro de 80% sobre la tarifa del transporte colectivo urbano, mediante la tarjeta recargable que facilita la Sociedad Cooperativa Ómnibus de Automóviles de Melilla, previa presentación del carné expedido por la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, en los términos establecidos en el Reglamento que lo regula.

Se viene facturando 560 bonos mensuales, cada Bono consta de 60 viajes, el precio del billete en 2016 es de 0,85 €, del cual se subvenciona el 80% y el 20% restante lo aporta el usuario.

Gasto ejecutado en el año 2016: 275.546,88 €

Memoria en Documento (1) Pág. 93

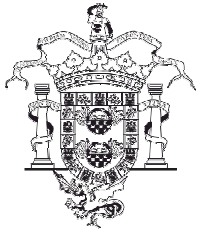
2.- CONVENIOS Y COLABORACIONES

Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Sociedad de San Vicente de Paúl-Conferencia Virgen de la Luz-Conferencia Purísima Concepción para el desarrollo de programas de atención social (*BOMe nº 5319, 08/03/2016.*)

- Atención Integral a personas mayores, a través de un piso de estancia temporal para mayores (PETEM) **Actividades:** Atención individualizada de cada acogido en el Piso: alimentación, higiene, gestiones y acompañamiento en las salidas al exterior necesarias, gestión de la asistencia médica y farmacéutica que requieran los usuarios, así como administración de la medicación y todas aquellas que se requieran para el buen funcionamiento del servicio prestado.
 - Nº de plazas: 6
 - Presupuesto año 2016: 204.686,00 €.
 - Número de Usuarios año 2016: 23 usuarios

Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y el Centro Asistencial de Melilla para el desarrollo de programas de atención a personas mayores residentes.

- Financiación de 21 plazas de residentes mayores en el centro".
 - Presupuesto año 2016: 533.337,26€
 - Número de residentes: 21



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

- Cofinanciación de 90 plazas de Residentes mayores en el centro pertenecientes al concierto de plazas existentes entre esa Entidad y el IMSERSO.
 - Presupuesto año 2016: 735.574,73 €
 - Número de residentes: 90

3.- ATENCIÓN A ASOCIACIONES/ENTIDADES:

INFORMACIÓN- VALORACIÓN- SUBVENCIONES- ACTIVIDADES- SEGUIMIENTO.

4.-CENTROS ESPECIALIZADOS:

4.1.- CENTRO DE DÍA SAN FRANCISCO Punto 12 de distribución de competencias

4.2.- PISO DE ESTANCIA TEMPORAL PARA MAYORES (datos en Convenios)

- AREA DE DISCAPACIDAD

1. PLAN DE ACCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

1.1 PROGRAMAS: "Ayudas individuales de Bono taxis para personas con discapacidad afectadas de graves dificultades de movilidad", regulado por Resolución núm. 1241 de fecha 24 de febrero y publicadas en el BOME núm 4796 de 4 de marzo de 2011

OBJETIVO: Facilitar el uso de medios de transporte accesibles a personas con discapacidad física, gravemente afectadas en su movilidad y que, por razón de su discapacidad, no puedan utilizar los transportes públicos colectivos de la ciudad.

Se trata de la concesión de una ayuda económica que, en forma de bonos (valor de cada bono 2 €), facilite a las personas beneficiarias la utilización del servicio de taxis adaptados para sus desplazamientos personales.

Nº USUARIOS EN 2016: 5 usuarios

Memoria en Documento (1) Pág 96

Coste 2016: 5.212,00 €

1.2 AYUDAS INDIVIDUALES: ayudas a particulares. Durante el año 2016 se han destinado las siguientes ayudas económicas.

Coste 2016: 4.815,00 €



1.3 CAMPAÑA INFORMATIVA DE TARJETA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON

DISCAPACIDAD: En el año 2012 se inició una campaña de sensibilización Centrada en el eslogan "Un minuto para ti es una hora para mi", tiene como objetivo disminuir el número de conductores que aparcen incorrectamente en zonas reservadas a personas con movilidad reducida y concienciar y crear empatía hacia el colectivo de personas con movilidad reducida de la ciudad. Entre las actividades previstas estaba la creación de pegatinas para automóviles, distinguiendo la pegatina correspondiente al vehículo titular de la tarjeta de color azul y otra de color naranja para el vehículo del familiar acompañante.

Gasto ejecutado en el Plan de Discapacidad 2016: 0,00 €

1.4 Curso de Formación en Jardinería para Enfermos Mentales

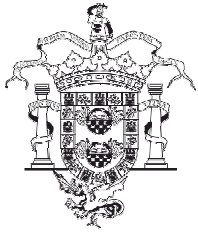
La granja escuela " Gloria Fuertes" atiende las necesidades formativas y terapéuticas de colectivos en riesgo de exclusión social, adaptando programas de jardinería y viverismo, así como formación y orientación laboral, habilidades sociales y alfabetización. Este curso va destinado a personas con enfermedades mentales, mayores de edad y residentes en Melilla y los usuarios viene derivados por los facultativos de la Unidad de Salud Mental de Melilla.

- **Nº USUARIOS EN 2016:** 10
- **GASTO EJECUTADO EN 2016:** 18.520,00€
- **GESTIÓN:** Consejería de Bienestar Social y Sanidad

2. CONVENIOS Y COLABORACIONES

Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Sordos de Melilla (ASOME) para el desarrollo del "Programa de apoyo a la población sorda de Melilla y de accesibilidad comunicativa. (BOMe nº 5314, 19/02/2016.)

- **Actividades de interpretación:** horario de mañana y tarde llevado a cabo por dos intérpretes de lengua de signos; **Programa de Tv accesible:** uno a la semana; **Programa de Educación Especial con LSE:** Apoyo educativo, habitualmente en horario de tarde.
- Presupuesto año 2016: 47.579,04€.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Convenio de Colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Fundación Tutelar FUTUMELILLA para el mantenimiento de la sede de la Fundación”
(Bome Nº 5330, 15/04/2016).

Actividades: Mantenimiento de la Sede social de la Fundación Tutelar de Melilla.

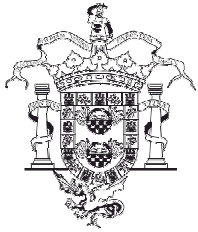
- Presupuesto año 2016: 28.667,00€.

Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Melillense Pro Discapacitados de Melilla (Aspanies-Feaps) para el desarrollo de programas de atención social”.
(BOMe nº 5319, 08/03/2016.)

- Desarrollo de un “Centro Ocupacional” .
 - Actividades: Desarrollar talleres ocupacionales y de desarrollo personal y social, desarrollar áreas de inserción laboral, realizar seguimientos individualizados de los usuarios, fomentar el desarrollo de habilidades laborales y adaptativas, elaboración de productos artesanales de calidad y su puesta en venta, favorecer la participación de los/as usuarios/as en la planificación y organización del centro, fomentar el acceso a otros recursos de formación y/o empleo, fomentar la formación continua del equipo técnico y proporcionar asesoramiento y apoyo a la familia.
 - Número de beneficiarios: 36.
 - Presupuesto año 2016: 147.140,00 €
- Programa “Mantenimiento, Ocio y Formación” . .
 - Actividades: Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.
 - Número de beneficiarios: 57.
 - Presupuesto año 2016: 25.400,00 €.

Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de la Ciudad Autónoma de Melilla (AFAL MELILLA) para la realización del programa de atención del Centro de Día de Alzheimer y otras actuaciones sobre sensibilización social. (BOMe nº 5319, 08/03/2016.)

- Actividades: Realización de talleres cognitivos, terapias psicológicas individuales, actividades de ocio y tiempo libre, atención y cuidados especializados a los usuarios del centro de día. Y campaña de sensibilización y divulgación en centros escolares sobre la enfermedad de alzheimer.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

- Presupuesto año 2016: 54.395,52
- Usuarios año 2016: Aproximadamente 14 usuarios

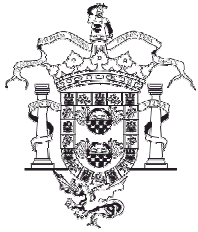
Convenio de Colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Entidad Hermanas Hospitalarias Sagrado Corazón de Jesús, Complejo Asistencial para la atención residencial especializada a pacientes con enfermedad mental. BOMe nº 5348, de 17/06/2016.

- Actividades: La atención residencial tendrá por finalidad facilitar alojamiento y asistencia integral y profesional en el centro, durante las 24 horas del día, en el área que corresponda (Unidad de Corta y larga Estancia y Residencia de Mayores Psicogeriátrica),
- Presupuesto año 2016: 365.000, 00 €
- Usuarios año 2016: 6 usuarios

Convenio de Colaboración entre la Consejería de Bienestar Social de la Ciudad Autónoma de Melilla y el Hospital San Francisco de Asís para la atención residencial especializada a pacientes con enfermedad mental de ciudadanos de Melilla. BOMe nº 5342, de 27/05/2016.

- Objetivos: Asegurar la cobertura de las necesidades básicas de alojamiento, manutención y soporte; Ofrecer el cuidado y apoyo personal y social que los usuarios necesiten para mejorar su situación y calidad de vida; Favorecer la mejora de la autonomía personal o social de los usuarios residentes de tal forma que les permita un funcionamiento lo más normalizado posible; Posibilitar el mantenimiento en el centro sanitario o en la comunidad en las mejores condiciones posibles de dignidad y calidad de vida; Favorecer la progresiva integración social de los usuarios residentes.
- Presupuesto año 2016: 365.000, 00 €
- Usuarios año 2016: 26 usuarios

Convenio de Colaboración entre la Consejería de Bienestar Social de la Ciudad Autónoma de Melilla y la entidad privada Clínica El Seranil S.L. para la atención residencial especializada a pacientes con enfermedad mental. BOMe nº 5372, de 09/09/2016.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

- Objetivos: Asegurar la cobertura de las necesidades básicas de alojamiento, manutención y soporte; Ofrecer el cuidado y apoyo personal y social que los usuarios necesiten para mejorar su situación y calidad de vida; Favorecer la mejora de la autonomía personal o social de los usuarios residentes de tal forma que les permita un funcionamiento lo más normalizado posible; Posibilitar el mantenimiento en el centro sanitario o en la comunidad en las mejores condiciones posibles de dignidad y calidad de vida; Favorecer la progresiva integración social de los usuarios residentes.
- Presupuesto año 2016: 34.800, 00 €
- Usuarios año 2016: 2 usuarios

3. ATENCIÓN A ASOCIACIONES/ ENTIDADES:

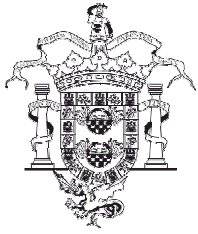
INFORMACIÓN- VALORACIÓN- SUBVENCIONES- ACTIVIDADES- SEGUIMIENTO.

4. REGLAMENTO REGULADOR DE LA CONCESIÓN Y USO DE LA TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (BOME núm. 3781 de 12 de junio de 2001, modificado según Orden núm. 2590 de 12 de junio de 2003, BOME 3995 de 1 de julio de 2003)

- **OBJETIVO:** Conseguir la integración y participación de las personas con discapacidad en la vida cotidiana, a través de la eliminación de obstáculos que, como la natural dificultad en la búsqueda de estacionamiento, impide este acceso a las actividades de ciudad.
- **COLECTIVO DE ATENCIÓN:** personas con discapacidad y con problemas de movilidad residentes en Melilla.
- **EXPEDICIÓN DE TARJETAS EN 2016**

Nº DE SOLICITUDES EN 2016:	246
Nº DE TARJETAS CONCEDIDAS:	210
Nº DE TARJETAS DENEGADAS:	36
- **GESTIÓN:** Consejería de Bienestar Social y Sanidad

Memoria en Documento (1) Pág. 95



5. CENTROS ESPECIALIZADOS.

5.1 CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA "FRANCISCO GÁMEZ MORÓN"

Para la atención a personas con discapacidad intelectual grave, asociada o no, a otras discapacidades en régimen de internado y de día.

Este Centro tiene por finalidad proporcionar a las personas con discapacidad intelectual apoyos en su proyecto de vida personal, orientadas a la mejora continua de su calidad de vida en diferentes ámbitos: Aseo y cuidados básicos de salud, desarrollo de competencias personales y autodeterminación, comunicación, habilidades sociales y participación en la comunidad.

Objetivos del Centro:

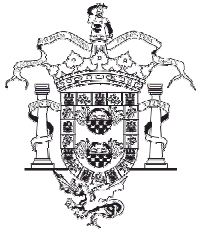
- Favorecer la normalización de las personas con discapacidad intelectual.
- Conseguir hacer su vida lo más "normal" posible. Potenciar el desarrollo personal y social, en cuanto a actividades, comportamientos, etc. Favorecer la calidad de vida de los usuarios, prestándoles la atención necesaria según su grado de discapacidad.
- Apoyar la integración en la vida social del Centro y la comunidad, respetando la propia idiosincrasia de cada individuo, Favorecer la convivencia y adaptación del usuario.
- Apostar por la individualización como medida de base para las finalidades anteriores. Es decir, hay que tener en cuenta las características propias de cada persona. Se trata de desarrollar la personalidad y capacidad de cada individuo dentro de su propio entorno social.

En definitiva estamos hablando de intentar potenciar el desarrollo integral de los usuarios/as del Centro. Para ello es imprescindible trabajar desde una óptica multidisciplinar, incidiendo en el área psicológica, pedagógica, sanitaria, asistencial, familiar y social. Es imprescindible contar con un equipo de profesionales suficientemente preparado y que representen el aspecto multidisciplinar requerido para ofrecer un servicio único e individualizado.

Se pretende establecer una organización funcional interrelacionada entre los servicios del Centro y la habilitación personal y social que precisen los usuarios/as con un objetivo específico, el conseguir una adecuada calidad de vida de las personas usuarias del Centro.

Nº de usuarios: 35 internos y 40 medio pensionistas.

Memoria en Documento Adjunto nº (3)



5.2.- SUBVENCIÓN DE PLAZAS EN CENTROS ESPECIALIZADOS DE LA PENÍNSULA: (datos en Convenios)

COLECTIVO DE ATENCIÓN: personas con discapacidad que precisan ser ingresadas en centros especializados y que al no existir en la ciudad son trasladados a centros en la península, previo informe facultativo que así lo aconseje Y menores extutelados con discapacidad, que al cumplir la mayoría de edad y continuar necesitando de un centro especializado pasa a ser usuario de los servicios sociales.

12.- COMEDOR SOCIAL (CENTRO DE DÍA SAN FRANCISCO).

El centro de día San Francisco de Asís, pertenece a la Consejería de Bienestar Social de la ciudad Autónoma de Melilla. Es un establecimiento abierto donde se presta a los usuarios servicios sociales y asistenciales. Igualmente se procura la realización de actividades tendentes a conseguir unos niveles más avanzados de información, fomento de la participación personal y comunitaria, el estímulo para llevar a cabo acciones de intercambio, de ayuda mutua, ayuda a domicilio y, en general, para la mejora progresiva de la vida.

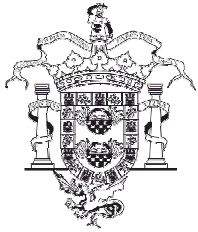
Cuenta con 70 plazas, en las que en régimen diurno y con un enfoque individualizado, se ofrece una atención integral mediante diferentes tipos de actividades, orientadas a mantener al usuario/a en su entorno durante el mayor tiempo posible.

Cabe destacar que el centro cuenta asimismo con un servicio de comedor, donde los usuarios/as del mismo disfrutan de dos comidas principales (comida y cena), así como un apoyo alimentario de fin de semana.

- *Prestación Comedor Social:*

El Comedor Social presta el servicio de comedor a personas que se encuentran en situación de riesgo, que requieren ayuda para solventar una necesidad básica, como es el alimento.

Memoria en Documento (1) Págs 42-49



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

- *Centro de Día:*

El Centro de Día atiende a personas mayores durante los días laborables facilitándoles manutención, actividades físicas y de ocio y tiempo libre.

Memoria en Documento (1) Págs 85-89

13.- CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.

Los Centros de Servicios Sociales son el equipamiento básico de los Servicios Sociales Básicos o Comunitarios, estructura fundamental del dispositivo de protección social que supone el Sistema Público de Servicios Sociales, que deberán estar dotados de los recursos materiales y humanos necesarios para la dispensa de las prestaciones básicas que garantiza.

Los Centros de Servicios Sociales son, por tanto, un elemento material indispensable y el lugar de referencia para toda la población como estructura física a la que dirigirse para acceder a las prestaciones y servicios del Sistema Público de Servicios Sociales.

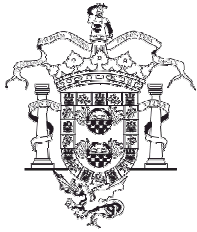
La Ciudad Autónoma de Melilla cuenta con la siguiente relación de Centros de Servicios Sociales Comunitarios

- C.S.S. Virgen del Carmen. Zonas asignadas geográficamente
 - Distritos 4º y 7º completos.
 - De distrito 8º: Barrios Hipódromo e Industrial.
- C.S.S. Virgen de la Victoria. Zonas asignadas geográficamente
 - Distritos 1º, 2º, 3º, 6º y 8º completos.
- Centro de Servicios Sociales "Las Palmeras". Zonas asignadas geográficamente
 - Distritos 5º.
- Centro de Servicio de Ayuda a Domicilio
 - Todos los distritos.

Memoria en Documento (1) Pgs 9-24

14.- LA CONCESIÓN Y GESTIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MISMOS.

Convocatoria por procedimiento de concurrencia competitiva de las subvenciones institucionales para entidades sin ánimo de lucro con ámbito de actuación en Melilla en las áreas de personas mayores,



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

personas con discapacidad, infancia y otros colectivos en riesgo de exclusión social que promuevan actuaciones de acción social, salud pública y voluntariado en Melilla para el ejercicio 2016., 105.151,18 €.

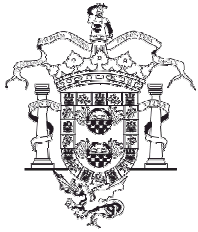
Programas subvencionados:

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	ACTIVIDAD/ PROGRAMA A SUBVENCIONAR	IMPORTE CONCEDIDO (€)
ASOCIACIÓN CUENTA CON NOSOTROS - ENFERMEDADES RARAS	VI JORNADAS DIVULGATIVAS DE EE.RR.	3.500,00 €
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA (AUTISMO MELILLA)	INTERVENCIÓN ASISTIDA CON CABALLOS PARA PERSONAS CON TEA	19.584,00 €
VOLUNTARIADO DE ATENCIÓN AL MAYOR	MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	3.081,50 €
RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN (EAPN MELILLA)	FOMENTO VOLUNTARIADO	1.960,00 €
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL)	PERSONAL ESPECÍFICO PARA EL PROGRAMA FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD Y LA MEDIACIÓN SOCIAL ENTRE JÓVENES ADOLESCENTES	4.720,00 €
ASOCIACIÓN TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA MELILLA AVANZA (TEAMA)	RECURSOS MATERIALES /HUMANOS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	21.820,68 €
COMITÉ DE ENTIDADES DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CERMI MELILLA)	SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD	2.880,00 €
ASOCIACIÓN MELILLA ACOGE	ALQUILER MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA ATENCIÓN DE INMIGRANTES DE ESTANCIA TEMPORAL O PERMANENTE EN MELILLA, ASÍ COMO DEL PERSONAL EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	13.820,00 €
SOCIEDAD SAN VICENTE DE APULCONFEENCIA VIRGEN DE LA LUZ	-ATS-DUE PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES (1.290,00 €) -GASTOS GENERALES (3.000,00 €) Y TRABAJADOR SOCIAL PARA LA ATENCIÓN A SITUACIONES DE VULNERABILIDAD Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL (2.580,00 €).	6.870,00 €
PARROQUIA SAN AGUSTÍN	GASTOS GENERALES DE MANTENIMIENTO (REFORMA VENTANAS Y PINTUR A INTERNA) PARA EL PROYECTO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA	13.000,00 €
FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE FÚTBOL	-ANIMADOR SOCIOCULTURAL, TERAPEUTA OCUPACIONAL Y FISIOTERAPEUTA PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN SOCIAL (5.500,00 €) -MONITOR PARA EL PROGRAMA ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE PARA TODOS (2.280,00 €)	7.780,00 €
MELILLAARTE	ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA DESDE LA FAMILIA Y LA ESCUELA CON COLECTIVOS VULNERABLES	2.400,00 €
ASOCIACION PROYECTO ALFA, COLEGIO LA SALLE EL CARMEN	ALFABETIZACIÓN DE MUJERES ADULTAS	3.735,00 €
TOTAL		105.151,18 €

El Tercer Sector ha contribuye subsanar, completar o incluso corregir carencias y errores de la administración pública y el mercado, no son estas funciones las únicas que realiza ni las que principalmente justifican su actividad.

C.S.V.:11347734545234767523 (https://sede.melilla.es/validacion)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

La aportación peculiar del Tercer Sector consiste en ser cauce accesible y organizado de la participación activa, voluntaria y solidaria de las personas en el abordaje de las necesidades y retos sociales.

Podríamos decir que el Tercer Sector hace intervención social creando capital social. Su intervención implica reciprocidad y compromiso con necesidades, problemas y objetivos colectivos. Por tanto, tiene que ver con la cohesión social.

El Tercer Sector es un actor, imprescindible para la sociedad de Melilla, porque constituye la expresión fundamental de la solidaridad organizada de la propia sociedad. Y también por su capacidad efectiva de detectar nuevas necesidades, promover derechos, sensibilizar a la opinión pública y otros agentes sociales, articular el voluntariado y la ayuda mutua, o prestar servicios, de responsabilidad pública o no, a las personas, familias y comunidades.

Por ello la actividad de fomento de la Consejería de Bienestar Social a través de la convocatoria de subvenciones anuales en régimen de concurrencia competitiva consiste en incentivar la actividad y las conductas de los particulares que pueden beneficiar al interés público o al interés general en este caso en materia de asistencia social.

ANEXOS:

Documento Adjunto nº (1)

http://www.melilla.es/melillaPortal/contenedor.jsp?seccion=s_fdoc_d4_v1.jsp&contenido=23757&tipo=5&nivel=1400&layout=contenedor.jsp&codResi=1&language=es&codMenu=531&codMenuPN=601&codMenuSN=1&codMenuTN=136

Documento Adjunto nº (2)

MEMORIA DE GESTIÓN 2016 - GRANJA ESCUELA G-F

Documento Adjunto nº (3)

MEMORIA DE GESTIÓN 2016 - GAMEZ MORON



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE UNA MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 211 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES PARA SU INCLUSIÓN OBLIGATORIA EN LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2016.

- 1.- **Nombre o razón de la entidad:** Consejería de Bienestar social de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- 2.- **Denominación del programa:** Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con su coste.
- 3.- **Tipo de Programa:** Convenios y Subvenciones.
- 4.- **Periodo de justificación:** año 2016.
- 5.- **Responsable del Programa:** Consejería de Bienestar Social, Dirección General del Menor y la Familia.
- 6.- **Cargo:** Consejero de Bienestar Social.
- 7.- **Seguimiento del programas en centros de la Ciudad:** Mohamed Hamed Mimun, Víctor Manuel Pérez Sánchez (Educador y Trabajador Social respectivamente).
- 8.- **Seguimiento de programas en centro de la península:** Yamal Hamed Mohamed (Psicólogo).
- 9.- **Dirección:** c) Carlos Ramírez de Arellano 10 52004 Melilla.
- 10.- **Teléfono:** 952699301.
- 11.- **Fax:** 952600302.
- 12.- **e-mail:** consejeriabienestarsocialarrobamelilla.es.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

1.1.- Contenido del programa.

La existencia de una situación de desprotección es la causa para que entre en funcionamiento el sistema público de protección de menores. Los centros de acogida se convierte en el marco primario de socialización, sustituyendo a la familia-, los centros no pueden limitarse a una función meramente asistencial sino que asumen plenamente su carácter educativo en cuanto "intervención para favorecer el desarrollo". Así pues se puede definir la finalidad de las Instituciones Residenciales como: *"la creación intencional y planificada de un marco consistente, que asegure las condiciones optimas para el desarrollo y la socialización de los menores de edad, que carecen de un entorno que satisfaga sus necesidades biológica, afectivas y sociales, disponiendo de todos los recursos para que en cada etapa de su crecimiento se facilite: el desarrollo de su identidad personal, el desarrollo de su mundo relacional y la integración de la cultura en sociedad"*.

La Institución tiene que esforzarse por estudiar, organizar y planificar unas condiciones de vida para el desarrollo y la socialización de niño, que normalmente son proporcionadas por la familia de forma espontánea y frecuentemente sin

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ser consciente de ello. No cabe, por tanto la improvisación o la rutina sino la planificación reflexiva sobre las experiencias que se ofrecen al menor

En el Convenio se plantean el cumplimiento de una serie de obligaciones; las que corresponden a la Ciudad Autónoma de Melilla son:

A.- La atención inmediata y acogida de los menores extranjeros no acompañados o a aquellos cuya minoría de edad no pueda ser establecida en el momento de su llegada al territorio de la Ciudad de Melilla, a través de la provisión de servicios de alojamiento y de atención adecuados a las características y necesidades específicas de los menores. Dicha atención se dispensará respetando el vigente marco normativo aplicable a los MENAS.

B.- La información, orientación y apoyo psicosocial del menor, su escolarización y/o su inserción profesional mediante la disponibilidad de personal debidamente cualificado.

C.- Aportar información y datos relativos a MENAS que residan en su territorio y sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Ciudad de Melilla.

Los aspectos más relevantes que se han introducido.

Durante este año 2016 se han producido varios cambios con respecto al año anterior, se ha producido un aumento en los recursos formativos, ha cambiado el perfil de los menores acogidos, y se han incorporado nuevas entidades en la labor de intervención con el menor en el área administrativa, educativa y sanitaria; a través de convenios de colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y entidades colaborativas sin ánimo de lucro.

También podemos destacar que a finales del año 2016, una de las niñas habiendo cumplido la mayoría de edad, se trasladó a un Centro de Religiosas en Cádiz, tras haber conveniado una serie de plazas con dicha entidad. La menor podrá proseguir con sus estudios, adquirir una mayor autonomía y potenciar su desarrollo personal. Se trata de un centro de mayores, supervisado por una congregación religiosa.

Respecto a la formación durante este año se ha contado con varios profesionales de apoyo provenientes de los planes de empleos como han sido educadores, formadores, monitores deportivos, psicólogos, DUE y monitores de talleres ocupacionales que han desarrollado su actividad en los distintos módulos.

El refuerzo en personal ha supuesto una mejora en la vida diaria del centro y sobre todo en la atención a los menores acogidos, que se han beneficiado de todas las actividades que se han organizado con motivo de dicho refuerzo.

También comentar que los talleres formativos de pintura y albañilería que se imparten en el centro, durante este año, ha mejorado por parte de la empresa y han estado funcionando durante el año completo con una muy buena participación y con unos resultados muy satisfactorios visibles en el mantenimiento de las instalaciones.

Igualmente, en el mes de agosto de este año 2016, se retoman los perfiles de Formación Profesional Básica impartidos por el sindicato CCOO, después de 2 años sin tener acceso por la falta de subvenciones de este organismo para impartir talleres.

A finales de este año (mes de octubre) se incorporan nuevos perfiles formativos como los de hostelería, turismo, informática, comunicaciones, electricidad, electrónica y peluquería organizados por la Consejería de Educación, juventud y Deportes en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla.

Hay que hacer referencia también a los cambios que hemos observado con respecto al perfil de menores acogidos con respecto al año 2015, nos encontrábamos con menores cuyo objetivo primordial era llegar a la península colándose en el barco, lo que provocaba un trastorno en la vida diaria del módulo de primera acogida con altas y bajas diarias de dichos menores, conllevando todo esto a que los menores se encuentren malviviendo en la calle delinquiendo y consumiendo sustancias estupefacientes ilegales. En cambio durante este año 2016, se observa que los menores que

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

C.S.V.:11347734711526530212 (https://sede.melilla.es/validacion)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ingresan en el centro provienen de la zona periférica a Melilla (Marruecos), llegando a la ciudad con la documentación del país de origen y con la intención de formarse e integrarse en la vida del centro y del entorno que les acoge.

Este cambio de perfil ha provocado que el centro se encuentre en máximos históricos de capacidad, llegando a acoger en fechas determinadas a más de 370 menores en el caso del Centro de Menores "Fuerte de la Purísima", siendo la media de acogida de 340 menores y la capacidad del centro de 180 menores; llegando a una sobre ocupación del 200%.

En este año 2016 el cambio más destacado, con respecto a las características de los menores acogidos ha sido:

Procedencia. El año pasado recibíamos menores de nacionalidad marroquí de poblaciones del sur, en este año, la mayoría provienen de ciudades cercanas a Melilla, como son, Nador, Farhana, Segangan, Monte Aruit, Selouane, Beni Enzar, Barrio Chino, etc.

Objetivo de vida. El año pasado, un gran número de menores tenían como prioridad, cruzar a la Península de forma ilegal, y en este año la mayoría de ellos inician el acogimiento con la intención de obtener una formación que les permita trabajar en un futuro y obtener la documentación.

Documentación. Importante también es mencionar el cambio significativo que se ha producido en la aportación de documentación por parte de los menores acogidos. Decir que es algo nuevo, ya que en años anteriores era algo excepcional la aportación de la documentación del país de origen.

En este año 2016, son un total de 194 los menores que aportaron la Carta de Identidad Marroquí o el pasaporte. Este giro se produce por los cambios que se han dado a lo largo del año en el área de extranjería, ya que en muchos de los casos, exigen al menor la aportación del pasaporte origen para poder continuar con los trámites para la expedición de la Tarjeta de Residencia una vez cumplida la mayoría de edad.

La evolución del perfil del menor acogido, ha sido significativa, influyendo en la permanencia del menor en el centro, pasando de una estancia irregular, a la permanencia continuada de la mayoría de los menores acogidos.

Esta situación cambia de forma directa el ritmo de trabajo, por un lado, hay un aumento de las gestiones administrativas, dificultando el trabajo diario con el resto de los menores, y por otro lado, al no disponer de personal suficiente para poder abordar esta situación, el trabajo se ve reducido a atender las necesidades básicas de los menores; aun así no se descuidan las áreas de higiene, alimentación, sanitaria, escolarización, formación, actividades de ocio y tiempo libre,...

En cuanto al **área de gestión** se ha introducido un aspecto importante como es la reseña del menor por la Policía una vez ingresado en el Centro de Menores, asignándole un número de NIE e iniciándole un expediente con la toma de huella.

Se han agilizado los trámites desde Fiscalía de Menores y Consejería de Bienestar Social a la hora de realizar las pruebas radiológicas de determinación de edad, habiendo muy pocos menores pendientes de determinación de edad.

Practicadas las pruebas oseométricas, nos encontramos con mayores de edad en el 55 % de los casos, provocando un colapso en el trabajo diario del Centro de Menores, debido al gran esfuerzo y tiempo que supone para el personal realizar todo el proceso de reseña y determinación de la edad.

También hay que hacer referencia al descenso de solicitudes de asilo por parte de los menores de origen Sirio, el año 2015 hubo un total de 43 solicitudes, y en el año 2016 contamos con 15 ingresos, de los cuales son cuatro las solicitudes de asilo y solo tres las que formalizan durante su estancia en el centro.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

En junio del 2016 desde esta entidad y con la colaboración de ongs, son trasladados dos menores de origen sirio a la Comunidad de Canarias, a un centro específico para las necesidades de solicitantes de asilo, tras el ofrecimiento de ayuda por parte de los responsables políticos de dicha comunidad a los menores sirios.

Actualmente continúa observándose una bolsa de menores entre 20 y 25 menores habituales consumidores de sustancias estupefacientes (en concreto el "pegamento"), y para conseguir dicha sustancias protagonizan varias actividades delictivas, y lo que esto conlleva (...detenciones, juicios), que aún siendo menores de edad, tienen como único objetivo llegar a la península a través de los ferrys que conecta a Melilla con la Península, esto ha provocado ingresos y abandonos voluntarios masivos.

Alguno de estos menores, llega a conseguir su objetivo, por lo que esto produce un efecto domino, contagiando las ganas de llegar a la península a otros menores, esto ha provocado ingresos y abandonos voluntarios masivos.

1.2.- Actuaciones realizadas:

- Centro Educativo residencial de menores Fuerte de la Purísima.
- CENTRO ASISTENCIAL.
 - 1.- Centro Asistencial. Pabellón de niños/as
 - 2.- Centro Asistencial. Hermano Eladio Alonso
 - 3.- Centro Asistencial. Casa cuna.
- Centro Divina Infantita.
- Grupo Educativo Diego Martínez.
- Espacio Joven.
- Monjas del Monte M^a Cristina
- Kahiarte (oxígeno)
- Hogar "la salle" (jerez de la frontera).
- Save the children:
- ACNUR
- Granja escuela "Gloria Fuertes".
- Asociación Amappace.
- Fundación Anar.
- Derivaciones Centro Península.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS CENTROS DE MENORES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.:

1. CENTRO EDUCATIVO RESIDENCIAL DE MENORES FUERTE DE LA PURÍSIMA

COSTE DEL PROGRAMA: 4.241.912,48 € (CONTRATO DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS)

ESTUDIO COMPARATIVO DE LA FORMACIÓN IMPARTIDA A LOS MENORES ACOGIDOS EN EL CENTRO DE MENORES "LA PURÍSIMA" (CURSO 2015/2016 – CURSO 2016/2017) .

PRIMARIA: *CP. Pedro de Estopiñán*. Menores escolarizados en edades comprendidas entre 8 y 12 años.

Curso 2015-2016: total de 8 menores escolarizados.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Curso 2016-2017: total de 13 menores escolarizados.

SECUNDARIA: menores escolarizados en edades comprendidas entre 12 y 16 años, en los distintos centros de la Ciudad de Melilla. Hacemos una distinción entre los menores escolarizados en la ESO, y los escolarizados en el Aula de Adaptación Temporal de Alumnos Extranjeros I.E.S Enrique Nieto, ya que, los menores que son escolarizados en dicha Aula, son de nuevo ingreso, o que en periodos anteriores no pudieron ser escolarizados por estar fuera de plazo, y por último, menores que no han superado los criterios establecidos por el ministerio, y continúan en el mismo aula que años anteriores.

Por este motivo, la proporción de menores escolarizados en dicha Aula, varía a lo largo del curso escolar.

Aulas de adaptación temporal de alumnos extranjeros I.E S Enrique Nieto Menores en edades comprendidas entre 12 y 16 años.

Curso 2015-2016: total 91 menores escolarizados, este año el Aula de Adaptación temporal de Alumnos extranjeros está ubicada en el I.E.S Enrique Nieto en horario de tarde, de 16.00h a 20:00h.

Curso 2016-2017: total de 66 menores escolarizados, (los datos recogidos corresponden al periodo de septiembre a diciembre de 2016, por lo que a lo largo del curso 2017, se continuara con la escolarización). Este año continua el Aula de Adaptación temporal de Alumnos extranjeros, y sigue ubicada en el I.E.S Enrique Nieto en el mismo horario.

E.S.O: Menores que tras haber superado la educación primaria acceden a la E.S.O, y menores que son escolarizados directamente en dichos centros por el MECD.

I.E.S Rusadir:

Curso 2015-2016: total de menores escolarizados 18 en la ESO, y 1 en FPB de fontanería.

Curso 2016-2017: total de menores escolarizados 9 en la ESO.

I.E.S Juan Antonio Fernández:

Curso 2015-2016: total de menores en la ESO, 2, y en FPB 3.

Curso 2016-2017: total de menores en la ESO 2 y en FPB 4

I.E.S Reina Victoria Eugenia.

Curso 2015-2016: en este curso hay matriculados 2 menores, en 1ª de ESO, uno de ellos abandonó el centro de menores de forma voluntaria el mes de octubre.

Curso 2016-2017: este curso solo hay matriculas de FPB, en total 3 menores.

I.E.S Enrique Nieto.

Curso 2016-2017: en la ESO no hay ningún menor matriculado.

F.P.B, impartido en la entidad CC.OO (convenio con el MECD)

Este año 2016, por un convenio con el MECD y CCOO, se ofrecen varios perfiles de FPB, se inician en agosto de este año y finalizan en marzo del año 2017, participando un total de 39 menores.

FPB Jardinería: participan 6 menores.

FPB Arte Gráfico: participan 11 menores.

FPB Informática: participan 3 menores.

FPB Hostelería: participan 7 menores.

FPB Peluquería: participan 2 menores.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

FORMACIÓN NO REGLADA:

Con formación no reglada, nos referimos a todos los cursos de formación a los que tienen acceso los menores acogidos y que son impartidos por diferentes entidades colaboradoras y están fuera de la formación formal:

Curso de jardinería: organizado por *Granja escuela "Gloria Fuertes"*. 2016 hasta el mes de diciembre.

Jardinería: participan un total de 52 menores. Este curso tienen una permanencia máxima de un año, teniendo en cuenta el comportamiento y la participación.

Forja: tienen una duración de 4 meses y han participado 30 menores.

Curso de Hostelería: organizado por *La Escuela de Hostelería*.

Comentar que, hasta el año 2013 las solicitudes para acceder a este curso se formalizaban en la escuela de Hostelería o a través de "Promesa", desde el año 2014 esto ha cambiado y las solicitudes se formalizan a través del Programa de Garantía Juvenil, del Ministerio de Empleo y Seguridad social.

Curso 2015/2016 se inicia en el mes de noviembre, y son aceptados dos menores en la especialidad de cocina y 2 en la especialidad de camarero2, finalizando los 4.

Curso 2016/2017 inician 7 menores.

Centro de Formación M^a Inmaculada, en el mes de octubre participamos en los perfiles formativos (hostelería y turismo, informática y comunicaciones, electricidad y electrónica, y peluquería), organizados por la Consejería de Educación, juventud y Deportes, "Programa de Colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Ciudad Autónoma de Melilla.

Curso de alfabetización y De carpintería (Centro de día), organizado por *Clece*. Este curso se imparte durante todo el año, en periodos de tres meses de continuidad. El curso de alfabetización se imparte en horario de 9:30h a 13h, y el curso de carpintería se imparte en horario de tarde de 16:00h a 20h.

Los menores que participan en este curso, son menores a los que aún no se les ha certificado la edad por el médico forense, y cuyas características comunes son la de tener dificultad para comunicarse y para comprender el idioma.

En la categoría de alfabetización, este año han participado un total de 115 menores hasta el mes de octubre, llegando a finalizar el curso completo un total de 53 menores. El resto no lo finalizan por diversos motivos, como son, haber sido escolarizado, haber cumplido mayoría de edad, o abandono voluntario del acogimiento.

En la categoría de carpintería, iniciaron el curso un total de 60 menores, hasta el mes de octubre, llegando a realizar el curso completo, 35 menores, y siendo las causas del abandono, las mismas que en el curso de alfabetización.

Este año 2016, se produce un cambio de gestión por parte de la entidad a petición de la Consejería de Bienestar Social.

En el mes de octubre, cambia la coordinación, y se amplía la oferta formativa, siendo la siguiente:

-Se mantienen los cursos de alfabetización y carpintería, aumentando la duración de los mismos a 6 meses y se añaden nuevas materias para que sea más dinámico, entre los nuevos módulos didácticos se encuentran, formación y orientación laboral, prevención de riesgos, protocolo, etc.

Estos dos perfiles de Carpintería y Alfabetización cuentan con el mismo horario que anteriormente.

Los menores están divididos en dos turnos uno de mañanas y otro de tardes.

- Alfabetización, están matriculados actualmente 45 menores siendo las plazas 60, aunque se han atendido a 75 menores, que han causado baja por falta de asistencia o voluntariamente.
- Carpintería siendo las plazas disponibles 20 están cubiertas 13.
- También se ha abierto un perfil nuevo de Formación Ocupacional.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

En este curso se imparten distintas materias que van rotando por módulos didácticos, en los 6 meses de duración del curso se impartirá, electricidad básica, albañilería básica, jardinería, y reforzando el castellano y las matemáticas aplicadas a la práctica. En este perfil hay 20 plazas divididas en dos turnos, de las cuales están cubiertas las 20 plazas.

Talleres becados, impartidos en el centro de menores:

Taller de pintura y albañilería: a lo largo del año han participado un total de 180 menores.

Taller de fontanería y electricidad: a lo largo del año han participado un total de 52 menores.

Talleres desarrollados por el personal de "planes de empleo": estos talleres se imparten durante el periodo de contratación de dicho personal.

Jardinería.

Albañilería.

Ocio y tiempo libre (monitores deportivos que se incorporan el mes de Diciembre)

Se realizan 3 días a la semana entrenamientos de fútbol en la playa, concretamente los lunes, miércoles y los viernes, se llevan a cabo con niños de distintos módulos para fomentar la relación entre los mismos y así también poder facilitar el juego competitivo. Culminando estos entrenamientos con un torneo de fútbol playa realizado a finales del mes de marzo, el cual tuvo muy buena acogida por parte de los niños, participando un gran número de éstos.

Por otra parte, los martes y los jueves las actividades se realizaban en el recinto conocido como el "skate park", donde se trabajaban estiramientos de yoga y también de relajación (desarrollando conceptos como ansiedad, autoconcepto y actividad física) así como también rutas de senderismo por los Pinos, la playa o el río Nano y sesiones de cine.

La actividad física es un factor importante para aquellas personas que tienen un autoconcepto bastante bajo.

Los dos últimos meses se trabajaron con los niños distintos programas de ejercicio físico que iban encaminadas a aumentar significativamente el concepto autoestima gracias a los fortalecimientos, musculación y estiramientos, finalizando con partidos de baloncesto o de voleyball.

En ocasiones puntuales (una o dos veces al mes) se llevaron a cabo visitas a instalaciones deportivas tales como el pabellón Juan José Imbroda, distintos campos de fútbol y pistas de atletismo públicas para poder instruir a los niños en las normas básicas de comportamiento así como de buen uso de unas instalaciones públicas.

Habilidades sociales (impartido por la psicóloga que se incorpora en diciembre de este año).

Talleres multidisciplinares:

También desde el centro, y de manera periódica, se llevan a cabo una serie de talleres que tienen como objetivo general de estos talleres es la adquisición y el refuerzo de las distintas habilidades sociales y aprender a convivir a través de actividades lúdicas. Estos talleres son impartidos desde el centro.

Se realizan a lo largo del año, teniendo en cuenta las necesidades de los menores acogidos y la situación en la que se encuentre el centro de menores.

Taller de alfabetización.

La finalidad de este taller es suplir las necesidades básicas de comunicación de los menores, en él se les trata de acercar al conocimiento del castellano tanto en su forma oral como escrita, para de este modo lograr que estos comprendan nuestra lengua y sean capaces de expresar sus necesidades básicas.

En este taller también se han impartido clases de matemáticas en un nivel básico, así como clases de cultura general.

Este taller va dirigido a aquellos menores no escolarizados o pendientes de escolarización, a los cuales se les trata de impartir los conocimientos básicos para desenvolverse de manera autónoma.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Los objetivos marcados con este taller son los siguientes: *Aprender* el castellano, sin olvidar su lengua materna, Ampliar su vocabulario, Desarrollar las capacidades básicas para la adquisición de los aprendizajes escolares y profesionales, Utilizar el lenguaje tanto oral como escrito, para la expresión de sus sentimientos y deseos, para el autocontrol y la resolución de conflictos, Conocer los números tanto oral como escrito, Ser capaces de resolver operaciones matemáticas básicas, Aprender a desenvolverse en el entorno social.

La Metodología para este taller de alfabetización se ha utilizado una metodología lúdica y dinámica con el fin de captar la atención de los menores durante el mayor tiempo posible.

Para el aprendizaje del castellano se han realizado juegos de palabras, presentación de vocabulario en imágenes y fichas para relacionar imágenes con palabras. Para el aprendizaje de las matemáticas igualmente se han utilizado juegos de números s fin de hacer más amena la enseñanza de esta materia.

Siempre se fomentara la conversación activa para fomentar el aprendizaje de la lengua oral así como se procurara la participación de todos los menores. Este taller es abierto y flexible y está sujeto a posibles modificaciones siempre que fuera necesario.

Taller de formación y orientación laboral.

En este taller nos centraremos en identificar las capacidades de los menores que participan en el con el objetivo de marcarle un itinerario adecuado a sus capacidades profesionales. Por otro lado serán informados sobre la ubicación y funcionamiento de todas las entidades relacionadas tanto con la formación como con la inserción laboral.

El taller está dirigido a los menores que están cerca de cumplir la mayoría de edad con la intención de proporcionarle las herramientas necesarias para iniciar la búsqueda de trabajo y formación.

Los objetivos planteados en este taller son: mostrar la realidad laboral y las posibilidades de trabajo a los menores, Informar sobre los distintos itinerarios de formación para optar a un trabajo, Proporcionar las herramientas necesarias para iniciar la búsqueda de trabajo, Dotar a los menores de las herramientas necesarios para la realización del Currículo Vitae, como recurso fundamental en la búsqueda de trabajo.

La metodología del taller está basada en la práctica en su mayor parte ya que el colectivo con el que se trabaja no conoce la lengua castellana o tiene problemas de comprensión y expresión.

Por otro lado se realizaran varias salidas a las distintas entidades relacionadas con la temática del taller, con la intención de que sepan donde se ubican y cómo funcionan.

Los contenidos que vamos a desarrollar se basaran principalmente en identificar las capacidades de los menores participantes.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos se elaborara un itinerario formativo individualizado, con el objetivo de la inserción laboral.

Taller de habilidades sociales.

Para el desarrollo de este taller nos plantemos como objetivo proporcionar a los menores el conocimiento de las habilidades sociales con el fin de poder interactuar de forma eficaz en situaciones interpersonales, relacionadas con la asertividad, comunicación, resolución de problemas y expresión de emociones.

Para ello nos vamos a centrar en los siguientes objetivos específicos: Incrementar la fluidez verbal, Mejorar la comunicación verbal y no verbal de los menores, Entrenar en habilidades de comunicación para su aplicación en situaciones interpersonales, Desarrollar contenidos de conversaciones adecuadas y coherentes, Aumentar la autoestima, Identificar y controlar emociones, Preparar en competencias para resolver problemas de la vida diaria, Facilitar la integración en actividades ordinarias, laborales y/o de ocio.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

La metodología del taller se lleva a cabo a través de la práctica, en su mayor parte, con el objetivo de fomentar la participación y colaboración de los menores, ya que el colectivo con el que se trabaja no conoce la lengua castellana o tiene problemas de comprensión y expresión.

Se desarrolla a nivel grupal y se practica la escucha activa entre los usuarios.

Los contenidos a destacar son: Psicoeducación en habilidades sociales. Capacidad para inducir respuestas deseables en otros. Automanejo emocional de impulsos. Autocontrol de emociones. Noción de autoestima y redes sociales en el comportamiento asertivo. Cómo desarrollar la importancia de defender el derecho a tomar propias decisiones. Habilidades de comunicación. Elementos generales de la comunicación que influyen en las relaciones interpersonales. Estrategias de resolución de problemas.

Taller de resolución de conflicto

Tenemos como prioridad, acercar al menor a la realidad de los conflictos y proporcionarles las herramientas necesarias para poder resolverlos sin necesidad de llegar a situaciones violentas.

Objetivos: Reconocer los valores que caracterizan el compañerismo y la amistad. Compartir actividades en grupos para tener la oportunidad de interactuar. Reflexionar acerca de la necesidad de respetarse a si mismo y a los demás. Valorar la honestidad en los vínculos entre sus semejantes.

La metodología del taller está basada en la práctica en su mayor parte ya que el colectivo con el que se trabaja no conoce la lengua castellana o tiene problemas de comprensión y expresión.

Se realizara en seis sesiones en cada una de las cuales se trabajara un aspecto determinado, se iniciaran con una explicación previa sobre el desarrollo de la sesión y continuara con dinámicas grupales para trabajar el contenido de cada sesión.

Taller de Prevención de drogas

Proyecto de intervención con menas en materia de drogas

Ante la necesidad de abordar los problemas actuales que existen en el centro en relación a las drogas, puesto que hay un porcentaje de menores que consumen sustancias tóxicas como cannabis, benzodiazepinas e inhalación de pegamento, hemos considerado la realización de un programa de actuación integral para abordar el tema de consumo de sustancias estupefacientes.

Identificar el número de menores que consumen y el tipo de sustancias tóxicas. Atender y tratar al colectivo de menores con problema de consumo de drogas, facilitar las herramientas necesarias para salir de las drogas, haciendo hincapié en las consecuencias negativas que conlleva dicho consumo.

Para llevar a cabo estas acciones nos hemos apoyado y derivado a los siguientes recursos externos:

Talleres becados organizados por el CAD.

Actividades de Ocio y Tiempo libre.

Derivación a Proyecto Hombre.

Tratamiento específico, Salud Mental.

Derivación a un centro de desintoxicación

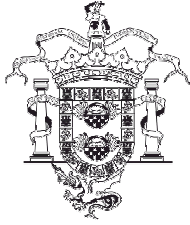
Objetivo general: Identificar el número de menores que consumen y el tipo de sustancias tóxicas. Atender y tratar al colectivo de menores con problema de consumo de drogas, facilitar las herramientas necesarias para salir de las drogas, haciendo hincapié en las consecuencias negativas que conlleva dicho consumo.

Objetivos específicos de dicho programa.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

C.S.V.:11347734711526530212 (https://sede.melilla.es/validacion)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Dar respuesta a los casos más graves mediante un tratamiento farmacológico o su derivación a un centro de desintoxicación.

Frenar el inicio del consumo mediante la prevención y el control por parte del centro.

Disminuir en un 70% el consumo de drogas en las personas consumidoras del grupo de intervención.

Ocupar constructivamente el ocio y tiempo libre de la totalidad de los jóvenes objeto de la intervención.

Aumentar el nivel de conocimientos del grupo sobre estilo de vida saludable, en relación con la sexualidad, enfermedades de transmisión sexual, drogodependencias y SIDA.

Que el total de los usuarios conozcan los trámites de documentación de interés propio y técnicas básicas de búsqueda de empleo.

Formar a los profesionales del centro para dar respuesta a diferentes problemáticas a consecuencia del consumo.

Taller de prevención de enfermedades de transmisión sexual

La adolescencia es el período de transición entre la infancia y el estado adulto, durante el cual se efectúan los cambios hormonales, corporales, psicológicos y de comportamiento que acompañan y siguen a la pubertad.

Es un período de cambios muy profundos y rápidos, en el cual los adolescentes, tienen que tomar una serie de decisiones muy importantes para su futuro. Todo ello ocurre en una sociedad en la que los jóvenes no acaban de tener un sitio bien definido.

Durante la adolescencia, frecuentemente aparece un importante cúmulo de nuevos sentimientos y emociones, ligados al fenómeno del enamoramiento. Es importante que los adolescentes estén abiertos a esta vivencia emocional y sepan afrontar los aspectos positivos, así como las posibles frustraciones.

A todas las características citadas del adolescente, se le unen los siguientes aspectos:

- La información que tienen sobre la sexualidad es inadecuada.
- Sus fuentes de información no son las apropiadas: amigos, revistas, cintas de video pornográficas...
- Son una población de riesgo de embarazo no deseado y de E.T.S.

Objetivos: Citar los cambios fundamentales que tienen lugar durante la pubertad, tanto en hombres como en mujeres. Nombrar los cambios emocionales, mentales y sociales, que se presentan en la adolescencia. Asimilar los cambios producidos en la adolescencia como propios de dicha etapa, aceptándolos como normales. Identificar los diferentes métodos anticonceptivos. Reconocer el método más apropiado a cada uno. Identificar las ventajas e inconvenientes de cada método. Describir la técnica correcta del uso del preservativo. Manifestar la actuación ante el fallo inmediato de un anticonceptivo. Manifestar la importancia del uso de un método anticonceptivo. Citar las ETS más frecuentes y las conductas de riesgo. Aceptar el preservativo como el método más útil para la prevención de ETS. Colocar y retirar el preservativo de forma adecuada. Describir los signos de alarma ante los que deben acudir a un centro sanitario.

Contenidos: Cambios fisiológicos y psicológicos del adolescente, Relaciones entre adolescentes. Enamoramiento. ¿Qué es un ETS? Mitos. ETS más frecuentes. Formas de transmisión y clínica. Grupos de riesgo o conductas de riesgo. Prevención de la ETS. Importancia del uso del preservativo en la disminución de la incidencia de las ETS. Colocación correcta del preservativo.

Taller de actividades psicoeducativas:

Ante la nueva situación a la que nos hemos enfrentado este año, con el nuevo perfil de menores acogidos, siendo uno de los colectivos el más destacado, los menores que a diario intentan colarse en el barco, lo que conlleva el abandono voluntario del centro de acogida, las múltiples peligros con los que se encuentran por permanecer en la calle de forma continuada, y las consecuencias de estas acciones, nos planteamos iniciar un taller para abordar esta problemática.

Carretera de Aguilano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 MELILLA



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Como objetivo principal tenemos informar a los menores de la realidad de sus acciones.

La metodología del taller está basada en que a través de otras actividades de tipo lúdico y formativa, hacer que estos menores permanezcan en el centro a, y de manera transversal, abordar los problemas y peligros a los que se enfrentan.

Contenidos: A través de los talleres de manualidades, juegos y alfabetización, se trabajaran distintos aspectos importantes, como para la educación de estos menores en Creatividad, Autoestima, Habilidades Sociales, Orden, y de manera transversal conocer la situación de los menores, y por otro lado mostrarles la realidad desde otro punto de vista.

Taller de manualidades

Fomentar la relación y convivencia entre los menores del módulo y del centro en general, Fomentar el trabajo cooperativo, Desarrollar la creatividad de los menores y fomentar la autoestima, Objetivos específicos, Afianzar valores y dar alternativa al tiempo de ocio. Estos talleres se realizan a lo largo del año, unos se realizan por módulos y otros de forma colectiva.

Algunos de los talleres que se han desarrollado han sido:

Taller de manualidades con material reciclado.

Decoración del módulo en las distintas fiestas. (Musulmana, navidades,..)

Elaboración de carteles temáticos y concurso.

Globoflexia y papiroflexia.

Talleres con plastilina.

La metodología del taller está basada en la práctica, y se desarrollara en distintos agrupamientos dependiendo de la actividad a realizada.

Contenidos: A través de los talleres de manualidades se trabajaran distintos aspectos importantes para la educación de estos menores en Cooperación, Respeto, Participación, Creatividad, Autoestima, Habilidades Sociales, Orden, Empatía, Etc.

Actividades de ocio y tiempo libre, y deportivas

Las actividades de ocio y tiempo libre se vienen realizando a lo largo de todo el año. Para las actividades se organizan los menores según el perfil del taller y de la actividad a impartir. También se realizan salidas a los diferentes recursos que nos ofrece la ciudad y se programan actividades para los periodos de vacaciones escolares.

A continuación se nombran algunas de las actividades que se realizan:

Convivencia y día de campo en "Los Pinares de Rostrogordo".

Campeonato de Wii 3.60

Convivencia en la playa.

Visitas al Parque Forestal y granja

Visitas turísticas a "Melilla la Vieja".

Visita a la Granja forestal.

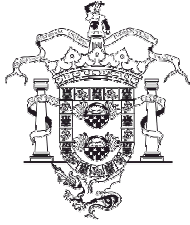
Fiesta de Halloween.

Celebración de la fiesta musulmana.

Otras actividades que durante el año ofrece la ciudad autónoma de Melilla (Carnavales, feria, navidades...).

Actividades deportivas, club de futbol...

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Salida al Circo.

Aula recreativa.

Taller de pintura artística.

A lo largo del año, durante los periodos vacacionales como son navidades, semana santa y verano se organizan actividades varias, como talleres de manualidades, también salidas programadas con la intención de que los menores conozcan su entorno.

Programación en periodos vacacionales:

Programa de actividades de Semana Santa: en las que se organizan diferentes actividades como: senderismo, campeonato de fútbol, salidas a la plaza multifuncional.

Programa de actividades de verano:

Juegos de competición: Comer manzanas por parejas sin utilizar las manos, Caminar con los ojos vendados, Adivinar pistas. Carrera de pelotas y cucharas.

A pescar caramelos.

Juegos de mesa: Juegos, parchís, dominó y damas

Juegos tradicionales: El juego tradicional es una manifestación lúdica, arraigada en la sociedad y que no debemos perder. Entre los juegos tradicionales que vamos a realizar estarán algunos de los siguientes: Pilla-pilla, Balón prisionero, Saco, El ratón que te pilla el gato, El escondite, Las sillas, etc.

Juegos de agua: A lo largo de la semana se realizarán distintos juegos de agua que se llevaran a cabo en el patio del centro.

Campeonato de fútbol entre los distintos módulos.

Fútbol playa.

Programa de actividades en navidades: decoración de las diferentes estancias del centro con motivos navideños. Salidas a visitar el belén de la ciudad, y otras actividades que ofrezca la ciudad, como ha sido la pista de patinaje. Campeonato de fútbol entre los distintos módulos. Juegos populares.

Objetivos conseguidos: 100%

2.- CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA:

Coste económico: 2.280.656,00 € (Convenio de colaboración subvención nominativa)

El Centro Asistencial está organizado en distintos pabellones, dispuestos en dependencias independientes, de manera que comparten equipo directivo y zonas comunes de ocio, pero la coordinación de cada centro la llevan profesionales distintos, adecuando las instalaciones y los recursos personales a las características y a las necesidades concretas de los menores según el colectivo atendido (edad, sexo, características individuales).

Está compuesto por los siguientes pabellones: Pabellón de niñas Sor Concepción Sánchez, Pabellón de niños Hermano Eladio Alonso y la casa cuna.

Las plazas concertadas en el año 2015 fueron de 85 plazas, ante el aumento de la cifra de menores se ha adaptado el convenio a la realidad y se han conveniado 100 plazas, siendo dicha cantidad superadas en el presente año.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

El pabellón de niños está ocupado por 53 niños y el pabellón de niñas viene ocupada por 66 plazas, superando con creces las cantidades de años anteriores; viendo un aumento continuado en el número de menores y superando cualquier previsión.

La casa cuna tiene una capacidad real de doce plazas, en el año 2015 hubo una ocupación media del 50%, durante el presente año la ocupación es del 117 % (14 plazas).

ACTIVIDADES GENERALES COMUNES:

Escolarización normalizada y apoyo al estudio.

Otras alternativas educativas. (Cursos de formación, programas de Garantía Social, P.C.P.I.,...).

Seguimiento, evaluación y tutorización del menor.

Ocio y relaciones sociales en el contexto comunitario (entrenamiento de menores en distintos deportes como: baloncesto, fútbol, utilización del Ciber espacio de Cáritas, Biblioteca Pública Municipal...

Uso de recursos y servicios comunitarios.

Actividades de ocio y tiempo libre durante la semana.

Actividades formativas ocupacionales

Actividades que implican al conjunto de centro (fiestas, excursiones, juegos de animación)

Acompañamiento.

Intervención sobre déficit y problemas.

Habilidades para la independencia

Asesoría y acompañamiento del menor en el proceso de búsqueda de empleo...

Visitas culturales, exposiciones, museos,...y diferentes actividades de festejos de la ciudad, carnavales, halloween, navidad,..

Convivencia y día de campo en "Los Pinares de Rostrogordo".

Programa de actividades de Semana santa.

Convivencia en la playa.

Visita a distintas exposiciones que han tenido lugar en la ciudad de Melilla como: exposición de dinosaurios en fundación Gaselec.

Visita a la Granja forestal.

Fiesta de Halloween.

Celebración de la fiesta musulmana.

Participación en el concurso organizado por consumo y recogida de premios.

Actividades de verano.

Otras actividades que durante el año ofrece la ciudad autónoma de Melilla (Carnavales, feria, navidades...).

Visita a los coches antiguos.

Salida al Circo.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PABELLÓN DE NIÑAS SOR CONCEPCIÓN SÁNCHEZ (CENTRO ASISTENCIAL)

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Al margen de las actividades comunes las menores llevan a cabo las siguientes actividades que destaca el centro:

C.S.V.:113477347115266530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: APOYO ESCOLAR

Nº de participantes:20

Descripción de la Actividad:

- Los menores escolarizados y no escolarizados reciben clases complementarias de apoyo escolar y alfabetización
- Actividad formativa

Objetivo general

- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

Objetivos específicos:

- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas

Metodología: Actividad grupal

Recursos Humanos: 4 educadores

Recursos Materiales: material escolar

Lugar: Diferentes salas de estudio

Temporalización:

Fecha: a diario (durante el curso escolar)

Nª horas: 1.5 horas

Horario: 15:30h a 17:00h

Evaluación: Muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD : ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Nº de participantes:20

Descripción de la Actividad:

- Los menores realizan diferentes actividades deportivas en las instalaciones del Centro Asistencial (fútbol, baloncesto, balonmano, etc)
- Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

- Fomentar el trabajo en equipo
- Mejorar las relaciones entre los menores

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 educador

Recursos Materiales: instalaciones del centro y material deportivo

Lugar: Instalaciones del centro

Temporalización:

Fecha: a diario

Nª horas: 1,5 hora

Horario: 17:15h a 18:30h

Evaluación: Muy positiva

ACTIVIDAD :AULA DE INFORMÁTICA

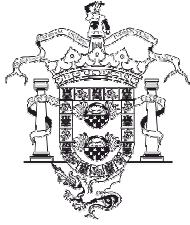
Nº de participantes:20 (divididos en turnos de 2)

Descripción de la Actividad:

- Los menores utilizan los ordenadores del aula de informática para chatear con amigos, navegar por internet, realizar trabajos para el colegio, etc.
- Actividad formativa y de ocio

Objetivo general

- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Objetivos específicos:

- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 educadores

Recursos Materiales: 8 equipos informáticos y 3 video-consolas

Lugar: Sala de informática

Temporalización:

Fecha: sábados, domingos, festivos...

Nª horas: 1 hora

Horario: 15:00h a 17:00h

Evaluación: Muy positiva

ACTIVIDAD: FÚTBOL FEDERADO

Nº de participantes:10

Descripción de la Actividad:

- 8 menores del centro se encuentra federados en diferentes equipos de fútbol de la ciudad
- Semanalmente entrenan y juegan partidos de fútbol a nivel local e incluso nacional
- Actividad de ocio, deportiva y de inserción social

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

- Fomentar el trabajo en equipo
- Establecer relaciones de amistad con jóvenes ajenos al centro
- Favorecer su inserción social

Metodología:

- Actividad grupal
- Recursos Humanos: componentes de los diferentes clubes deportivos
- Recursos Materiales: material deportivo

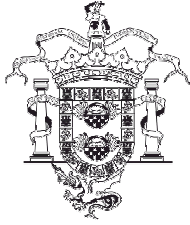
Lugar: Instalaciones deportivas locales

Temporalización:

Fecha: a diario

Nª horas: 2 h

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Horario: depende del club deportivo

Evaluación: muy positiva

ACTIVIDAD: CHARLA SOBRE SEXUALIDAD

Nº de participantes: 22

Descripción de la Actividad:

- Los menores acuden a una charla sobre sexualidad.
- Actividad formativa.

Objetivo general :

- Prevenir y advertir sobre los problemas relacionados con la sexualidad

Objetivos específicos:

- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo.
- Afianzar los hábitos de cuidado y salud.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, la sexualidad.

Metodología:

- Actividad grupal.
- Recursos Humanos: Miembros de la organización HORNABEQUE.
- Recursos Materiales: Material de la organización.
- Lugar: sala de formación.

Temporalización:

Fecha: 2/09/16

Nª horas: 2 h

Horario: 17:30h a 19:30

Evaluación: muy positiva

ACTIVIDAD: Visita exposición sobre CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA

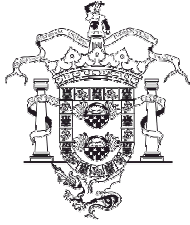
Nº de participantes:14

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a una exposición el CENTRO que cumple 100 años

Objetivo general

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

- Conocer los la historia de este centro

Objetivos específicos:

- Tomar conciencia de la importancia y labor que desarrolla del centro en la ciudad.

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 educador

Recursos Materiales: Exposición

Lugar: Sala de Exposiciones

Temporalización:

Fecha: 18/05/2015

Nª horas: 2 horas

Horario: 18:00 h a 20:00 h. Evaluación: Positiva

ACTIVIDAD : CUENTACUENTOS

Nº de participantes: 15

Descripción de la Actividad:

Semanalmente acuden al centro profesores que cuentan cuentos Infantiles a los menores mas pequeños

Actividad de ocio y formativa

Objetivo general:

Fomentar el aprecio por los cuentos infantiles

Objetivos específicos:

- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana

Conocer diferentes representaciones y expresiones artísticas

Metodología:

- Actividad grupal
- Recursos Humanos: 1 profesor
- Recursos Materiales: cuentos infantiles
- Lugar: Sala de Formación

Temporalización:

Fecha: Semanalmente. Meses de enero a junio.

Nª horas: 1.5 horas

Horario: jueves 17:30 h a 19:00 h.

Evaluación: Muy positiva

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD : CAMPAMENTO URBANO EN MELILLA

Nº de participantes: 20

Descripción de la Actividad:

- Realización de un campamento en Melilla

Objetivo general

- Conocer la ciudad y compartir los lugares de ocio.

Objetivos específicos:

- Conocer y valorar la ciudad y su entorno
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación

Metodología:

- Actividad grupal, activa y participativa
- Recursos Humanos: personal de cáritas
- Recursos Materiales: Material de acampada
- Lugar: Melilla

Temporalización:

Fecha: 1 de julio a 31 agosto

Nº horas: 10 días

Horario: 24 horas

Evaluación: muy positiva

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO HERMANO ELADIO ALONSO (C. ASISTENCIAL) :

Al margen de las actividades comunes las menores llevan a cabo las siguientes actividades que destaca el centro:

ACTIVIDAD: Apoyo escolar

Nº de participantes:42/48

Descripción de la Actividad:

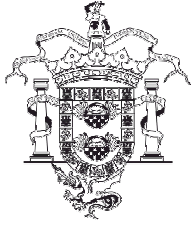
Los menores escolarizados y no escolarizados reciben clases complementarias de apoyo escolar y alfabetización

Actividad formativa

Objetivo general

Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

creatividad en el aprendizaje.

Objetivos específicos:

Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

Desarrollar las competencias matemáticas básicas

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: Profesor Refuerzo y educadores

Recursos Materiales: material escolar

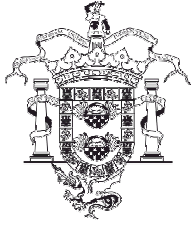
Lugar: Sala de estudio

Temporalización:

Fecha: a diario (durante el curso escolar)

Nº horas: 2 horas

Horario: 15:30h a 18:00h. Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Actividades deportivas

Nº de participantes:45/50

Descripción de la Actividad:

Los menores realizan diferentes actividades deportivas en las instalaciones del Centro Asistencial (fútbol, baloncesto, balonmano, etc.)

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Mejorar las relaciones entre los menores

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: instalaciones del centro y material deportivo

Lugar: Instalaciones del centro

Temporalización:

Fecha: a diario

Nº horas: 1 hora y media

Horario: 19:00h a 20:30h

Evaluación: Muy positiva.

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 3 MELILLA



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Partido de fútbol Menores-Educadores

Nº de participantes:12

Descripción de la Actividad:

Los menores y el personal del centro juegan un partido de fútbol en las instalaciones del Centro Asistencial

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Fomentar las relaciones entre el personal del centro y los menores acogidos.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Mejorar las relaciones entre los menores y el personal del centro

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: educadores del centro

Recursos Materiales: instalaciones del centro y material deportivo

Lugar: campo de fútbol del centro

Temporalización:

Fecha: ocasionalmente

Nº horas: 2 horas

Horario: 10:30h a 12:30h (fines de semana)

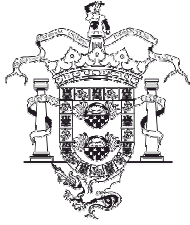
Evaluación: Muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabiensocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Juegos con la Wii y la Playstation

Nº de participantes:25/30

Descripción de la Actividad:

Los menores juegan con las consolas en la sala de ordenadores

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar en compañía del resto de compañeros del centro jugando a las consolas

Fomentar las relaciones entre los menores acogidos.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: educadores del centro

Recursos Materiales: Wii y PStation

Lugar: sala de ordenadores

Temporalización:

Fecha: ocasionalmente

Nº horas: 3 horas

Horario: 10:30h a 13:00h (fines de semana)

Evaluación: Muy positiva

ACTIVIDAD: Campeonato de Ping-pong

Nº de participantes:25/30

Descripción de la Actividad:

Los menores participan en un campeonato interno de Ping-Pong en las instalaciones del Centro

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Mejorar las relaciones entre los menores

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 3 educadores

Recursos Materiales: instalaciones del centro y material deportivo

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Lugar: Instalaciones del centro

Temporalización:

Fecha: agosto 2016

Nº horas: 3 HORAS

Horario: 17:30h a 20:30h

Evaluación: Muy positiva

ACTIVIDAD: Cumpleaños- despedida

Nº de participantes:

Descripción de la Actividad:

Fiesta de celebración de los cumpleaños de los menores residentes en el centro que alcanzan la mayoría de edad

Actividad de ocio

Objetivo general

Mostrar al menor que abandona el centro el aprecio y cariño del personal y los menores del centro

Objetivos específicos:

Fomentar las relaciones entre el personal y los menores del centro

Disfrutas de la celebración y desarrollar sus capacidades afectivas

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: personal del centro

Recursos Materiales: alimentos para la fiesta proporcionados por el personal del centro

Lugar: Salón del centro

Temporalización:

Fecha: celebraciones de la mayoría de edad

Nª horas: toda la tarde

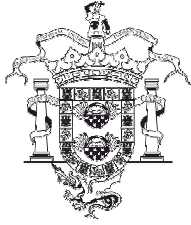
Horario: tarde

Evaluación: muy positiva

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

C.S.V.:11347734711526530212 (https://sede.melilla.es/validacion)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Atletismo RUNNERS TEAM

Nº de participantes:3

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a diario a los entrenamientos organizados por el club Runners Team y participan en las distintas competiciones que se organizan a nivel local y nacional

Actividad de ocio, deportiva y de inserción social

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Establecer relaciones de amistad con jóvenes ajenos al centro

Favorecer su inserción social

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: componentes del club Runners Team

Recursos Materiales: material deportivo

Lugar: Instalaciones deportivas locales

Temporalización:

Fecha: a diario

Nª horas: 2 h

Horario: depende del club deportivo

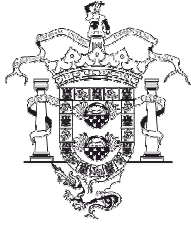
Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabienestarsocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Fútbol federado

Nº de participantes:12

Descripción de la Actividad:

12 menores del centro se encuentra federados en diferentes equipos de fútbol de la ciudad

Semanalmente entrenan y juegan partidos de fútbol a nivel local e incluso nacional

Actividad de ocio, deportiva y de inserción social

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Establecer relaciones de amistad con jóvenes ajenos al centro

Favorecer su inserción social

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: componentes de los diferentes clubes deportivos

Recursos Materiales: material deportivo

Lugar: Instalaciones deportivas locales

Temporalización:

Fecha: a diario

Nª horas: 2 h

Horario: depende del club deportivo

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabiensostarocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Baloncesto federado

Nº de participantes:5

Descripción de la Actividad:

5 menores del centro se encuentra federados en diferentes equipos de baloncesto de la ciudad

Semanalmente entrenan y juegan partidos a nivel local

Actividad de ocio, deportiva y de inserción social

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Establecer relaciones de amistad con jóvenes ajenos al centro

Favorecer su inserción social

Metodología:Actividad grupal

Recursos Humanos: componentes de los diferentes clubes deportivos

Recursos Materiales: material deportivo

Lugar: Instalaciones deportivas locales

Temporalización:

Fecha: a diario

Nª horas: 2 h

Horario: depende del club deportivo

Evaluación: muy positiva

ACTIVIDAD: Charla sobre consumo de drogas

Nº de participantes:20

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a una charla sobre el consumo de drogas

Actividad formativa

Objetivo general

Prevenir y advertir sobre los problemas relacionados con el consumo de drogas

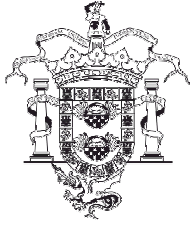
Objetivos específicos:

Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

C.S.V.:11347734711526530212 (https://sede.melilla.es/validacion)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Afianzar los hábitos de cuidado y salud

Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo de drogas

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: director de centro

Recursos Materiales:

Lugar: sala de formación

Temporalización:

Fecha: 13 y 14/07/16

Nª horas: 2 h

Horario: 10.00.Evaluación: muy positiva

ACTIVIDAD: Charla sobre Entrevista de Trabajo

Nº de participantes:20

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a una charla sobre cómo deben prepararse para acudir a una entrevista de trabajo

Actividad formativa

Objetivo general

Conocer y prepararse para acudir a una entrevista de trabajo

Objetivos específicos:

Saber elaborar un Curriculum Vitae

Conocer algunos estrategias para afrontar una entrevista de trabajo

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: Psicólogo del Centro

Recursos Materiales:

Lugar: sala de formación

Temporalización:

Fecha: 02/09/16

Nª horas: 2 h

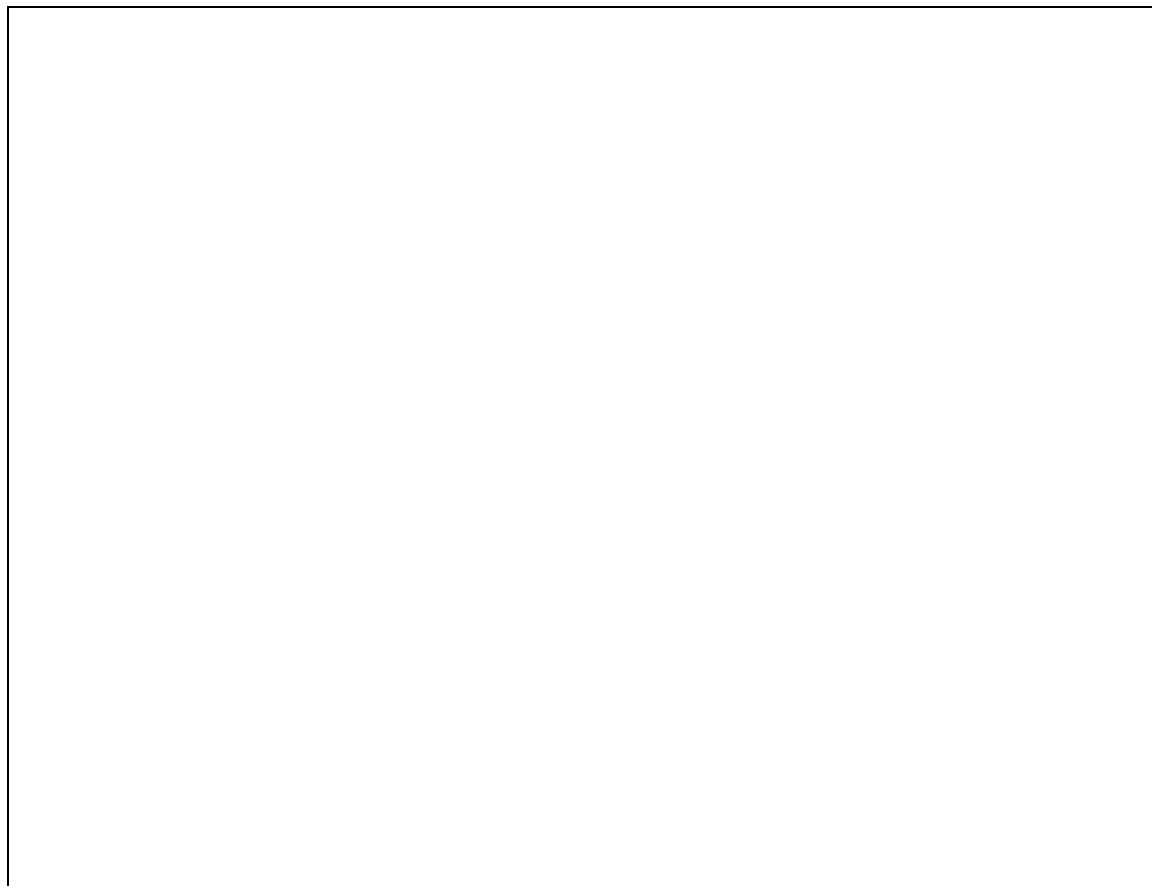
Horario: 10.00.Evaluación: muy positiva

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



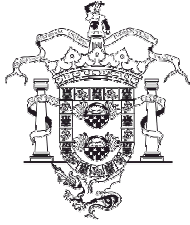
CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA



C.S.V.:113477347115266530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Cabalgata de Reyes

Nº de participantes:20

Descripción de la Actividad:

Asistencia a la cabalgata de Reyes

Actividad de ocio

Objetivo general

Participar y disfrutar con las fiestas locales y conocer diferentes tradiciones culturales

Objetivos específicos:

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Conocer y valorar su entorno cultural

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: ninguno

Lugar: Centro de la ciudad

Temporalización:

Fecha: 05/01/16

Nª horas: 3 h

Horario: 18:30 a 21:30h.Evaluación: Muy positiva

ACTIVIDAD: Melilla Baloncesto

Nº de participantes:15

Descripción de la Actividad:

Los menores acompañados por un educador acuden a los partidos del Melilla Baloncesto en el pabellón Javier Imbroda

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Mejorar la socialización de los menores residentes en el centro.

Objetivos específicos:

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Mejorar las relaciones entre los menores

Conocer y valorar su entorno social y cultural

Metodología:

Actividad grupal

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Recursos Humanos: 1 educador

Recursos Materiales: ---

Lugar: Pabellón Javier Imbroda

Temporalización:

Fecha: Viernes (quincenal)

Nº horas: 2 horas

Horario: 21:00h a 23:00h

Evaluación: Muy positiva

ACTIVIDAD: Melilla C.F.

Nº de participantes:15

Descripción de la Actividad:

Los menores acompañados por un educador acuden al Álvarez Claro a ver los partidos de la Unión Deportiva Melilla de 2ª división B

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Mejorar la socialización de los menores residentes en el centro.

Objetivos específicos:

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Mejorar las relaciones entre los menores

Conocer y valorar su entorno social y cultural

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 educador

Recursos Materiales: ---

Lugar: Estadio Álvarez Claro

Temporalización:

Fecha: fines de semana (quincenal)

Nº horas: 2 horas

Horario: variable. Evaluación: Muy positiva

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

C.S.V.:11347734711526530212 (https://sede.melilla.es/validacion)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: CINE

Nº de participantes:40/45

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden al cine a la proyección de una película de contenido infantil y juvenil

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar con la proyección de la película

Objetivos específicos:

Fomentar el aprecio por el cine

Conocer diferentes representaciones y expresiones artísticas

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: ninguno

Lugar: Cine Perelló

Temporalización:

Fecha: ocasionalmente

Nª horas: 2 h

Horario: 18:00h a 20:00h

Evaluación: Muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabiensocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Visita exposiciones

Nº de participantes: 20/25

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a varias exposiciones culturales organizadas en la UNED, el Club Marítimo, el Hospital del Rey, etc.

Actividad formativa y de ocio

Objetivo general

Apreciar las manifestaciones culturales

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno social y cultural

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 ó 2 educadores

Recursos Materiales: Exposiciones varias realizadas en la ciudad

Lugar: UNED, Club Marítimo, Hospital del Rey, etc.

Temporalización:

Fecha: periódicamente (en función de la oferta cultural de la ciudad)

Nª horas: 2 horas

Horario: mañana o tarde

Evaluación: Muy Positiva



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Clínic Melilla Baloncesto

Nº de participantes:1

Descripción de la Actividad:

Uno de los menores del centro es invitado a participar en un Clínic organizado por el Melilla Baloncesto dirigido por el exseleccionador nacional y del Real Madrid Sergio Scariolo

Actividad de ocio y deportiva

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Establecer relaciones de amistad con jóvenes ajenos al centro

Favorecer su inserción social

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: profesores del Clínic

Recursos Materiales: material deportivo

Lugar: Pabellón Javier Imbroda

Temporalización:

Fecha: a diario

Nª horas: 3, 4 y 5 de julio de 2016

Horario: de 10:00 a 13:00 horas

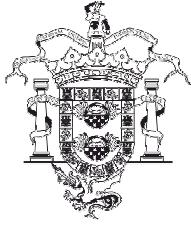
Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabienestarsocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Actividades en la playa

Nº de participantes:42/48

Descripción de la Actividad:

Durante los meses de verano los menores acuden a la playa acompañados de los educadores del centro.

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar de la playa y realizar actividades al aire libre

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno natural

Practicar deportes al aire libre

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: ---

Lugar: Playa de los Cárabos

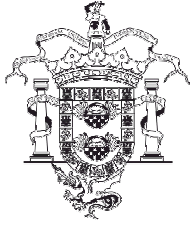
Temporalización:

Fecha: a diario (durante los meses de verano).

Nª horas: 3 horas

Horario: 10:00h a 13:00h /16:00h a 19:00h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Actividades en la piscina del centro

Nº de participantes: 25/30

Descripción de la Actividad:

Durante los meses de verano los menores acuden a la piscina del pabellón de niñas acompañados de los educadores del centro.

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar de la piscina y realizar actividades al aire libre

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno natural

Practicar deportes al aire libre

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: ---

Lugar: piscina pabellón de niñas

Temporalización:

Fecha: a diario (durante los meses de verano).

Nº horas: 3 horas

Horario: 10:00h a 12:00h /16:00h a 17:00h

Evaluación: muy positiva

ACTIVIDAD: 2º Trail Ciudad de Melilla

Nº de participantes: 20

Descripción de la Actividad:

Los menores acompañados por los educadores acuden a los pinares de rostrogordo para ver el II Trail Ciudad de Melilla en el que participan varios miembros de equipo educativo del centro

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Conocer y valorar su entorno social

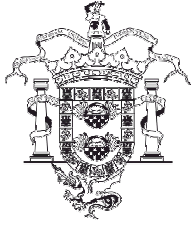
Objetivos específicos:

Mejorar la socialización de los menores residentes en el centro.

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Mejorar las relaciones entre los menores

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Metodología:

Actividad grupal y de ocio

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: --

Lugar: Pinares de Rostrogordo

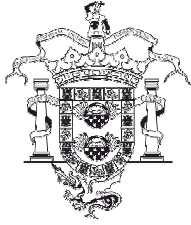
Temporalización:

Fecha: 08/05/16

Nº horas: 3 horas

Horario: 10:00h a 13:00h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: MEDIA MARATÓN

Nº de participantes:20

Descripción de la Actividad:

Los menores acompañados por los educadores acuden al paseo marítimo para ver la Media Maratón en el que participan varios miembros del personal del centro

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Conocer y valorar su entorno social

Objetivos específicos:

Mejorar la socialización de los menores residentes en el centro.

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Mejorar las relaciones entre los menores

Metodología:

Actividad grupal y de ocio

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: --

Lugar: Paseo marítimo

Temporalización:

Fecha: 13/11/16

Nº horas: 2 horas

Horario: 10:00h

Evaluación: Muy positiva

ACTIVIDAD: Competición ruta de las Fortalezas

Nº de participantes:2

Descripción de la Actividad:

Los menores participan en la carrera Ruta de las Fortalezas

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Promover la práctica deportiva

Conocer y valorar su entorno social

Objetivos específicos:

Mejorar la socialización de los menores residentes en el centro.

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

C.S.V.:11347734711526530212 (https://sede.melilla.es/validacion)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Metodología:

Actividad grupal y de ocio

Recursos Humanos:

Recursos Materiales:

Lugar: Recorrido Ruta de la Fortalezas

Temporalización:

Fecha: 17/09/16

Nº horas: 2 horas

Horario: 11:00h

Evaluación: Muy positiva. Los dos participantes menores participantes se proclamaron campeones absolutos.

ACTIVIDAD: Carrera nocturna

Nº de participantes:3

Descripción de la Actividad: Los menores participan en la carrera nocturna organizada por la Ciudad Autónoma de Melilla

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Promover la práctica deportiva

Conocer y valorar su entorno social

Objetivos específicos:

Mejorar la socialización de los menores residentes en el centro.

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Metodología:

Actividad grupal y de ocio

Recursos Humanos:

Recursos Materiales:

Lugar: Recorrido Carrera Nocturna

Temporalización:

Fecha: 11/06/16

Nº horas: 2 horas

Horario: 22:00h

Evaluación: Muy positiva. Uno de los menores participantes se proclama campeón absoluto de la

C.S.V.:11347734711526530212 (https://sede.melilla.es/validacion)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

distancia de 5KM.

ACTIVIDAD: Conciertos musicales

Nº de participantes:10/12

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a diferentes conciertos organizados en la Ciudad Autónoma de Melilla

Actividad de ocio

Objetivo general

Participar y disfrutar con las fiestas y actividades veraniegas ocales

Objetivos específicos:

Establecer relaciones de amistad con jóvenes ajenos al centro

Favorecer su inserción social

Conocer y valorar su entorno social y cultural

Metodología:

Actividad activa y participativa

Recursos Humanos: 1 educador

Recursos Materiales: ---

Lugar: auditorium Carvajal, Plaza de toros, etc.

Temporalización:

Fecha: durante todo el año

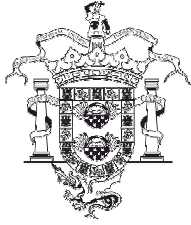
Nª horas: 3 horas

Horario: 21:00 a 00:00h

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Evaluación: Muy positiva

ACTIVIDAD: Preparación desayuno fin de Ramadam

Nº de participantes: 44

Descripción de la Actividad:

Los menores en compañía del personal del centro (educadores, servicios generales y director) realizan un desayuno especial el día después de la festividad del Ramadán

Actividad de ocio formativa

Objetivo general

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Objetivos específicos:

Desarrollar sus capacidades afectivas

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social,

Metodología:

Actividad activa, participativa y de ocio

Recursos Humanos: educadores, servicios generales y director

Recursos Materiales: alimentos proporcionados por los educadores del centro

Lugar: Salón-comedor del centro

Temporalización:

Fecha: Fin del Ramadán 2016

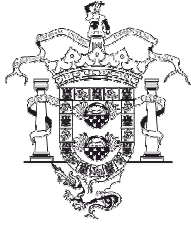
Nª horas: 3 horas

Horario: 09:00 a 12:00h

Evaluación: muy positiva

ACTIVIDAD: Preparación desayuno por la fiesta de Borrego

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Nº de participantes: 44

Descripción de la Actividad:

Los menores en compañía del personal del centro (educadores, servicios generales y director) realizan un desayuno especial el día después de la festividad del borrego

Objetivo general

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Objetivos específicos:

Desarrollar sus capacidades afectivas

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social,

Metodología:

Actividad activa, participativa y de ocio

Recursos Humanos: educadores, servicios generales y director

Recursos Materiales: alimentos proporcionados por los educadores del centro

Lugar: Salón-comedor del centro

Temporalización:

Fecha: Aid el Kebir 2016

Nª horas: 3 horas. Horario: 09:00 a 12:00h. Evaluación: muy positiva

ACTIVIDAD: Cena de Nochebuena

Nº de participantes: 45

Descripción de la Actividad:

Los menores en compañía de los educadores de turno realizan una cena especial con motivo de la Nochebuena

Objetivo general

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Objetivos específicos:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Desarrollar sus capacidades afectivas

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social.

Metodología:

Actividad activa, participativa y de ocio

Recursos Humanos: educadores

Recursos Materiales: alimentos proporcionados por el Centro Asistencial de Melilla

Lugar: Salón-comedor del centro

Temporalización:

Fecha: 24/12/16

Nº horas: 2 horas

Horario: 21:30 a 23:30h

Evaluación: muy positiva

ACTIVIDAD: Torneo de Navidad

Nº de participantes:35

Descripción de la Actividad:

Los menores y el personal del centro juegan un partido de fútbol en las instalaciones del Centro Asistencial con motivo de la llegada de la Navidad

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Fomentar las relaciones entre el personal del centro y los menores acogidos.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Mejorar las relaciones entre los menores y el personal del centro

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: educadores del centro

Recursos Materiales: instalaciones del centro y material deportivo

Lugar: campo de fútbol del centro

Temporalización:

Fecha: Navidad 2016

Nº horas: 4 horas

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

C.S.V.:11347734711526530212 (https://sede.melilla.es/validacion)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Horario: 9:30h a 13:30h

Evaluación: Muy positiva

ACTIVIDAD: Cena de Nochevieja

Nº de participantes: 45

Descripción de la Actividad:

Los menores en compañía de los educadores de turno realizan una cena especial con motivo de la Nochevieja

Objetivo general

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Objetivos específicos:

Desarrollar sus capacidades afectivas

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social.

Metodología:

Actividad activa, participativa y de ocio

Recursos Humanos: educadores

Recursos Materiales: alimentos proporcionados por el Centro Asistencial de Melilla

Lugar: Salón-comedor del centro

Temporalización:

Fecha: 31/12/ 2016. Nº horas: 3 horas. Horario: 22:00 a 01:00h. Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Juegos populares

Nº de participantes: 25/30

Descripción de la Actividad:

Los menores más pequeños descubren antiguos juegos populares y los desarrollan

Actividad de ocio

Objetivo general

Fomentar el disfrute a través de los juegos populares

Objetivos específicos:

Proporcionar a los menores diferentes formas de entretenerse como alternativa a los juegos electrónicos

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: educadores del centro

Recursos Materiales: materiales varios

Lugar: patio del centro

Temporalización:

Fecha: Semana Santa y verano 2016

Nº horas: 2.5 horas

Horario: 18:00 a 20:30

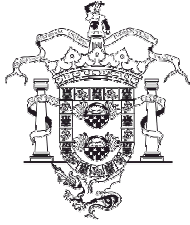
Evaluación: Muy positiva.

C.S.V.: 11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabienestarsocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Taller de Mantenimiento

Nº de participantes:4/5 menores

Descripción de la Actividad:

Los menores participan en un taller de mantenimiento dirigidos por un profesor perteneciente a los planes de empleo

Actividad formativa y de inserción social

Objetivo general

Aprender a realizar pequeñas reparaciones

Desarrollar destrezas básicas relacionadas con el bricolaje

Objetivos específicos:

Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: profesor plan de empleo

Recursos Materiales: material de bricolaje

Lugar: instalaciones del centro

Temporalización:

Fecha: de junio a diciembre de 2016

Nª horas: 4/5 horas

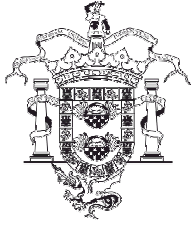
Horario: mañanas

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:113477347115266530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Taller de cocina

Nº de participantes: 10/12 menores

Descripción de la Actividad:

Los menores en grupos de 4 preparan diferentes recetas con la ayuda de los educadores del centro

Actividad formativa y de inserción social

Objetivo general

Desarrollar destrezas básicas relacionadas con la cocina

Objetivos específicos:

Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: material de cocina

Lugar: cocina del centro

Temporalización:

Fecha: mensualmente

Nº horas: 2/3 horas

Horario: mañanas o tardes

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: COLONIAS 2016

Nº de participantes: 18

Descripción de la Actividad:

Los menores del Centro Asistencial de Melilla, acuden a las colonias de la Salle de 9:00 a 18:00 horas y realizan diferentes actividades y visitas.

Objetivo general:

Disfrutar con las actividades organizadas por los monitores

Objetivos específicos:

Favorecer la integración del grupo creando lazos de amistad y convivencia.

Proporcionar a los menores diferentes formas de entretenerse como alternativa a los juegos electrónicos

Conocer y valorar su entorno social y cultural

Metodología:

Recursos Humanos: Monitores de La Salle

Recursos Materiales: La Salle

Temporalización:

Fecha: julio 2016

Nº horas: 14 días

Horario: 9:00 a 18:00

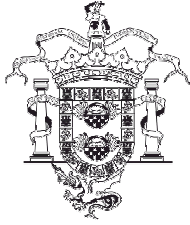
Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Correo electrónico: consejeriabienestarsocial@melilla.es

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Vóley playa

Nº de participantes:22

Descripción de la Actividad:

Los menores y el personal del centro acuden a la playa y disputan un torneo de vóley playa

Actividad deportiva y de ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar las relaciones personales

Metodología: Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: material deportivo

Lugar:Playa

Fecha: Verano 2016

Nº horas: 3/4 horas

Horario: 10:00 a 14:00h

Evaluación: Muy positiva

ACTIVIDAD: Aula de informática

Nº de participantes:32

Descripción de la Actividad:

Los menores utilizan los ordenadores del aula de informática para navegar por internet, realizar trabajos para el colegio, etc.

Actividad formativa y de ocio

Objetivo general

Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación

Objetivos específicos:

Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 educadores

Recursos Materiales: equipos informáticos

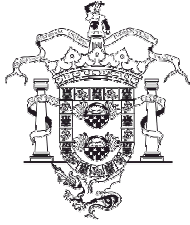
Lugar: sala de informática (pabellón de niñas)

Temporalización:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

C.S.V.:11347734711526530212 (https://sede.melilla.es/validacion)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Fecha: semanalmente
Nª horas: 2 horas
Horario: 15:30h a 17:30h
Evaluación: Muy positiva

ACTIVIDAD: Colaboración con el Banco de alimentos

Nº de participantes: 4/5 menores

Descripción de la Actividad:

Los menores acompañados por un educador colaboran en diferentes campañas realizadas por el banco de alimentos

Actividad solidaria

Objetivo general

Colaborar con el Banco de alimentos

Objetivos específicos:

Conocer el trabajo que realiza el banco de alimentos

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: 1 educador

Recursos Materiales:

Lugar: banco de alimentos

Temporalización:

Fecha: a lo largo del año

Nª horas: 2/3 horas

Horario: mañana o tarde

Evaluación: muy positiva

C.S.V.: 11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: CONVIVENCIA (menores-personal)

Nº de participantes: 43

Descripción de la Actividad:

Se realiza una comida (pinchada, paella, etc.) en el centro o en los pinares de Rostrogordo

Participan los menores y el personal del centro

Actividad de ocio

Objetivo general

Fomentar las relaciones entre el personal del centro y los menores acogidos

Objetivos específicos:

Desarrollar sus capacidades afectivas

Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia

Metodología:

Actividad grupal, activa y participativa

Recursos Humanos: personal del centro

Recursos Materiales: la comida es pagada por el personal del centro

Lugar: Patio del Centro Asistencial de Melilla

Temporalización:

Fecha: Ocasionalmente

Nª horas: 5 h

Horario: 12:00 a 17:00h

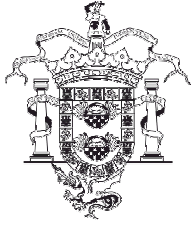
Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabiensostarocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Programa de alfabetización (subvencionado por el MEPSYD)

Nº de participantes:32

Descripción de la Actividad:

Los menores escolarizados y no escolarizados reciben clases complementarias de apoyo escolar y alfabetización

Actividad formativa

Objetivo general

Mejorar el conocimiento del la lengua castellana y adquirir habilidades sociales básicas

Objetivos específicos:

Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje

Desarrollar hábitos de lectura.

Desarrollar las competencias matemáticas básicas

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 educadores/profesor

Recursos Materiales: material escolar

Lugar: Aula de Formación del CAM

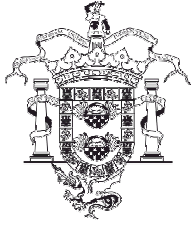
Temporalización:

Fecha: a diario (durante el curso escolar)

Nª horas: 2 horas

Horario: 15:30h a 19:30h

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: GYNKANA

Nº de participantes:24

Descripción de la Actividad:

Los menores participan en una gran gynkana con diferentes juegos y pruebas

Actividad de ocio

Objetivo general

Fomentar el disfrute a través de los juegos populares

Motivar a los menores ofreciéndoles ejemplos reales y positivos de antiguos residentes en el centro

Fomentar el ejercicio físico

Objetivos específicos:

Proporcionar a los menores diferentes formas de entretenerse como alternativa a los juegos electrónicos

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: educadores del centro

Recursos Materiales: materiales varios

Lugar: patio del centro

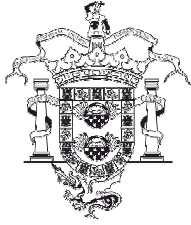
Temporalización:

Fecha: periodos vacacionales

Nº horas: 3 horas

Horario: 10:00 a 13:00

Evaluación: Muy positiva.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Dinámicas de grupo

Nº de participantes:18/20

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a diferentes dinámicas de grupo sobre diferentes aspectos: orientación laboral, problemas de conducta, prevención del consumo de drogas, SIDA, motivación, etc.

Actividad formativa

Objetivo general

Trabajar a través de las dinámicas de grupo diferentes temas.

Objetivos específicos:

Trabajar a través de las dinámicas de grupo diferentes temas.

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: Director, Psicólogo y Educadores del centro

Recursos Materiales: --

Lugar: sala de formación

Temporalización:

Fecha: periódicamente (vacaciones)

Nª horas: 2 h

Horario: 10:00 a 12:00horas

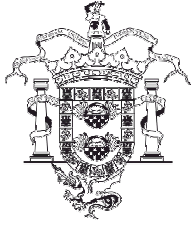
Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabienestarsocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: MERCADO MEDIEVAL

Nº de participantes: 35

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a la exposición del Mercado Medieval

Actividad de ocio y formativa

Objetivo general

Observar y explorar su entorno social

Objetivos específicos:

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: 2 educadores

Lugar: Mercado Medieval

Temporalización:

Fecha: 2 y 3 de julio de 2016

Nª horas: 4 horas

Horario: 19:00 a 23:00 h

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 3 MELILLA



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Cine Forum

Nº de participantes:15/20

Descripción de la Actividad:

Los menores asisten a la proyección de películas con contenidos susceptible de debate. Se establece una charla-coloquio sobre los temas que abordan la película.

Actividad formativa

Objetivo general

Conocer y debatir sobre diferentes temas

Objetivos específicos:

Reflexionar sobre la necesidad de la afectividad en los proyectos de vida.

Diferenciar entre lo material y lo humano.

Valorar las cosas importantes de la vida

Conocer los riesgos de las ETS

ETC

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: proyector y ordenador portátil

Lugar: Aula de formación

Temporalización:

Fecha: trimestralmente

Nº horas: 2.5 horas

Horario: 10:30 a 13:00

Evaluación: Muy positiva. Los menores comentan y participan en las charlas-coloquios.

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabienestarsocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Feria 2016

Nº de participantes:40/45

Descripción de la Actividad:

Los menores más pequeños (4/15 años) acuden a la feria acompañados por los educadores del centro

Los mayores de 16 años acuden a la feria solos

Objetivo general

- Participar y disfrutar en la feria 2016

Objetivos específicos:

Participar en actividades culturales de la ciudad

Observar y explorar su entorno social.

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: ----

Lugar: Plaza multifuncional. Feria 2016

Temporalización:

Fecha: agosto y septiembre 2016

Nª horas: 3 horas

Horario: 20:30 a 23:30h

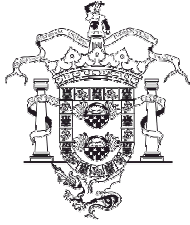
Evaluación: muy positiva

C.S.V.:113477347115266530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabienestarsocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Exhibición de paracaidismo y helicópteros

Nº de participantes:22

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a la exhibición de paracaidismo y helicópteros organizada con motivo del día de Melilla

Objetivo general

- Disfrutar en la exhibición

Objetivos específicos:

Participar en actividades culturales y sociales de la ciudad

Observar y explorar su entorno social.

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: ----

Lugar: playa Los Cárabos

Temporalización:

Fecha: 17/09/16

Nª horas: 2

Horario: 12:00h

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Hogueras de San Juan 2016

Nº de participantes:38

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden a la quema de la hoguera de San Juan y a los fuegos artificiales

Objetivo general

- Participar y disfrutar de las tradiciones populares

Objetivos específicos:

Participar en actividades culturales de la ciudad

Observar y explorar su entorno social.

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: ----

Lugar: Paseo Marítimo

Temporalización:

Fecha: 23/06/16

Nª horas: 1 hora

Horario: 23:00 a 00:00h

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabiensocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Visita parque forestal

Nº de participantes: 20/25

Descripción de la Actividad:

Los menores en compañía de los educadores acuden al parque forestal para que los menores jueguen el parque infantil

Actividad de ocio

Objetivo general

Jugar en el parque infantil del parque

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno social

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social.

Metodología:

Actividad activa, participativa y de ocio

Recursos Humanos: educadores

Recursos Materiales: --

Lugar: parque forestal

Temporalización:

Fecha: periódicamente

Nª horas: 2 horas

Horario: 11:00 a 13:00h

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:113477347115266530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabiensostarocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Visita parque Cruz Roja

Nº de participantes: 25/30

Descripción de la Actividad:

Los menores en compañía de los educadores acuden al parque de la Cruz Roja para que los menores jueguen el parque infantil

Actividad de ocio

Objetivo general

Jugar en el parque infantil del parque

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno social

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social.

Metodología:

Actividad activa, participativa y de ocio

Recursos Humanos: educadores

Recursos Materiales: --

Lugar: parque forestal

Temporalización:

Fecha: periódicamente

Nº horas: 2 horas

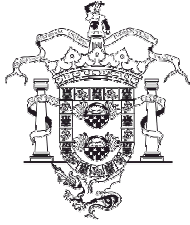
Horario: 11:00 a 13:00h

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Trekking por los pinares de Rostrogordo

Nº de participantes: 28

Descripción de la Actividad:

Los menores en compañía del personal de los educadores del centro acuden a los pinares de rostrogordo para pasear y visitar el mirador.

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar en el entorno natural

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno social y natural

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social.

Metodología:

Actividad activa, participativa y de ocio

Recursos Humanos: educadores

Recursos Materiales: --

Lugar: pinares de rostrogordo

Temporalización:

Fecha: ocasionalmente (fines de semana)

Nº horas: 3 horas

Horario: 10:00 a 13:00h

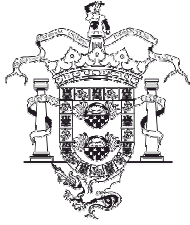
Evaluación: muy positiva

C.S.V.:113477347115266530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabienestarsocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: El Huerto de Don Julián

Nº de participantes:18/20

Descripción de la Actividad:

“El Huerto de Don Julián” es un espacio de tiempo libre, donde los pequeños hortelanos jugando y trabajando ejercitan la paciencia, el respeto, el gusto por el trabajo bien hecho, la cooperación y el intercambio de experiencias, en uno de los huertos sociales de la Granja.

Objetivo general

Con el objetivo de fomentar el respeto a la naturaleza, así como, una alimentación saludable entre los menores del centro, se plantea este el proyecto “El Huerto de Don Julián” como recurso para una educación ambiental orientada hacia el desarrollo sostenible.

Objetivos específicos:

Tomar conciencia de una alimentación sana.

Habituarse a una vida saludable al aire libre.

Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de cómo realizar un pequeño huerto ecológico.

Aprender de una manera divertida

Trabajar en equipo en un proyecto colectivo y colaborativo, no competitivo. El huerto lo hacemos y lo cuidamos entre todos.

Metodología:

Actividad en grupo y participativa. 1 educadores acompañado de un grupo de 8 o 10 menores se encargan de cuidar y plantar el huerto

Recursos Humanos: 1 educadores

Recursos Materiales: utensilios de jardinería

Lugar: Huerto de la Granja (Parque Forestal)

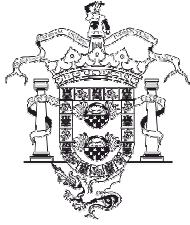
Temporalización:

Fecha: semanalmente

Nª horas: 2 horas

Horario: fines de semana

Evaluación: Muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Cena en el Burguer KING o MC DONALD

Nº de participantes: 18/20

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden al Burguer KING o al MC DONALD y cenar junto a dos educadores del centro

Actividad de ocio y social

Objetivo general

Acudir al Burguer KING o MC DONALD y cenar junto con el resto de compañeros

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno social

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social.

Metodología:

Actividad de ocio

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales: --

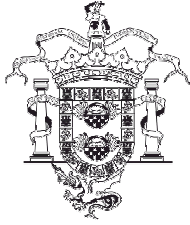
Lugar: Burguer KING

Temporalización:

Fecha: Ocasionalmente (fines de semana)

Horario: 21:00 a 23:00h

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Visita al Belén de la Ciudad Autónoma de Melilla

Nº de participantes: 27

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden ver el portal de BELÉN de la Ciudad Autónoma

Actividad formativa y cultural

Objetivo general

Disfrutar con el montaje del BELÉN que organiza la ciudad

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno cultural

Observar y explorar su entorno social.

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales:

Lugar: plaza de las culturas

Temporalización:

Fecha: 10/12/16

Nª horas: 2 h

Horario: 10.00h a 12:00

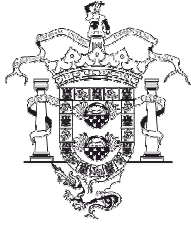
Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabiensocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Carnaval

Nº de participantes:30

Descripción de la Actividad:

Los menores son disfrazados para participar en los carnavales organizados en sus colegios

Actividad de ocio y formativa

Objetivo general

Participar en las fiestas tradicionales de la ciudad

Objetivos específicos:

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Conocer y valorar su entorno social y cultural

Metodología:

Actividad individual y participativa

Recursos Humanos: personal del centro

Recursos Materiales: disfraces

Lugar: CEIP

Temporalización:

Fecha: Carnavales 2016

Nª horas: 4 horas

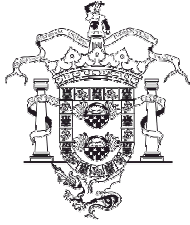
Horario: 9:00 a 13:00 horas

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Selección melillense de fútbol sala

Nº de participantes:2

Descripción de la Actividad:

Los menores participan representando a la ciudad de melilla en diferentes campeonatos a nivel local y nacional

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Mejorar las relaciones de los menores con jóvenes de la ciudad

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: entrenadores

Recursos Materiales: proporcionados por el club

Lugar: varios

Temporalización:

Fecha: durante todo el año. Cuando son convocados. Evaluación: Muy positiva

ACTIVIDAD: Viaje Selección melillense de fútbol Playa

Nº de participantes:2

Descripción de la Actividad:

Los menores son seleccionados por la selección melillense de fútbol playa para participar en un campeonato en Toledo

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: entrenadores

Recursos Materiales: proporcionados por el club

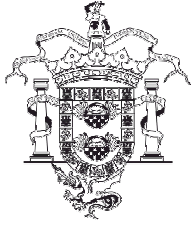
Lugar: Málaga

Temporalización:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Fecha: 30 de junio al 4 de julio. Evaluación: Muy positiva. Se proclaman campeones de España

ACTIVIDAD: Viaje Selección melillense de fútbol 11

Nº de participantes: 1

Descripción de la Actividad:

El menor es seleccionado por la selección melillense de fútbol para participar en un campeonato en el País Vasco

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Mejorar las relaciones de los menores con jóvenes de la ciudad

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: entrenadores

Recursos Materiales: proporcionados por el club

Lugar: Málaga

Temporalización:

Fecha: del 19 al 25 de abril. Evaluación: Muy positiva.

ACTIVIDAD: Viaje competición deportiva en Motril

Nº de participantes: 3

Descripción de la Actividad:

Los menores son seleccionados por el club Runners Team para participar en un campeonato en Motril

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Mejorar las relaciones de los menores con jóvenes de la ciudad

Metodología:

Actividad grupal

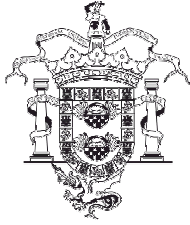
Recursos Humanos: entrenadores

Recursos Materiales: proporcionados por el club Runners Team

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

C.S.V.: 11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Lugar: Motril

Temporalización:

Fecha: del 17 al 19 de diciembre de 2016.Evaluación: Muy positiva.

ACTIVIDAD: Viaje Selección melillense de Baloncesto Cadete

Nº de participantes:1

Descripción de la Actividad:

El menor es seleccionado por la selección melillense de Baloncesto cadete para participar en un campeonato en Málaga

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivos específicos:

Fomentar el trabajo en equipo

Mejorar las relaciones de los menores con jóvenes de la ciudad

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: entrenadores

Recursos Materiales: proporcionados por la selección melillense de Baloncesto

Lugar: Málaga

Temporalización:

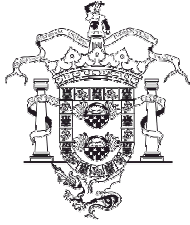
Fecha: del 17 al 19 de diciembre de 2016.Evaluación: Muy positiva.

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabienestarsocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Prueba deportiva con el Unicaja de Málaga

Nº de participantes:1

Descripción de la Actividad:

El menor es seleccionado por el Club Unicaja de Málaga para realizar una prueba con la intención de poder ficharlo

Actividad deportiva y ocio

Objetivo general

Realizar una prueba con el club Unicaja de Málaga

Objetivos específicos:

Incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: entrenador Club Marítimo

Recursos Materiales:

Lugar: Málaga

Temporalización:

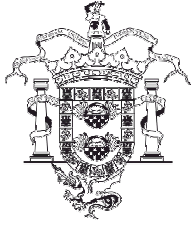
Fecha: 2 al 6 diciembre de 2016

Evaluación: Muy positiva.

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 3 MELILLA



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: ACAMPADA EN LAS CABAÑAS DE ROSTROGORDO

Nº de participantes: 1

Descripción de la Actividad:

Uno de los menores matriculados en el Centro Reina Sofía acude con el resto de compañeros y con el profesorado del centro a las cabañas de Rostrogordo

Concretamente se alojaron en las cabañas durante los días 28 y 29 de abril, pernoctando en las mismas. Durante los mismos los menores disfrutaron de las diferentes actividades que allí se pueden realizar

Objetivo general:

Fomentar las relaciones entre el personal del centro escolar y los alumnos del centro Reina Sofía

Objetivos específicos:

Favorecer la integración del grupo creando lazos de amistad y convivencia.

Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural

Metodología:

Recursos Humanos: profesores del centro

Recursos Materiales: Instalaciones del Fuerte de Rostrogordo

Lugar: Pinos

Temporalización:

Fecha: 28 y 29 de abril

Nº horas: 2 días

Horario: día completo

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:113477347115266530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Visita al Fuerte Victoria Grande

Nº de participantes: 20

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden visitar el Fuerte Victoria Grande

Actividad formativa y cultural

Objetivo general

Disfrutar con la visita al Fuerte Victoria Grande

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno cultural

Observar y explorar su entorno social.

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales:

Lugar: Fuerte Victoria Grande

Temporalización: Fecha: 06/11/16

Nº horas: 2 h

Horario: 10.00h a 12:00

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Paseo en el tren turístico de la ciudad

Nº de participantes: 21

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden realizan una visita cultural en el tren turístico

Actividad formativa y cultural

Objetivo general

Disfrutar con el paseo en el tren

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno cultural

Observar y explorar su entorno social.

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales:

Lugar: recorrido por la ciudad

Temporalización:

Fecha: 17/04/16

Nª horas: 2 h

Horario: 10.00h a 12:00

Evaluación: muy positiva.

C.S.V.:113477347115266530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA



ACTIVIDAD: Halloween

Nº de participantes:25

Descripción de la Actividad:

Los menores son disfrazados para participar en las fiestas de Halloween de sus colegios. Por la tarde se organiza una pequeña fiesta en el centro.

Actividad de ocio y formativa.

Objetivo general

Participar en las fiestas tradicionales de la ciudad

Objetivos específicos:

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Conocer y valorar su entorno social y cultural

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Metodología:

Actividad individual y participativa

Recursos Humanos: personal del centro

Recursos Materiales: disfraces

Lugar: CEIP

Temporalización:

Fecha: Halloween 2016

Nº horas: 4 horas

Horario: 9:00 a 13:00 horas

Evaluación: muy positiva

ACTIVIDAD: Exhibición Canina

Nº de participantes: 16

Descripción de la Actividad:

Los miembros de la policía local realizan una exhibición en las instalaciones del Centro Asistencial para los ancianos y menores del centro

Actividad formativa y cultural

Objetivo general

Disfrutar con la exhibición canina

Objetivos específicos:

Conocer y valorar el trabajo que realizan los miembros de la Policía Local

Observar y explorar su entorno social.

Metodología:

Actividad grupal

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Recursos Humanos: 2 educadores

Recursos Materiales:

Lugar: Centro Asistencial

Temporalización:

Fecha: 17/11/16

Nª horas: 2 h

Horario: 10.00h a 12:00

Evaluación: muy positiva

ACTIVIDADES REALIZADAS EN CASA CUNA:

La Casa Cuna entra en funcionamiento el 11 de septiembre de 1987, ubicada en las instalaciones de la entidad no gubernamental "Centro Asistencial de Melilla", la cual colabora desde hace años con la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, Dirección General del Menor y la Familia.

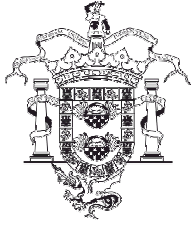
La Casa Cuna pretende cubrir un espacio determinado por la Consejería de Bienestar Social, dentro del marco legal de la guarda delegada por la Entidad Pública. El centro está enfocado para la consecución de un estilo de vida y un carácter propio.

El centro asume la obligación de velar por los menores, teniéndolos en su compañía, procurándoles una formación integral, atendiendo a sus necesidades alimenticias, educativas, sanitarias, etc.

El número máximo de menores atendidos en el centro será de doce, por ser el número de plazas de las que se dispone en la actualidad, pero si existiera un número mayor de menores que no puedan ser atendidos adecuadamente en su núcleo familiar, la capacidad del centro será aumentada temporalmente con carácter excepcional.

En la Casa Cuna podrán residir menores de cero (0) a cuatro (4) años de edad y de ambos sexos, que no pueden ser debidamente atendidos en su núcleo familiar por circunstancias personales, familiares o de su entorno.

Al margen de las actividades comunes las menores llevan a cabo las siguientes actividades que destaca el centro:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Psicomotricidad

Nº de participantes:10/12

Descripción de la Actividad:

Las educadoras del centro trabajan la psicomotricidad de los bebes a través de diferentes ejercicios y juegos

Actividad de ocio y formativa

Objetivo general

Desarrollar la psicomotricidad de los menores que residen en el centro

Objetivos específicos:

Desarrollar sus capacidades afectivas

Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

Metodología:

Actividad individual o en pequeño grupo de carácter participativo

Recursos Humanos: 2 educadoras

Recursos Materiales: alfombra de psicomotricidad y materiales varios

Lugar: sala de juegos del centro

Temporalización:

Fecha: semanalmente

Nª horas: 1.5 horas

Horario: 17:00 a 18:30 h

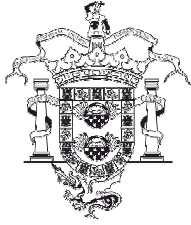
Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabiensostarocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Proyección de películas infantiles

Nº de participantes:10/12

Descripción de la Actividad:

Los menores asisten a la proyección de películas de contenido infantil

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar con la proyección de las películas

Objetivos específicos:

Desarrollar habilidades comunicativas

Observar y explorar su entorno natural y social.

Metodología:

Actividad grupal y participativa

Recursos Humanos: educadoras del centro

Recursos Materiales: DVD y CDs infantiles

Lugar: sala de juegos del centro

Temporalización:

Fecha: a diario

Nª horas: 1 h

Horario: 18:00 a19:00 h

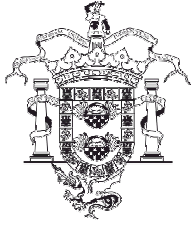
Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabienestarsocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Talleres de actividades plásticas

Nº de participantes:6/8

Descripción de la Actividad:

Los menores realizan diferentes creaciones artísticas con la ayuda de las educadoras del centro: dibujos, pinturas, plastilina, etc.

Actividad de ocio y formativa

Objetivo general

Desarrollar la creatividad de los menores

Objetivos específicos:

Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas

Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y medios a su alcance

Metodología:

Actividad individual o en pequeño grupo de carácter participativo

Recursos Humanos: educadoras del centro

Recursos Materiales: pinturas, acuarelas, plastilinas, etc

Lugar: Sala de juegos del centro

Temporalización:

Fecha: semanalmente

Nº horas: 2 horas

Horario: mañanas o tardes

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Juegos de mesa y puzzles

Nº de participantes:8

Descripción de la Actividad:

Los menores juegan con diferentes juegos de mesa y realizan puzzles sencillos

Actividad de ocio

Objetivo general

- Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y medios a su alcance

Objetivos específicos:

Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales

Relacionarse con los demás y aprender las pautas elementales de convivencia.

Establecer vínculos fluidos de relación con los adultos y con sus iguales

Metodología:

Actividad individual o en pequeño grupo de carácter participativo

Recursos Humanos: educadoras del centro

Recursos Materiales: juegos y puzzles

Lugar: Sala de juegos del centro

Temporalización:

Fecha: semanalmente

Nº horas: 2 horas

Horario: mañanas o tardes

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Asistencia al Multiaventura

Nº de participantes:6/8

Descripción de la Actividad:

En periodos vacacionales los menores acuden al Multiaventura

Actividad de ocio

Objetivo general

- Disfrutar con el juego y relacionarse con otros niños de su edad

Objetivos específicos:

Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

Desarrollar sus capacidades afectivas

Metodología:

Actividad grupal, activa y participativa

Recursos Humanos: 2 educadoras del centro

Recursos Materiales: importe de la entrada

Lugar: Multiaventura

Temporalización:

Fecha: ocasionalmente (durante los periodos vacacionales)

Nº horas: 2 o 3 horas

Horario: mañana o tarde

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Mercado Medieval
Nº de participantes: 6
Descripción de la Actividad:
Los menores acuden a la exposición del Mercado Medieval
Actividad de ocio
Objetivo general
Observar y explorar su entorno social
Objetivos específicos:
Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas
Metodología:
Actividad grupal y participativa
Recursos Humanos: 2 educadoras
Recursos Materiales:-----
Lugar: Mercado Medieval
Temporalización:
Fecha: mercado medieval 2016
Nª horas: 3 horas
Horario: 17:00 a 20:00 h. Evaluación: muy positiva

ACTIVIDAD: Disfraces durante el carnaval
Nº de participantes:6
Descripción de la Actividad:
Los menores son disfrazados para participar en los carnavales organizados en la guardería y en sus colegios
Actividad de ocio y formativa
Objetivo general
Participa en las fiestas tradicionales de la ciudad
Objetivos específicos:
Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas
Conocer y valorar su entorno social y cultural
Metodología:
Actividad individual y participativa
Recursos Humanos: personal del centro
Recursos Materiales: disfraces
Lugar: guardería y CEIP

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Temporalización:

Fecha: Carnavales 2016

Nª horas: 4 horas

Horario: 9:00 a 13:00 horas

Evaluación: muy positiva

ACTIVIDAD: Paseos por el Puerto deportivo y por la playa

Nº de participantes: 6/8

Descripción de la Actividad:

Quando el tiempo lo permite las educadoras pasean con los niños por diferentes zonas de la ciudad

Actividad de ocio

Objetivo general

Permitir que los menores conozcan diferentes lugares de la ciudad

Objetivos específicos:

Observar y explorar su entorno natural y social.

Establecer relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadoras y un menor del centro Hno. Eladio Alonso

Recursos Materiales: ----. Lugar: Puerto deportivo y playa

Temporalización:

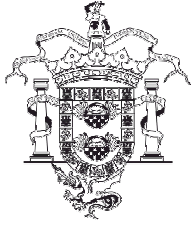
Fecha: ocasionalmente (cuando el tiempo lo permite)

Nª horas: 2 o 3 horas. Horario: mañanas o tardes. Evaluación: muy positiva

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Cabalgata de reyes

Nº de participantes:6

Descripción de la Actividad:

Asistencia a la cabalgata de Reyes

Actividad de ocio

Objetivo general

Participar y disfrutar con las fiestas locales y conocer diferentes tradiciones culturales

Objetivos específicos:

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadoras y un menor del centro Hno. Eladio Alonso

Recursos Materiales: ninguno

Lugar: Centro de la ciudad

Temporalización:

Fecha: 05/01/16

Nª horas: 3 h

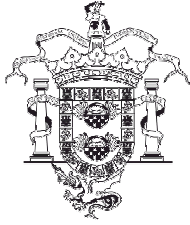
Horario: 17:30 a 20:30h

Evaluación: Muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Actividades en la playa

Nº de participantes:6

Descripción de la Actividad:

Durante los meses de verano los menores acuden a la playa acompañados de las educadoras del centro.

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar de la playa y realizar actividades al aire libre

Objetivos específicos:

Conocer y valorar su entorno natural

Metodología:

Actividad grupal, activa y participativa

Recursos Humanos: 2 educadoras y un menor del centro Hno. Eladio Alonso

Recursos Materiales: ---

Lugar: Playa de los Cárabos

Temporalización:

Fecha: 2 o 3 veces por semana (durante los meses de verano).

Nº horas: 3 horas

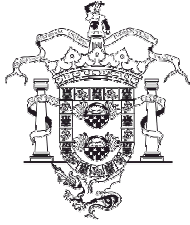
Horario: 10:00h a 13:00h /16:00h a 19:00h

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Baño en las piscinas del centro

Nº de participantes: 8/10

Descripción de la Actividad:

Los menores disfrutan de las piscinas instaladas en el patio del centro

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar de la baño en las piscinas

Objetivos específicos:

Realizar actividades al aire libre

Metodología:

Actividad grupal, activa y participativa

Recursos Humanos: 2 educadoras

Recursos Materiales: piscinas de plástico

Lugar: Patio del centro

Temporalización:

Fecha: Durante el verano en horario de mañana o tarde

Nº horas: 2 horas

Horario: Mañana o tarde. Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Juegos en el parque infantil del centro

Nº de participantes: 8/10

Descripción de la Actividad:

El Centro Asistencial cuenta con un pequeño parque infantil en el que los menores juegan con las madres que tienen autorizadas las visitas y con las educadoras

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar del parque y desarrollar la psicomotricidad

Objetivos específicos:

Realizar actividades al aire libre

Fomentar las relaciones materno-filiales

Metodología:

Actividad grupal, activa y participativa

Recursos Humanos: 2 educadoras y familiares autorizados

Recursos Materiales: ---

Lugar: Parque infantil del centro

Temporalización:

Fecha: A diario (si el tiempo lo permite)

Nª horas: 2

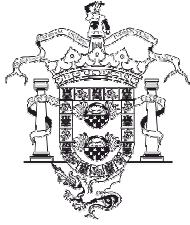
Horario: mañana/tarde

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Juegos en la zona infantil del parque Hernández

Nº de participantes:6/7

Descripción de la Actividad:

Los menores acompañados por las educadoras acuden a la zona infantil del Parque Hernández

En ocasiones son acompañadas por las madres de los menores que tienen autorizadas las visitas

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar del parque y desarrollar la psicomotricidad

Objetivos específicos:

Realizar actividades al aire libre

Fomentar las relaciones materno-filiales

Metodología:

Actividad grupal, activa y participativa

Recursos Humanos: 2 educadoras y un menor del centro Hno. Eladio Alonso

Recursos Materiales: ---

Lugar: Zona infantil Parque Hernández

Temporalización:

Fecha: Ocasionalmente

Nª horas:3

Horario: mañana/tarde

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Cumpleaños

Nº de participantes:10/12

Descripción de la Actividad:

Fiesta de celebración de los cumpleaños de los menores residentes en el centro en las cuales participa el personal del centro y las madres de los menores

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar de la celebración y desarrollar sus capacidades afectivas

Objetivos específicos:

Fomentar las relaciones materno-filiales

Fomentar las relaciones entre el personal y las madres de los niños/as

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: personal del centro y familiares autorizados de los menores

Recursos Materiales: alimentos para la fiesta (tarta, zumos, etc.)

Lugar: Salón del centro

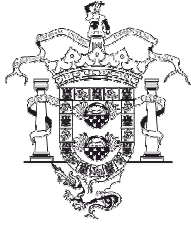
Temporalización:

Fecha: cumpleaños de los niños/as

Nº horas: toda la tarde

Horario: tarde

Evaluación: muy positiva



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Cena en el Burguer King o MCdonald

Nº de participantes:7

Descripción de la Actividad:

Los menores acuden Burguer King o al Mcdonald

Actividad de ocio

Objetivo general

Fomentar las relaciones sociales de los menores fuera del centro

Objetivos específicos:

Disfrutas de la celebración y desarrollar sus capacidades afectivas

Fomentar las relaciones entre el personal y los menores

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 1 educadora

Recursos Materiales: ---

Lugar: Burguer King o MCdonald

Temporalización:

Fecha: ocasionalmente

Nª horas: 2

Horario: tarde-noche

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A

Correo electrónico: consejeriabienestarsocial@melilla.es



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Feria 2016

Nº de participantes:8

Descripción de la Actividad:

Asistencia a la feria

Los menores meriendan y pasan la tarde/noche en la feria

Actividad de ocio

Objetivo general

Disfrutar de la Feria

Objetivos específicos:

Observar y explorar su entorno social.

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social

Metodología:

Actividad grupal

Recursos Humanos: 2 educadoras y un menor del centro Hno. Eladio Alonso

Recursos Materiales: importe de la merienda y de las atracciones infantiles

Lugar: Feria 2015

Temporalización:

Fecha: Feria 2016

Nª horas: 3

Horario: 18:00 A 21:00

Evaluación: muy positiva

C.S.V.:11347734711526530212 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ACTIVIDAD: Visita al Parque Forestal

Nº de participantes: 4/6

Descripción de la Actividad:

Los menores acompañados por dos educadoras acuden Parque Forestal

Actividad de ocio

Objetivo general

Conocer el Parque Forestal

Objetivos específicos:

Realizar actividades fuera del centro

Fomentar las relaciones sociales de los menores con personas ajenas al centro

Conocer diferentes manifestaciones culturales y entornos naturales

Metodología:

Actividad grupal, activa y participativa

Recursos Humanos: 2 educadoras

Recursos Materiales: ---

Lugar: Parque Forestal

Temporalización:

Fecha: ocasionalmente

Nª horas: 2

Horario: tarde

Evaluación: muy positiva

3.-CASA HOGAR "DIVINA INFANTITA":

Coste del programa: 310.675,40 € (Convenio de colaboración subvención nominativa)

El centro de menores Divina Infantita, está dirigido al acogimiento de niñas y chicas adolescentes menores de edad, actualmente tiene conveniadas 25 plazas, viéndose superada esta cantidad hasta llegar a la cantidad de 31 plazas.

La casa hogar Divina Infantita está compuesta por un equipo multidisciplinar, formado por la Directora, en este caso una religiosa, otras 4 religiosas, 1 Trabajadora Social, 1 Psicóloga Sanitaria, 5 cuidadoras, 2 limpiadoras, 1 jefa de cocina y 1 ayudante de cocina.

El objetivo del centro es otorgarles a las menores un ambiente tranquilo y familiar, en el que las religiosas y educadoras tratan con cariño y afectuosidad a las niñas, cuidándolas, corrigiéndolas en caso de que fuera necesario, y prestándoles siempre la atención necesaria para el desarrollo de su personalidad.

Las personas que forman el equipo, pretende que las menores consigan superar sus barreras, sus obstáculos y miedos. Nunca dejamos que se sientan solas, pues nuestro fin es ofrecerles seguridad y llenarles ese vacío que sienten

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

muchas al separarse de sus seres queridos. Les ofrecemos una variedad de herramientas y valores, que seguro le servirán de cara al presente y futuro.

Al margen de las actividades académicas, las actividades ocupacionales, de integración social y de estabilización psicológica, adquieren una gran importancia.

ACTIVIDADES GENERALES

Escolarización normalizada y apoyo al estudio.

Otras alternativas educativas. (Cursos de formación, programas de Garantía Social, P.C.P.I.,...).

Seguimiento, evaluación y Tutorización del menor.

Ocio y relaciones sociales en el contexto comunitario (entrenamiento de menores en distintos deportes como: baloncesto, fútbol, utilización del Ciber espacio de Cáritas, Biblioteca Pública Municipal...

Uso de recursos y servicios comunitarios.

Actividades de ocio y tiempo libre durante la semana.

Actividades formativas ocupacionales

Actividades que implican al conjunto de centro (fiestas, excursiones, juegos de animación)

Acompañamiento.

Intervención sobre déficit y problemas.

Habilidades para la independencia

Asesoría y acompañamiento del menor en el proceso de búsqueda de empleo...

Visitas culturales, exposiciones, museos,...y diferentes actividades de festejos de la ciudad, carnavales, halloween, navidad,..

Al margen de las actividades comunes las menores llevan a cabo las siguientes actividades que destaca el centro:

TALLERES DE HABILIDADES PARA LA VIDA, debemos destacar los siguientes:

- 1.- TALLER "APRENDER CAMINANDO"
- 2.- TALLER "INTRODUCCIÓN A LA IGUALDAD"
- 3.- TALLER "AUTOCONOCIMIENTO"
- 3.- TALLER "GRUPO JUNIOR"
- 4.- TALLER "UMBRELLA"

Dentro de las ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, se realizan los siguientes talleres:

- 5.- TALLER "MUÑEQUITA QUITAPENAS"
- 6.- TALLER "COLLAGE VERANO"
- 7.- ARTE "ARTETERAPIA"

- Añadir la participación en las actividades durante el verano para favorecer la motivación de las menores ingresadas y ayudar en la buena marcha de las actividades lúdico-recreativas:

- COORDINACIÓN CON VOLUNTARIOS SAVE THE CHILDREN.
- DIAS DE PISCINA.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

- DIAS DE PLAYA.
- TALLERES DE VOLUNTARIOS RELIGIOSOS.
- ACTIVIDADES DE SEMANA NAÚTICA.
- DIAS DE FERIA.
- VISITA A MUSEO.
- PASEOS POR LA CIUDAD Y PARQUES.

A continuación se detallara cada taller:

1.- TALLER "APRENDER CAMINANDO"

JUSTIFICACIÓN:

Para favorecer el desarrollo de una vida independiente y desenvolverse de manera autónoma en el entorno comunitario, se sondea a las adolescentes de 17 años que están ingresadas y se detecta que tienen un escaso conocimiento de los recursos de la ciudad y de su ubicación. Además, teniendo en cuenta lo beneficioso del ejercicio físico para la salud, se pretende integrar en una actividad ambas áreas, el fomento de la salud a través de una actividad física y el conocimiento de la cultura.

Dentro de un programa de talleres de Habilidades para la vida, se intenta realizar este módulo, dónde se trabajan aspectos como la búsqueda de recursos, el fomento de la salud, el desarrollo social (ya que es una actividad grupal), el conocimiento del entorno y favorecer la autoconfianza.

POBLACIÓN:

Chicas de 17 años del Centro.

DURACIÓN:

Lunes, martes y miércoles (3 días a la semana) de 16,00 a 17,00 horas, después de comer y antes del turno de duchas. Durante 2 semanas, se corta porque llega Ramadán y hace mucho calor para salir a esa hora.

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer el desarrollo de una vida independiente de la adolescente, a través del fomento de hábitos saludables, conocimiento de recursos comunitarios y la desentolva en el entorno próximo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Conocer los recursos de la Ciudad.

Aprender a relacionarse con el entorno y dónde se ubican los Organismos más significativos a los que puede que tenga que acudir a realizar gestiones.

Fomentar el hábito del ejercicio físico.

Distraerse de la desidia que genera quedarse frente al tv y no emprender actividades.

Favorecer la cohesión grupal.

Entender la realización de actividades físicas y culturales como algo lúdico y divertido

METODOLOGÍA:

Se utiliza una metodología participativa y en el entorno natural.

Se fomentará el debate.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Se utilizará ropa cómoda para caminar, una libreta y bolígrafo, por si han de tomar anotaciones.

ACTIVIDADES:

Cada día se irá caminando hasta ciertos Organismos y puntos de la Ciudad para que vean dónde están ubicados y se explicarán para que sirven, qué gestiones se pueden hacer, etc...

Se fomentará el debate y la participación y nos haremos una foto en cada lugar para finalmente hacer un mural sobre la actividad.

PLAN DE TRABAJO/ CENTROS:

Consejería de Educación y Mujer.

Bancos.

Ayuntamiento.

Oficina de atención al ciudadano.

INEM.

PROMESA.

Escuela de Hostelería.

ISM

INSS

Melilla Acoge

Cruz Roja

Sindicatos

Hacienda

Juzgados

Oficina de correos.

Centros formativos.

Consejería de Juventud.

Centros de Salud.

Residencia de mayores.

Consejería de Fomento.

Oficina de Extranjería.

CONCLUSIONES.

Las chicas empiezan a sentirse mejor, cambian de actitud, creen que la actividad ha sido productiva, aunque les costó empezar. Comentan que han visto sitios que no conocían o que no sabían ubicarlos o no sabía para que servían. Durante el tiempo que duró la actividad, Había una exposición itinerante en la Plaza de las Culturas sobre "El ático se derrite", y contactamos con un guía que nos explicó todo sobre aquel lugar y los problemas del cambio climático. Así que en la actividad también se trabaja transversalmente la conservación del medio ambiente). A las chicas les gustó mucho.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

2.- TALLER "INTRODUCCIÓN A LA IGUALDAD".

JUSTIFICACIÓN

Atendiendo a la población que está ingresada en el Centro (chicas, mayoría adolescentes y en situación de vulnerabilidad social) se inicia un taller de introducción a la igualdad de género, donde se tratan temas como los estereotipos, roles, las relaciones abusivas y la violencia contra la mujer. En un intento de informar, formar, sensibilizar y concienciar sobre asuntos que pudieran afectarles a ellas o a alguna de sus compañeras, además de educar en valores y en el compromiso social.

POBLACIÓN

Se lleva a cabo con un grupo de chicas de 17 años.

OBJETIVOS

Favorecer la cohesión grupal y la participación.

Sensibilizar en temas de igualdad de género.

Fomentar la autoestima a través del empoderamiento (defensa de sus derechos como mujer)

Aprender a detectar señales de alerta en caso de relaciones abusivas.

Información sobre cuestiones básicas en igualdad de género y los recursos disponibles en caso de violencia de género.

Fomentar el debate y el juicio crítico.

Concienciar sobre el problema social que supone la violencia de género.

CONTENIDOS

Preguntas para sondear el nivel de conocimientos y concienciación del problema

Dinámica para trabajar sexo y género.

Introducción de términos básicos de igualdad (androcentrismo, agentes socializadores, estereotipos, ...)

Dinámicas para trabajar estereotipos y roles.

Exposición los derechos fundamentales de las personas.

La desigualdad como causa de la violencia de género.

Violencia de género. Definición, tipos, cómo se mantiene.

Pilares básicos de una relación sana. Modelos positivos.

Lucha contra la violencia de género. Conciencia social del problema y participación. Recursos.

METODOLOGÍA

Trabajar favoreciendo la participación a través del debate.

Contenido teórico-prácticos, mediante exposición de temas y dinámicas.

DURACIÓN

Dos horas de duración durante una semana (desde el 09/05/16 al 16/05/16).

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

CONCLUSIONES

ASPECTOS POSITIVOS:

Se consigue cohesión de grupo y participación activa. Siguen reproduciendo estereotipos de género, pero van tomando conciencia y se van dando cuenta y cuestionándolos. Parece que está funcionando la sensibilidad con respecto al tema.

Se trabajan las señales de alerta en los adolescentes de relaciones de dominación y el mito del amor romántico y muestran mucho interés y se sienten muy identificadas en algunos aspectos.

Se trabajan los límites en la relación, el empoderamiento, la autoestima y la protección ante el abuso.

El taller en sí, ha sido muy beneficioso y el grupo muy colaborador. Se ha mostrado muy interesadas en el tema.

ASPECTOS DE MEJORA:

Ampliar el taller para trabajar el tema con un grupo más amplio de chicas.

3.- TALLER "AUTOCONOCIMIENTO"

JUSTIFICACIÓN

La importancia de tener en cuenta las cuestiones que más le preocupan e interesan a las adolescentes y comprender que para poder realizar cambios debemos realizar un trabajo personal de autoconocimiento y reconocimiento de lo que somos, lo que valoramos, lo que creemos, nuestras capacidades, metas, temores, debilidades, nivel de satisfacción frente a nuestras relaciones. Al reconocer de manera crítica y objetiva lo que somos podemos construir un plan a partir de nuestras fortalezas y talentos enfocados a lograr la satisfacción integral en nuestra vida. Por eso. A través de una dinámica de entrevistas intentamos favorecer que se conozcan y se autoconozcan.

POBLACIÓN

Se lleva a cabo con todas las chicas del Centro, excepto las más pequeñas. Participan un total de 26 chicas.

OBJETIVOS

Tomar conciencia de la imagen que tenemos de nosotros mismos.

Identificar nuestras características más positivas.

No avergonzarse de nuestros aspectos más negativos.

Valorar nuestras acciones y las de los demás de la forma más adecuada.

Fomentar la reflexión sobre uno mismo y los demás.

Favorecer la cohesión grupal y la participación.

CONTENIDOS.

Se reparten hojas con cuestiones, formato de entrevista, para favorecer el autoconocimiento y el conocimiento de los demás, con temas como las cosas que le gustan, las que le disgustan, sus objetivos en

Carlos Ramírez de Arellano 10
69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 MELILLA



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

la vida, sus valores, etc. Tratados con preguntas sencillas y lúdicas.

DURACIÓN.

Dos horas, repartidas en dos días (22/09/16 y 23/09/16).

METODOLOGÍA.

Trabajar en forma de dinámica de grupo favoreciendo la participación.

Organización en forma de entrevistas compartidas. En lugar de responder a las cuestiones, se hacen grupos de pareja y se entrevistan unas a otras.

Luego, una chica presenta a la otra y después de eso se genera el debate sobre los temas tratados.

CONCLUSIONES:

ASPECTOS POSITIVOS:

Se consigue cierta cohesión de grupo.

Se esfuerzan por colaborar con la compañera. Las que tienen dificultades con el idioma son ayudadas por las que se expresan mejor.

Expresan cosas agradables y positivas.

Aprenden a manifestar comportamientos adecuados en grupo (aunque aún queda por trabajar).

También en la pregunta de ¿Cuál es tu palabra favorita? Muchas dicen algunas significativas como: AMISTAD, GRACIAS, PERDÓN, RESPETO. Por lo que acabamos trabajando también valores.

ASPECTOS DE MEJORA:

Tardan mucho en meterse en la tarea y motivarse por lo que se precisa más tiempo, ya que cuando ya están animadas y se puede sacar más producto a la tarea hay que dejarla para el día siguiente

Cuando el grupo es muy grande cuesta moderarlo y les cuesta más expresarse con sinceridad (temen al rechazo, ridículo, vergüenza, falta de intimidad).

Las que tienen problemas con el idioma se retraen más.

4.- TALLER "GRUPO JUNIOR"

JUSTIFICACIÓN

Aunque la mayoría de las internas son adolescentes, existe un pequeño grupo de niñas de muy corta edad y que requieren, en ocasiones, un tipo de actividad diferente, más adaptada a sus necesidades y a su estadio evolutivo. De esta forma surge "GRUPO JUNIOR", un taller dónde ellas puedan tener su espacio y se trabaje de manera acorde a lo que precisan. Además de ser una herramienta de observación para el trabajo terapéutico individual, en caso necesario.

Las más pequeñas requieren la adquisición de unas pautas de comportamiento adecuadas y mejorar su manera de relacionarse con el grupo de pares, además de reforzar cuestiones educativas básicas y tener la posibilidad de ser escuchadas y de compartir sus inquietudes.

POBLACIÓN

Se lleva a cabo con las más pequeñas del Centro, que son 5 menores, que oscilan entre 4 y 10 años.

OBJETIVOS

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Aprender normas básicas de convivencia.

Fomentar la cohesión grupal.

Reforzar cuestiones educativas básicas de manera lúdica.

Educar en valores.

Fomentar la motivación y la autoestima.

Aprender a compartir.

Aprender habilidades sociales y comunicativas.

Crear un espacio de comunicación compartida donde se aprenda a resolver los conflictos de manera adecuada.

CONTENIDOS

Rutinas de subir en orden y en silencio.

Repasamos las normas del grupo.

Repasamos los días de la semana para contar los puntos diarios, también los números.

Se fomenta la colaboración y alegramos de la ganancia de otro que se lo ha merecido por su trabajo.

Cada una tiene un turno de palabra dónde expresa cómo le ha ido la semana, en el colegio y en el Centro, el resto la escucha.

Incidir en lo que se ha hecho bien.

Cuento de dibujos animados para trabajar valores (ejemplo: "la niña que le pegaba a los demás compañeros"). Se fomenta el debate.

Decir algo bueno de las compañeras. Cortar la crítica y cambiar la forma de relacionarse y motivar la expresión de sentimientos positivos.

DURACIÓN

Aun es un proyecto en proceso, que empezó el 17/10/16.

METODOLOGÍA:

Trabajar favoreciendo la participación y el debate, aprendiendo a respetar los turnos de palabra.

Se trabaja a través de un sistema de puntos, utilizando el refuerzo y obteniendo los resultados siempre en forma positiva y se descarga la responsabilidad de obtener dichos puntos sobre las menores y no sobre las educadoras (a través de unas pequeñas libretas personalizadas, cada niña ha de obtener firmas cada día de cada educadora de cada área y todos los lunes de cada semana se realiza el recuento y se establece un espacio de diálogo para que expresen sus inquietudes, aprovechando para trabajar los diversos temas previstos pero de una manera muy lúdica.

Se reparte a las educadoras y religiosas las normas del sistema de puntos.

NOTA: SISTEMA DE PUNTOS

Se pretende que las niñas mejoren su comportamiento mediante el refuerzo y que se responsabilicen del registro como si fuese un juego, fomentando su motivación y participación.

PROCEDIMIENTO

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Se le proporciona una LIBRETA DE FIRMAS para el buen comportamiento a cada una de las pequeñas y hacer que ellas se responsabilicen cada día de recoger las firmas a las educadoras y religiosas. Estas sólo tendrán que firmar si ese día considera que esa niña se comportó de la forma adecuada.

En cada libreta está el día que corresponde de la semana, de lunes a domingo.

Los lunes se hará el recuento de la semana y se verá quien tiene más firmas. Esa es la que habrá ganado y obtendrá un premio.

Cada educadora o religiosa considerará si la menor se ha comportado bien ese día, según su tarea asignada.

EJEMPLOS

Si madre Dori se encarga de los dormitorios y considera que Kauzal ese día se comportó bien, entonces le firma ese día en su libreta. Sin embargo, si Nawal no se comportó en los dormitorios de la manera adecuada (no sigue una orden, contesta mal), no le firma en la hoja de ese día. Si al día siguiente lo hace bien, entonces, si le firma en la hoja de ese día.

Si Jihad está en estudio con educadora Kauzar y no hace sus tareas o presenta mal comportamiento, entonces no le firma en ese día. Si Nawal lo hizo bien, entonces si le firma ese día.

El resto de personas que las tutorizan (educadoras y religiosas) cada día le firman o no en la libreta de cada niña si han tenido buen o mal comportamiento con ella.

EXPLICACIÓN

Son las niñas quienes se responsabilizan de recoger sus puntos positivos mediante firmas.

Las educadoras y religiosas solo tienen que firmar si su comportamiento ese día es bueno. Son las niñas las que se acercarán para que les firmen, ellas no tendrán que llevar registro y estar pendiente de eso, de este modo se descargan de trabajo.

Hay que dar una breve explicación, sin más, de por qué no se le firma hoy (presente) y se le ofrece una alternativa (mañana puedes hacerlo bien), se confía en que podrá modificar su conducta. Pero no se le presta más atención, algo breve.

Cada educadora o religiosa explica por qué no le firma (ejemplos).

Hoy no has hecho las tareas, si lo haces bien mañana, te firmaré.

Hoy no has recogido tu cuarto, si lo haces mañana, te firmaré.

Hoy le has pegado a una compañera, y eso está mal, si no lo haces mañana, te firmaré.

Hoy no me has hecho caso cuando te mandé callar, si mañana me haces caso, te firmaré.

Si lo hace bien, se le da una breve explicación y se alaba, un abrazo, sonrisa, beso...(me gusta lo que has hecho hoy, estoy contenta, estas progresando...), se le da ánimos y motiva a que siga haciéndolo bien. Al empezar a hablar dirigirse a ella con su nombre propio. Se le presta más atención.

Cada educadora o religiosa, refuerza la buena conducta (ejemplos):

Muy bien Kauzal, hoy lo hiciste genial y por eso te firmo, estoy muy contenta, si mañana lo haces igual de bien, también te firmaré.

Muy bien Jihad, hoy te quedaste quieta en tu silla y no molestaste a las compañeras, estas mejorando, sigue así y mañana te firmaré otra vez.

CONCLUSIONES

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

ASPECTOS POSITIVOS:

Se consigue cierta cohesión de grupo.

Expresan cosas agradables y positivas.

Aprenden a manifestar comportamientos adecuados en grupo y respetar los turnos de palabra.

Son capaces de mantenerse sentadas en su sitio y seguir órdenes, sin presentar comportamientos disruptivos.

Aprender que el buen comportamiento tiene sus recompensas y también a aceptar que otras ganen si tiene mejores resultados. En general, lo han aprendido a aceptar muy bien.

ASPECTOS DE MEJORA:

El inconveniente es que está empezando a perder fuerza porque, como bien ocurre con los menores de muy corta edad, se requiere cambiar constantemente el sistema de refuerzo. Aunque con las modificaciones pertinentes puede resultar un proyecto muy beneficioso de mantener.

5.- TALLER "UMBRELLA."

PRESENTACIÓN DEL "PROGRAMA UMBRELLA"

El programa "Umbrella" fue desarrollado en el marco de un proyecto Leonardo da Vinci de la Unión Europea durante los años 1997-2000. El objetivo central del proyecto fue una herramienta de trabajo para el ámbito de la protección de la infancia y, especialmente, durante la medida de acogimiento residencial con el fin de desarrollar

habilidades sociales para la vida independiente y la transición de los jóvenes hacia la etapa adulta.

2.FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

Básicamente se trata de un método concreto de trabajo, que tiene en consideración la necesidad de trabajar sobre aspectos clave de la vida diaria y el desarrollo individual de las jóvenes. Es una propuesta de trabajo educativo para la vida independiente que pretende satisfacer las necesidades de las jóvenes a través de un conjunto o menú de actividades individuales diseñadas para incrementar la autonomía e independencia. Esto incluye diferentes tipos de tareas y ejercicios y temas de diferentes áreas de la vida adulta, como la educación, el trabajo, la salud, etc.

Como es lógico, un aspecto crucial es la adaptación a la edad y nivel de desarrollo de cada caso. Generalmente, se puede decir que cuanto antes empezamos el trabajo, mejor será. A partir de los doce años se puede ir aplicando de manera muy concreta y centrada en aquellas áreas que puedan resultar más interesantes, sin que sea necesario esperar a edades más tardías donde la necesidad del programa Umbrella se hace más evidente.

Para el desarrollo de la autoestima, es necesario que el trabajo se construya sobre las habilidades y potencialidades de las jóvenes, reconociendo y reforzando sus éxitos y los logros en las habilidades para la vida independiente. Es importante observar y detectar las dificultades que en cada caso aparezcan y detenerse en los temas más difíciles mediante las sugerencias de nuevas formas de resolver los ejercicios.

Para finalizar se debe enfatizar de nuevo la flexibilidad como principal característica del Umbrella. Aunque en

Solís, Rodríguez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 MELILLA



término "Programa" suele referirse a procedimientos muy estructurados, con pasos muy definidos y secuencias muy organizadas, el Programa Umbrella es más bien un método de trabajo donde se parte de una estructuración de materiales y unos procedimientos realistas y rigurosos, pero con amplio margen de flexibilidad y adaptación a cada situación. Podríamos decir que se trata más bien de una "caja de herramientas" para emplear de la forma más adecuada a cada caso y trabajándolo en función de la edad y las necesidades pero con un amplio margen de libertad y creatividad para la realización de las actividades. Se debe tener en cuenta que el éxito estriba en llegar a compartir inquietudes y actividades con las chicas y en favorecer una más estrecha relación educativa personal, además de la adquisición de habilidades y competencias.

3. LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA UMBRELLA

A lo largo del trabajo individual, el cuaderno de ejercicios ayuda a tomar conciencia de lo que significa la vida comunitaria, permitiendo la participación de las jóvenes y niñas

en su entorno social. El programa permite que la joven refuerce su concepción de persona competente y tome conciencia de sus fuerzas y debilidades a la hora de enfrentarse a la vida social como adulto independiente. De forma específica los objetivos del Umbrella son:

Conseguir de los adolescentes atendidos desde los servicios de bienestar a la infancia, un aprendizaje de las habilidades para hacer frente a la vida diaria.

Complementar la variedad existente de las actividades educativas de la vida cotidiana en las casas de acogida.

Aumentar la probabilidad de satisfacer necesidades muy básicas de las jóvenes.

Reforzar el sentido educativo, terapéutico, y de atención individual, relacionada con la integración en la comunidad y la cultura, que debe tener el trabajo educativo en acogimiento residencial.

Ayudar a adquirir un auto concepto y autoestima positivos.

Aumentar la seguridad en sus recursos personales y sociales.

4. MATERIALES E INSTRUMENTOS DEL UMBRELLA

El programa se compone de:

El cuaderno de ejercicios: conjunto de fichas con ejercicios que se proponen aglutinadas en cinco grandes áreas para el desarrollo de las habilidades de vida independiente

La carpeta personal de fichas: donde se van acumulando las fichas que la joven va realizando en el proceso de aprendizaje.

Los cuestionarios de evaluación de habilidades para la vida (a su vez cada uno de ellos tiene un formato para 11-14 años y otro para mayores de 15).

5. LOS CONTENIDOS DEL UMBRELLA

Los contenidos de las fichas del cuaderno, se agrupan en torno a cinco grandes áreas

Social: Familia, amigos, red de apoyo social: incluye relaciones de padres, tiempo libre, y conocer personas.

Colegio-trabajo: incluye búsqueda de trabajo, curriculum vitae, solicitudes de trabajo y entrevistas.

Finanzas: incluyendo presupuesto, cuentas bancarias, salario, pagar recibos, seguridad social e impuestos.

Sobre sí-mismo: trabajo sobre preferencias e intereses, salud, atención médica, alcohol y drogas.

El hogar: incluye donde vive actualmente, establecerse en una casa, seguridad y cocinar.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

6. CONCLUSIONES

Basándonos en el PROGRAMA UMBRELLA, en sus materiales y en su metodología de trabajo se organizan cuatro grupos de trabajo, que se establecen según el rango de edad. Los grupos no se hacen muy numerosos porque se precisa que el ambiente sea más íntimo, cuando hay muchas chicas el grupo cuesta más manejarlo, además se retraen a la hora de contar sus cosas.

Al principio costó que las chicas participaran y se implicaran en el grupo pero poco a poco se ha conseguido una cohesión grupal e interés por los temas tratados. Observándose que resulta beneficioso e incluso terapéutico, en muchos casos.

Se establece 1 hora diaria para cada grupo. Aún es un proyecto inacabado que comenzó el día 29/09/16 y sigue en proceso, habiéndose contabilizado hasta la fecha 15 sesiones

6.- TALLER "MUÑEQUITA QUITAPENAS".

JUSTIFICACIÓN

Buscando otra forma de expresión, se piensa en hacer una TALLER DE MANUALIDADES donde se aprende a hacer una MUÑECA QUITAPENAS, como entretenimiento, terapia creativa y simbolismo para afrontamiento de situaciones de estrés y favorecer el descanso, ya que, casi todas se ponen a pensar a la hora de dormir en el silencio de la noche y no logran conciliar el sueño.

Basándonos en la historia de unas muñequitas de origen guatemalteco, fabricadas a mano, pequeñas y muy rudimentarias que tienen un significado : cuando una persona no puede dormir debido a sus problemas, puede contárselos al muñeco y guardarlo bajo la almohada antes de acostarse. De acuerdo al folklore, el muñeco se preocupará por el problema en lugar de la persona, permitiéndole dormir tranquilamente. Cuando la persona se despierta, lo hará sin sus problemas, que se los habrá quedado el muñequito.

POBLACIÓN

Se lleva a cabo con todas las chicas del Centro.

OBJETIVOS

Favorecer la cohesión grupal y la participación.

Facilitar la expresión emocional mediante otros cauces como es la expresión plástica.

Fomentar la creatividad.

Reforzar la autoestima, al hacer por ellas mismas el trabajo.

Reforzar la concentración.

Mejorar el ánimo, a través de la distracción y la actividad lúdica.

CONTENIDOS

Se les explica la leyenda de la muñeca y para qué se utiliza.

Se proyecta un video con música de Tonxo que habla de las muñecas quitapenas, un video dónde se ve un grupo de personas, tanto niños, adolescentes y mayores, colaborando entre ellos para hacerlas.

Se reparten materiales muy sencillos que hay que compartir.

DURACIÓN

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Dos horas durante una tarde (01/07/16)

METODOLOGÍA

Trabajar favoreciendo la participación y colaboración.

Hacer que elaboren sus propios trabajos y utilizar la expresión a través de las manualidades.

CONCLUSIONES

ASPECTOS POSITIVOS:

Se consigue cierta cohesión de grupo.

Se esfuerzan por colaborar con la compañera.

Aprenden a manifestar comportamientos adecuados en grupo (aunque aún queda por trabajar).

Aunque al principio les cuesta, van implicándose en la tarea y comparten los materiales. Conforme va evolucionando su trabajo y ven que las muñecas van tomando forma se motivan y empiezan a ser más creativas y se entusiasman.

La actividad ha resultado muy positiva y gratificante, todas estaban muy contentas con los resultados.

ASPECTOS DE MEJORA:

Tardan mucho en meterse en la tarea y motivarse con ella. Se precisa más tiempo.

6.- TALLER "COLLAGE VERANO".

JUSTIFICACIÓN

Buscando hacer un balance positivo de todo el verano y empezar con ánimo el principio de curso se programa otro TALLER DE MANUALIDADES donde se pretende hacer un COLLAGE con las fotos de todas las chicas y personal del Centro, en las distintas actividades que han compartido. Como entretenimiento, terapia creativa y la expresión emocional a través de otras vías como la expresión artística.

POBLACIÓN

Se lleva a cabo con todas las chicas del Centro.

OBJETIVOS

Favorecer la cohesión grupal y la participación.

Facilitar la expresión emocional mediante otros cauces como es la expresión plástica.

Fomentar la creatividad.

Reforzar la autoestima, al hacer por ellas mismas el trabajo.

Reforzar la concentración.

Mejorar el ánimo, a través de la distracción y la actividad lúdica.

CONTENIDOS

Se reparten cartulinas, colores, restos de material que sobraron de otras actividades (reutilizar los materiales)

C.S.V.:11347734711526530212 (https://sede.melilla.es/validacion)

Número Anotación: Fecha:

Esquivel de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

y fotos donde han participado en distintas actividades: playa, piscina, actividades con los voluntarios, paseo en barco, visita al museo, paseo al parque, feria... y deben hacer un collage, el trabajo es libre, cada grupo decide cómo hacerlo.

Luego se busca un lugar en el Centro para exponerlo.

METODOLOGÍA

Trabajar favoreciendo la participación.

Hacer que elaboren sus propios trabajos y utilizar la expresión a través de las manualidades.

DURACIÓN

Dos horas durante una tarde (09/09/16)

EVALUACIÓN

ASPECTOS POSITIVOS:

Se consigue cierta cohesión de grupo.

Se esfuerzan por colaborar con la compañera.

Aprenden a manifestar comportamientos adecuados en grupo (aunque aún queda por trabajar).

Hacen en grupo 4 collages en mural y al principio, cuesta que se organicen, entre otras cosas porque no se dispone de mucho material y hay que compartirlo pero, al final, se entusiasman en la tarea y los murales van cogiendo forma y adornándolos.

La actividad ha resultado muy positiva y gratificante, todas estaban muy contentas con los resultados. Se consigue además que, al estar expuestos en un lugar del Centro, ellas se sientan parte del lugar.

ASPECTOS DE MEJORA:

Se precisa más tiempo para elaborar con más calma los murales pero, en general, la actividad fue muy gratificante y productiva.

7.- TALLER "ARTETERAPIA"

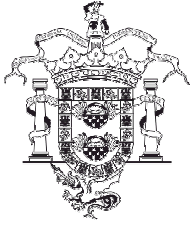
FUNDAMENTACIÓN

Todos nosotros hemos experimentado a lo largo de nuestra vida, momentos o circunstancias en la que nos ha sido imposible expresar nuestros problemas o sentimientos a través de las palabras. En esos momentos todos buscamos una forma de expresión que nos libere de las tensiones o de nuestras contradicciones internas y problemas.

La realización de creaciones propias mediante medios no verbales hace que nuestro nivel de activación disminuya y nuestra realidad se reestructure.

Valorar cómo a través de determinadas estrategias propias del arte puede contribuir a obtener metas tan importantes como la satisfacción por el logro obtenido, socialización, concentración, reforzamiento, responsabilidad, aprecio, aceptación, auto-apoyo; El arte puede ser un camino alternativo de comunicación y expresión para el adolescente, y si es posible, que permita contribuir a la construcción de su propia identidad, reinterpretándola creativamente. Reconocer la ayuda que el arte puede ofrecer para que y las adolescentes sepan adaptarse en un mundo de constante cambio. El resultado de una creación artística posee en sí

Caro Rodríguez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

misma un placer, no tanto por el resultado estético de la misma, si no por el hecho de ser a través de ella, por la que mostramos algo íntimo y particular que será expuesto a la mirada de los demás y ello nos proporciona un sentimiento de aceptación e integración al grupo.

Teniendo en cuenta lo expuesto, contamos con la colaboración de KAHINA.

COLABORACIÓN

KAHINA es una iniciativa de arte. Acción social y educación en la calle. A través de una metodología participativa trabajan, en particular, con la infancia y los jóvenes que viven en los barrios periféricos o más desfavorecidos de la ciudad (como Distrito IV y V), en CETI, Centro penitenciario y MENAs.

El proyecto plasma su visión en la realización de distintas acciones: talleres y cursos, intervenciones y performance en la calle, exposiciones, charlas y debates.

Es un proyecto de Oxígeno Laboratorio Cultural financiado por la Consejería de Cultura y Festejos de la CAM y la Obra Social "la Caixa".

KAHINA va a llevar a cabo talleres con las chicas del centro bajo la coordinación de la psicóloga, porque se pretende utilizar el arte como vehículo para la expresión de emociones y canalizarlas de una manera adecuada.

POBLACIÓN

Participan todas las menores acogidas en el Centro divididas en 2 grupos de edades.

OBJETIVOS

Trabajar el autoconocimiento y la expresión de emociones a través del arte.

Desarrollar un concepto de sí mismo como individuo y en consecuencia construir una identidad.

Profundizar en la relación con ellas mismas y con las demás compañeras. Mejorando la cohesión de grupo buscando un espacio de encuentro lúdico y beneficioso.

Adquirir otra forma de expresión lejana a la expresión verbal, y que les ayuda a afianzar su identidad, reforzar su autoestima y a fortalecer sus capacidades

expresivas. Buscando un modo de expresión alternativo a la palabra, por los

problemas del idioma y de la dificultad de muchos adolescentes de expresar ciertas emociones.

Aceptar las diferencias en los otros.

Utilizar la metáfora como un camino alternativo para reflejar los miedos e inquietudes de los sujetos, para que les permita canalizar sus sentimientos y fortalezca su autoestima.

Mejorar la autoestima mediante la satisfacción de la creación propia.

Lograr el control de sus emociones y sus actos, y canalizarlos de la manera adecuada. Aprender a controlar la ira, mediante formas de expresión creativas y productivas, que descarguen el malestar y le hagan sentir competentes.

En resumen, Se pretende favorecer el incremento de la autoestima y el aprendizaje de habilidades sociales que les permita relacionarse de manera más positiva y aceptable.

METODOLOGÍA

Participativa.

Esforzarnos por crear en el aula un ambiente caracterizado por los siguientes factores:

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

RETO, poner metas altas pero alcanzables.

LIBERTAD, de equivocarse, para que el alumno/a aprenda a tomar decisiones por su cuenta.

RESPECTO, hacia la persona del alumno/a.

CORDIALIDAD

DISCIPLINA, que brote del interés cordial del educador/a por el alumno/a.

ÉXITO, el elogio apropiado es más conducente al rendimiento escolar que la crítica y la corrección punitiva.

CONTENIDOS PRINCIPALES

1º- LIBERAR LA CARGA NEGATIVA: expresar la ira. Facilitar el autocontrol.

2º IDENTIDAD: construye tu lugar en el grupo. Facilitar el autoconocimiento y mejorar la autoestima.

3º COMUNICARSE A TRAVES DEL ARTE: la palabra y el sentimiento. Aprender a comunicar emociones.

4º HABILIDADES SOCIALES: resolución de conflictos y comunicación adecuada. Mejorar las relaciones con los demás.

HORARIO, GRUPOS

Los viernes 1 hora de 4 a 5 de la tarde. Con un grupo de 15 chicas un viernes y al viernes siguiente cambiamos el grupo.

Por lo que trabajarán 2 sesiones al mes con cada grupo de 15 chicas. Un grupo lo formarían de las más pequeñas a los 14 años y el 2º grupo de los 15 en adelante.

El primer mes ellos trabajaran en espacio cerrado (salón y patio del centro) y comenzarán con la PINTURA (figuras geométricas, color, texturas, formas, etc..) Al acabar el mes se pretende salir a la calle y en un espacio urbano hacer una creación de pintura para sentirse partícipes del entorno comunitario y sentir que ha construido un obra en la ciudad dónde tendrán su espacio y dejarán su huella que todos verán.

Se pretende que el 1er mes la intervención sea en el Centro: para coger la base y trabajar concentración, expresión libre, formas geométricas, uso del color, escribir algún mensaje, construir algo parecido a los mandalas para trabajar la relajación, atención, concentración y paciencia.

2º mes: intervención en la calle.

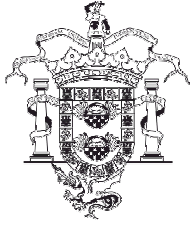
Se va a empezar trabajando la pintura durante 4 meses, aproximadamente, y vemos cómo va evolucionando el proyecto.

Se pretende desde un punto psicológico, trabajar las habilidades sociales (aprender a resolver conflictos), fomento de la autoestima a través del trabajo de la identidad, el autocontrol a través de la expresión de la ira de manera más adecuada y la expresión de sentimientos y emociones por vías alternativas a la palabra (a través de creación artística).

CONCLUSIONES

El TALLER "ARTETERAPIA" es un proyecto inacabado, aún está en proceso pero está resultando muy motivador y beneficioso. Casi todas las chicas desean participar y disfrutan con la tarea. Se ha conseguido avances, incluso de manera terapéutica, de chicas que les costaba participar de actividades en grupo y lo han hecho gustosas, han interactuado entre ellas y han tenido que compartir materiales y espacio. Después de trabajar en aula y haber adquirido unas nociones básicas y una buena participación en grupo. **Resulta**

Consejería de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

interesante a destacar, salir a la calle y pintar en un espacio urbano ha sido una experiencia muy positiva dónde se ha trabajado:

Trabajar en grupo.

Experimentar con nuevos colores.

Seguir una pauta establecida pero tener la libertad de combinar los colores.

Participar al aire libre y delante de todo el mundo (perder miedo al ridículo).

Hacerlo con cariño, interés y esfuerzo. Aprende el valor del esfuerzo, ven cómo va cogiendo forma su trabajo y se motivan por seguir.

Dejar su sello en el barrio, les hace sentirse parte de la comunidad.

Añadir que hay gente que se acerca a ver cómo lo hacen con cara de entusiasmo y eso las motiva, se sienten que forman parte de algo importante e interesante.

Se acabó la actividad con unas letras que entre todas colaboraron a ponerlas. La frase "soy una mujer valiente", les dio un poco de empoderamiento y aplaudieron y gritaron de alegría.

La actividad fue muy motivante y favoreció la participación de grupo y el ver la pared acabada, les hizo ser partícipes de algo importante.

4.- CENTRO DE MENORES INFRACTORES.

Coste económico: 2.690.337,55 € Contrato mayor de servicios.

El objeto del contrato es la gestión de 40 plazas residenciales, 4 de observación y 4 de enfermería, en el Centro de Menores Infractores para el cumplimiento de medidas de internamiento para menores infractores dictadas por los Juzgados de Menores, al amparo de lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/2000 de 12 de enero y su Reglamento, a través de módulos de régimen cerrado de 14 años en adelante con medidas de cumplimiento de corta y o media duración y módulos de régimen semiabierto para mayores de 14 años en adelante, módulo terapéutico, internamiento cautelar y fines de semana.

Dicha gestión tiene dos vertientes:

1. Educativa y reeducativa
2. Residencial

DESTINATARIOS

Jóvenes con conductas multiproblemáticas entre los que se encuentra la comisión de delitos, sobre los que se han impuesto medidas privativas de libertad en base a la Ley Orgánica 5/2000 de 12 de enero, reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores y de acuerdo con el desarrollo reglamentario de la mencionada Ley regulada por el Real decreto 1774/2004 de 30 de julio, así como trabajar su reinserción social.

Atendiendo precisamente a lo recogido en el citado desarrollo reglamentario, este centro de cumplimiento de medidas de internamiento atiende a los siguientes regímenes de internamiento:

1. Internamiento en régimen cerrado
2. Internamiento en régimen semiabierto
3. Internamiento en régimen abierto
4. Internamiento terapéutico en régimen cerrado.
5. Internamiento terapéutico en régimen semiabierto.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

6. Internamiento terapéutico en régimen abierto.
7. Permanencia de fin de semana en centro de internamiento
8. Internamiento cautelar

Los objetivos generales sobre los que pivota toda acción educativa y reeducativa son:

1.-- Crear las condiciones adecuadas para que el paso del menor por éste suponga la posibilidad de adquirir una experiencia educativa y unos aprendizajes formativos que les permita rectificar su posición en relación con las personas y las cosas. Nuevos encuentros que permitan al menor alejarse de cualquier otro circuito delincencial o de exclusión.

2.-- Ofrecer atención residencial integral a los menores/jóvenes ingresados en los distintos regímenes facilitándoles los servicios de alojamiento, manutención, vestuario e higiene personal las veinticuatro horas del día durante trescientos sesenta y cinco días al año, así como cuidados físicos, psíquicos, educacionales y formativos que requieran.

3.-- Atención sanitaria. Reconocimiento médico al ingreso, seguimiento el historial sanitario de los menores, detección precoz de posibles problemas físicos y psíquicos, establecimiento de pautas higiénico-sanitarias, control de la alimentación y coordinación con instituciones sanitarias de la zona.

4.-- Formación educativa. Los menores/jóvenes deberán poder continuar su escolarización durante el tiempo que dura la medida, se les dará apoyo en las tareas escolares y proporcionará todo el material necesario del proceso de escolarización. En los casos de que por su edad, los menores/jóvenes no se encuentren en periodos de escolarización, se les gestionará todos los recursos necesarios para su formación laboral, mediante cursos formativos dentro del propio Centro, así como su inscripción en cursos formativos normalizados, fuera del Centro, cuando las características de la medida así lo permitiesen o aconsejasen.

5.-- Actividades ocupacionales. Se desarrollarán programas de desarrollo de hábitos laborales y se potenciará desde el Centro la integración en programas formativos ocupacionales, según la edad de los menores.

6.-- Atención psicológica. Atención a conflictos psicológicos del menor/joven que impidan u obstaculicen la estructuración de su personalidad, proceso madurativo o capacidad de socialización, para lo cual se utilizarán los recursos normalizados de la zona, siempre que sea posible.

7.-- Trabajo familiar y asistencia social. Se promoverá, atendiendo a la edad y característica del menor/joven, el trabajo con la familia dentro de un proceso rehabilitador que le permita un mejor desarrollo personal.

8.-- Actividades culturales y recreativas. El Centro realizará una programación anual abierta y desarrollará actividades con los menores/jóvenes potenciando la participación de éstos en actividades de ocio y tiempo libre.

9.-- Seguridad interna. El personal del Centro adoptará todas las medidas necesarias tendentes a garantizar la seguridad de los menores/jóvenes.

10.-- Realizar el correspondiente Programa Educativo Individual (PIEM) de forma temporalizada e individualizada, en cada uno de los regímenes (cerrado, semiabierto, abierto y fines de semana).

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS REALIZADOS EN CENTROS FUERA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

1- GRUPO EDUCATIVO DIEGO MARTÍNEZ. Acogida de menores (niñas) socialmente desfavorecidas.

Coste económico : 240.992,00 € Convenio de colaboración subvención nominativa.

El Grupo Educativo Diego Martínez es un Hogar que atiende a jóvenes en situación de desprotección; especialmente menores extranjeros no acompañados. Está situado en la Calle Batalla de Tamarón nº 18 de Palencia.

El número de plazas convenida es de 8 menores (mujeres). Las menores se encuentran escolarizadas o realizando cursos y programas formativos.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Las menores adquieren autonomía personal que les hace un poco más fácil la nueva situación personal una vez cumplidos los 18 años. La mayoría empiezan una nueva

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

Desarrollo de actividades psico-pedagógicas, formativas, de ocio y tiempo libre, culturales y deportivas.

Se definen los aspectos que pueden modificar positivamente la situación problemática de cada menor. La hipótesis se construye en base a la información obtenida y se replantea en el caso de que ésta no obtenga los resultados esperados.

Se busca potenciar el cambio de las expectativas negativas que tiene el menor sobre sí mismo y reforzar las positivas. Parte de la labor que se realiza con los menores, trata de responsabilizarlos de las tareas diarias, tanto en la dinámica interna del centro como de las actividades formativas que realicen fuera del mismo.

Desde el Centro se pretende que los menores acogidos tengan acceso a la formación según su situación y sus posibilidades de desarrollo personal, recogiendo en la medida de lo posible aspectos relacionados con sus inquietudes profesionales, necesidades formativas, situación psicológica y personal. También se valora que estas actuaciones fomenten la socialización de los menores. De este modo, los menores que han pasado por el Centro durante este año han estado matriculados o han asistido a cursos de formación o garantía social.

PROGRAMA EDUCATIVO:

EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa educativa obligatoria y gratuita que completa la Educación Básica (Educación Primaria y ESO).

Se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Presta especial atención a la orientación educativa y profesional.

Su finalidad consiste en:

Lograr que todo el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.

Desarrollar y consolidar en él hábitos de estudio y de trabajo.

Prepararle para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.

Formarle para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

Colegio Nuestra Señora de la Providencia.

Educación secundaria Obligatoria. 3º ESO (Compensatoria) y 4º ESO

La jornada escolar empieza a las 8:15 y termina a las 14:15.

BACHILLERATO

El Bachillerato comprende dos cursos académicos (de 16 a 18 años). No tiene carácter obligatorio. Su finalidad es proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permiten desempeñar sus funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

Se accede con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y se puede cursar en régimen ordinario o diurno, nocturno y a distancia.

El alumnado podrá permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario cuatro cursos académicos consecutivos o no.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Las modalidades del bachillerato son: Artes, Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales. La modalidad de Artes se organiza en dos vías: Artes plásticas, imagen y diseño, y Artes escénicas, música y danza.

En cada modalidad se organiza en: materias comunes, materias de modalidad y materias optativas.

IES VIRGEN DE LA CALLE

Bachillerato. Rama de Ciencia Naturales.

La jornada escolar comienza a las 8:30 y termina a las 14:15.

IES VICTORIO MACHO

Bachillerato. Rama Ciencias Sociales.

La jornada escolar comienza a las 8:30 y termina a las 14:15.

IES JORGE MANRIQUE

Bachillerato. Rama Humanidades y Ciencias Sociales.

La jornada escolar comienza a las 8:30 y termina a las 14:15 horas

PROGRAMAS DE FORMACIÓN BÁSICA INICIAL

Son programas de formación para jóvenes (mayores de 16 y menores de 21 años) sin cualificación profesional, destinados a mejorar su formación general y a capacitarles para realizar determinados oficios, trabajos y perfiles profesionales.

Su finalidad es facilitar la inserción laboral, el desarrollo de los hábitos y capacidades necesarios para participar en la sociedad como ciudadanos y trabajadores responsables o la reinserción educativa de los jóvenes.

La duración de los programas, recién inaugurados, constará de dos años escolares en los que se trabajará tanto partes teóricas como prácticas, en el centro y en establecimientos colaboradores.

El Programa Educativo del Centro tiene como objetivo la preparación y formación del menor para su incorporación al mundo laboral.

Los horarios son los establecidos por la Dirección Provincial de Educación y Ciencia para cada Curso Escolar.

Programas que han impartido algunas de las menores que hemos tenido o tenemos acogidas en la actualidad:

IES VIRGEN DE LA CALLE

- Ayudante de Cocina. F.Básica Inicial
- Ayudante Restaurante y Bar. F.Básica 2

La jornada escolar comienza a las 8:30 y termina a las 14:15.

Las menores acogidas por nuestro centro eligen actividades extraescolares que las ayuden a desarrollar ciertas capacidades físicas como también a relacionarse en otros ambientes y conocer gente de su misma edad y de otros grupos sociales en los que poder integrarse y seguir creciendo como personas.

ACTIVIDADES DE OCIO, TIEMPO LIBRE, CULTURALES Y DEPORTIVAS:

Con el fin de complementar la formación de los menores, está establecida la posibilidad de participar de forma voluntaria en distintas actividades de ocio, tiempo libre, culturales y deportivas.

Estas actividades, dependiendo de la naturaleza de las mismas, están organizadas por distintas Asociaciones y Colectivos de nuestra Ciudad, con los que nuestra Asociación bien como colectivo o como usuarios individuales establece la participación de los menores.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

UNIVERSIDAD POPULAR

Español para extranjeros

Iniciación al Alemán

ESPACIO JOVEN

Salidas programadas

Cursos para jóvenes

FUNDACIÓN ESTUDIO TURISMO Y DEPORTE

Apoyo escolar en diferentes niveles

Actividades Extraescolares

Cursos de español para extranjeros

RESIDENCIA MARÍA MADRE INMACULADA

Geriatría

Informática

ASOCIACIÓN VECINOS SAN ANTONIO

Clases de arte y manualidades

Actividades Extraescolares

ASOCIACIÓN VECINOS CRISTO

Apoyo escolar

Actividades deportivas, corriendo por el Cristo

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Enseñanza de idiomas en distintos niveles.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

Natación

Actividades deportivas

CLUB VOLLEYBALL PALENCIA

Iniciación al volleyball para jóvenes

A lo largo de este año han sido numerosas las entidades que han colaborado con el centro de menores, por lo que hacemos mención al trabajo que han realizado con los menores acogidos.

2.- HOGAR "LA SALLE" (JEREZ DE LA FRONTERA). Convenio de colaboración subvención nominativa.

Coste económico: 240.992,00 € Convenio de colaboración subvención nominativa.

Centro de emancipación para mayores de edad. Se ha colaborado con ellos y desde el Centro de menores Fuerte de la Purísima, se han incorporado tres chicos, que una vez que han cumplido mayoría de edad, cumplen los requisitos exigidos por dicho centro. Es un programa de dos años de duración, basados en la formación para posteriormente proceder a la inserción laboral.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

3.- CENTRO DE ACOGIDA PARA MENORES CON PARÁLISIS CEREBRAL. Convenio de colaboración subvención nominativa.

Coste económico: 36.600,00 €.

Tiene por objeto regular el sistema de colaboración entre la Consejería de Bienestar Social de la Ciudad Autónoma de Melilla y la asociación AMAPPACE en la residencia U.B.R. MENORES AMAPPACE normando todos los aspectos relativos a la financiación y desarrollo del Programa denominado "Acogimiento y Atención Residencial de Menores con parálisis cerebral", de chicos/as menores de 18 años, tuteladas por la Ciudad Autónoma de Melilla.

Las características de las menores que han de residir en el Centro, serán menores tuteladas o derivadas por la Ciudad Autónoma de Melilla diagnosticados con parálisis cerebral.
El programa de atención a menores con parálisis cerebral pretende:

Ofrecer acogida a la menor/es con los cuidados físicos y psíquicos precisos, que incluirá las atenciones de alojamiento, alimentación, vestuario, sanitarias, sociales, formación, aprendizaje y psicopedagógicas, ocio y cultura que posibilite un desarrollo físico, psíquico y social, ejerciendo adecuadamente la guarda del menor, en un ambiente de afecto, comprensión y seguridad moral y material.

Intervención educativa individualizada en función de las necesidades y capacidad de respuesta del menor, así como de la realidad familiar y social de cada uno.

Intervenciones educativas en el grupo, desarrollando y llevando a cabo las programaciones diseñadas para cada grupo.

Acceso a los recursos escolares garantizando sus necesidades educativas, así como a otros recursos de la comunidad.

Realizar la oportuna valoración y propuesta de intervención de forma temporalizada e individualizada.

4.- PROGRAMA ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN A MENORES CON DIAGNÓSTICOS DE TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS O PSICOLÓGICOS GRAVES TUTELADOS POR LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

Coste económico: 223.260,00 € Convenio de colaboración subvención nominativa.

Se realizan las siguientes actuaciones:

Ofrecer acogida a la menor/es con los cuidados físicos y psíquicos precisos, que incluirá las atenciones de alojamiento, alimentación, vestuario, sanitarias, sociales, formación, aprendizaje y psicopedagógicas, ocio y cultura que posibilite un desarrollo físico, psíquico y social, ejerciendo adecuadamente la guarda del menor, en un ambiente de afecto, comprensión y seguridad moral y material.

Intervención educativa individualizada en función de las necesidades y capacidad de respuesta del menor, así como de la realidad familiar y social de cada uno.

Intervenciones educativas en el grupo, desarrollando y llevando a cabo las programaciones diseñadas para cada grupo.

Acceso a los recursos escolares garantizando sus necesidades educativas, así como a otros recursos de la comunidad.

Realizar la oportuna valoración y propuesta de intervención de forma temporalizada e individualizada.

Ofrecer a los menores acogidos en el Centro cuyas necesidades específicas exigen un abordaje psicoterapéutico diferenciado desde las vertientes médicas, psicológicas y educativas aunando una atención integral e individualizada cercana e intensa cuyos recursos personales y materiales están encaminados a una labor psicosocial y educativa que ayude a los menores a superar sus carencias.

Ofrecer recursos especializados a aquellos menores con grave discapacidad que precisan prioritariamente apoyos de carácter extenso y generalizado en las distintas áreas de las habilidades adaptativas, necesarios para la adecuada satisfacción de las diferentes necesidades que se encuentran en la vida diaria, no pudiéndose atender

Carlos Ramírez del Realeno 18
Tel.: 952 69 93 02
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 MELILLA



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

en su entorno socio familiar de origen. Se asegura una atención integral especializada y de calidad centradas en abordar los ámbitos psicoeducativo, social, médico sanitario y asistencia de forma individualizada.

5.- PROGRAMA DE ACOGIMIENTO Y LA ATENCIÓN RESIDENCIAL DE MENORES SOCIALMENTE DESFAVORECIDOS A TRAVÉS DE UN CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES

Coste económico: 96.000,00 € (Convenio de colaboración subvención nominativa).

El programa ofrece:

Ofrecer acogida a la menor/es con los cuidados físicos y psíquicos precisos, que incluirá las atenciones de alojamiento, alimentación, vestuario, sanitarias, sociales, formación, aprendizaje y psicopedagógicas que sean necesarias para el desarrollo integral de la persona.

Realizar la oportuna valoración y propuesta de intervención de forma temporalizada e individualizada.

La intervención especializada y profesionalizada se desarrollará en régimen abierto, con la realización de actividades en el exterior del Centro, procurando la utilización de recursos normalizados, de cara a la inserción sociolaboral de las adolescentes.

Realizar un tratamiento especializado de los trastornos de conducta.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CIUDAD SIN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL.

1.- MONJAS DEL MONTE M^a CRISTINA.

Coste económico : 0 euros.

Todos los años los menores acogidos con edades inferiores a los 12 años, han participado en las colonias y en las actividades de verano programadas por dicha entidad.

2.- ACTIVIDADES CON KAHUARTE (OXIGENO).

Coste económico : 0 euros.

Iniciativa de acción social e investigación que utiliza el arte los medios audiovisuales y la participación ciudadana como herramienta para la transformación de la zona periférica de Melilla. En el centro se hizo una actividad de cine de verano y actividades artísticas en grupo.

3.- PROYECTO HOMBRE.

Coste económico : 0 euros.

A lo largo del año se derivan menores con problemas de adicciones, al programa terapéutico para adolescentes.

4.- MÉDICOS DEL MUNDO:

Coste económico : 0 euros.

Taller semanal de prevención sobre la salud, que se inicia, en el mes de noviembre. Apoyo al centro de menores, en asesoramiento en tema de salud.

5.- SAVE THE CHILDREN.

Coste económico : 0 euros.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

Programa de alfabetización y habilidades sociales, impartido tres días a la semana (lunes, martes y viernes) en horario de mañana, de 10 a 13H.

Actividades de verano, en colaboración con las Monjas del Monte M^a Cristina durante el mes de agosto.

se inicia en el mes de noviembre un servicio de apoyo escolar, en nivel de primaria y secundaria, en horario de tarde.

6.- ACNUR.

Coste económico : 0 euros.

colabora dando información a los menores sobre la solicitud de asilo y la protección internacional.

7.- CARMELO MARTINEZ: Campamento de Verano en el mes de agosto. (contrato menor de prestación de servicios)

Coste económico : 5.876,00 euros.

En el año 2016 se realizaron campos de trabajo en colaboración con la Viceconsejería de Juventud, a tala efecto, jóvenes de toda España se trasladaron a Melilla para realizar los programas de campos de trabajo, realizando actividades de ocio y tiempo libre para menores tutelados por la Ciudad Autónoma de Melilla. Dichos campos de trabajo tuvieron un efecto muy positivo en los menores acogidos en los distintos Centros de Protección, ya que pudieron disfrutar gracias a los voluntarios que se acogieron a los campos de trabajo de una diversidad de actividades de ocio y tiempo libre extras a los previstos en los propios Centros de Protección. Igualmente los voluntarios tuvieron una experiencia positiva al mantener un contacto directo con menores acogidos en los Centros.

8.- Granja escuela" Gloria Fuertes.

Coste económico: 15.616,00 €

Los menores acogidos realizan talleres formativos de jardinería, abonándosele una beca a dichos menores correspondiente a 2 €/día.

9.- Centro de día de menores sujetos a medidas judiciales y menores en régimen de exclusión social.

Coste económico: 157.500,00 € (contrato mayor de servicios).

El objeto es el funcionamiento de un Centro de Día, para la ejecución de medidas judiciales no privativas de libertad, dictadas por el Juzgado de Menores y que se desarrollan en medio abierto, mediante la correspondiente resolución judicial, y de menores en riesgo de exclusión social dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Las actividades desarrolladas en el Centro de día deberán atenerse, entre otras, a las siguientes áreas de intervención:

-Área de desarrollo personal, área de relación y convivencia, tendente a lograr que los menores y adolescentes convivan en un contexto en el que pueda ser reconocida su individualidad, desarrollar su identidad y entablar relaciones cercanas y estables con sus iguales y adultos.

-Área de actividades educativas compensatorias y formativas. Los menores/jóvenes deberán contar con materiales, espacios, tiempo y estímulos apropiados para su formación ayudándoles en función de su edad, a conseguir hábitos de estudio, a aprender y utilizar técnicas de trabajo intelectual y planificar su tiempo de estudio.

-Área de capacitación socio-laboral.

-Área de estructuración del ocio.

-Área sanitaria, orientada a promover en los menores y adolescentes actitudes positivas hacia la salud y entrenarles en hábitos de autocuidado y de vida saludable, incluyendo programas de educación sexual y de prevención de toxicomanías y de enfermedades.

Carlos Ramírez de Arellano 10
Tfno.: 952 69 93 01
Fax.: 952 69 93 02
5 2 0 0 3 M E L I L L A



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA

- Aulas de apoyo escolar y dificultades de aprendizaje.
- Aulas de habilidades sociales.
- Aulas de formación y orientación laboral.
- Aulas de educación en valores y prevención de la violencia.
- Aulas de educación para la salud.
- Aulas de educación sexual.
- Aulas de educación vial.
- Aula de integración laboral aprendizaje de oficio de carpintería de madera.

10.- Desarrollo del servicio de orientación telefónica “línea del niño y adolescente” sobre problemas relacionados con menores

Coste económico: 9.500 € Convenio de colaboración subvención nominativa.

El servicio convenido se estructurará bajo las siguientes actuaciones:

Atención especializada de las llamadas telefónicas recibidas en la línea de ayuda a la infancia que procedan de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Coordinación con organismos, entidades o agentes sociales que trabajen en el ámbito de la infancia y la adolescencia dentro del ámbito territorial de la Ciudad de Melilla.

Seguimiento de los casos detectados y derivados a los Centros de Servicios Sociales de la Consejería de Bienestar Social.

Elaboración de un Informe Anual sobre la situación de la Infancia y Adolescencia en la Ciudad Autónoma de Melilla, de acuerdo con la información recogida como consecuencia de la prestación del servicio.

EVALUACIÓN DE TODOS LOS PROGRAMAS.

La evaluación de los distintos programas ha sido positiva ya que facilitan la evolución de los menores y su relación con otros iguales de su entorno, así como facilitarles las herramientas en caso de situaciones críticas.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
Granja Escuela “Gloria Fuertes”



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA GRANJA ESCUELA “GLORIA FUERTES”

EJERCICIO 2016

I. INTRODUCCIÓN

La Granja Escuela Gloria Fuertes, que durante el año 2012 se trasladó a sus nuevas instalaciones situadas en la 2ª Fase del Parque Forestal Juan Carlos I, como centro de formación centra sus actividades en el desarrollo de programas educativos, rehabilitación e integración social de personas en riesgo o en situación de exclusión social. El Centro, y las actividades desarrolladas en el mismo, constituye en sí un espacio de convivencia entre las diferentes culturas que son, como no podía ser de otra manera, un reflejo de la diversidad cultural de nuestra ciudad y, todo ello, a través del desarrollo de actividades relacionadas con la agricultura, jardinería, ganadería y el medioambiente.

II. PROYECTOS Y ACCIONES SOCIOCULTURALES

Durante el ejercicio anual al que se refiere la presente Memoria, el Centro ha cedido distintas instalaciones para atender necesidades puntuales de diversas instituciones, asociaciones, colectivos, etc. así como la celebración de concursos y actividades tales como el Concurso de graffiti, el Concurso de fotografía, etc.

Además de los programas que con carácter reglado se imparten en el Centro, la Granja Escuela ha desarrollado, los siguientes proyectos y acciones socioculturales:

Visitas guiadas de Educación Ambiental. Este proyecto tiene como objetivo como objetivo la concienciación y sensibilización medioambiental de los alumnos de colegios, institutos y otras organizaciones educativas (colonias, campus de verano, etc.), ONGs, mediante la realización de visitas guiadas y prácticas organizadas. Se trata de visitas de estudiantes, así como público en general a las distintas zonas e instalaciones de la Granja Escuela con numerosas especies de flora y fauna.



Gestión de Huertos Sociales para Mayores: Encuadrado en el Plan para el Envejecimiento Activo y contacto con la naturaleza. Este programa es una actividad formativa y recreativa, que consiste en la explotación de parcelas agrícolas de unos 45 m² mediante técnicas de cultivo ecológicas. Está destinado a personas jubiladas y pensionistas de la Ciudad y diversas asociaciones o entidades (CETI, Asociación de Mujeres vecinales, CEIP Enrique Soler, Centro Eladio Alonso) con el que se pretende tener una opción más para el esparcimiento, el ocio, las relaciones humanas, el trabajo, la relación con la naturaleza, y el aprendizaje de este colectivo.

Cesión de Instalaciones: con este proyecto se pretende cubrir la demanda social en lo referente a cesión de dependencias (aulas taller, parcelas, salón de actos, aulas de formación...) para la celebración de jornadas formativas, cursos, charlas etc, de diferentes entidades de la ciudad.

- **Diseño y realización de concursos:** con el objeto de promover y potenciar la creatividad artística de los melillenses.
- **Implantación de Sistema de Gestión de la Calidad** en las Instalaciones de animales y jardines.

Ejecución del Plan de Empleo "Mejora, acondicionamiento y control de las distintas instalaciones de la Granja Escuela".

III. DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS INCLUIDOS EN LA CARTA DE SERVICIOS

Conforme a la Carta de Servicios de la Granja Escuela, el Centro ha impartidos durante 2016 los siguientes programas, cuyos objetivos y resultados, de forma sucinta, se relacionan a continuación:

- **PROGRAMA PARA MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS**, diseñado para los menores acogidos que son derivados desde los distintos centros de acogida de la ciudad. Su objetivo es paliar carencias socioeducativas y desestructuración familiar a través de actividades formativas, lúdicas y terapéuticas que tiendan hacia su normalización e integración social.



Número de Menores	54
Edad Media	17,01 años
Tiempo de Permanencia media en el Programa	132 días
Lugar de Nacimiento	Marruecos (98%), Argelia (2%)
Motivo de Baja en el Programa	Mayoría de Edad (88.5%) e Incorporación a otro curso(11.5%)
Nº de usuarios que alcanzan objetivos mínimos del programa	38(70,4%)
% de objetivos alcanzados por usuarios que terminan	79,39%
Temporalización del Programa	Anual

- **PROGRAMA PARA MENORES INFRACTORES** que cumplen medidas judiciales de prestación de servicios a la comunidad, derivados por el equipo de medio abierto de la Dirección General del Menor y la Familia, del centro de menores infractores (CEMI) o del equipo de medidas judiciales de régimen semiabierto y cerrado. Este programa tiene como objetivo paliar la carencia de aquellos valores que los convierten en vulnerables a efectos de exclusión social, a través del fomento de la afectividad, empatía, colaboración y trabajo en equipo, entre otros.

Nº de Menores	13
Edad Media	17,3 años
Tiempo de Permanencia media en el Programa	61 días
Lugar de Nacimiento	Marruecos (20%) y España(80%)
Motivo de Baja en el Programa	Cumplimiento de la medida (84.6%) y Falta de asistencia (13.6%)



Nº de usuarios que alcanzan objetivos mínimos del programa 11(84,6%)

% de objetivos alcanzados por usuarios que terminan 100%

Temporalización del Programa Anual

- **PROGRAMA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O DIVERSIDAD FUNCIONAL**, provenientes básicamente del Centro Gámez Morón, cuyo objetivo es promover aptitudes de independencia y autonomía personal, a través de la adquisición de una serie de destrezas que les proporcione satisfacción personal y el consecuente reconocimiento social.

Nº de Usuarios 21

Temporalización del Programa 9 meses/año

- **PROGRAMA FORMATIVO PARA PERCEPTORES DEL IMI**, derivados desde los distintos servicios sociales de la Ciudad con la finalidad última de su formación para su incorporación al mercado laboral.

Nº de Usuarios 84

Tiempo de Permanencia media en el Programa 3,5 meses

Nº de usuarios que alcanzan objetivos mínimos del programa 63(75%)

% de objetivos alcanzados por usuarios que terminan 88,52%

Temporalización del Programa Anual

PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIA, derivados del Centro de Atención al Drogodependiente, perteneciente a la Consejería de Presidencia y Salud Pública y cuyo objetivo es su rehabilitación social, a través de módulos formativos y terapéuticos.



Nº de Usuarios 33

Temporalización del Programa Cuatrimestral

- **PROGRAMA PARA PERSONAS CON ENFERMEDADES MENTALES.** Atendiendo a la falta de recursos que nuestra sociedad tiene para este colectivo, este programa tiene como objetivo la realización de actividades que potencien el desarrollo de sus capacidades, incrementando su nivel de autonomía y favoreciendo la incorporación al mercado laboral.

Nº de Usuarios 12

Nº de usuarios que alcanzan objetivos mínimos del programa 10(83,3%)

% de objetivos alcanzados por usuarios que termina 100%

Temporalización del Programa Anual

- **PROGRAMA DE HUERTOS SOCIALES ECOLÓGICOS PARA MAYORES:** en el Plan para el Envejecimiento Activo y contacto con la naturaleza. Este programa es una actividad formativa y recreativa, que consiste en la explotación de parcelas agrícolas de unos 45 m2 mediante técnicas de cultivo ecológicas. Está destinado a personas jubiladas y pensionistas de la Ciudad y diversas asociaciones o entidades (CETI, Asociación de Mujeres vecinales, CEIP Enrique Soler, Centro Eladio Alonso) con el que se pretende tener una opción más para el esparcimiento, el ocio, las relaciones humanas, el trabajo, la relación con la naturaleza, y el aprendizaje de este colectivo.

Nº de Usuarios 130

Temporalización del Programa Anual



- **PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD, PARA MAYORES IMPEDIDOS, AL MEDIO NATURAL DE LA GRANJA ESCUELA:** la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla pone en marcha este programa de ocio, encuadrado dentro del Plan para el Envejecimiento Activo y de Colaboración Intergeneracional, destinado a los residentes con problemas de movilidad de la Residencia de Mayores del Imsero y la Asociación de Familiares de Alzheimer y otras Demencias de Melilla. La Granja Escuela tiene unas magnificas instalaciones donde se albergan multitud de especies animales y vegetales. Aprovechando esta circunstancia, el programa pretende ofrecer una alternativa mas de ocio y tiempo libre. Para todo lo anterior, la Granja Escuela ha diseñado itinerarios de visitas guiadas y prácticas por grupos para que sus usuarios puedan disfrutar de este novedoso programa de observación directa y acceso a la naturaleza para mayores.

Nº de Usuarios 12

Nº de usuarios que alcanzan objetivos mínimos del programa 12(100%)

Temporalización del Programa 6 meses

- **PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.** Tiene como objetivo la concienciación y sensibilización medioambiental de los alumnos de colegios, institutos y otras organizaciones educativas (colonias, campus de verano, etc.), ONGs, mediante la realización de visitas guiadas y prácticas organizadas. Se trata de visitas de estudiantes, así como público en general a las distintas zonas e instalaciones de la Granja Escuela con numerosas especies de flora y fauna.

Nº de personas 2.858

Temporalización del Programa Anual

- **VISITA DE ESCOLARES, ASÍ COMO DEL PÚBLICO EN GENERAL** a numerosas especies de flora y fauna, constituyendo un pequeño oasis en nuestra ciudad.



IV. CUADROS RESUMEN DEL NÚMERO DE PERSONAS Y USUARIOS PARTICIPES DE LOS DISTINTOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN 2016.

<u>PROGRAMAS:</u>	Nº DE USUARIOS
Programa para menores extranjeros no acompañados	54
Programa para menores infractores	13
Programa para personas con diversidad d y/o diversidad funcional	20
Programa FIN de Semana	28
Programa formativo para preceptores del IMI	84
Programa de atención a personas con problemas de drogodependencia	33
Programa para personas con enfermedades mentales	10
Programa de formación para desempleados	---
Programa de accesibilidad, para mayores impedidos, al medio natural de la granja escuela	12
SUBTOTAL	254
<u>PROYECTOS</u>	Nº DE PERSONAS
Visitas Guiadas de Educación Ambiental	2.858
Huertos Sociales para Mayores	130
Concursos	40
Plan de empleo " mejora, mantenimiento y acondicionamiento de las instalaciones"	5
Visitas Museo de fósiles y minerales	3.468
SUBTOTAL	6.501
TOTAL	6.755

Nota: Las informaciones y datos contenidos en la presente Memoria de gestión han sido facilitados al Coordinador del Centro por los Ingenieros D. Pedro Paredes y D. Israel Sánchez, responsables respectivamente de las Áreas de Instalaciones y de Programas.

CENTRO GÁMEZ MORÓN MEMORIA 2016



1.- Introducción

- 1.1. Contextualización
- 1.2. Objetivos
- 1.3. Organigrama
- 1.4. Finalidad
- 1.5 Horarios
- 1.6. Equipo de trabajo, funciones y PAIs

2.- Departamento de Psicología

- 2.1. Justificación.
- 2.2. Programaciones psicológicas.
 - 2.2.1. Programación de Estimulación Cognitiva
 - 2.2.2. Programación de Estimulación Multisensorial
 - 2.2.3. Programación de Conducta Adaptativa
 - 2.2.4. Programación de Familias
- 2.3. Graficas
- 2.4. Ingresos en el Centro
- 2.5. Intervención en Crisis de conducta
- 2.6. Protocolos.
- 2.7. Anexos: Formatos de Evaluaciones
 - 2.7.1. Evaluación de las Capacidades Cognitivas
 - 2.7.2. Evaluación de la intervención en la sala Snoezelem
 - 2.7.3. Evaluación Psicológica
 - 2.7.4. Evaluación de Habilidades

3.- Departamento de Trabajo Social

- 1.- Introducción

- 2.- Justificación
- 3.- Objetivos
 - 3.1.- Objetivos generales
 - 3.2.- Objetivos específicos
- 4.- Metodología
- 5.- Actividades
 - 5.1.- Actividades Generales
 - 5.2.- Actividades Específicas
- 6.- Recursos
- 7.- Evaluación

4.- Departamento de Fisioterapia

- 1.- Introducción
- 2.- Objetivos
- 3.-Destinatarios
- 4.-Valoración
- 5.-Metodología
- 6.-Desarrollo de la intervención
- 7.-Evaluación
- 8.-Resultados

5.- Departamento de Educación Social y aprendizaje.

- 1.- Introducción
- 2.- Justificación
- 3.- Objetivos Generales
- 4.- Objetivos Específicos
- 5.- Metodología
- 6.- Actividades
- 7.-Anexos

6.- Departamento Asistencial e Intervención en AVD.

- 1.- Introducción
- 2.- Justificación
- 3.- Objetivos
 - 3.1.- Objetivos generales

- 3.2.- Objetivos específicos
- 4.- Metodología
- 5.- Actividades
 - 5.1 Actividades generales
 - 5.2 Actividades específicas
- 6.- Recursos
- 7.- Evaluación
 - 7.1.- Instrumentos
 - 7.2.- Resultados
- 8.- Anexos

7.- Departamento Enfermería y asistencia sanitaria.

- 7.1, Introducción
- 7.2. Objetivos
- 7.3. Destinatarios
- 7.4. Valoración
- 7.5. Metodología
- 7.6. Desarrollo de la intervención
- 7.7. Evaluación
- 7.8. Resultados
- 7.9. Gráficos Estadísticos

1.- Introducción

El Centro de Discapitados Gámez Morón se encuentra ubicado en la Ciudad Autónoma de Melilla y depende de la Consejería de Bienestar Social.

Se basa en cuatro pilares educativos fundamentales: la integración como proceso mediante el cual el individuo se adapta a las normas de grupo y se inserta armónicamente en él, la normalización de sus conductas y su proyecto vital, la personalización de la atención y la participación e inclusión en el entorno, tanto familiar como comunitario.

El esfuerzo se focaliza en la persona llevando a cabo un abordaje integral en el que cada área planifica los apoyos necesarios para la consecución del objetivo común realizándose actividades coordinadas, programas individualizados y específicos.

Discapacidad intelectual: El objetivo último del modelo es proporcionarles las máximas oportunidades de desarrollo personal y calidad de vida incrementando su propia autoestima y facilitando la integración y normalización de la persona en su entorno mediante sistemas de apoyo individualizado. Se potencian aspectos como: la autonomía en la toma de decisiones, capacidad, ambiente normalizado, conducta adaptativa y por último, pero no menos importante, status e igualdad entre las personas.

1.1. Contextualización

El Centro Gámez Morón es una residencia para la atención de personas adultas con discapacidad intelectual y trastornos de la conducta. Su objetivo es ofrecer una atención rehabilitadora centrada en los aspectos emocionales y conductuales de la persona, promoviendo la integración social. El Centro actualmente tiene veintiocho usuarios en plaza residencial y diecisiete en plaza de media pensión, aunque en su totalidad, dispone de ochenta plazas, cuarenta en régimen residencial de las cuales treinta son plazas concertadas del IMSERSO y diez de ellas para usuarios que ingresan como urgencia social a través de la Consejería de Bienestar Social o vía judicial y cuarenta en régimen de media pensión de las cuales al igual que las residenciales, treinta son concertadas con IMSERSO y diez dependen de la Consejería de Bienestar Social. El usuario que solicite ingresar en el Centro Gámez Morón deberá reunir los siguientes requisitos: tener reconocida una discapacidad intelectual, ser mayor de dieciocho años (a excepción de plazas de urgencia social) y ser beneficiario de una Pensión de Invalidez No Contributiva del IMSERSO, también solo imprescindible para una plaza Concertada del IMSERSO.

1.2. Objetivos

Los objetivos son claros y específicos donde partiendo de las capacidades de los usuarios partimos en un modelo de intervención individualizada.

- Favorecer la normalización de las personas con discapacidad intelectual.
- Conseguir hacer su vida lo más “normal” posible. Potenciar el desarrollo personal y social, en cuanto a actividades, comportamientos, etc. Favorecer la calidad de vida de los usuarios, prestándoles la atención necesaria según su grado de discapacidad.
- Apoyar la integración en la vida social del Centro y la comunidad, respetando la propia idiosincrasia de cada individuo, Favorecer la convivencia y adaptación del usuario.
- Apostar por la individualización como medida de base para las finalidades anteriores. Es decir, hay que tener en cuenta las características propias de cada

persona. Se trata de desarrollar la personalidad y capacidad de cada individuo dentro de su propio entorno social.

En definitiva estamos hablando de intentar potenciar el desarrollo integral de los usuarios/as del Centro. Para ello es imprescindible trabajar desde una óptica multidisciplinar, incidiendo en el área psicológica, pedagógica, sanitaria, asistencial, familiar y social .Es imprescindible contar con un equipo de profesionales suficientemente preparado y que representen el aspecto multidisciplinar requerido para ofrecer un servicio único e individualizado.

Se pretende establecer una organización funcional interrelacionada entre los servicios del Centro y la habilitación personal y social que precisen los usuarios/as con un objetivo específico, el conseguir una adecuada calidad de vida de las personas usuarias del Centro.

1.3. Organigrama

<u>ÁREA</u>	<u>CATEGORÍA</u>	<u>Nº DE PERSONAL</u>
<u>DIRECCIÓN</u>	GERENTE	1
<u>PERSONAL ATENCIÓN DIRECTA</u>	MEDICO	1
	PSICÓLOGO/A	2
	EDUCADOR DE CENTRO	1
	TRABAJADOR/A SOCIAL	1
	EDUCADOR/A SOCIAL	1
	ENFERMERÍA/DUE	6 (Cubierto las 24 h)
	TÉCNICO AVD	1

	FISIOTERAPEUTA	1
	MONITOR/A DE TALLER	3
	COORDINADOR/A DE CUIDADORES/AS	1
	PERSONAL CUIDADOR	21 (Cubierto las 24 h)
<u>SERVICIOS GENERALES</u>	ADMINISTRATIVO	1
	GOBERNANTA	1
	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	1
	ORDENANZA	1
	CELADORES	6 (Cubierto las 24 h)
	CONDUCTOR	1
	COCINEROS/AS	2
	LAVANDERIA-LENCERÍA	1
	CAMAREROS/AS	5

	LIMPIADOR/A	
	PINCHE DE COCINA	1

1.4. Finalidad

El Centro Gámez Morón tiene como finalidad asegurar los servicios de terapia ocupacional y de ajuste personal y social, es decir, preparar a la persona con discapacidad a enfrentarse con las exigencias de la vida cotidiana y el trabajo. Para los usuarios que tengan mayores posibilidades, será el medio que les capacite para alcanzar la integración laboral y la realización personal y social; y para los usuarios más afectados será un lugar estable y permanente que les facilite el desarrollo personal y la integración social. Los Centros Ocupacionales se convierten así en un espacio de atención a las personas con discapacidad donde pueden desarrollar actividades ocupacionales pero, a la vez, en una antesala para aquellos que puedan acceder al mercado laboral ordinario.

La tipología de usuarios de un centro ocupacional resulta muy variada, lo que dificulta establecer un perfil concreto. A pesar de ello, es posible establecer la siguiente tipificación:

- Retraso mental severo sin trastornos asociados

- Retraso mental moderado con o sin trastornos asociados

- Retraso mental ligero con o sin trastornos asociados que no dispongan, en ese momento, de un perfil de empleabilidad adecuado como para acceder a un puesto de trabajo ordinario.

1.5 Horarios

HORARIO GENERAL

El horario para los usuarios en régimen de internado de lunes a viernes será:

- 08:00 levantada y duchas
- 09:30 desayuno
- 11:00 almuerzo
- 13:00 primer turno (tres usuarios)
- 13:15 primer turno de comida
- 14:00 segundo turno de comida
- 17:00 merienda
- 20:30 cena
- 22:00 dormir

El horario para los usuarios en régimen de internado en fines de semana y festivos será:

- 08:00 levantada y duchas
- 09:30 desayuno
- 11:00 almuerzo
- 13:30 comida
- 17:00 merienda
- 20:15 cena
- 22:00 dormir

El horario para los usuarios en régimen de media pensión o centro de día es:

- 09:00 recogida en transporte desde el Centro
- 11:00 almuerzo
- 13:15 primer turno de comida
- 14:00 segundo turno de comida
- 17:00 retorno a sus domicilios en transporte del centro

1.6. Equipo de trabajo, funciones y PAIs

Intervención Interdisciplinar

Las disciplinas implicadas en esta área serían: fisioterapia, enfermería, monitor, cuidador y educador.

Los objetivos generales han sido:

- Favorecer la mejora y el mantenimiento de la salud e higiene en los usuarios.
- Minimizar los posibles riesgos, tanto ambientales como personales para la salud de los usuarios.
- Intentar que las ABVD se realicen en un ambiente adecuado.
- Orientar los servicios hacia las necesidades y demandas de los usuarios.
- Dar las herramientas necesarias al cuidador para mejor desarrollo de la actividad.
- Por un lado se halla la del Área Asistencial de atención directa, compuesta por El servicio de Cuidados Básicos (cuidadores) y por el Equipo Técnico Multiprofesional. La componen todos aquellos profesionales cuyo objeto de trabajo son directamente los usuarios.
- Por otro lado el área de Servicios Generales está compuesta por todos aquellos servicios que contribuyen al correcto funcionamiento del Centro, servicio de mantenimiento, limpieza, cocina, transporte y administración.

- Equipo Interdisciplinar
- La atención y prestación de los servicios que requieren los usuarios están orientadas, dirigidas y realizadas por personal especializado. Este proceso por la variedad, amplitud y complejidad de las funciones que abarca, exige el concurso de diversos especialistas que actúan conjuntamente como equipo Multiprofesional.
- El equipo interdisciplinar tiene carácter multiprofesional y ha desarrollado su actividad en todos los niveles asistenciales, lo integran a: psicólogo, enfermeros, fisioterapeuta, trabajador social, educador social, educadora de centro y monitores de pretalleres.

Trabajo En Equipo De Reuniones

El equipo se ha reunido con periodicidad previa convocatoria escrita por parte de la Gerencia.

Dichas reuniones se realizaron los miércoles y siempre que por algún motivo se considere que se debe reunir. Cada integrante del equipo lleva su propuesta y se cierra en reunión.

El ámbito de actuación del Equipo está enmarcado dentro del abordaje de los diferentes aspectos de valoración e intervención con los usuarios desde una óptica global y multidisciplinar.

Funciones

- Colaborar en los diferentes procesos de concreción del programa individualizado.
- Valoración multidisciplinar
- Elaboración de fichas individuales
- Orientación a familiares
- Establecer el programa multidisciplinar de Intervención
- Asesorar y apoyar al personal cuidador en toda aquello que repercuta en el aumento de la calidad de vida de los usuarios
- Desarrollar la búsqueda, recopilación y difusión de recursos para dar respuesta a las necesidades específicas de los usuarios.

- Colaborar con otros servicios educativos, sanitarios y sociales en actuaciones con los usuarios en el ámbito de sus competencias.

VALORACION USUARIOS

Plan de Atención Individualizada (PAI)

Para su elaboración se reúne el equipo técnico del centro cada seis meses para poder tener un espacio de tiempo para la evaluación de los objetivos y programas planteados. Cada área expone objetivos específicos para cada una de las dimensiones recogida a través de los indicadores de calidad de vida de R.Scharlock y Verdugo.

Las dimensiones son las siguientes

- Bienestar emocional
- Relaciones interpersonales
- Bienestar material
- Desarrollo personal
- Bienestar Físico
- Autodeterminación
- Inclusión social
- Derechos

Todas estas dimensiones quedan recogidas dentro de las diferentes áreas que componen el equipo interdisciplinar modificando el formato original y distribuyendo los indicadores en las siguientes áreas:

- Área de Familia
- Área Psicológica
- Área de Salud

Una vez concretado los objetivos individuales de cada persona con discapacidad intelectual se les integra en los programas adecuados con el fin de cumplir los objetivos marcados.

A los seis meses se realiza una evaluación en la que se valora si se han llegado a cumplir los objetivos o se debe continuar para completarlo, en caso de no ser adecuado el objetivo planteado se modificará.

Por tanto la finalidad del plan de atención integral está orientada en la mejora e innovación en los servicios y programas dedicados a apoyar a personas con discapacidad intelectual. Su uso permite centrar los esfuerzos siempre en los individuos atendidos y no en las organizaciones, para mejorar su calidad de vida.

El concepto tiene la ventaja de poder ser compartido tanto por las personas con discapacidad intelectual como sus familiares y profesionales. Esto permite avanzar en la coordinación para cumplir los objetivos marcados.

2.- Departamento de Psicología

Profesionales: M^a del Mar Martínez González. M^a de los Ángeles Gallardo López.

1. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad asistimos a una tendencia ecléctica dentro del panorama de las intervenciones no farmacológicas en personas con trastornos cognitivos, siendo frecuente hallar programas de intervención que conjugan enfoques y aportaciones técnicas diferentes siempre que aúnen objetivos comunes. Estos objetivos versan en la mejora de la calidad de vida de la persona con deterioro cognitivo o demencia y están relacionados con el fomento del nivel de autonomía personal, la potenciación de las capacidades y habilidades cognitivas, funcionales y sociales todavía preservadas, el enlentecimiento del proceso de deterioro, así como con el fortalecimiento de la autoestima y la mejora del estado psicoafectivo.

Dentro de esta panorámica de impulso de las terapias no farmacológicas se ubica la Estimulación Cognitiva o Psicoestimulación. Este modo de intervención está siendo cada vez más utilizado en contextos residenciales, en centros de día, en dispositivos ambulatorios, etc., dirigiéndose a complementar el exclusivo tratamiento farmacológico de los síndromes de deterioro cognitivo o demencia.

En la población con discapacidad intelectual, en el ámbito de los trastornos, hallamos dos realidades fundamentales dentro de la intervención psicológica: las alteraciones conductuales o trastornos de conducta y otro tipo de trastornos psicológicos o trastornos mentales comunes con el resto de la población pero con sus especificidades propias de la realidad concreta de la discapacidad intelectual.

En base a estas referencias, la intervención psicológica con los usuarios del Centro se ha realizado con la puesta en práctica de las programaciones de estimulación cognitiva, estimulación multisensorial, conducta adaptativa e intervenciones en crisis de conducta.

2. PROGRAMACIONES PSICOLÓGICAS

Los diagnósticos de los cocientes intelectuales de los 47 usuarios del Centro en el año 2016 están distribuidos del siguiente modo: 4'2% de usuarios retraso mental leve, 40'4% de usuarios retraso mental moderado, 42'5 de usuarios retraso mental severo y 12'7 de usuarios retraso mental profundo.

En el Programa de Estimulación Cognitiva Individual han participado el 19'1% de los usuarios, 12'7% con retraso mental moderado y 6'3% de usuarios con retraso mental severo.

En el Programa de Estimulación Cognitiva Grupal han participado el 36'1% de los usuarios, siendo 2'1% con retraso mental ligero, 23'4% de usuarios con retraso mental moderado y 10'5% de usuarios con retraso mental severo.

En el Programa de Estimulación Multisensorial han participado el 21'1% de los usuarios, de ellos 6'3% de usuarios con retraso mental moderado, 8'5% de usuarios con retraso mental severo y 6'3% de usuarios con retraso mental profundo.

Del 23'2% de los usuarios con Problemas de Conducta 2'1% están diagnosticados de retraso mental ligero, 6'3% de usuarios retraso mental moderado, 8'5% de usuarios retraso mental severo y 6'3% de usuarios retraso mental profundo.

2.1. PROGRAMACIÓN DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

Los objetivos generales de la estimulación cognitiva radican en mejorar el funcionamiento cognitivo, potenciando las capacidades y habilidades cognitivas todavía preservadas así como hacer más lento el proceso de involución, para mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios.

La estructura de las sesiones de intervención se ha configurado de la siguiente forma:

- 1º: Tareas de orientación espaciotemporal, orientación a la realidad.
- 2º: Tareas relacionadas con las funciones cognitivas.
- 3º: Tareas de recapitulación.

Las funciones cognitivas objeto de intervención han sido las siguientes:

- **Percepción y gnósis visuales, auditivas, táctiles, visoespaciales y de reconocimiento corporal.**

Los objetivos específicos se centran en ejercitar la discriminación y percepción visual, auditiva, táctil y favorecer la organización visoespacial.

Las actividades de estas sesiones han consistido en discriminación visual, identificación y reconocimiento de imágenes, encajes, clasificación por atributos perceptivos, reconocimiento de colores, reconocimiento de rostros, reconocimiento e identificación de las partes del cuerpo humano, nociones espaciales básicas, recorridos visomotores, tareas de identificación y reconocimiento de las horas, reconocimiento táctil, reconocimiento auditivo y reconocimiento corporal.

- **Atención: estado de alerta o vigilancia, atención sostenida, atención selectiva, atención dividida, atención excluyente o de inhibición.**

Los objetivos específicos se centran en mejorar y mantener la capacidad de atención y concentración del usuario en todas sus modalidades: atención focalizada, atención

sostenida, atención selectiva, atención alternante y atención dividida; ejercitar la orientación espacial de la atención; favorecer el nivel de alerta; ejercitar la atención ejecutiva.

Las actividades de estas sesiones han consistido en ejercicios de cancelación, de repetición, de líneas superpuestas, de búsqueda en fotos, de búsqueda de datos, de plantillas y de recorridos:

- **Memoria reciente o inmediata, memoria de trabajo, memoria episódica, memoria semántica, memoria procedimental y memoria prospectiva.**

Los objetivos específicos se centran en ejercitar los diferentes tipos y procesos de la memoria; mejorar y mantener los procesos mnésicos.

Las actividades de estas sesiones han consistido en la repetición inmediata del material a memorizar, el recuerdo diferido, reconocimiento y recuerdo de hechos remotos:

- **Orientación espaciotemporal y personal:**

Los objetivos específicos se centran en favorecer la orientación temporal y la orientación espacial; potenciar la orientación personal y memoria autobiográfica.

Las actividades de estas sesiones han consistido en ofrecer información temporal, espacial y autobiográfica con la pretensión de reducir la desorientación

- **Lenguaje: expresión oral, comprensión auditiva, denominación, repetición verbal, escritura y lectura.**

Los objetivos específicos se centran en ejercitar el lenguaje expresivo espontáneo y la fluidez verbal; favorecer la capacidad de denominación; ejercitar las habilidades lectoescritoras; ejercitar el lenguaje automático: ejercitar la capacidad de repetición oral; ejercitar otras funciones a través del lenguaje, por ejemplo abstracción, razonamiento, juicio crítico y memoria semántica.

Las actividades de estas sesiones han sido descripciones, tareas de fluidez verbal, tareas de evocación categorial, denominación oral de imágenes, denominación escrita de imágenes, lenguaje automático, repetición verbal, lectura, escritura, tareas verbalizadas de conocimiento semántico, abstracción y razonamiento.

- **Praxias: ideomotoras, ideatorias y constructivas.**

Los objetivos específicos se centran en ejercitar la producción motora de actos voluntarios y favorecer las habilidades visoconstructivas.

Las actividades de estas sesiones han sido dibujos; construcción de modelos; ejecución de órdenes; gestos y mímica.

- **Razonamiento: categorización, atención de semejanzas y diferencias, relaciones analógicas y razonamiento analógico.**

Los objetivos específicos se centran en ejercitar el uso de estrategias de razonamiento y desarrollar el uso de la capacidad reflexiva.

Las actividades de estas sesiones han sido de categorización, de atención de semejanzas y diferencias, de relaciones analógicas y de razonamiento analógico:

- **Cálculo: enumerar y operaciones aritméticas simples.**

Los objetivos específicos se centran en favorecer la capacidad de concentración, mantener el concepto de número, ejercitar habilidades de conteo, ejercitar habilidades de cálculo simple, ejercitar la función ejecutiva a través del cálculo: razonamiento y resolución de problemas.

Las actividades de estas sesiones han consistido en la identificación de números y conteo, ordenación de números y cálculo aritmético.

- **Funciones ejecutivas: organización, planificación, flexibilidad e iniciativa.**

Los objetivos específicos se centran en favorecer la capacidad de concentración; ejercitar capacidad de planificación; ejercitar capacidad de secuenciación e inhibición de conductas inadecuadas; favorecer la reversibilidad y flexibilidad cognitiva.

Las actividades de estas sesiones han consistido en ordenación y seriaciones; ordenación inversa; resistencia a la interferencia; series alternantes; laberintos y tareas de clave de números.

La metodología utilizada en las sesiones de Estimulación Cognitiva han sido:

- técnicas de apoyo al aprendizaje y de facilitación neurocognitiva: orientación a la realidad, incitación, reforzamiento, modelado, ensayo de conducta, moldeado, encadenamiento, desarrollo de control estimular, extinción, feedback, reforzamiento de conductas incompatibles con la conducta no deseada, restricción de control estimular, efecto impacto, simplificación, facilitación verbal y plurimodalidad sensorial.

- técnicas para favorecer la comunicación y la motivación: adecuación de la comunicación verbal, reinterpretación del lenguaje y la conducta, estimulación de la expresión, motivación a la acción, control de la comunicación no verbal, parafrasear y retomar experiencias pasadas para comprender el presente.

La distribución de los participantes en el programa ha sido tanto individual como grupal, atendiendo a las características personales y contextuales de los sujetos objeto de la intervención.

La temporalización de las sesiones individuales ha sido de 30 minutos y de las sesiones grupales de 60 minutos aproximadamente.

Los recursos materiales usados han sido fichas de estimulación de las funciones cognitivas, puzzles, encajables, material de inserción, parejas de imágenes, series de escenas y libros. *Los recursos humanos* empleados han sido las dos psicólogas del Centro

La evaluación de los objetivos se ha realizado específicamente en cada componente cognitivo, desglosándolo en sus funciones cognitivas integrantes y en las actividades realizadas por cada participante. De esta forma se obtiene una puntuación en cada función cognitiva que puede ser C: función conservada; AL: alteración leve; AM: alteración moderada; AS: alteración severa o P: función perdida, en base a una escala likert de 1 a 4 de la realización de las tareas constituyentes, siendo 1 = no lo realiza; 2 = lo realiza con apoyo siempre; 3 = lo realiza a veces con apoyo, a veces autónomamente y 4 = lo realiza autónomamente (ver anexo).

Los resultados de la evaluación son satisfactorios, pues se ha conseguido retrasar el proceso de involución, evitando el deterioro cognitivo y repercutiendo de manera positiva en el nivel de funcionamiento interpersonal, si bien la valoración de los resultados en el ámbito psicológico es compleja a consecuencia de las múltiples variables interactuantes que pueden sesgar los resultados obtenidos.

2.5. PROGRAMACIÓN DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL

El contexto de aplicación ha sido la Sala Snoezelen, lugar idóneo para generar experiencias multisensoriales agradables en una atmósfera de confianza y relajación.

Los objetivos generales de la estimulación multisensorial residen en alcanzar un estado global de relajación física y mental; percibiendo y adquiriendo conciencia de la estimulación, del control postural, del movimiento del cuerpo y de los estímulos propioceptivos, desarrollando la atención, la concentración y de la memoria a corto y largo plazo e incrementando así la motivación hacia el aprendizaje, el desarrollo de la comunicación; la expresión de emociones y favoreciendo el incremento de la autoestima.

Los recursos materiales de la Sala son filamentos de fibra óptica, columna de burbujas con pulsador de luces de colores, puntos de fibra óptica, luz negra, proyector de imágenes, proyector de colores, bola de espejos giratoria, colchón de agua, cojín vibrador, pantalla de escalera de colores, panel luminoso, difusor de aromas, colchoneta extensible, espejo y materiales para el desarrollo de praxias. *El recurso humano* ha sido una de las psicólogas del Centro.

La metodología utilizada se ha basado en las siguientes técnicas conductuales: incitación, moldeado, modelado, feedback y reforzamiento positivo.

La temporalización de las sesiones ha sido de 30 minutos aproximadamente. *La modalidad de aplicación* ha sido individual, buscando estimular los sentidos sin necesidad de que haya una actividad intelectual elaborada y convirtiendo la Sala Snoezelen en un entorno de investigación activa por parte del usuario.

Las actividades realizadas se han fundamentado en la percepción de estímulos; conciencia de la presencia o ausencia del estímulo y de las diferentes modalidades de estímulos; seguimiento visual de los estímulos; adquisición de los conceptos del esquema corporal; conciencia de la postura corporal; discriminación del movimiento y del reposo corporal; desarrollo de la concentración; mantenimiento de la atención; ejercitación de la memoria; establecimiento de las relaciones causa-efecto; discriminación de los colores; conteo numérico; despliegue de la comunicación verbal y no verbal; iniciativa en el manejo de los materiales y autonomía expresiva.

La evaluación se ha realizado específicamente tanto en las habilidades sensoriales visual, auditiva, táctil, motriz y olfativa, como en las habilidades cognitivas de atención y memoria, el seguimiento de instrucciones, la imitación y en habilidades instrumentales de número, forma y color y en habilidades comunicativas (ver anexo).

Los resultados de la evaluación ofrecen una alta motivación e implicación activa por los usuarios en el uso de los instrumentos de la Sala.

2.3. PROGRAMACIÓN DE CONDUCTA ADAPTATIVA

Los contextos de aplicación han sido las salas de aseo, habitaciones, salones, pasillos, comedor y actividades programadas tanto en el Centro como en otros lugares.

Los objetivos generales se han centrado en aumentar las conductas funcionales y propicias al contexto, así como en extinguir los problemas de conducta y las discordancias entre las conductas del sujeto y las demandas de su entorno, procurando siempre incrementar la acomodación del individuo a las circunstancias para mejorar su calidad de vida.

La metodología empleada ha sido el apoyo conductual positivo, utilizando estrategias proactivas sobre los elementos del entorno antecedentes y precursores de las conductas objetivo, enseñando conductas alternativas y motivando a la realización de esas nuevas habilidades adquiridas.

La evaluación se ha basado en la observación directa de la conducta de los usuarios y en la frecuencia de los registros de conductas.

Los resultados se consideran, en general, positivos por la adquisición a largo plazo de las mejoras alcanzadas en el uso de habilidades y conductas alternativas, consiguiéndose al mismo tiempo la disminución de las conductas problemáticas y el aumento del bienestar del usuario. No obstante, hay determinados usuarios que precisan seguir con la intervención conductual para lograr los objetivos propuestos.

2.4. PROGRAMACIÓN DE FAMILIAS

Los objetivos generales han consistido en optimizar la calidad de vida de nuestros usuarios y de sus familiares; alcanzar la integración individual y la normalización del usuario en su propio entorno y ofrecer atención a los familiares de nuestros usuarios a través de un servicio de orientación, formación y apoyo en sus necesidades.

La metodología se ha establecido en la dinámica de grupos, centrándonos en temáticas del interés de los familiares, facilitando su participación y potenciando la comunicación a través de la guía semiestructurada por las Psicólogas del Centro.

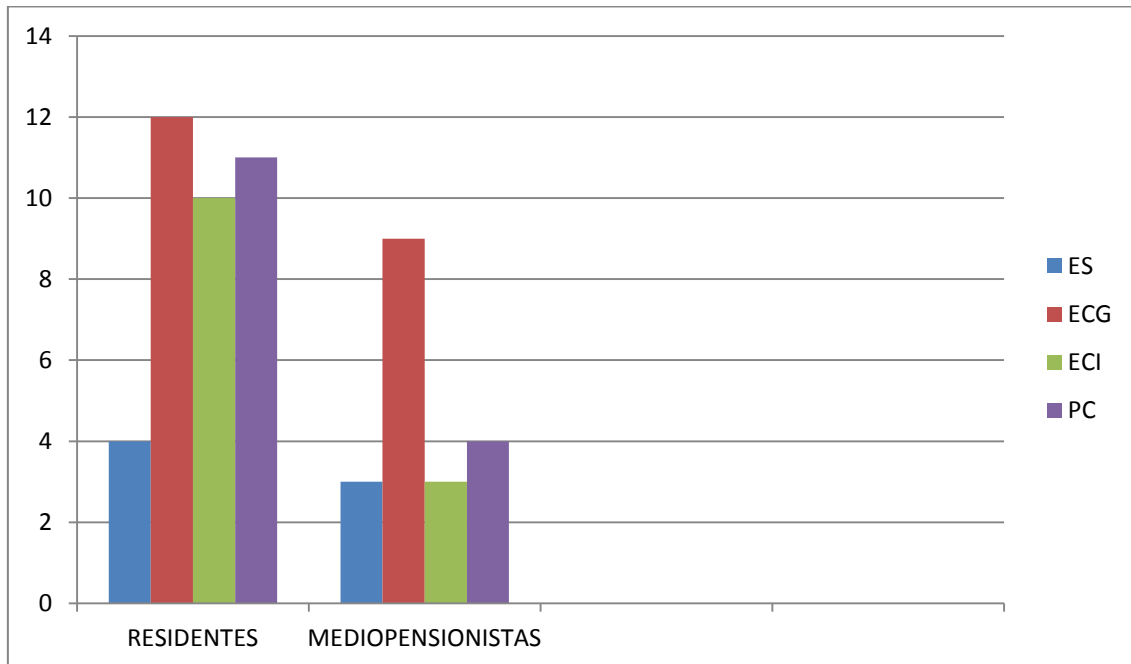
El criterio de aplicación de las reuniones grupales se ha basado en la modalidad de estancia del usuario en el Centro, dividiéndose los grupos en residentes y en mediapensión.

La temporalización de las reuniones ha sido los viernes de 11:30 a 12:30 horas aproximadamente. El lugar de realización ha sido la Sala taller del Centro.

La evaluación se realiza en base a la observación directa de la participación de los familiares y el registro del porcentaje de asistencia de estos a las reuniones.

Los resultados se valoran como positivos pues ha supuesto un acercamiento de las familias entre ellas y con el Centro, además de haberseles facilitado un espacio para compartir experiencias, obtener apoyo emocional, orientación y formación en la comprensión de sus familiares con discapacidad intelectual.

3. GRÁFICAS DE LAS PROGRAMACIONES



ES: ESTIMULACIÓN SENSORIAL

ECG: ESTIMULACIÓN COGNITIVA GRUPAL

ECI: ESTIMULACIÓN COGNITIVA INDIVIDUAL

PC: PROBLEMAS DE CONDUCTA

4. INGRESOS DE USUARIOS EN EL CENTRO

Se ha efectuado la valoración psicológica, la evaluación de habilidades y el informe psicológico de tres usuarios ingresados este año en el Centro. Los formatos de valoración se adjuntan en el anexo. Las características generales de cada uno de ellos son las siguientes:

- Ingreso en régimen de residencia, diagnóstico de retraso mental moderado, trastorno mental y alteraciones de conducta.
- Ingreso en régimen de mediapensión por orden judicial, retraso mental ligero y trastorno del espectro autista de etiología psicógena.
- Ingreso en régimen de mediapensión, diagnóstico de retraso mental severo, trastorno generalizado del desarrollo y alteraciones de conducta.

5. INTERVENCIÓN EN CRISIS DE CONDUCTAS

La distribución de frecuencias de la intervención en crisis de conductas ha seguido un patrón variable a lo largo del año, sin haber existido una pauta estable en el tiempo, con periodos temporales en los que ha sido preciso intervenir de forma

constante con algún o algunos usuarios y otras épocas en los que no ha sido precisa la intervención por no haber surgido crisis de conducta en ningún usuario.

Con el objetivo de prevenir las crisis de conductas en determinados usuarios del Centro, se han elaborado Pautas de Actuación basadas en técnicas de modificación de conducta y se han entregado al personal Cuidador para su aplicación.

Un aspecto a mejorar en la realización de la modificación de conductas es realizar el personal del Centro el registro de las conductas problemáticas en las hojas de registros de conducta estandarizados a su disposición, para de este modo hacer análisis funcionales de esas conductas antes de la intervención.

6. PROTOCOLOS

Se han actualizado los siguientes protocolos:

- Protocolo general de comunicación y trato con los usuarios del Centro.
- Protocolo general de modificación de conductas disruptivas en los usuarios del Centro.
- Protocolo de control de crisis de conducta.
- Protocolo de registro de conductas problemáticas.
- Protocolo ante la agresión de un usuario al personal en el Centro de trabajo.

7. ANEXOS

7.1. EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES COGNITIVAS

Usuario:

Fecha de evaluación:

Realizada por:

Puntuación de la función: C: Función Conservada.

AL: Alteración Leve

AM: Alteración Moderada

AS: Alteración Severa

P: Función Perdida

Puntuación de la tarea: 1 = No lo realiza.

2 = Lo realiza con apoyo siempre.

3 = Lo realiza a veces con apoyo, a veces autónomamente.

4 = Lo realiza autónomamente.

PROCESO COGNITIVO: PERCEPCIÓN Y GNOSIAS

FUNCIÓN ESPECÍFICA: Percepción y gnosis visual	
---	--

Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Percepción y gnosis auditiva	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Percepción y gnosis táctil	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Percepción y gnosis visuoespacial	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	

COMPONENTE COGNITIVO: ATENCIÓN

FUNCIÓN ESPECÍFICA: Atención sostenida. Atención selectiva. Atención dividida. Atención excluyente o de inhibición.	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	

COMPONENTE COGNITIVO: MEMORIA

FUNCIÓN ESPECÍFICA: Memoria inmediata. Memoria de trabajo. Memoria episódica. Memoria semántica. Memoria procedimental. Memoria prospectiva.	Puntuación
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	

PROCESO COGNITIVO: ORIENTACIÓN

C.S.V.:11347734576150632516 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

FUNCIÓN ESPECÍFICA: Orientación Temporal	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Orientación Espacial	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Orientación Personal	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	

PROCESO COGNITIVO: LENGUAJE

FUNCIÓN ESPECÍFICA: Expresión oral	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Comprensión auditiva	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Denominación	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Repetición Verbal	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Lectura	
Denominación de la tarea:	

Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Escritura	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	

PROCESO COGNITIVO: FUNCIÓN EJECUTIVA

FUNCIÓN ESPECÍFICA: Organización. Planificación. Flexibilidad. Iniciativa.	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	

PROCESO COGNITIVO: PRAXIAS

FUNCIÓN ESPECÍFICA: Praxias ideomotoras	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Praxias ideatorias	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Praxias constructivas	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	

PROCESO COGNITIVO: RAZONAMIENTO

FUNCIÓN ESPECÍFICA: Categorización	
---	--

Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Semejanzas y diferencias	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Relaciones y razonamiento analógico	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	

PROCESO COGNITIVO: CÁLCULO

FUNCIÓN ESPECÍFICA: Identificar números y conteo	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Ordenación	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
FUNCIÓN ESPECÍFICA: Cálculo aritmético	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	
Denominación de la tarea:	

7.2. EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN LA SALA SNOEZELEN

Nombre del usuario:
Fecha de la evaluación:
Realizada por:

HABILIDADES QUE ES CAPAZ DE MOSTRAR

1.1. HABILIDADES VISUALES SI NO A VECES DURACIÓN

C.S.V.:11347734576150632516 (https://sede.melilla.es/validacion)

Número Anotación: Fecha:

Atención visual				
Rastreo y seguimiento visual				
Identificación visual				

1.2. HABILIDADES AUDITIVAS SI NO A VECES DURACIÓN

Reacciona a la estimulación sonora				
Discriminación auditiva				
Seguimiento auditivo				
Producción de sonidos				

1.3. HABILIDADES MOTORAS SI NO A VECES DURACIÓN

Motricidad gruesa				
Motricidad fina				
Esquema corporal				
Ayudas técnicas				
Tipo de ayuda técnica				

1.4. HABILIDADES TÁCTILES SI NO A VECES DURACIÓN

Reacciona a la estimulación táctil de objetos				
Exploración táctil de objetos				
Reacciona a la estimulación táctil humana				

1.5. HABILIDADES OLFATIVAS SI NO A VECES DURACIÓN

Reacciona a la estimulación olfativa				
Discriminación olfativa				

1.6. HABILIDADES COGNITIVAS

ATENCIÓN SI NO A VECES DURACIÓN

Dispersa				
Estable				

MEMORIA SI NO A VECES DURACIÓN

Memoria a corto plazo				
Memoria a largo plazo				

SEGUIMIENTO DE ÓRDENES SI NO A VECES DURACIÓN

Condiciones previas para el seguimiento				
Seguimiento de una orden				
Seguimiento de dos o más órdenes				

IMITACIÓN SI NO A VECES DURACIÓN

Imitación en el uso de objetos				
Imitación gestual				

HABILIDADES INSTRUMENTALES SI NO A VECES DURACIÓN

Concepto de número				
Concepto de forma				

Concepto de color				
Lecto-escritura				

1.7. HABILIDADES COMUNICATIVAS SI NO A VECES DURACIÓN

Expresión				
Comprensión				
Comunicación oral				
Comunicación gestual				
Comunicación oral y gestual				
Inicia conversaciones				
Mantiene conversaciones				

7.3. EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

DATOS PERSONALES DEL USUARIO:

Nombre y apellidos:

DNI:

Fecha y lugar de nacimiento:

Fecha de ingreso en el Centro "F^{co} Gámez Morón":

Régimen de ingreso:

Diagnóstico:

Fecha de la valoración:

Realizada por:

1. GRADO DE DEFICIENCIA MENTAL

DIAGNÓSTICO

- Límite CI > 70.
- Leve CI = 50 - 70
- Moderado CI = 35 - 49
- Severo CI = 20 - 34
- Profundo CI < 20

COCIENTE INTELECTUAL viable () no viable ()

VERBAL = MANIPULATIVO =

CI =

- Referencia:

- Observaciones:

2. ASPECTOS GENERALES DEL DESARROLLO

ASPECTOS COGNITIVOS

- Razonamiento y deducción lógica:

- Ejecución de puzzles

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> realiza | <input type="checkbox"/> no realiza |
| <input type="checkbox"/> entiende | <input type="checkbox"/> no entiende |

- Ejecución de actividades de inserción

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> realiza | <input type="checkbox"/> no realiza |
| <input type="checkbox"/> entiende | <input type="checkbox"/> no entiende |

- Resolución de problemas

- | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> sencillos | <input type="checkbox"/> complejos |
| <input type="checkbox"/> concretos | <input type="checkbox"/> abstractos |

- Análisis de problema

- definición
- causas
- soluciones
- ejecución

- Atención

- dispersa
- estable
- centro de interés
 - personas
 - objetos

.....

- Memoria

- retención seriaciones
- Números
- Colores
- Objetos

ASPECTOS MOTORES:

- Equilibrio

- Bipedestación
- Una sola pierna

- Coordinación viso motriz

- Enhebra aguja
- Cose

ORIENTACIÓN ESPACIAL

- Lateralidad

- | | | | |
|--------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| - Mano | D <input type="checkbox"/> | I <input type="checkbox"/> | A <input type="checkbox"/> |
| - Pie | D <input type="checkbox"/> | I <input type="checkbox"/> | A <input type="checkbox"/> |
| - Ojo | D <input type="checkbox"/> | I <input type="checkbox"/> | A <input type="checkbox"/> |

- Propio cuerpo

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Arriba | <input type="checkbox"/> Abajo |
|---------------------------------|--------------------------------|

	<input type="checkbox"/> Derecha	<input type="checkbox"/> Izquierda
	<input type="checkbox"/> Dentro	<input type="checkbox"/> Fuera
	<input type="checkbox"/> Delante	<input type="checkbox"/> Atrás
- Objeto / Medio	<input type="checkbox"/> Arriba	<input type="checkbox"/> Abajo
	<input type="checkbox"/> Derecha	<input type="checkbox"/> Izquierda
	<input type="checkbox"/> Dentro	<input type="checkbox"/> Fuera
	<input type="checkbox"/> Delante	<input type="checkbox"/> Atrás

3. ASPECTOS DE PERSONALIDAD

PROBLEMAS DE CONDUCTA

- Frecuencia:

No presenta problemas

Ocurre infrecuentemente (menos de una vez al mes)

Ocurre frecuentemente (Más de una vez al mes)

- Severidad:

No ocasiona problemas

Ocasiona pequeños problemas (se ha actuado ocasionalmente)

Ocasiona graves problemas (se ha intervenido a menudo)

REFUERZOS:

- Positivos:

- Negativos:

HABILIDADES SOCIALES:

- Afectividad:

nula poca normal excesiva

social espontánea

objeto personas

- Agresividad:

nula poca normal excesiva

social espontánea

objetos personas

4. ASPECTOS SOCIALES

RELACIÓN CON LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA:

- Preferencias: madre

padre

hermanos

abuelos

tíos

- Formas:

- Madre

.....

- Padre

.....

- Hnos.

.....
- Abuelos

.....
- Otros

.....

RELACIÓN CON PERSONAS CONOCIDAS:

Familiares
 nula mala normal buena

Amigos
 nula mala normal buena

.....
.....

Vecinos
 nula mala normal buena

.....
.....

RELACIÓN CON EXTRAÑOS:

Rechazo total
 Rechazo inicial
 Expectativa
 Aceptación

.....
.....
.....

RELACIÓN CON EL AMBIENTE:

- Preferencias:

Hogar
Su cuarto Salón Indiferente

Casas de conocidos
Familiares Amigos Vecinos

Sitios públicos
 Parques Playa Monte
 Locales Tiendas Indiferente

Paseos
Coche Caminando Indiferente

.....
.....
.....

- Reacción ante los cambios de ambientes:

- Nerviosismo
- Miedo
- Rechazo total
- Rechazo inicial
- Expectativa
- Interés
- Alegría

.....
.....
.....

JUEGO: Individual Colectivo

- Colabora Comprende dinámica
- Participa Respeta normas
- Comparte Demanda

- Preferencias: Puzzles Inserción
- Individual Colectivo
 - Pintar Mirar
 - Sentado Dinámico

RELACIÓN CON COMPAÑEROS EN EL AULA:

- Sociable Antisociable

.....
.....

5. HÁBITOS BÁSICOS

COMIDA:

- Horario:

Desayuno:

Almuerzo:

Comida:

Merienda:

Cena:

- Dieta: - Alimentos que le gustan:
- Alimentos rechazados:

- Dependencia: Solo
 Supervisión
 Ayuda
 Se le da Colabora si no

- Comportamiento: Mantiene la comida en la boca
 Traga
 Mastica

	<input type="checkbox"/> Deglute		
	<input type="checkbox"/> Succiona		
- Utensilios:	<input type="checkbox"/> Dedos	<input type="checkbox"/> ayuda	<input type="checkbox"/> siempre
	<input type="checkbox"/> Cuchara	<input type="checkbox"/> pinza	<input type="checkbox"/> puño
	<input type="checkbox"/> Tenedor	<input type="checkbox"/> pinza	<input type="checkbox"/> puño
	<input type="checkbox"/> Cuchillo	<input type="checkbox"/> unta	<input type="checkbox"/> corta
	<input type="checkbox"/> Taza	<input type="checkbox"/> agarra	<input type="checkbox"/> sostiene
		<input type="checkbox"/> una mano	<input type="checkbox"/> dos manos
		<input type="checkbox"/> la coge	<input type="checkbox"/> la coloca
	<input type="checkbox"/> Servilleta		
	<input type="checkbox"/> Biberón		
- Colaboración:	<input type="checkbox"/> Pone la mesa		
	<input type="checkbox"/> Recoge la mesa		
	<input type="checkbox"/> Se sirve líquido		
	<input type="checkbox"/> Se sirve comida		
- Problemas en la hora de la comida:			
- Formas de presentación:			
	Molido <input type="checkbox"/>	Entero <input type="checkbox"/>	Bebido <input type="checkbox"/>
		
	1º plato <input type="checkbox"/>	2º plato <input type="checkbox"/>	postre <input type="checkbox"/>
- Lugar:			
	<input type="checkbox"/> Comedor	<input type="checkbox"/> Cocina	<input type="checkbox"/> Otro
	<input type="checkbox"/> Mesa	<input type="checkbox"/> Sentado	<input type="checkbox"/> Otro
VESTIDO:			
- Dependencia			
	<input type="checkbox"/> Solo		
	<input type="checkbox"/> Supervisión		
	<input type="checkbox"/> Ayuda		
	<input type="checkbox"/> Se le viste		
- Colaboración:	<input type="checkbox"/> si	<input type="checkbox"/> no	
- Prendas:			
	<input type="checkbox"/> camisa	<input type="checkbox"/> pone	<input type="checkbox"/> quita
	<input type="checkbox"/> pantalón	<input type="checkbox"/> pone	<input type="checkbox"/> quita
	<input type="checkbox"/> ropa interior	<input type="checkbox"/> pone	<input type="checkbox"/> quita
	<input type="checkbox"/> zapatos	<input type="checkbox"/> pone	<input type="checkbox"/> quita
	<input type="checkbox"/> calcetines	<input type="checkbox"/> pone	<input type="checkbox"/> quita
	<input type="checkbox"/> sueter	<input type="checkbox"/> pone	<input type="checkbox"/> quita
- Sistemas de cierre:			
	<input type="checkbox"/> cremallera		
	<input type="checkbox"/> hebilla		
	<input type="checkbox"/> broches presión		

- botones
- lazos
- corchetes

- Reconoce:

- derecho
- revés
- delante
- detrás

- Comportamientos:

- Elige su ropa
- Guarda su ropa
- Recoge su ropa
- Otros

ASEO:

- Horario:
- mañana
 - tarde
 - noche
 - indistintamente

- Dependencia:

- solo
- supervisión
- ayuda
- se le asea

- Se lava:

- manos
- dientes
- partes del cuerpo
- cara
- todo el cuerpo

- Actividades:

- se seca
- se peina
- se suena
- se afeita
- se corta las uñas
- abre el grifo
- cierra el grifo
- usa jabón

- Actitud:

- colabora
- agrado
- no accede
- rechazo
- indiferente

SUEÑO:

- Horario

- Se acuesta
- Se duerme

Se levanta

- Características:

- Continuo
- Intervalos cortos de vigilia
- Intervalos largos de vigilia
- Insomnio
- Irregular
- Otros
-

CONTROL DE ESFÍNTERES:

- Enuresis:

- Control Diurna Nocturna
- por si mismo
- supervisión
- lo demanda
- dependencia

- horarios regular irregular

.....

.....

- Encopresis:

- Control Diurna Nocturna
- por si mismo
- supervisión
- lo demanda
- dependencia

- horarios regular irregular

.....

.....

- Señales o formas de pedirlo:

- oral gestual

.....

.....

.....

6. DIAGNOSTICO PSIQUIATRICO

- No presenta
- Esquizofrenia/ Desorden paranoide
- Trastorno de ansiedad
- Trastorno depresivo
- Trastorno de la personalidad
- Trastorno de adaptación
- Demencia
- Trastornos de alimentación
- Psicosis maniaco-depresiva

C.S.V.:11347734576150632516 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

<input type="checkbox"/> Psicosis <input type="checkbox"/> Estereotipias

7. COMENTARIOS

8. OBSERVACIONES

7.4. EVALUACIÓN DE HABILIDADES

Usuario:

Fecha de evaluación:

Realizada por:

Puntuación:

- 1 = No lo realiza.
- 2 = Lo realiza con apoyo siempre.
- 3 = Lo realiza a veces con apoyo, a veces autónomamente.
- 4 = Lo realiza autónomamente.

HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA

AUTONOMÍA EN LA HIGIENE	
1. Lavado y secado de manos	
2. Enjabonado y secado del cuerpo	
3. Enjabonado y aclarado del cabello	
4. Secado del cabello	
5. Peinado	
6. Afeitado - Depilación	
7. Higiene durante la menstruación	
8. Sonarse la nariz	
9. Cepillado de dientes	
AUTONOMÍA EN CONTROL DE ESFÍNTERES	
1. Control de día: orina y heces	
2. Control nocturno: orina y heces	
AUTONOMÍA EN EL VESTIDO Y CALZADO	
1. Opone resistencia a que se le vista y/o desnude	
2. Ayuda positivamente a vestirse y desvestirse	

3. Se viste y desviste de forma autónoma	
4. Opone resistencia a que se le calce y descalce	
5. Ayuda positivamente a que se le calce y descalce	
6. Se calza y descalza de forma autónoma	
7. Se pone y se quita los calcetines	
8. Abrocha y desabrocha cremalleras, botones, hebillas y cordones	
AUTONOMÍA EN EL COMER Y BEBER	
1. Come independientemente	
2. Bebe independientemente	
3. Coge su comida	
4. Recoge sus utensilios de comida	
5. Limpia la mesa	
AUTONOMÍA EN SU HABITACIÓN	
1. Hace su cama	
2. Ordena su habitación	

HABILIDADES SOCIALES

COMUNICACIÓN	
1. Observación, recepción y escucha necesarias para la comunicación	
2. Modalidad expresiva	
3. Comprensión	
4. Habilidad para manifestar información sobre sí mismo y su entorno	
5. Habilidades para mantener conversaciones con otras personas	
EJECUCIÓN DE INSTRUCCIONES	
1. Realiza tareas sencillas	
2. Realiza tareas de dos o más órdenes	
3. Hace tareas complejas de más de tres órdenes	
RELACIONES INTERPERSONALES	
1. Repertorios de conducta necesarios para iniciar, establecer y/o mantener una relación interpersonal	
2. Identificación de emociones o sentimientos de otras personas (comprensión de manifestaciones de enfado, afecto y bienestar de otras personas)	
3. Desarrollo adecuado de la sexualidad	
HABILIDADES INSTRUMENTALES	
1. Conocimiento y uso del dinero	
2. Interpretación del calendario. Conocimiento de la fecha del día	
3. Conocimiento de la hora del reloj	
4. Utilización correcta del teléfono	
5. Consulta de guías	
6. Interpretación adecuada de informaciones gráficas (paneles, tabloneros, gráficos, horarios, etc.) y escritas (carteles, indicadores, avisos, instrucciones, etc.)	
7. Cumplimentación de impresos y redacción de escritos y documentación de utilidad para él	

3.- Departamento de Trabajo Social

MEMORIA DEL ÁREA SOCIAL 2016

ÍNDICE

- 1.- Introducción
- 2.- Justificación
- 3.- Objetivos
 - 3.1.- Objetivos generales
 - 3.2.- Objetivos específicos
- 4.- Metodología
- 5.- Actividades
 - 5.1.- Actividades Generales
 - 5.2.- Actividades Específicas
- 6.- Recursos
- 7.- Evaluación

1. INTRODUCCIÓN

La discapacidad no es una enfermedad sino cualquier restricción o ausencia de la capacidad física, intelectual o sensorial. Es la restricción o pérdida de la habilidad para desarrollar una acción o actividad en una forma considerada normal para las personas; una alteración física o mental que supone un obstáculo o dificultad para realizar algunas de las actividades humanas. Deberíamos por tanto hablar de personas con discapacidad y nunca de discapacitados.

La marginación es un fenómeno social. A lo largo de la historia humana, la discapacidad, en sus diversas manifestaciones ha sido objeto de discriminación. La persona con discapacidad se siente marginado porque no solo no disfruta de igualdad de oportunidades para el acceso a la educación, al trabajo, a la vivienda, al transporte público, a la vida diaria, etc. Todos ellos son derechos que sin embargo, nuestra constitución les reconoce. La sociedad en su conjunto y cada uno en la medida de sus posibilidades sociales, tiene que poner todos los medios para erradicar marginación e injusticia. Aquí cuajamos la labor del trabajador social, en la búsqueda de recursos y medios para tener una máxima igualdad de oportunidades para la personas con discapacidad intelectual.

2. JUSTIFICACIÓN

El trabajador social interviene en las dimensiones sociales que determinan las condiciones de vida de la persona con discapacidad intelectual, para eliminar o minimizar barreras sociales, o para generar, fortalecer o prever facilitadores sociales del mismo. Acompañando en este proceso a la persona y a la familia utilizando las estrategias disciplinarias propias, para la resolución de la tensión social que provoca la discapacidad y para que asuma los desafíos planteados por la presencia de la discapacidad, superándolos, alcanzando autonomía y la consiguiente integración e inclusión social.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos Generales

1. Realizar una adecuada utilidad de los recursos para alcanzar una mayor autonomía, una mayor integración e inclusión social de los usuarios.
2. Mantener la comunicación con la familia enfocado a mejorar la relación entre el equipo de trabajo del Centro y los familiares.

3.2. Objetivos Específicos

Mantener y realizar los objetivos marcados en el PAI de cada usuario del Centro Gámez Morón.

4. METODOLOGÍA

A través de la atención directa a usuarios y entrevistas con los familiares y usuarios del Centro.

Mantener comunicación con otras entidades para un mayor conocimiento de recursos disponibles.

5. ACTIVIDADES

5.1 Actividades Generales

- Persona de contacto con familiares telefónico y presencial.
- Realización de los Informes Sociales pertinentes de los usuarios cada vez que ha sido necesario.
- Control de la ropa y pertenencias de los internos, dando las altas y bajas correspondientes, así como avisar a los familiares de las necesidades del usuario en este tema.
- Realización de compras necesarias para los usuarios.
- Mediación entre el área sanitaria y el médico de Atención Primaria.
- Gestión farmacéutica de los usuarios.
- Gestión de solicitud de pensiones, renovación de DNI, solicitud de tarjeta sanitaria, empadronamientos en el nuevo domicilio, entre otras gestiones.
- Asesoramiento y orientación al residente y a sus familias en todo aquello que se solicita.

-Actualización de una ficha social y un libro de datos de los usuarios que recoja los datos básicos del mismo (nombre y apellidos, DNI, tipo de discapacidad, tipo de pensión, si esta incapacitado, etc.)

-Tramite de solicitudes para las Ayudas Técnicas, en IMSERSO, INGESA, así como información a las familias de la existencia de dichas ayudas y facilitación dentro de lo posible de documentación e información necesarias.

-Recogida de las incidencias de cada usuario que puedan afectar a su persona o su entorno.

-Coordinación con otras entidades en todo aquello que represente los intereses de los usuarios: IMSERSO, Bienestar Social, Seguridad Social, Centros de salud, Hospital Comarcal, FUTUMELILLA, etc.

-Acogida al ingreso nuevos usuarios, siendo la persona de referencia para éste, y realización de valoración inicial del área social al ingreso.

-Realización, conjuntamente con el resto del equipo, el Plan de Atención Individualizada (PAI) de cada usuario.

-Actualización de datos personales y familiares de usuarios mediante entrevistas a los familiares, para actualizar así sus expedientes.

-En caso de enfermedad de un residente, contacto con los familiares y explicación del estado de salud del usuario en coordinación con la DUE y médico del Centro, así como búsqueda de recursos y personas acompañantes para el usuario durante su estancia hospitalaria.

-Participación en las actividades de ocio, coordinadas con las educadoras del centro, y fomento de la participación de los usuarios. (Ej. Visitas a otros Centros, realización de cumpleaños, participación con otras asociaciones ; etc.).

- Realización de los talleres de tarde, junto al resto del equipo técnico.

- Realización de visitas necesarias a aquellos residentes ingresados en centros hospitalarios, dando soporte a la familia y manteniéndonos informados de su evolución.

-Participación en las reuniones del equipo interdisciplinar

-Recopilación de las demandas y sugerencias de los familiares y usuarios para posteriormente ponerlas en conocimiento con el resto del equipo interdisciplinario y mejorar la calidad de vida de los usuarios.

-Contestación y realización de los comunicados y escritos correspondientes del área social.

-Aviso de las citas médicas correspondientes a los familiares (en colaboración con la DUE)

-Control de la asistencia de los usuarios residentes en cada mes.

-Fomento de la integración y participación de los usuarios en la vida del centro y, a la vez, evitar que se produzca un alejamiento con el entorno y la familia.

- Aportación de la documentación oportuna para procedimientos de incapacitación al Juzgado sobre usuarios que no se encuentran incapacitados y son residentes en el centro.

-Actualización de los listados telefónicos y de direcciones así como elaboración de otros listados (de tallas de los usuarios, de habitaciones en los que están ubicados, etc.)

-Orientación a posibles usuarios del centro sobre la solicitud de ingreso en el Centro.

-Comprobación de las salidas de los usuarios los fines de semana y preparar la documentación, así como informar al personal cuidador y a enfermería.

-Actualización del mapa de relaciones familiares donde se recoge el contacto y la relación de los usuarios con los parientes más cercanos.

-Pagas semanales y justificación de gastos de los usuarios.

-Realización de baja y alta en el centro en aquellos casos que se ha requerido.

Descripción de los usuarios desde el área social

Durante el 2016, en el centro han residido **30** usuarios, de los cuales el **63,33%** son mujeres (**19**) y el **36,67%** hombres (**11**). De 9:30 horas a 17:00, de lunes a viernes, han asistido un total de **20** mediopensionistas de los cuales el **65%** son hombres (**13**) y el **35%** mujeres (**7**). De los 50 usuarios en total del Centro Gámez Morón, durante el año 2016, se han producido **8** bajas de usuarios (4 residentes y 4 mediopensionistas) y **4** altas de usuarios (2 residentes y 2 mediopensionistas). Del total de las **50** plazas ocupadas entre usuarios residentes y mediopensionistas hay un porcentaje de **64%** de varones (**32**) y un **36%** de mujeres (**18**).

El **24%** (**12**) de los usuarios (residentes y mediopensionistas) son usuarios de silla

de ruedas, de los cuales, entre los usuarios residentes representan el **20%** (10 usuarios) y de los mediopensionistas, el **4%** (2 usuarios).

Una usuaria que ocupa plaza como residente es viuda y representa el **2%** del total; el resto de usuarios tienen como estado civil solteros/as.

Los usuarios del centro están dentro de los siguientes rango de edades:

- De 18 a 29 años de edad: **26%** de los usuarios (**13**)
- De 30 a 39 años de edad: **20%** de los usuarios (**10**)
- De 40 a 49 años de edad: **26%** de los usuarios (**13**)
- De 50 a 59 años de edad: **14%** de los usuarios (**7**)
- De 60 a 69 años de edad: **10%** de los usuarios (**5**)
- Mas de 70 años de edad: **4%** de los usuarios (**2**)

- **Mapa de relaciones de los usuarios del Centro**

-Dentro del **mapa de relaciones** entre los residentes con sus familiares nos encontramos con los siguientes datos:

Del total de los usuarios residentes, un **13,33%** (**4**) no tienen ningún familiar. El **16,67%** (**5**) si que tiene familia pero fuera de la ciudad.

Hay **21** usuarios residentes que tienen familia en la ciudad y representan el **70%** del total

De este **70%** (21 usuarios) de los residentes que tiene familia, un **57,14%** (**12**) mantienen un contacto periódico con la familia, y un **19,05%** (**4**) solamente mantiene contacto de forma ocasional.

- **Ayudas Técnicas**

-Respecto a las **Ayudas Técnicas**, durante el 2016 se han presentado un total de **10** solicitudes para subvenciones de 8 usuarios (7 residentes y 1 mediopensionista); todas ellas han sido presentadas en IMSERSO por Ley de Dependencia y en INGESA. Todas las solicitudes fueron aprobadas y subvencionaron el **100%** del importe solicitado, complementándose una entidad con la otra.

- **Valoración de dependencia**

- En referencia a la **Valoración de la Ley de Dependencia** queda constancia que están valorados el **96,67%** de los usuarios residentes (**29**) y de los usuarios mediopensionistas, el **95%** del total queda constatado en expediente (todos menos un usuario).

- **Declaración de Incapacitación**

-En lo que respecta a la **Declaración de Incapacitación** de los usuarios:

Usuarios **incapacitados** legalmente: un **90%** de los residentes (**27**) y **80%** de los mediopensionistas (**16**).

Usuarios **no incapacitados** legalmente: un **6,67%** de los residentes está en proceso de incapacitación (**2**) y un **20%** de los mediopensionistas (**4**), no tenemos constancia en expediente de que exista una sentencia de incapacitación.

- **Beneficiarios de pensiones**

Del total de 50 usuarios del Centro Gámez Morón, se benefician de las siguientes prestaciones:

- **PINC: 52%** (26 usuarios)
- **PFHC: 24%** (12 usuarios)
- **PF + ORF: 18%** (9 usuarios)
- **Orfandad Absoluta: 4%** (2 usuarios)
- **Dependencia: 2%** (1 usuario)

- **Recursos Sociales**

De los **20** usuarios con plaza en media pensión, el **20%** de ellos (**4** usuarios) se benefician de ayuda a domicilio por la Ley de Dependencia, que tengamos constancia de ello.

- **Derivación**

Del total de los **50** usuarios que ocupan plaza en el Centro Gámez Morón, un **10%** del total (**5** usuarios) ocupan plaza derivados por la Consejería de Bienestar Social.

Diferenciando los usuarios en régimen residencial, el **90 %** ocuparon plaza concertada por Imserso, (**27** usuarios, y 3 usuarios por Bienestar Social) y en régimen de mediapensión, el **90%** ocuparon plaza concertada por Imserso (**18** usuarios, y 2 por Bienestar Social).

5.2.- Actividades Especificas

Taller de Dinámicas de Grupo

Este programa que se ha desarrollado durante los últimos años, y tras la evaluaciones realizadas, el programa resulta favorable para la comunicación e interacción del grupo. Se ha desarrollado de 16:00 a 17:00 horas. Se parte de la base de realizar actividades en la que deban trabajar en equipo y compartir los materiales, así se refuerzan entre los mismos compañeros y se reparten las actividades de forma mas o menos homogénea dentro de las capacidades de cada usuario: se trata de divertirse mientras que se fomenta el respeto y el trabajo conjunto. En principio los usuarios propuestos para asistir a este taller son nueve, aunque se adapta a los usuarios que quieran participar. Al igual que el resto de talleres, las actividades propuestas de adaptan a las actividades ordinarias del Centro.

4.2.- Taller de Ocio y Tiempo Libre

Con el propósito de ofrecer entretenimiento, este taller va dirigido a todos los usuarios en régimen residencial que quieran asistir, ya que el horario de impartir el taller es a partir de las 17:30 horas hasta las 19:00 horas. Dentro del programa incluido durante el 2016, se han realizado salidas y actividades manuales con las que en ocasiones hemos aprovechado para decorar el Centro.

6. RECURSOS

Recursos humanos: el equipo interdisciplinar y todo el equipo de profesionales del Centro; también otras entidades como IMSERSO, Consejería de Bienestar Social, FUTUMELILLA, INGESA, Seguridad Social, Centro de Salud y otros Centros (Centro de Día de mayores, Aulas para mayores, Aspanies)

Recursos materiales: material del oficina proporcionado por el Centro, vehículos adaptados.

7. EVALUACIÓN

Evaluación de los talleres de tarde a través de observación directa en la que según valoración propia hay una buena participación de los usuarios en los programas y transmiten sentirse satisfechos con los programas.

En referencia al trabajo burocrático, según los datos de subvenciones concedidas para material ortoprotésico y la opinión de los familiares en entrevistas realizadas cuando visitan el Centro, resulta positiva la labor del Trabajador Social en el Centro.

4.- Departamento de Fisioterapia

1.- INTRODUCCIÓN

El Centro de Atención Psíquicos Gámez Morón, es un centro de recursos públicos socio-sanitario orientado a proporcionar a las personas adultas con discapacidad intelectual grave, los apoyos necesarios para sus desarrollo personal y la mejor calidad de vida.

Es un centro dependiente de la Consejería de Bienestar Social de la Ciudad Autónoma de Melilla, gestionado por una empresa de servicios públicos y con convenio de colaboración con el IMSERSO.

Está situado en un edificio construido por la Ciudad Autónoma de Melilla de edificación moderna con una altura de tres plantas, situado en la calle Poeta Salvador Rueda 15-17.

Se trata de un centro especializado para atender de forma individualizada y global las necesidades de las personas que padecen discapacidad intelectual para que mantengan y potencien sus capacidades, para favorecer su autonomía, promover la mejora de su calidad de vida y al mismo tiempo evitar su mayor deterioro e involución.

El envejecimiento de la persona con discapacidad intelectual es un fenómeno social emergente, condicionado por dos factores: en primer lugar, por el aumento de la esperanza de vida del colectivo y en segundo lugar, la aceleración del proceso fisiológico del envejecimiento, conocido como envejecimiento prematuro, cuya consecuencia es el aumento de personas envejecidas a edades más tempranas. La capacidad para mantener el equilibrio y una marcha segura se ven afectadas en las personas con discapacidad intelectual que envejecen. Este tipo de alteraciones aparecen a edades mas tempranas en comparación con la población en general y son causa de caídas y lesiones.

2.- OBJETIVOS

El principal objetivo de la fisioterapia en usuarios con discapacidad, es mejorar y /o mantener: el balance articular (grados de movimiento de las distintas articulaciones), muscular (fuerza de los músculos), las capacidades respiratorias, cardíacas y neurológicas para conseguir la mayor independencia posible en las actividades de la vida diaria.

3.- DESTINATARIOS

La fisioterapia va dirigida a todos los usuarios tanto residentes como medio pensionistas que al ingresar en el centro, se procede a realizar una valoración pudiéndose dar 5 casos:

Caso 1: usuarios con buen estado físico, sin trastornos del equilibrio ni de la marcha ni ningún tipo de patología que afecte a su balance articular y/o muscular que no necesitan fisioterapia; a estos residentes se les aconseja que realicen actividad física de forma autónoma para mantenerse activos y conservar sus capacidades físicas pudiéndonos encontrar con 2 situaciones:

-**Caso 1a:** usuarios que van al gimnasio de rehabilitación para hacer ejercicio aeróbico tal como bici, paralelas, poleas, escalones....además de la psicomotricidad.

-**Caso 1b:** usuarios que se limitan a pasear y realizar actividad física, con monitores.

Caso 2: usuarios con algún tipo de alteración en el equilibrio y/o la marcha que necesitan rehabilitación; a estos usuarios se les incluye en un programa de reeducación progresiva de la marcha pasando por distintas fases que son paralelas, andador, bastones, bastón y marcha independiente.

Caso 3: usuarios con algún tipo de patología ósea, muscular y/o neurológica que afecta a su balance articular y/o muscular; a estos usuarios se les realiza intervención individualizada y personalizada para su patología.

Caso 4: usuarios que presentaban algún tipo de patología ósea, muscular y/o neurológica que afectaba a su balance articular y/o muscular que tras un tiempo de rehabilitación no consiguen más avances en su recuperación; se les realiza **intervención** en días alternos para **mantener** los progresos conseguidos evitando que vuelvan a empeorar.

Caso 5: usuarios con enfermedad en **fase terminal** que requieren cuidados paliativos.

4.- VALORACIÓN

Nada más ingresar un usuario residente o medio-pensionista, se le realiza una serie de preguntas, test e índices para crear su historia de fisioterapia que se adjunta al informe y ficha médica que trae el usuario al centro.

Dicha historia consiste en:

-Entrevista personal: posibles fracturas, enfermedades óseas, respiratorias, cardíacas y/o neurológicas pasadas además de la presencia o no de dolor.

-Observación:

-estado de piel y mucosas

-malformaciones y/o posturas antiálgicas

-ticks, temblores o movimientos anormales

-Palpación: valoramos el tono muscular

-Pruebas físicas:

-balance articular activo y pasivo = valoramos cantidad y calidad de movimiento

-balance muscular = valoramos la fuerza de los músculos

-coordinación

-reflejos

-sensibilidad táctil, térmica y propioceptiva

-transferencias:

paso de sedestación a bipedestación.

paso de bipedestación a sedestación.

paso de sedestación a decúbito supino.

paso de decúbito supino a decúbito lateral y de éste a prono.

paso de decúbito a sedestación.

-equilibrio en sedestación y bipedestación = estudiamos como se mantiene sentado y de pie y a la pata coja.

-marcha = estudiamos como camina (con las ayudas técnicas si requiere)

Una vez realizada obtenemos un pronóstico y se le realizará una intervención individualizada de fisioterapia que requiera. Además cada año se volverá a realizar la valoración para ir siguiendo la evolución de cada usuario (en el caso de usuarios con tratamiento o usuarios sin tratamiento que por alguna circunstancia variaran el estado que presentaban a su valoración se indicará, junto con sus progresos o retrocesos, en su historia de fisioterapia a modo de seguimiento).

Una vez realizada la valoración se incluye al usuario en su correspondiente grupo de intervención:

- Intervención individualizada

En él han participado alrededor de **18-20 usuarios**, entre **2 y 3 sesiones a la semana**, con una duración de **30 minutos**. El número de usuarios variará dependiendo del estado físico de ciertos usuarios que empeoren o mejoren o que precisen por accidente rehabilitación.

Los tratamientos individualizados que se han llevando a cabo son:

- Terapia pasiva (movilizaciones músculo esqueléticas)
- Alteración equilibrio.
- Alteración de la coordinación.
- Reeducación de la marcha.
- Tonificación muscular.
- Reeducación postural.
- Trastorno de la deglución.
- Fisioterapia respiratoria.

- Intervención grupal

-Psicomotricidad:

El cual se ha realizado todos los **viernes de 16h a 17h** con un total máximo de **8 usuarios** dividido en **2 grupos de 4** y su **duración de 30 minutos**.

-Relajación:

El cual se ha realizado todos los **viernes de 15h a 16h**, con un máximo de **8 usuarios**.

- ACUATERAPIA (Escuela de espalda en piscina):

El cual se realiza los **lunes y miércoles de 12h a 13h**, con un total máximo de **5 usuarios**.

-Paseos por el centro:

El cual se realiza **de lunes a viernes** 30 minutos con cada usuario. El número de usuarios que precisaban realizar paseos por el centro eran 7, disminuyendo a **2 usuarios**.

5.- METODOLOGÍA

Para realizar la labor de fisioterapia, contamos con los siguientes métodos de tratamiento:

- Cinesiterapia: terapia mediante la movilización del cuerpo. Pasiva, activo-asistida, activa y contra resistencia.
- Manipulaciones articulares: terapia manual.
- Masoterapia: tratamiento mediante masaje.

- Ultrasonoterapia: tratamiento con ultrasonidos.
- Termoterapia superficial: tratamiento con infrarrojos.
- Crioterapia: tratamiento con aplicación de frío.
- Fisioterapia respiratoria: gimnasia respiratoria diafragmática, expansiones basales, torácicas...
- Mecanoterapia: Tabla de Bohler, polea de movimientos autopasivos, escalera de dedos...
- Reeducción postural, de la marcha y potenciación muscular, mediante paralelas, espejo, espaldaras, colchonetas, sistemas de resistencia progresiva thera-band.
- Técnicas de facilitación neuromuscular propioceptiva (F.N.P. -KABAT): Parálisis cerebral, A.C.V., paraplejías, tetraplejías,... mediante tablas y platos de Bohler o Freeman, planos estables e inestables.

6.- DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

INTERVENCIÓN GRUPAL

A) PSICOMOTRICIDAD

Es una terapia que se realiza de forma grupal y podría entenderse como el aprendizaje de conceptos temporales, esquema corporal, dominio del espacio y el desarrollo de capacidades intelectuales, actuando a través del movimiento.

Objetivo de dicha intervención es mantener a los usuarios activos para que conserven sus capacidades físicas; consiste en realizar 10 repeticiones de movimientos de todas las articulaciones del cuerpo y en todos los planos del movimiento articular:

-CABEZA:

-barbilla al pecho

-barbilla a hombro izq/dcho

-oreja al hombro

-HOMBROS:

-encogerse de hombros

-círculos hacia delante y atrás

-arriba brazos bilateral y alternando

-palmada encima de la cabeza

-mano en oreja contraria

-manos en hombros contrario(abrazo)

-subir manos agarradas por detrás de la espalda

-separar manos agarradas por detrás de la espalda

-CODOS:

-manos en hombros bilateral y alternando

-Palma de las manos arriba y abajo bilateral y alternando

-MUÑECAS Y MANOS:

- giros hacia fuera y dentro
- abrir y cerrar manos bilateral y alternando
- contamos dedos
- COLUMNA LUMBAR:
- manos en rodillas vamos bajando hasta el suelo
- piernas separadas, manos en una rodilla vamos bajando hasta el suelo
- manos arriba y tocar el suelo
- brazos a lo largo del cuerpo intentamos tocar el suelo inclinando el tronco a derecha e izquierda
- brazos en jarra giramos a derecha e izquierda
- CADERAS:
- rodilla al pecho unilateral y alternando
- juntar y separar rodillas
- tobillo en rodilla contraria
- RODILLAS:
- estirar pierna elevando el pie unilateral y alternando
- TOBILLOS Y PIES:
- puntillas bilateral y alternando
- talones bilateral y alternando
- un pie puntillas el otro talones
- círculos hacia fuera y dentro
- encoger y estirar dedos

B) PASEOS POR EL CENTRO

Va dirigido a todos los residentes y mediopensionistas semi-autónomos que, pueden realizar algún tipo de actividad física.

La práctica de actividad física a diario es fundamental para tener un mejor estado de forma y sentirnos bien.

Por eso, a través de “paseos por el centro” apuesta decididamente por la lucha contra el sedentarismo, mediante la promoción de un estilo de vida activo y saludable.

C) EJERCICIOS DE RELAJACIÓN

-El Entrenamiento Autógeno de Schultz: Lograr un adiestramiento del sujeto o sujetos en la autoinducción de la sensación corporal generalizada de peso o calor. Se consigue mediante ejercicios de concentración imaginativa en zonas parciales del propio cuerpo, se van generalizando en la medida y de acuerdo con el ritmo.

-La Relajación Progresiva de Jacobson: Hacer que el sujeto se aperciba de cómo contrae un grupo de muscular y observe seguidamente como el mismo se va relajando por tanto

se va capacitando para percibir sus propias tensiones neuro-musculares y aprende a relajarlas hasta llegar a la anulación del tono muscular.

Es un método fisiológico, el aprendizaje del dominio de las diferentes partes de la musculatura corporal el sujeto alcanza el nivel óptimo de relajación.

D) ACUATERAPIA

Se trata de un programa terapéutico de intervención comunitaria, a través de ejercicio acuático de forma planificada en el tiempo, junto a conceptos de autocuidado y ergonomía.

Dirigida a usuarios con afecciones de salud susceptibles al tratamiento fisioterápico a largo plazo (desviaciones estructurales de columna), agrupados por homogeneidad de grupo y patología.

En dicho programa se trabajará la natación con alternancia de estilos, con el fin de lograr:

- tonificación de erectores del tronco
- estiramiento de la musculatura retraída
- flexibilización del raquis
- combatimos el dolor

Ejemplos:

Desplazarse con la barra con la barra u otro medio realizando movimiento de pataleo

Flotación elemental básica: sin flotadores

Flotación elemental básica: supino unos segundos

Flotación elemental básica: supino al menos un minuto

Desplazamiento básico: desplazarse un trayecto corto

Desplazamiento básico: desplazarse un trayecto corto con movimientos propulsivos de brazos y piernas

Desplazamiento básico: desplazarse en prono un trayecto corto

Giros sobre ejes longitudinal y transversal

Deslizamiento avanzado: en supino coordinado MMSS y MMII

Deslizamiento avanzado: en supino desplazamientos, cambio de dirección

Deslizamiento avanzado: en supino movimientos de brazos (espalda elemental)

Deslizamiento avanzado: en prono coordinando MMSS y MMII

Deslizamiento avanzado: en prono desplazamientos, cambio de dirección

Deslizamiento avanzado. En prono, braceo de crol (elemental)

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL

Dependiendo del estado físico de ciertos usuarios que empeoren o mejoren o que precisen por accidente rehabilitación.

Los tratamientos individualizados que se han llevado a cabo son:

- Terapia pasiva (movilizaciones músculo esqueléticas)
- Alteración equilibrio.
- Alteración de la coordinación.
- Reeducación de la marcha.
- Tonificación muscular.
- Reeducación postural.
- Trastorno de la deglución.
- Fisioterapia respiratoria.

7.- EVALUACIÓN

Tipos de evaluación que se han llevado a cabo:

-Evaluación subjetiva: indagación del momento de aparición y de la causa probable del mismo, para lograr concienciar el compromiso del usuario en el tratamiento y en las medidas de prevención y el dolor.

-Evaluación analítica: se estudian las diferentes estructuras del aparato locomotor en forma aislada o agrupada teniendo en cuenta sus interrelaciones entre tejido cutáneo y subcutáneo, articulaciones, sistema músculo-tendinoso y huesos. Para este estudio se utilizan medios visuales, manuales e instrumentales, a través de:

- escala TINETTI (equilibrio y marcha)
- escala ASWORTH
- escala TNM (fuerza muscular)

-Evaluación funcional: se valora las dificultades en los actos de la vida diaria y se estudia el comportamiento propio de cada usuario frente a una situación dada. El fisioterapeuta como observador busca las repercusiones de la enfermedad o afección sobre las funciones principales del aparato locomotor.

8.- RESULTADOS

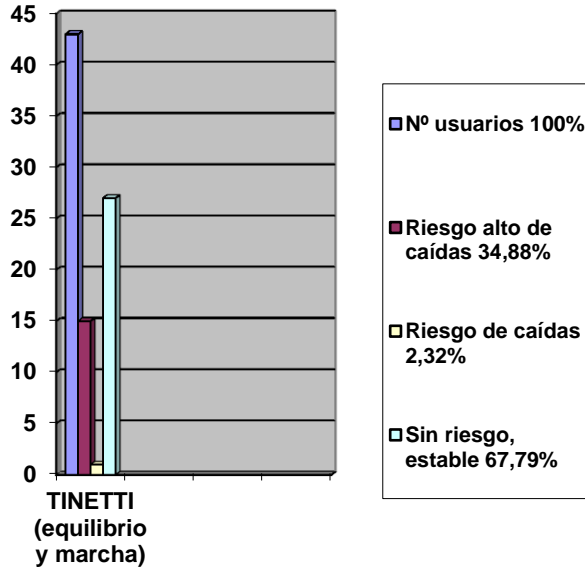
Los resultados obtenidos en el año 2016 no han sufrido a penas modificación en cuanto a mejoría, debido a que se trata de usuarios crónicos con patologías ya establecidas y degenerativas. Por lo tanto, los resultados no han sufrido a penas modificaciones. Es más, ha habido un mantenimiento en el estado físico de los mismos.

Por otro lado, resaltar que han habido usuarios que han empeorado, pese haberles realizado intervención individualizada, han tenido que ser derivados a otras áreas sanitarias, ya que requerían además y como complemento de la fisioterapia, otro tipo de tratamientos (médico y cuidados de enfermería).

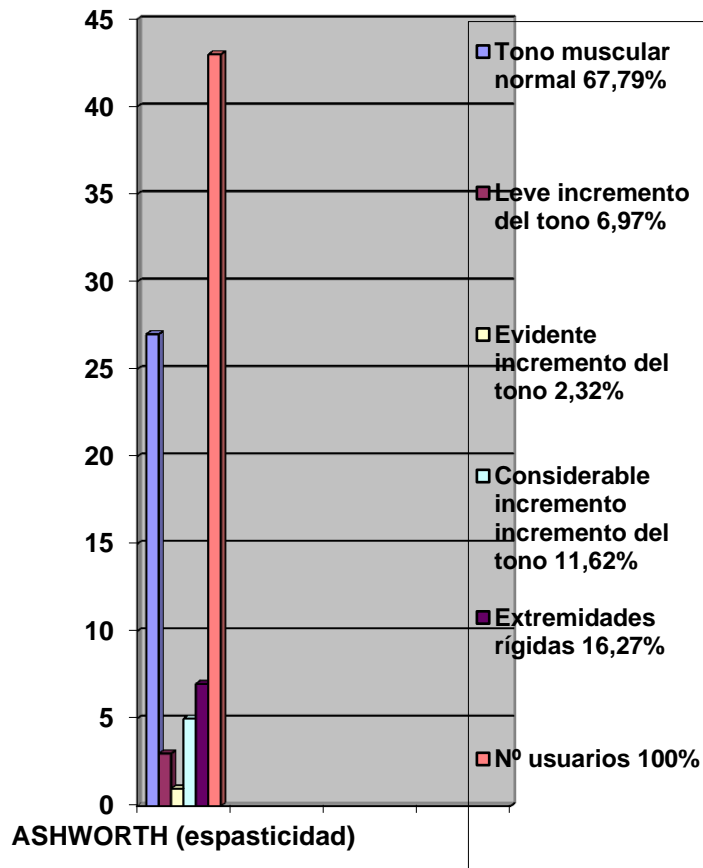
Resultados de la valoración de escalas:

USUARIOS	TINETTI	ASHWORTH	TMN
1.- USUARIO X	2	0	5
2.- USUARIO X	28	0	5
3.- USUARIO X	28	0	5
4.- USUARIO X	28	0	5
5.- USUARIO X	28	0	5
6.- USUARIO X	18	3 ambas rodillas	5
7.- USUARIO X	0	4 en EEII	1
8.- USUARIO X	1	3 en EEII	1
9.- USUARIO X	12	0	5
10.-USUARIO X	4	1+	4
11.- USUARIO X	28	0	5
12.- USUARIO X	28	0	5
13.- USUARIO X	28	0	5
14.- USUARIO X	28	0	5
15.- USUARIO X	28	0	5
16.- USUARIO X	28	0	5
17.- USUARIO X	25	0	5
18.- USUARIO X	2	0 EESS-3 EEII	1 EEII-5 EESS
19.- USUARIO X	28	4 pie izquierdo	0 pie izquierdo
20.- USUARIO X	28	3 EEII	5
21.- USUARIO X	28	0	5
22.- USUARIO X	28	0	5
23.- USUARIO X	7	1 EEII	5
24.- USUARIO X	0	3 EEII	0 EEII-4 EESS
25.- USUARIO X	28	4 falanges ambas manos	5
26.- USUARIO X	3	4 EEII	1 EEII-4 EESS
27.- USUARIO X	28	0	5
28.- USUARIO X	28	0	5
29.- USUARIO X	26	0	5
30.- USUARIO X	22	1+ EID	4 EID
31.- USUARIO X	28	0	5
32.- USUARIO X	28	0	5
33.- USUARIO X	8	2 EEII	3 EEII
34.- USUARIO X	8	4 extensión rodillas	3
35.- USUARIO X	28	0	5
36.- USUARIO X	28	0	5
37.- USUARIO X	0	4	1
38.- USUARIO X	18	0	4
39.- USUARIO X	0	4	0, excepto cabeza y brazo izquierdo 1
40.- USUARIO X	28	0	5
41.- USUARIO X	28	0	5
42.- USUARIO X	28	0	5
43.- USUARIO X	28	0	5

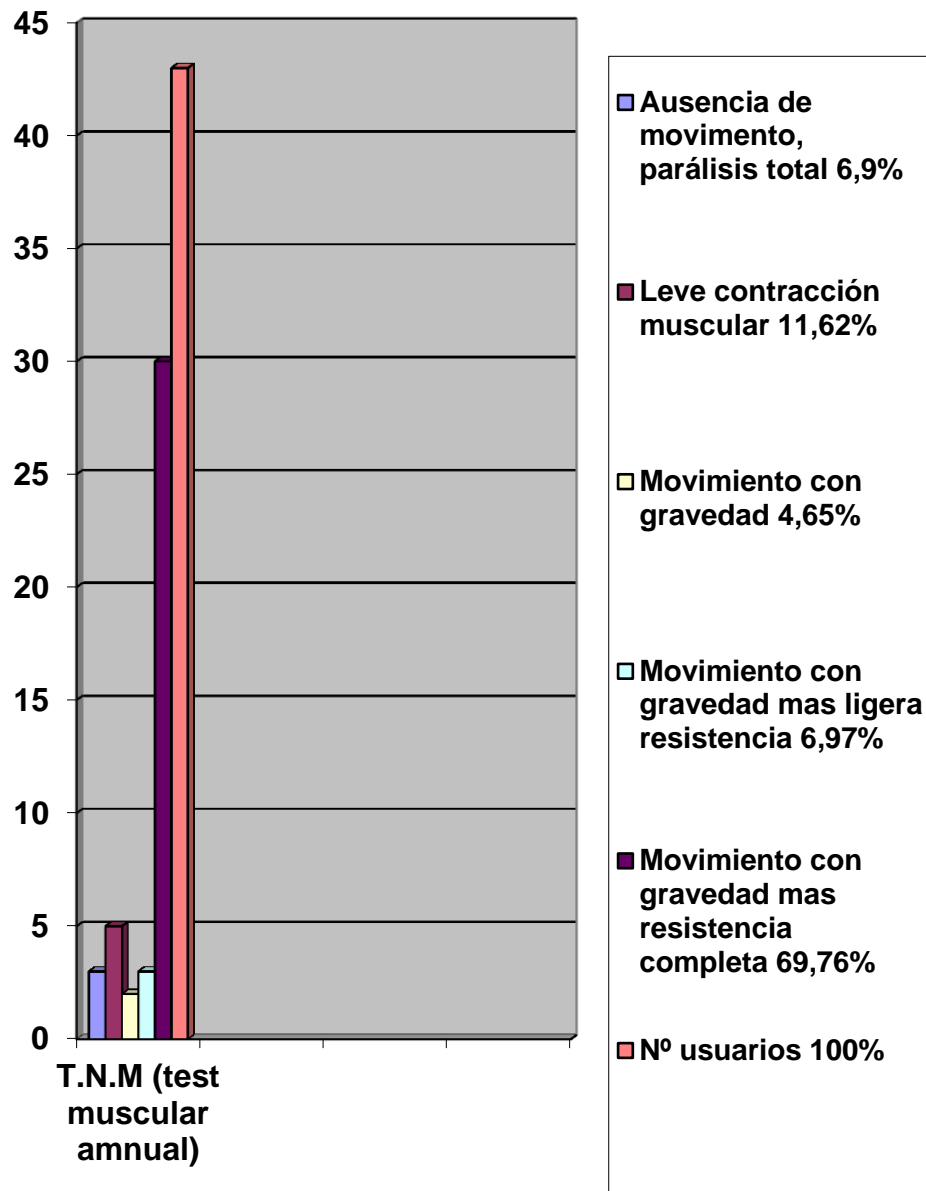
ESCALA DE TINETTI



ESCALA DE ASHWORTH



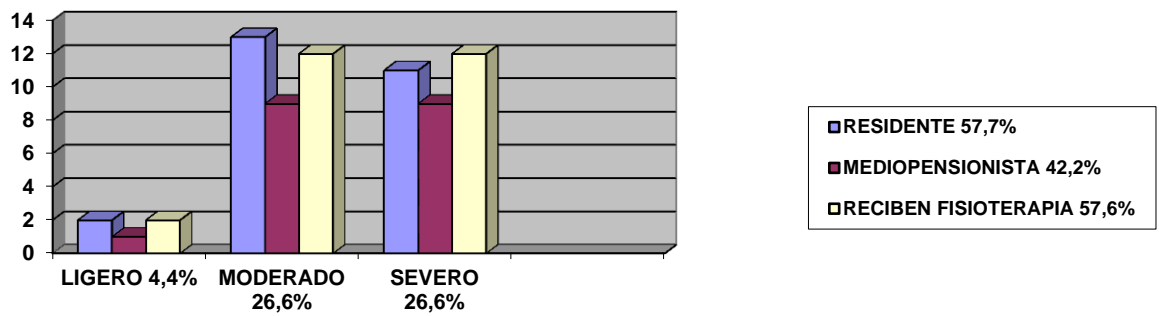
ESCALA DE T.M.N



También puntualizar las bajas por “exitus” de 4 usuarios, de los cuales 2 de ellos que se encontraban en estado muy crítico.

Para finalizar y añadir como variable que ha podido influir en el resultado, es el grado de discapacidad intelectual, con un nivel moderado-grave de comprensión y comunicación de un porcentaje elevado de usuarios, Conllevando a reajustar el nivel de intervención de fisioterapia.

USUARIOS QUE RECIBEN FISIOTERAPIA



GRADO DE MINUSVALÍA DE USUARIOS RESIDENTE Y MEDIOPENSIONISTAS



5.- Departamento de Educación Social y aprendizaje.

- 1.- Introducción
- 2.- Justificación
- 3.- Objetivos Generales
- 4.- Objetivos Específicos
- 5.- Metodología
- 6.- Actividades
- 7.-Anexos

Memoria Área Educativa

1. INTRODUCCIÓN

Con la presente memoria, procuramos dar a conocer las actividades que se han realizado con los usuarios en el centro durante el año finalizado 2016. Con ella, pretendemos verificar el grado de cumplimiento de objetivos previstos, el nivel de participación y así aportar nuevas ideas o propuestas de mejora para el futuro, tras recoger las opiniones y sugerencias tanto de los/as residentes como del personal que trabaja en el centro.

Cada grupo de intervención trabaja con diferentes profesionales y a través de la memoria se reflejarán los resultados de cada actividad ejecutada.

El colectivo con el que trabajamos suele ser muy sistemático en sus acciones, rutinarios y cíclicos en las crisis temporales que sufren, por tanto nosotros teniendo en cuenta estas características debemos ser pacientes y tener en cuenta que no todos los días vamos a obtener los mismos resultados.

La motivación e inquietud profesional por parte del personal han de ser prioritario para poder trabajar con ellos/ as, y poder hacerles lo más satisfactorio posible sus actividades y convivencia, ayudándoles a la vez a su desarrollo y aprendizaje.

Como principios básicos del centro se deben destacar la atención integral a cada uno de los residentes y la mejora continua de la calidad, partiendo de la realidad del centro y de una valoración de cada uno de los talleres e intervenciones, atendiendo siempre a los cambios en las necesidades y demandas que puedan ir surgiendo en el día a día.

2. JUSTIFICACIÓN

Este área abarca muchas actividades a lo largo del año en las que requiere el trabajo en grupo y coordinado del personal que lo lleva a cabo, tales como, Educadora Social, Educadora de Centro y monitores, sin faltar la colaboración del resto del equipo técnico, cuidadoras y resto del personal laboral, sobre todo en actividades que son de gran envergadura teniendo que estar todos/as a una para poder llevarlas a cabo, desde limpieza y cocina hasta gerencia y dirección.

En general los resultados han sido buenos, cada vez conocemos mejor las necesidades e intereses de los usuarios/as por tanto intentamos ofrecerles el mayor número de actividades en las que puedan disfrutar y aprender en la medida de lo posible, a través de intervenciones individuales, en pequeños grupos y al grupo entero de usuarios/as.

En algunas ocasiones es difícil dar con sus intereses, sobre todo con las personas menos expresivas que incluso nos atrevemos a intuir con lo que se pueden sentir más a gusto y cómodas para realizar, tras haber estado en un continuo trabajo con ellos/as y observándolos, en esta tarea es importante las aportaciones de los diferentes profesionales para poder trabajar mejor en cosas que se nos puede pasar.

Hemos intentado que disfruten de todas las actividades que puedan realizar en sociedad, tales como paseos, comidas en diferentes establecimientos, visitas culturales, comidas al aire libre en el campo y disfrutar de espectáculos tanto culturales como de ocio, participación con otras organizaciones con sin discapacidad, las salidas y actividades fuera del centro les gustan mucho y su integración social es buena.

El objetivo principal de este servicio es el bienestar personal y social del usuario, para mejorar su calidad de vida y su integración social, a través de la evaluación, orientación y, en su caso, intervención o derivación. Este objetivo se lleva a cabo a través del trabajo con usuario, familias, profesionales y otros agentes.

Los objetivos de este servicio son:

- Potenciar el repertorio de habilidades adaptativas de los adultos con DI
- Promover las habilidades sociales y de interacción con el entorno de los adultos con DI
- Entrenar en habilidades de toma de decisiones y solución de problemas prácticos
- Favorecer un proceso de madurez personal y autonomía

- Potenciar un bienestar psicológico y ayudar a manejar conflictos y crisis personales, de relación, etc.

3. OBJETIVOS GENERALES.

1. Mejorar la calidad de vida de los/las residentes.
2. Fomentar la autodeterminación de las personas atendidas.
3. Desarrollo de habilidades sociales y de comunicación y en nuestros/as usuarios, que le faciliten la relación con los demás y su integración social.
4. Desarrollar el sentido del goce y divertimento, uso del humor y la participación en actividades recreativas, sociales, comunitarias, lúdicas y deportivas del entorno inmediato.
5. Sensibilizar a la comunidad de las características, necesidades y derechos de las personas con discapacidad y su colaboración hacia las mismas.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos por talleres son los siguientes:

1. Taller de habilidades sociales:

- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus habilidades habituales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas.
- Iniciarse en las habilidades lógico- matemáticas y en la lecto-escritura.

2. Taller de lectoescritura:

- Afianzar la conversión grafema/fonema.

- Adquirir o afianzar los conocimientos sobre las reglas ortográficas.
- Reforzar o fomentar la lectura, además del reconocimiento y discriminación de números y símbolos.
- Aprender los días de la semana y meses del año.
- Reconocer el tiempo que hace.

3. Taller de manualidades:

- Expresar mediante manualidades y de forma creativa los diferentes motivos culturales.
- Fomentar la participación en actividades culturales que se realicen fuera del centro.
- Concienciar sobre el respeto y la diversidad cultural.
- Aprender manualidades con diferentes materiales fomentando su creatividad.

4. Taller de cuenta cuentos:

- Mejorar sus habilidades manipulativas.
- Ofrecerles actividades divertidas.
- Contarles cuentos y relatos divertidos.
- Amenizar el ambiente diario.

5. Taller de musicoterapia:

- Disfrutar con los sonidos de diferentes instrumentos.
- Conseguir la eliminación o tensión corporal.
- Alcanzar un estado de relajación.

6. Taller de juegos:

- Fomentar la integración en el grupo.
- Motivarlos a participar en actividades.
- Desarrollar su motricidad fina.

- Mejorar la percepción óculo- manual.

7. Taller estilo de vida activa:

- Explorar las posibilidades motrices del propio cuerpo.
- Mejorar sus capacidades motrices gruesas.
- Fomentar estilos saludables en su vida diaria.
- Fomentar las relaciones con sus iguales.

8. Taller de actividades deportivas:

- Propiciar la realización de actividad física a través de distintas actividades y medios.
- Fomentar el trabajo en grupo a través de los distintos talleres.
- Mejorar la relación entre los distintos usuarios.
- Favorecer la convivencia.
- Respetar a los compañeros.
- Compartir los materiales.
- Ayudar a los compañeros.

9. Taller de granja escuela:

- Fomentar la participación del trabajo en grupo.
- Fomentar la socialización con el entorno.
- Potenciar y mejorar las habilidades sobre jardinería.

10. Taller de cineforum:

- Disfrutar de diversas películas.
- Comentar el contenido de cada una de las películas vistas.

11. Taller de reciclaje:

- Fomentar la creatividad y participación de los usuarios.

- Concienciar sobre la utilidad de materiales reciclados.

12. Taller de baile:

- Fomentar la coordinación y expresión corporal a través del baile.
- Aumentar la colaboración y trabajo en grupo.
- Ofrecer actividades en las que se diviertan.
- Aprender una coreografía.

13. Programa comedor:

- Insistir en que se quiten los abrigos para comer.
- Recordar que utilicen las servilletas y beban agua.
- Orientarles para que coman a un ritmo adecuado y utilicen el pan para ayudarse en la comida sin meter las manos en el plato.
- Recordarles diariamente que se laven los dientes después de comer.

14. Taller de creación de marionetas:

- Fomentar la creatividad.
- Favorecer el trabajo en equipo.
- Mejorar las habilidades comunicativas.

15. Intervenciones individuales:

- Fomentar sus relaciones sociales.
- Recoger sus pertenencias.
- Afianzar actividades de la vida diaria.
- Explorar materiales fungibles.
- Desarrollar su capacidad comunicativa.

16. Taller de prensa:

- Desarrollar habilidades comunicativas a través de la prensa.
- Potenciar la prensa escrita como medio para acceder a la información de la actualidad.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad.

17. Taller de natación

- Realizar actividad física en el medio acuático, tratando de conseguir una mejora física.
- Practicar ejercicio de manera grupal.
- Fomentar la conciencia de higiene de los usuarios.

5. METODOLOGÍA

El concepto de metodología se refiere a la forma de enseñar de forma periódica y sistemática, por lo que si de vez en cuando usamos talleres o programas, eso no querrá decir que nuestra metodología sea por programas o talleres. Es de vital importancia que la metodología que se va a llevar a cabo se ajuste a la forma de aprender de cada usuario y responda a todas sus necesidades. La metodología ha de ser flexible y estar sometida a continuas revisiones por parte de los trabajadores para comprobar si es la adecuada.

Nuestra metodología va a dar respuesta a la diversidad, se intentará romper con la tradicional respuesta homogénea adaptando las actividades a las necesidades e intereses de los usuarios.

En nuestra metodología llevaremos a cabo un seguimiento cercano con respecto a lo afectivo, cognitivo e incluso espacial, nos situaremos siempre un pasito por delante o un pasito por detrás, según se precise, es decir, iremos un paso por detrás cuando observemos a los usuarios y confiemos en sus posibilidades e iremos un paso por delante cuando reflexionemos si debemos intervenir más o menos o si es más o menos adecuada una determinada propuesta.

Con respecto a la metodología utilizada diariamente en el centro consiste en una metodología individualizada, teniendo en cuenta los puntos fuertes de cada uno de los usuarios y sacando el máximo provecho de ellos.

Siguiendo con el trabajo diario realizado, incluiremos a continuación el horario de talleres del personal que forma el área educativa. Cada uno de los talleres cuenta con un grupo determinado de usuarios, atendiendo a sus capacidades y son realizados en la nave polivalente, sala de informática, aula taller y en el exterior del centro, en instalaciones como pistas de fútbol, pabellón García Pezzi, gimnasio Santa's, parque forestal, piscina municipal, granja escuela Gloria Fuertes e instalaciones deportivas repartidas por la ciudad.

A continuación, se expondrán los horarios de los trabajadores del área educativa:

HORARIO EDUCADORA SOCIAL

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00 - 09:15	Intervención individual (desayuno, acompañamiento a clase) Cocina, comedor planta, CEE Reina sofía	Intervención individual (desayuno, acompañamiento a clase) Cocina, comedor planta, CEE Reina sofía	Intervención individual (desayuno, acompañamiento a clase) Cocina, comedor planta, CEE Reina sofía	Intervención individual (desayuno, acompañamiento a clase) Cocina, comedor planta, CEE Reina sofía	Intervención individual (desayuno, acompañamiento a clase) Cocina, comedor planta, CEE Reina sofía
09:15 A 10:00	Recogida de usuarios	Recogida de usuarios	Recogida de usuarios	Recogida de usuarios	Recogida de usuarios
10:00 - 11:00	HHSS (pretaller)	Intervención individual (pretaller o jardín)	HHSS (pretaller)	Intervención individual (pretaller o jardín)	

11:00 -	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
11:30					
11:30 -	Baile/ manualidades	Manualidades/ organización de actividades	Manualidades/ organización de actividades	Manualidades/ organización de actividades	Reunión Equipo Técnico
13:15	(pretaller y Sala Polivalente)	(Sala Polivalente o despacho)	(Sala Polivalente o despacho)	(Sala Polivalente o despacho)	
13.15 a	Recoger a dos usuarios de	Recoger a dos usuarios de	Recoger a dos usuarios de	Recoger a dos usuarios de	Recoger a dos usuarios de
14:00	CEE Reina Sofía	CEE Reina Sofía	CEE Reina Sofía	CEE Reina Sofía	CEE Reina Sofía
	Intervención educativa grupal (sala polivalente)	Intervención educativa grupal (sala polivalente)	Intervención educativa grupal (sala polivalente)	Intervención educativa grupal (sala polivalente)	Intervención educativa grupal (sala polivalente)
14:00 -	Intervención grupal 2º turno	Intervención grupal 2º turno	Intervención grupal 2º turno		Intervención grupal 2º turno
14:45	comedor e higiene bucal	comedor e higiene bucal	comedor e higiene bucal		comedor
14:45 -	Elaboración partes diarios	Elaboración partes diarios	Elaboración partes diarios		Elaboración partes diarios
15:00	(Despacho)	(Despacho)	(Despacho)		(Despacho)
15:00 -				Taller HHSS y preparación de	

17:00				fiestas (sala polivalente)	
17:00 - 18:00				Recorrido usuarios o elaboración de materiales	
18:00 - 19:00				Taller cuentacuentos y creación de marionetas	

HORARIO EDUCADORA DE CENTRO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00 - 09:15	Intervención grupal (Sala TV 1ª planta)	Intervención grupal (Sala TV 1ª planta)	Intervención grupal (Sala TV 1ª planta)	Intervención grupal (Sala TV 1ª planta)	Intervención grupal (Sala TV 1ª planta)
09:15 - 09:45	AVD en el desayuno y supervisión higiene dental (Comedor-	AVD en el desayuno y supervisión higiene dental	AVD en el desayuno y supervisión higiene dental (Comedor-	AVD en el desayuno y supervisión higiene dental (Comedor- aseo	AVD en el desayuno y supervisión higiene dental (Comedor- aseo

	aseo usuarios)	(Comedor-aseo usuarios)	aseo usuarios)	usuarios)	usuarios)
09:45 - 10:00	Preparación materiales	Preparación materiales	Preparación materiales	Preparación materiales	Preparación materiales
10:00 - 11:00	Comunicación y lenguaje (Sala de informática)	Lectoescritura (Sala de informática)	Comunicación y lenguaje (Sala de informática)	Elaboración de programaciones, informes y evaluaciones (Despacho)	Elaboración de programaciones, informes y evaluaciones (Despacho)
11:00 - 11:30	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
11:30 - 12:00	Apoyo educativo en la sala polivalente	Intervención individual Alejandro (Sala de informática)	Intervención individual Rachid (Sala de informática)	Apoyo educativo en la sala polivalente	Reunión Equipo Técnico
12:00 - 12:30	Apoyo educativo en la sala polivalente	Intervención individual Encarna (Sala de informática)	Intervención individual Lahbib (Sala de informática)	Apoyo educativo en la sala polivalente	Reunión Equipo Técnico
12:30 - 13:00	Intervención individual María Pérez (Sala	Intervención individual Lahbib (Sala	Intervención individual María Pérez (Sala	Intervención individual Encarna (Sala	Reunión Equipo Técnico

	informática)	informática)	informática)	informática)	
13:00 - 14:00	Apoyo educativo en la sala polivalente	Apoyo educativo en la sala polivalente		Apoyo educativo en la sala polivalente	Apoyo educativo en la sala polivalente
14:00 - 14:45	Intervención grupal 2º turno comedor	Intervención grupal 2º turno comedor	I	Intervención grupal 2º turno comedor	Intervención grupal 2º turno comedor
14:45 - 15:00	Elaboración partes diarios (Despacho)	Elaboración partes diarios (Despacho)		Elaboración partes diarios (Despacho)	Elaboración partes diarios (Despacho)
15:00 - 17:00			Taller HHSS y preparación de fiestas (sala polivalente)		
17:00 - 18:00			Recorrido usuarios o elaboración de materiales		

C.S.V.:11347734576150632516 (<https://sede.meiilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:

Horario mañana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

HORARIO MONITORA 1

8.00 a 8.30 horas mañana	Elaboración y evaluación de talleres.	Elaboración y evaluación de talleres	Elaboración y evaluación de talleres	Elaboración y evaluación de talleres	Elaboración y evaluación de talleres
8.30 a 10.00	Recogidas de usuarios	Recogidas de usuarios	Recogidas de usuarios	Recogidas de usuarios	Recogidas de usuarios
10.00 a 11.00 horas	Juegos	Música terapia	Juegos	Música terapia	
11.00 a 11.30 horas	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
11.30 a 13.30 horas	Baile	Manualidades	Manualidades	Manualidades	Cumpleaños, salidas, paseos, etc.
13.30 a 14.00 horas	Recogidas de materiales. Y espera de entrada al comedor	Recogidas de materiales. Y espera de entrada al comedor	Recogidas de materiales. Y espera de entrada al comedor	Recogidas de materiales. Y espera de entrada al comedor	Recogidas de materiales. Y espera de entrada al comedor
14.00 a 15.00	Sala polivalente	Sala polivalente	Sala polivalente	Sala polivalente	Sala polivalente

HORARIO MONITOR 2

8.00 a 8.30horas	a	Elaboración y evaluación de talleres.	Elaboración y evaluación de talleres	Elaboración y evaluación de talleres	Elaboración y evaluación de talleres	Elaboración y evaluación de talleres
8.30 a 10.00 horas	a	Recogidas de usuarios	Recogidas de usuarios	Recogidas de usuarios	Recogidas de usuarios	Recogidas de usuarios
10.00 a 11.00 horas	a	Paseo de usuarios con mayor dificultad	Paseo de usuarios con mayor dificultad	Paseo de usuarios con mayor dificultad	Granja	Paseo de usuarios con mayor dificultad
11.00 a 11.30 horas	a	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Granja	Desayuno
11.30 a 13.30 horas	a	Taller de reciclaje	gimnasio	Fútbol (Álvarez claro)	Granja	Fútbol (garcía pezzi)
13.30 a 14.00 horas	a	Recogida de materiales	Recogida de materiales	Recogida de materiales	Recogida de materiales.	Recogida de materiales
14.00 a 15.00horas	a	Sala polivalente esperando a los usuarios que terminan de comer	Sala polivalente esperando a los usuarios que terminan de comer	Sala polivalente esperando a los usuarios que terminan de comer	Sala polivalente esperando a los usuarios que terminan de comer	Sala polivalente esperando a los usuarios que terminan de comer

15.00 a 17.00 horas	Diario de prensa	Cine	Diario de prensa	Diario de prensa	Diario de prensa	cine
17.00 a 18.00 horas	Recorrido de usuarios medio pensionistas	Recorrido de usuarios medio pensionistas	Recorrido de usuarios medio pensionistas	Recorrido de usuarios medio pensionistas	Recorrido de usuarios medio pensionistas	Recorrido de usuarios medio pensionistas
18.00 a 20.30 horas	Taller de reciclaje	Juegos. Wii, tablet parchis, etc	Taller de reciclaje	Juegos. Wii, tablet parchis, etc	Juegos. Wii, tablet parchis, etc	Taller de reciclaje
20.30 a 20.00 horas	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda
21.00 a 22.00 horas	Elaboración y evaluación de talleres	Elaboración y evaluación de talleres	Elaboración y evaluación de talleres	Elaboración y evaluación de talleres	Elaboración y evaluación de talleres	Elaboración y evaluación de talleres

HOARIO MONITORA 3

Horario de mañana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8.00-8.30	Preparación de talleres	Preparación de talleres	Preparación de talleres	Preparación de talleres	Preparación de talleres

8.30-10.00	Recogida de usuarios	Recogida de usuarios	Recogida de usuarios	Recogida de usuarios	Recogida de usuarios
10.00-11.00	Taller Estilo de Vida Activo	Taller Estilo de Vida Activo	Taller Estilo de Vida Activo	Granja	Taller Estilo de Vida Activo
11.00-11.30	Desayuno	Desayuno	Desayuno		Desayuno
11.30-13.30	Piscina (Piscina Municipal)	Deporte	Piscina (Piscina Municipal)		Actividad programada por el Equipo Técnico
13.30-14.00	Recogida de Materiales y espera para la comida	Recogida de Materiales y espera para la comida	Recogida de Materiales y espera para la comida	Recogida de Materiales y espera para la comida	Recogida de Materiales y espera para la comida
14.00-15.00	Comedor Nave Polivalente	Comedor Nave Polivalente	Comedor Nave Polivalente	Comedor Nave Polivalente	Comedor Nave Polivalente

Horario de tarde	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
15.00-16.45	Taller de Manualidad	Cineforum (Nave)	Taller de Manualidad	Taller de Manualidad	Cineforum (Nave)
17.00-18.00	Recorrido	Recorrido	Recorrido	Recorrido	Recorrido

18.00-19.00/19.30	Deporte	Taller sobre el Cineforum	Paseo	Juegos	Merienda /Taller Cineforum
19.30-20.25	Nave Polivalente	Nave Polivalente	Nave Polivalente	Nave Polivalente	Nave Polivalente
20.30-21.00	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda
21.00-22.00	Parte diario, evaluación de talleres.	Parte diario, evaluación de talleres.	Parte diario, evaluación de talleres.	Parte diario, evaluación de talleres.	Parte diario, evaluación de talleres.

6. ACTIVIDADES

En este apartado se incluirán las evaluaciones de los distintos talleres realizados durante todo el año.

Taller de lectoescritura

Al igual que años anteriores, el taller se ha desarrollado durante una sesión a la semana de una hora de duración.

La lista de usuarios participantes en el taller ronda en torno a trece usuarios, variando en función de los nuevos ingresos.

Las actividades del taller se dividen en dos grupos según las capacidades de los usuarios, el primer grupo continúa avanzando en el cálculo y lectura comprensiva, mientras que el otro grupo continúa en el afianzamiento de las vocales y consonantes.

El trabajo realizado durante las sesiones sigue realizándose de la misma manera que en años anteriores, es decir, de manera rutinaria, utilizando fichas fotocopiables,

cuadernillos rubio, cuadernillos de cálculo y materiales preparados a mano en función de las necesidades.

Aspectos positivos:

- Gracias a este taller, los usuarios con mayor capacidad siguen manteniendo sus habilidades.
- Los usuarios muestran gran predisposición a la realización de tareas escritas.

Aspectos negativos:

- El segundo grupo dentro del taller se encuentra bastante estancado con respecto al primer grupo.
- Poca sesiones mensuales.

Taller de comunicación y lenguaje

La secuencia de este taller, ha sido siguiendo con el mismo horario, dos sesiones semanales de una hora de duración cada una.

Los usuarios para el mismo son los establecidos durante el año 2015, un grupo de 8 usuarios que rotan entre lunes y miércoles.

La participación en el mismo sigue siendo muy buena, ya que los usuarios se encuentran muy motivados de acudir al tratarse de sesiones prácticamente individualizadas con material fungible.

Como novedad durante este año, y aunque más adelante se detallarán, se han realizado intervenciones individualizadas que se relacionan estrechamente con este taller, ya que su principal objetivo es la mejora de la capacidad de comunicación.

Aspectos positivos:

- la actitud positiva de los usuarios hacia la participación en el taller.

Aspectos negativos:

- escaso tiempo de concentración y trabajo de los usuarios.

Intervenciones individuales de comunicación

Como se ha mencionado anteriormente ha sido una de las grandes novedades realizadas durante este año. Estas intervenciones han sido llevadas a cabo por la educadora de centro, y su objetivo principal es mejorar las habilidades comunicativas de los usuarios que tienen más dificultades.

Las intervenciones se realizan en sesiones de media hora, ya que al tratarse de trabajos realizados oralmente suelen dispersar su atención y se cansan enseguida del trabajo.

Los usuarios con los que se ha intervenido son seis, contando cada uno de ellos con dos sesiones semanales. Durante las intervenciones se trabajan aspectos principalmente fonológicos, ya que son usuarios con grandes déficits del lenguaje. Los materiales utilizados han sido manipulativos y llamativos para mantener su atención el mayor tiempo posible, y las actividades programadas han estado centrados en el juego como eje de trabajo.

Aspectos positivos

- Motivación de los usuarios a participar en las sesiones individuales.
- Participación y buen comportamiento por parte de los mismos.

Aspectos negativos

- Resultados lentos con algunos usuarios.

Taller de cuenta cuentos

Este taller se ha llevado a cabo por la monitora los martes y jueves en horario de 10:00 a 11:00h. Respecto a este taller, se debe destacar que finalizó a finales de junio con el paréntesis para las actividades de verano y ya no se ha vuelto a retomar, ya que al contar con los usuarios más dependientes, la monitora encuentra grandes dificultades para encontrar respuesta por parte de ellos.

Durante los seis primeros meses el taller se ha desarrollado según lo programado, las sesiones iban dirigidas en torno al trabajo de un cuento mensual, sobre el cual se

trabajaba la historia y se realizaban diversos trabajos sobre él mismo. El grupo del taller contaba con aproximadamente 12-14 usuarios, de los cuales solo 2-3 de ellos participaban y respondían a las interacciones del mismo, mientras que el resto emite estímulos de otras maneras. Por ello, desde septiembre del mismo año, ha sido sustituido por un taller de musicoterapia, en el cual los usuarios pueden expresar más estímulos e interés.

Aspectos negativos:

- Cancelado por falta de respuesta de los usuarios.

Taller de manualidades.

Un año más es el taller que más sesiones abarca semanalmente, ya que en él se trabajan todas las actividades y festividades realizadas anualmente. Para su realización cuenta con la monitora de manualidades, educadora social y todos los profesionales del centro que acuden de apoyo cuando sus obligaciones lo permiten.

El grupo de usuarios perteneciente al mismo, varía según los días de la semana y los demás talleres organizados, además, dentro del taller también se pueden encontrar dos grupos relacionados con las capacidades de los usuarios. Uno de ellos está formado por los usuarios más independientes, los cuales son capaces de realizar la mayoría de las actividades por sí solos, estos participan en el taller dos días a la semana, ya que al tratarse de los más ligeros participan en más actividades deportivas que el resto. Por otra parte, el segundo grupo está formado por usuarios más dependientes, los cuales solo son capaces de realizar ciertas actividades por sí mismos por falta de capacidad, para ellos contamos con apoyo durante las sesiones, para proporcionar apoyo a la hora de recortar, formar o crear diferentes manualidades.

Como se ha mencionado anteriormente, a través de este taller se pretende acercar a los usuarios a todas las actividades y festividades tanto locales como nacionales. Las principales manualidades realizadas son las siguientes: corazones y regalos de san Valentín, máscaras de carnaval, elementos decorativos con materiales reciclados, decoración de feria, lapiceros reciclados, belén, etc.

La evaluación general del taller sigue siendo muy positiva, ya que además de motivar a los usuarios les hace partícipes desarrollando un papel activo tanto en nuestra ciudad como en nuestra sociedad.

Aspectos positivos:

- Motivación de los usuarios a participar.

Aspectos negativos:

- Es necesario contar con varios profesionales que sirvan de apoyo a los usuarios más dependientes.

Taller de juegos

Este taller viene desarrollándose desde hace un par de años por una de las monitoras del centro con dos sesiones a la semana de una hora de duración. Al igual que el taller de cuenta cuentos, en este caso la monitora cuenta con los usuarios más dependientes.

Por ello, las actividades realizadas durante las sesiones se realizan durante periodos breves de tiempo con descansos entre ellos. Para evitar la monotonía, se realizan diversos juegos durante la misma sesión, ya que así también se puede volver a captar su atención.

Aspectos positivos:

- Mantiene ciertas habilidades en usuarios muy dependientes.

Aspectos negativos:

- Es necesario contar con varios profesionales que sirvan de apoyo a los usuarios más dependientes.

Taller de creación de cuentos y marionetas

Este taller se realiza en horario de tarde, lo que dificulta su participación y evaluación. Al tratarse de este tipo de usuarios, por la mañana se encuentran bastante motivados a realizar sus talleres y rutinas, pero por la tarde siempre pueden surgir inconvenientes,

algunos necesitan descansar, otros realizan salidas fuera del centro y además al haber menos personal por la tarde en el centro suele haber más crisis conductuales de los usuarios.

Estos talleres se encuentran estrechamente ligados y se trabajan de manera conjunta, por ellos, su evaluación se realizará de la misma manera. El taller de creación de cuentos es dirigido por parte de la educadora del centro, y el de creación de marionetas por la educadora social. Ambas partes se desarrollan en la misma línea de trabajo, realizando las marionetas del cuento trabajado y desarrollando el cuento según el trabajo realizado.

Aspectos positivos:

- Motivación por parte de los usuarios.
- Fomento de sus habilidades comunicativas.

Aspectos negativos:

- En algunas sesiones, escaso número de usuarios por razones ajenas a nuestra voluntad.

Taller de baile

Al igual que el taller de cuenta cuentos, este es otro de los talleres que actualmente no se desarrolla. Este se desarrollaba semanalmente, con una hora de duración aproximadamente y era realizado por la monitora, la educadora social y la gestora de habilidades de la vida diaria.

Los usuarios se encontraban muy motivados con él, ya que ensayaban durante todo el año una coreografía que después mostraban en otras actividades como el campamento o la fiesta de verano, por lo que tanto sus familiares como autoridades y demás participantes disfrutaban con ellos.

Pese a todo esto, el taller en la actualidad se encuentra parado con intención de volver a recuperarlo por falta de tiempo. El horario que tenía establecido es ahora utilizado para llevar a cabo un programa de espalda realizado por la fisioterapeuta del centro, ya que es el único horario libre de la piscina municipal de la ciudad, quedando solo dos o tres usuarios del taller sin acudir a la piscina.

Ante esto, se intento modificar el horario del taller incluyéndolo los viernes en horario de 10:00 a 11:00, pero como evaluación debemos señalar que esto no ha funcionado por dos motivos. En primer lugar, el viernes es el día en el que se suelen realizar todas las actividades culturales relacionadas con la ciudad fuera del centro, y en la mayoría de las ocasiones salen pronto del centro. Y en segundo lugar y ligado estrechamente a esto, al tratarse del día donde más salidas se realizan, tanto residentes como mediopensionistas se visten adecuadamente para la ocasión, y lo más adecuado no es que realicen tanto ejercicio físico con el que puedan llegar a mancharse.

Por todo ello, y en consenso de las tres encargadas del taller, se encuentra en espera de encontrar una solución acorde a todos los participantes y trabajadores.

Programa comedor

Este programa se lleva a cabo de lunes a viernes en el que participan las educadoras en horario de segundo turno de comedor, previamente a que los usuarios/as entren a las 14 horas a comer, se les insta a que se laven las manos, porque si no en ningún momento lo suelen hacer. Se corrige su postura corporal en la mesa y utilización de cubiertos y servilletas en los casos que sea necesario. Cuando acaban de comer se dirigen al cuarto de baño a lavarse los dientes, ayudando a las personas más dependientes y orientando a los que lo hacen mejor, pero aun así necesitan continua supervisión.

Debido a las características de la discapacidad intelectual de los usuarios/ as es muy importante mantener una rutina y recordarles diariamente las pautas a seguir si se les olvida, porque tienden a acomodarse y hacer las actividades de cualquier manera si se pierde su rutina, así como no lavarse los dientes, no limpiarse correctamente mientras comen o no recoger los platos. Es completamente necesario mantener un orden y rutina para que las aprendan y mantengan las habilidades que poseen.

De los 23 usuarios/ as que asisten en el segundo turno de comedor 4 de ellos/ as son los que necesitan una mayor intervención, puesto que aunque cada día se les enseñe al día siguiente cometen los mismos errores y avanzan muy despacio en el aprendizaje, lo poco que aprendan hay que mantenerlo para que tengan una continuidad.

Los/ as demás en general hay que corregirles pequeños matices, como en el caso de dos usuarios que comen excesivamente deprisa y con gula, a los / as demás hay que

recordarles la buena utilización de cubiertos y que se sienten bien si en ese momento no lo están haciendo.

Exceptuando que a veces están alterados y gritan más de lo normal, tienen un buen comportamiento en el comedor, pero necesitan apoyo y supervisión constante para conseguir esta rutina y sus habilidades en el mismo.

Otro de los problemas latente es el comportamiento de una usuaria que no vacila en enfadarse y gritar a quien sea si la comida no es de su agrado, afectando este comportamiento y miramiento con ella al resto del grupo que imita y quiere los mismos favoritismos.

Respecto a la higiene bucal son dos usuarios los que no manejan bien el uso del cepillo de dientes, hay que enseñarles haciendo el movimiento junto a su mano para que vayan adquiriendo la habilidad de cepillado y enjuague bucal, aunque se repite día a día no son capaces aun de aprenderlo, uno de ellos lo intenta y va mejorando pero el otro no lo quiere intentar hasta que se le repite varias veces que ejecute la acción.

Aspectos positivos

- La mayoría después de los talleres se lavan las manos.
- Reconocen las normas y sus lugares en la mesa.
- Recogen sus platos al finalizar de comer
- La mayoría se dirigen a lavarse los dientes sin tener que recordárselo

Aspectos Negativos

- Todos los días hay que recordarles que no hablen gritando en el comedor
- Hay que recordarles y orientarles en la utilización de cubiertos, así como ayudarse con el pan en vez de mancharse las manos

Intervenciones individuales de la educadora social.

USUARIO1

Esta intervención se ha desarrollado todos los días de 8 h a 8:20 h antes de que la usuaria se dirija a sus actividades en las que está matriculada fuera del centro.

Ayuda a preparar su desayuno con supervisión continua, prepara su taza de leche, coge las galletas si le apetece si no tiene autonomía para elegir si prefiere pan, el cual se le prepara, desayuna, recoge su taza y cubiertos si ha utilizado y se dirige a lavarse los dientes, luego espera a que el autobús salga para llevarla a su destino.

Tiene un comportamiento adecuado y es colaboradora y participativa en las actividades, en algunas ocasiones hay que decirle que se cambie porque no va adecuadamente vestida para las actividades que ha de realizar en el centro donde está matriculada. Ella sola va directamente y se lava los dientes.

Necesita supervisión para sus gastos porque le gusta comprar cosas que ya tiene y dice que se le ha estropeado. También necesita supervisión y hablar con ella de las relaciones sociales, porque tiende a acaparar a las personas que le agradan e inventarse situaciones que no son reales.

Tiene buena relación con su hermana y su madre y con la mayoría de los compañeros/as excepto con una usuaria que la molesta y no la deja tocar ni hacer nada sin insultarla e incluso golpearla si está a su alcance.

Aspectos positivos

- Es independiente para sus actividades de la vida diaria
- Es colaboradora y ordenada
- Ayuda a sus compañeros/as más dependientes

Aspectos Negativos

- Necesita supervisión en la vestimenta
- Necesita supervisión con las relaciones sociales

USUARIO2

Esta intervención se ha realizado todos los días de lunes a viernes antes de irse al colegio. De 8:20 a 9 horas comenzando en la supervisión de su vestimenta, recogida de medicación, desayuno, higiene bucal y acompañamiento al colegio de educación especial Reina Sofía donde está actualmente matriculado. A las 13 horas se recoge del colegio junto a otra usuaria que no reside en el centro, se encuentra en régimen de media pensión.

Es un usuario muy bueno, participativo y colaborador, le gusta interactuar bromeando con sus compañeros y se lleva bien con todos/ as, tiene su grupo de amistad con el que juegan a juegos de mesa y mantienen conversaciones.

Hay que repetirle varias veces que haga las cosas porque es muy relajado y no se da cuenta que si tarda no llega en hora al colegio o a las actividades que tenga que ir.

En algunas ocasiones es muy repetitivo con el tema de dinero y de irse a vivir a su casa, pese a que entiende que su madre solo se puede encargar en vacaciones y algunos días de vacaciones. Siempre quiere dinero, insistiendo que su familia no tiene y que está en el centro, cosa que su madre le dice cada vez que éste se lo pide, llevándolo a confusiones en vez de aclararle la verdad y utilización del mismo. En general la evaluación es positiva.

Aspectos positivos

- Es independiente para sus actividades de la vida diaria
- Es colaborador y ayuda a sus compañeros/ as
- Tiene buena predisposición para participar en las actividades

Aspectos negativos

- Tiene que aprender a mantener la distancia para hablar con las personas y no avasallar.

USUARIA 3

Esta intervención se ha desarrollado los martes y jueves de 10 a 10:30 horas, la usuaria es bastante dependiente y las características de su discapacidad intelectual están muy

afectadas para el aprendizaje. Se han realizado con ella juegos de aprendizaje de contenidos básicos, colores, formas, nombre de alimentos que relacione con su vida cotidiana, y se han trabajado los sentidos.

En las actividades que se ha realizado con ella no ha adquirido ninguna habilidad, repite sonidos, se ríe ante estímulos divertidos para ella pero no es capaz de coger material sin llevárselo a la boca, romperlo o mantenerlo cerca de su oído como método estimulante para ella.

Con los dibujos en televisión es capaz de mantenerse entretenida llamándole la atención los colores, forma y música.

En general la evaluación es negativa y la usuaria no es participativa, es satisfactoria para su bienestar emocional la interacción con ella pero no es capaz de adquirir conocimientos básicos y habilidades.

Aspectos positivos

- Es un momento de distracción para ella

Aspectos negativos

- Su aprendizaje y participación es mínima casi nula
- Su comportamiento es inquieta y rompe todo lo que coge
- Presenta un atención dispersa

USUARIO 4

Esta intervención se realiza los martes y jueves de 10:30 h a 11 h, es un usuario dependiente y cada vez más afectado debido a su discapacidad intelectual. Se ha trabajado con él a través de juegos y música el aprendizaje de conocimientos básicos, saludos, identificación de colores, alimentos, formas y actividades para estimular los sentidos.

En las actividades que se ha realizado con el usuario ha sido capaz de mantenerse sin golpear, lo que si hacía era tirar el material, aunque era capaz de no hacerlo si le ponía la música, y cuando hacía el amago de tirarlo la apagaba y reprimía su conducta. Repite letras de canciones y ha sido capaz de repetir los colores y amasar la plastilina tanto con la mano que puede manejar como con la que le cuesta trabajo utilizar debido a una afectación física.

La evaluación es positiva dentro de las posibilidades de las características que presenta el usuario de su discapacidad intelectual y su afectación física asociada.

Aspectos positivos

- Es capaz de repetir algunos conceptos
- Le estimula la música

Aspectos negativos

- Arroja los objetos que se le da
- Tiene una atención dispersa

USUARIO 5

Esta usuaria está en régimen de media pensión, esta escolarizada en el Colegio de Educación especial Reina Sofía a la que hay que recoger a las 13:15 horas durante los días de periodo escolar, se ha trabajado con ella que al recogerla no ha de correr y ha de encargarse de su mochila y chaqueta en el caso de que la lleve, hay que decirle que ande despacio y que pare en los pasos de peatones, va de la mano desde el colegio hasta la sala polivalente por precaución a que corra y la atropelle un coche y de que se tire al suelo. Al llegar a la sala polivalente debe poner su mochila y chaqueta en el perchero y posteriormente se sienta con los demás compañeros o se dirige al baño, hay que recordarle también que lo haga sin correr para no caerse ni arrollar a los compañeros/as.

Es una usuaria con un grado elevado de discapacidad intelectual, es inquieta, le gusta jugar y hacer travesuras de las que no mide su gravedad, como coger un espejo del baño

y tirarlo contra el suelo, o cualquier objeto que le llame la atención lo tira. Es capaz de comprender órdenes y orientaciones sobre lo que tiene que hacer aunque no siempre las cumple. Es capaz de llevar una rutina como es colgar su mochila, recordándose en el momento que se le olvide porque tenga otro objetivo que le llame la atención. Se puede trabajar con ella en conceptos básicos siempre y cuando esté predispuesta y no esté nerviosa, momento en el que no se puede trabajar con ella porque solo quiere correr, quitarse la ropa o dormir. Es necesario un trabajo constante de sus habilidades para mantenerlas y que pueda adquirir más conceptos y normas de comportamiento junto a sus compañeros/ as, es necesario también motivarla para que interactue y se acerque a jugar con ellos/as. En general la evaluación es positiva en la intervención con ella.

Aspectos Positivos

- Durante el camino normalmente va tranquila y de la mano.
- Pone la mochila en su sitio cuando llegamos a la sala polivalente

Aspectos negativos

- Le dan miedos los perros y aunque estén atados, sin miramiento echa a correr o se tira
- Es impulsiva y echa a correr golpeándose con la puerta de cristal

Taller de estilo de vida activo

El Taller de Estilo de Vida Activo se llevaba a cabo de Lunes a Viernes en un horario de 10.00 a 11.00 horas, excepto los jueves.

Con este taller se pretendía realizar ejercicio físico a través de diferentes paseos por las cercanías del Centro Fco. Gámez Morón, con la finalidad de crear unos hábitos en su vida cotidiana saludables en nuestros usuarios.

Evaluación:

La implicación de los usuarios ha resultado satisfactoria debido a que las condiciones meteorológicas han sido favorables.

Aspectos positivos o negativos:

La valoración de la actividad ha resultado positiva ya que debido al buen tiempo los usuarios han podido disfrutar de los ejercicios físicos.

Taller de reciclaje

El taller de reciclaje se lleva a cabo en horario de mañana los lunes de 11.30 horas a 13.15 horas y en horario de tarde los lunes, miércoles y viernes de 18.00 horas a 20.15 horas .

Evaluación:

Con este taller se pretendía realizar manualidades recicladas según la fecha o festividad del año (carnavales, semana santa, ramadan, ect.). y la finalidad del taller es que los usuarios estén involucrados mediante el reciclaje de todas las festividad del año.

Gimnasio Santa´s GYM

Este taller se llevaba a cabo los martes de 11.30 a 13.00 horas en las instalaciones de la estación marítima.

Con él se ha pretendido conseguir el trabajo colectivo de los usuarios a través de la realización de ejercicio físico mediante actividades adaptadas a las condiciones de nuestros usuarios con la ayuda de materiales como pelotas de pilates, colchonetas, ... y también la novedad del Spining

Todas estas actividades se han realizado en una sala polivalente y en la sala de spining.

Evaluación:

La participación de los usuarios ha sido muy favorable debido ala nueva actividad introducida.

Aspectos positivos o negativos.

Debido a que se ampliaron las instalaciones nos ofrecieron la posibilidad de dar clases de spining y fue muy gratificante para la evolución de los usuarios

Deportes populares adaptados

Las actividades realizadas en el Estadio Álvarez Claro se llevan a cabo los miércoles de 11:30h a 13.00h.

Se han realizados distintas actividades en la pista polideportiva del Álvarez claro.

Evaluación:

Los usuarios se implicaron y disfrutaron bastante en las actividades, sin ninguna incidencia significativa a destacar en ambos talleres.

En el caso del taller del Estadio Álvarez Claro, las veces que ha tenido que ser suspendido se ha debido a malas condiciones meteorológicas y se ha llevado a cabo la actividad en la sala acondicionada del santas gym.

Equipo de fútbol Gámez Morón

El taller de fútbol se lleva a cabo los miércoles en el estadio Álvarez claro y los viernes pabellón garcía pezzi de 11.30 horas a 13.00 horas.

Al principio solo se contó con chicos, pero por demanda de tres de las chicas se les incluyó a formar parte del equipo, las cuales estaban muy interesadas y la participación ha sido muy alta.

La intención final del equipo sería competir con otras entidades para intercambiar experiencias, crear vínculos sociales y pasar momentos agradables de inclusión social y deportivo.

La participación del equipo está siendo muy positiva y satisfactoria

Como único aspecto negativo que podríamos reflejar es que cuando hace mal tiempo en uno de los campos no pueden entrenar. Y también destacar que debido alas obras de las pistas del Álvarez no se han podido llevar con totalidad las actividades propuestas en el Álvarez claro. Y como aspectos positivos que teníamos acceso al gym podíamos llevar a cabo las actividades en el gym.

Granja escuela Gloria Fuertes

Los talleres realizados en la granja Gloria Fuertes son planificados y dirigidos por los monitores de dicha granja. Por ello, nuestra labor se limita a colaboración y apoyo con dichos monitores.

Estas actividades se llevaron a cabo todos los jueves de 10.00 a 13.00 horas.

En la Granja, se realizan actividades como cultivo, sembrado, recogida del cultivo, dar de comer a los animales,... y también se realizan actividad física en las maquinarias que se encuentran en la granja.

Como aspectos positivos, podemos destacar el contacto de los usuarios con el mundo agrícola y animal, su trabajo en grupo, y destacar en los aspectos positivos cuando las condiciones meteorológicas son adversas se realizan las actividades de granja dentro del invernadero.

Cineforum

Este programa se ha realizado los martes y jueves en horario de 15 a 17 horas por la educadora social y el monitor/ a de turno.

Aspectos positivos

- Se distraen con las películas y se comunican entre ellos/ as para comentar acontecimientos que suceden y les llame la atención.
- Normalmente se relajan y disfrutan del momento.

El programa ha resultado positivo, en estas horas y justo después de comer es lo que les apetece.

Les ambientamos el aula y acondicionamos para que estén a gusto y puedan ver bien la película, incluso en muchas ocasiones les hacemos palomitas para que puedan disfrutar como si estuvieran en el cine.

Excepto la conducta disruptiva de algunos usuarios/ as normalmente están tranquilos, y la persona que grita y altera, si no está molestándolos a ellos físicamente continúan viendo la televisión y nos encargamos nosotros/ as de calmarlo y que no rompa

material de la infraestructura del centro. Es la persona que más altera normalmente exceptuando cuando determinados días se pelean los unos con los otros, pero eso pasa en cualquier actividad, según como se encuentren anímicamente están mas o menos revolucionados

Taller de prensa

El taller de prensa se lleva a cabo lunes, miércoles y jueves en horario de 15.00 horas a 17.00 horas. Se elaboro una revista trimestral con todas las actividades y talleres realizados por los usuarios durante ese periodo. En el cual se publicaran fotos, entrevistas, vivencias etc...

El taller de presa arranco en septiembre con la idea de que en diciembre se publicara la primera revista pero debido a todas las fiestas y actividades que tuvimos en los últimos tres meses no pudimos publicar.

Los aspectos positivos que debemos de destacar son:

Familiares, amigos y personal no vinculados con el centro este informado de todas las actividades y talleres realizados por los usuarios

Taller de juegos de mesa, wii, table...

El taller se realizo los martes y jueves en horario de 18.00 horas a 20.15 horas en la sala polivalente.

Los usuarios juegan al parchis, domino, la oca, etc. y también se les coloca la wi y la tablet y van alternando los juegos como los bolos, tenis, golf, etc

Con el paso del tiempo los usuarios van adquiriendo más nivel en los juegos y se motivan mas para competir con los compañeros.

Como aspectos positivos cabe destacar que la cada vez los usuarios se implican más en los juegos debido a la motivación de ir avanzado niveles.

Taller de natación en la piscina municipal

A partir del mes de Noviembre, los usuarios han asistido a la piscina municipal los Lunes y Miércoles en un horario de 11.40 a 13.00 horas.

En estas sesiones se llevaba a cabo un programa de terapia general a través de ejercicios acuáticos.

Los usuarios muestran un gran interés y entusiasmo hacia dichas sesiones, con ganas de asistir a la piscina cada semana.

Se aprecian muchos aspectos positivos ya que provoca una mejora en el estado físico de los usuarios, aparte del disfrute de dichos usuarios en las sesiones realizadas.

- **ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS**

Playa para todos



Este programa ha sido llevado a cabo por monitores/ as de la Federación de fútbol Melilla en el que nos proponen realizar actividades en la playa dos veces por semana, nos presentaron la programación a realizar con ellos/ as, nos reunimos y mantenemos una coordinación educadoras con la coordinadora de la actividad de playa para todos. .

Ellos/ as recogían al grupo de usuarios/ as aquí en el centro e iban acompañados por el monitor y una cuidadora, las personas más dependientes integrantes del grupo iban rotando para así poder disfrutar todos/ as de la playa.

Una vez llegado a la playa caminando desde el centro, paseaban por la orilla, tomaban su almuerzo y realizaban una serie de actividades adecuadas al medio en el que estaban.

Todas las actividades estaban adaptadas a los usuarios. Muchas de las mañanas se hacían actividades conjuntas con aspanies plena inclusión.

Tanto los monitores/ as como los usuarios/ as han estado satisfechos con las actividades, han tenido una buena participación y han aprovechado las mismas.

El programa ha resultado muy beneficio para los usuarios por que al estar realizando actividades en la playa se ha llevado mejor el calor. Y alguna mañanas las actividades se han realizados en el centro debido a que las condiciones meteorológicas eran adversas.

Al tener días que realizamos actividades conjuntas con aspanies plena inclusión los usuarios han podido disfrutar de distintas convivencias con otros usuarios.

Piscina del centro



La piscina del centro ha sido utilizada a lo largo de toda la temporada de verano.

Los usuarios iban rotando para disfrutar de dicho recurso, alternándolo con la salida a la playa de la ciudad.

En ella se realizaban diversos juegos con material de piscina, como pelotas, aros, colchonetas, flotadores, palos de piscina,...

Las actividades eran apoyadas por la música, ya que es un recurso muy disfrutado por los usuarios.

Aquellos que por alguna razón algún día no querían bañarse, podían disfrutar de la música y juegos en la pérgola junto a sus compañeros y resto del personal.

Campamento



Un año más el campamento es una de las actividades estrella realizadas fuera del centro para los usuarios.

Este año, se debe destacar que pese a los inconvenientes surgidos por la fecha escogida, todo salió con muy buenos resultados.

Aunque en un primer momento el campamento anual estaba previsto para finales del mes de mayo, pero tuvimos que realizar un cambio de fecha debido a la ocupación de las instalaciones del camping tuvimos que adelantarlo un par de semanas antes de lo previsto. En un primer momento lo vimos demasiado apresurado para la preparación y organización, pero tras una primera evaluación de la situación, recursos y funcionamiento nos vimos capaces de llevar a cabo las jornadas de convivencia y

acampada que teníamos previsto organizar pese a las adversidades meteorológicas previstas.

Finalmente y gracias a la colaboración de todo el equipo del centro, desde dirección, gerencia, equipo técnico, auxiliares, enfermería, ordenanza, conductor y monitores los usuarios pudieron disfrutar de dos días de convivencia llenos de actividades en las que disfrutaron a lo grande.

Aspectos Positivos

- Buena colaboración por parte gran parte de trabajadores/ as
- Un usuario se pudo quedar a dormir por primera vez en el campamento y disfrutar de la jornada completa debido a la colaboración de DUE.
- Participación por parte de las asociaciones invitadas, así como del Viceconsejero de Bienestar Social y representante de Clece.

Aspectos Negativos

- Falta de participación por parte de los familiares
- Falta de participación e interés por parte de algunos/ as trabajadores/ as
- Calidad de las instalaciones del camping: en uno de los cuartos de baño no había agua caliente, en algunas duchas no había agua fría y en otras agua caliente, las papeleras se encontraban desbordadas, las almohadas y los colchones estaban en muy mal estado de suciedad y dejadez, la pista donde se realizaron las actividades estaba llena de basura y de cristales de restos de botellas.

San Valentín



Con motivo del día de San Valentín, los usuarios del centro repartieron corazones y galletas elaboradas por ellos mismos con el objetivo de fomentar el sentimiento de amistad, cariño y amor a todos los ciudadanos que nos fuimos encontrando por el centro de la ciudad.

Con esta actividad novedosa realizada por primera vez, los usuarios disfrutaron tanto en la elaboración de los corazones y galletas, como en el reparto de las mismas a todo el mundo que iban encontrándose por la calle. Esta actividad tuvo muy buena aceptación por parte de los ciudadanos de la ciudad, los cuales quedaron encantados por la muestra de afecto que pretendíamos mostrar. Por todo esto, durante el próximo año volverá a llevarse a cabo.

Aspectos positivos:

- Motivación de los usuarios ante una actividad novedosa.

Aspectos negativos:

- El único inconveniente que desarrolló la actividad fue que algunos usuarios más dependientes no pudieron disfrutar de esta actividad.

Salida especial San Antonio



Esta actividad también novedosa este año, se organiza en honor a uno de los usuarios fallecido durante este año. Al tratarse de un compañero muy querido por todos quisimos conmemorarlo en el día de su santo con actividades que fueran diferentes y motivadoras para ellos.

Por ello, organizamos una salida a la estación marítima de la ciudad, en la que hay un parque de bolas e hinchables. Además tuvieron un desayuno especial con pasteles y zumos.

La evaluación de la actividad fue todo un éxito, salieron todos los usuarios del centro sin excepción, y todos y cada uno de ellos disfrutaron del día.

Los más ligeros disfrutaron de las colchonetas y los hinchables, mientras que los más dependientes pasaron la mañana en el parque de bolas disfrutando al salir de la rutina.

Debemos destacar, que el éxito de la actividad se debe también a la gran participación y colaboración de todo el personal del centro, gracias a la cual pudo se hizo posible desplazar a todos los usuarios dando varios viajes y utilizando todos los transportes con los que contamos.

Actividades de convivencia de verano



Durante los meses de Junio y Julio una serie de asociaciones y ludotecas solicitaron al Centro Utilizar nuestras instalaciones exteriores, donde incluía piscina para realizar actividades típicas de verano. Se accedió a dicha petición pensando que sería enriquecedor como trabajo de convivencia e interacción social, así realizaban actividades con otros colectivos de la sociedad.

Las actividades se basaron en juegos de piscina , juegos de agua en el jardín, juegos colectivos en la pérgola (pintar siluetas, buscando formas, el juego de la silla, etc).

Los monitores de la asociación traían las actividades preparadas y en colaboración con los trabajadores del centro se colaboraba y adaptaba a todos los grupos, incluyendo a nuestros usuarios/ as).

En estas actividades en algunas ocasiones en la que coincidían los días con los monitores de playa y las visitas, los monitores encargados del programa de playa trasladaban y adaptaban las actividades en el centro para todos/ as.

También se hacían con ellos desayunos conjuntos y comida de convivencia.

Fue una buena experiencia incluir a personas de otros colectivos de la sociedad en actividades conjuntas con nuestros usuarios/ as, a ellos les motivan que vengan personas de otros lugares a interactuar con ellos/ as, se mostraron participativos, amables y fueron capaces la mayoría de realizar las actividades con buena predisposición , resultó

beneficioso para tener una rutina diferente y ver personas nuevas. Se valora la experiencia como positiva.

Los niños/ as que vinieron de vista disfrutaron mucho de las instalaciones, puesto que muchos de ellos/ as no tenían acceso normalmente a disfrutar de piscinas, al principio al ver a nuestros usuarios/ as se quedaron expectantes y observándoles pero al poco tiempo comenzaron a interactuar con normalidad y no tuvimos ningún problema, pasando por el centro 180 niños y niñas. Como no tenían medio de transporte la empresa se ofreció en colaborar para que pudieran disfrutar e íbamos a recogerlos y a llevarlos.

Aspectos Positivos

- Buena interacción grupal con otros colectivos
- Participación activa por ambos grupos

Aspectos Negativos

- Que los colectivos visitantes no tenían medios de transportes
- La piscina resultó algo pequeña para la actividad grupal

Ruptura del ayuno



Con motivo del mes Sagrado de Ramadán organizamos en el centro una cena de convivencia con los familiares de los usuarios/ as para conmemorar una ruptura del ayuno, y de esta manera que pudieran disfrutar de actividades típicas y culturales de nuestra Ciudad.

Se hizo una cena con comida típica de Ramadán, como dátiles , dulces típicos para acompañar con la Jarera, sopa tradicional, pollo a la moruna , cuscús y pinchitos morunos.

Antes de comenzar con la cena se puso un video explicando las características del mes sagrado y posteriormente todos y todas a la llamada a la oración rompimos el ayuno, familiares, usuarios/ as y trabajadores/ as.

Nos vestimos con ropa típica musulmana y ambientamos el patio con motivos marroquí.

En esta actividad no encontramos ningún aspecto negativo, consideramos que fue un éxito en todos los niveles, en la buena participación de los familiares que asistieron, con los trabajadores/ as y con los propios usuarios/ as. Pudimos disfrutar de una jornada placentera y de armonía en la que todos y todas estábamos tan cómodos que estuvimos hasta elevadas horas sin preocuparnos del reloj.

Desde cocina alabamos su buen hacer y predisposición para que estuviera todo acorde con el motivo de la celebración.

También disfrutaron de un buen ambiente de música acompañado por bailes por parte de todos los participantes.

Aspectos Positivos

- La jornada fue muy agradable
- Participaron bastantes familiares
- Colaboraros los trabajadores/ as de turno
- La cena estaba en su punto y pudieron disfrutar todos/ as

Actividades de feria



Debido al éxito de la caseta de feria del año anterior, este año se ha vuelto a montar una caseta de feria dentro del centro para ambientar a todos los usuarios en las fiestas de la ciudad, todo se montó en el patio interior del centro, poniendo un escenario con su respectiva decoración típica que realizaron los usuarios/ a con la monitora en el taller de manualidades de verano, así como el resto de la decoración que se fue poniendo por la entrada del centro, para que al día diera el aspecto de una caseta de feria, denominada “ Feria Gámez Morón 2016”, también se montaron una barra, altavoces y todo decorado con farolillos.

Fue una semana dura de montaje en la que algunos trabajadores tuvieron que hacer más horas para que estuviera todo listo y poder recopilar todo lo que queríamos poner en el centro, contamos con la colaboración de los militares para que nos pusieran un toldo para poder tener zonas de sombra para los usuarios/ as mientras veían las actuaciones y para las comidas, por parte de la empresa se nos proporcionó, material necesario para trabajar y decorar, actuaciones, la barra así como las bebidas y comidas fuera del menú típico que pedimos, y por parte de la Ciudad Autónoma nos montaron el escenario, nos proporcionaron sillas y los farolillos.

La buena colaboración de las diferentes personas que vinieron a actuar de manera altruista en nuestro centro amenizó las jornadas y convivimos con ellos/ as cada día.

Durante esa semana de actividades se contó cada día con actuaciones e invitados de otras organizaciones que participaron en nuestra caseta de feria, siendo las siguientes:

- Primer día: Inauguración de la caseta de feria con la actuación de la Escuela Flamenco y comida especial de feria.
- Segundo día: Colaboración de Global Park, prestándonos hinchables y visita de las ludotecas con las que se realizamos las jornadas de convivencia durante el verano. Comida especial de feria.
- Tercer día: Colaboración de Global Park, prestándonos hinchables y visita de las asociaciones relacionadas con la discapacidad de la ciudad y comida especial de feria.
- Cuarto día: Clases de sevillana para los usuarios y comida con los familiares de todos los residentes del centro.
- Quinto día: Clausura de la caseta con comida típica de feria.

Aspectos positivos:

- Se divirtieron mucho esa semana
- Participación alta por parte de los usuarios/ as
- Buena colaboración y participación de otras entidades

Aspectos negativos:

- Falta de actuación el último día de feria por no haber conseguido ningún artista o grupo de la ciudad.

Además, como todo los años intentamos que el máximo de usuarios/ as posibles puedan disfrutar de las actividades que se realizan en el recinto ferial organizadas por la Ciudad Autónoma, de manera que puedan integrarse en la sociedad y participar de manera activa, los grupos fueron rotando sobre todo las personas dependiente que necesitan más atención.

La evaluación es satisfactoria, son momentos en las que ellos disfrutaban y se relacionaban con actividades organizadas para la sociedad melillense, participando activamente de las fiestas patronales de nuestra ciudad.

Esto es algo que no se debe dejar de hacer y poner todo nuestro empeño para que puedan asistir y aumentar el número de usuarios para que puedan repetir más días, todos dentro de las posibilidades.

Las actividades en las que han participado son las siguientes:

- Cena organizada por Ciudad Autónoma en el Hotel Melilla puerto y paseo por el recinto ferial
- Merienda Chocolate con churros en el recinto ferial
- Atracciones, cena y conciertos en la Caseta Municipal
- Tentadero Público
- Toros
- Capea

Aspectos Positivos

- Disfrutan mucho del ambiente ferial, se suben en las atracciones y les gusta comprar en los puestecillos
- Tienen un buen comportamiento y se relacionan con el resto de la sociedad, se aumenta su independencia comprando ellos solos y eligiendo lo que quieren hacer, así como ellos/ as mismos piden al camarero lo que quieren cenar

Aspectos negativos

- No se puede repetir en algunas ocasiones con personas dependientes al necesitar el doble de personal



II Caminata por el día de la discapacidad



Por segundo año consecutivo, se organizó el 2 de diciembre en el centro un desayuno especial y una caminata por el paseo marítimo de la ciudad para conmemorar el día de la discapacidad.

Los invitados rondaron en torno a los 200, entre ellos: los de ASPANIES plena inclusión, un grupo de alumnos del centro de educación especial Reina Sofía, la asociación de Alzheimer y autoridades de la ciudad y de la empresa.

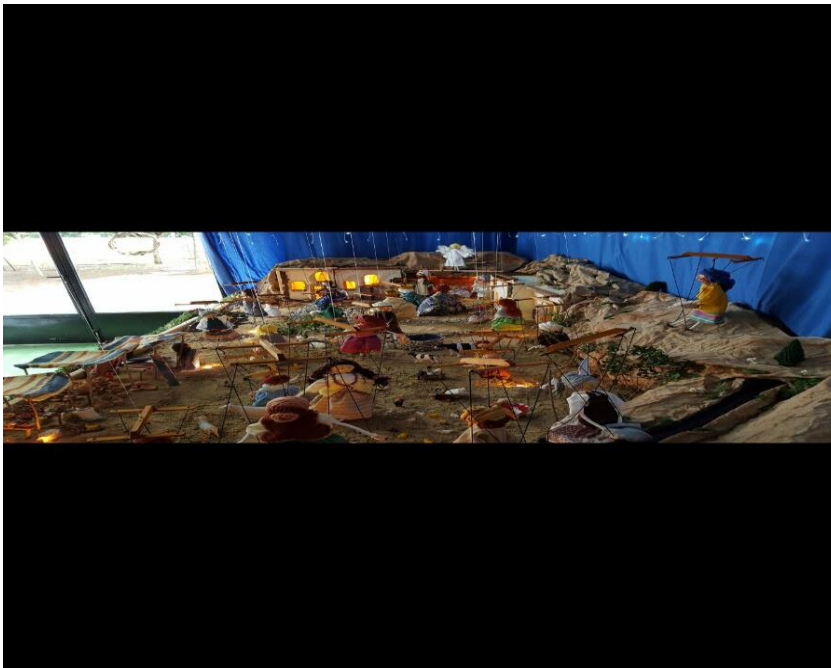
Al igual que el año anterior, se citó a los participantes a las 10:00h de la mañana y se les ofreció un amplio desayuno variado en el que podían servirse entre muchas cosas: pan, cereales o bizcochos. Al finalizar el desayuno una de las usuarias del centro y otra de las usuarias de ASPANIES también usuaria nuestra leyeron un manifiesto donde expresaban sus derechos y demandas en un día tan señalado para todos.

Después de esto, se repartieron unos picnic compuestos por fruta, zumo y agua para el camino y nos dirigimos hacia el paseo marítimo, caminando hasta el final.

Un año más, fue todo un éxito, que también se debe a toda la colaboración prestada tanto por nuestros trabajadores como por otros externos, ya que además de contar con apoyo de otros conductores, fuimos acompañados por la policía local hasta que llegamos al paseo marítimo.

En vista de los resultados, seguramente se organice siempre que se pueda, ya que se obtienen grandes beneficios sociales para nuestros usuarios.

Actividades de navidad.



Como se viene realizando todos los años, con la llegada de las fiestas navideñas se organizaron una serie una serie de actividades y salidas durante todo el mes de diciembre y primera semana de enero del presente año para disfrutar de las mismas. En mes de diciembre se decoró el centro con la ayuda de usuarios y trabajadores con los adornos navideños que habían elaborado ellos mismos.

También se terminó de elaborar y dar los últimos retoques a nuestro maravilloso Belén, el cual presentamos a concurso y obtuvo el segundo premio.

También tenemos que destacar las visitas realizadas al Belén de la Ciudad Autónoma y al de Playmobil, así como salidas a merendar al centro de la ciudad roscón de Reyes con chocolate organizado por la Viceconsejería de Festejos, y chocolate con churros en diferentes cafeterías y paseos para ver el alumbrado y ambiente navideño.

Con motivo de estas fiesta navideñas volvimos a recibir la visita del Coro de Aulas Culturales para Mayores, que como cada año hace disfrutar a los usuarios con sus villancicos y bailes.

Para la fiesta de navidad que se organizó el 23 de diciembre, se contó con la colaboración de un Papá Noel que, de manera altruista, se encargó de animar y repartir caramelos y dulces entre los usuarios. Después de disfrutar con Papá Noel, y con la animación a cargo de todos los trabajadores al ritmo de los villancicos, los usuarios pudieron disfrutar de una comida especial de Navidad en la que se salió del menú habitual. Por todo ello, la fiesta de Navidad fue un rotundo éxito en el que tanto usuarios como trabajadores pudieron disfrutar de un ambiente agradable.

Además de la fiesta del día 23, los usuarios residentes en el centro disfrutaron de una cena especial de nochebuena el día 24 con un menú propio de las fiestas a celebrar, al igual que la comida de Navidad del día 25, de las cuales disfrutaron muchísimo.

El día 30 de diciembre, como novedad en el Centro, y con un resultado excelente, se celebraron las campanadas de fin año a las 12:00 horas del mediodía, con la participación de todos los usuarios, tanto residentes como mediopensionistas y todos los trabajadores. Al toque de las campanadas se comieron las 12 uvas y se brindó por el nuevo año ataviados con los cotillones y al ritmo de la música. Todo ello fue recogido por las cámaras de Televisión. Fue una experiencia maravillosa que esperamos poder compartir en años venideros.

El día 31 se realizó para todos los usuarios residentes la típica cena de año viejo, con un menú especial realizado para tal fin y se comieron las uvas y brindaron por el año nuevo.

El día de Año Nuevo tuvieron la comida especial propia de estas fiestas, con un menú adecuado para tal fin.

El día 4 de enero un grupo de usuarios salió a degustar el roscón de Reyes con chocolate organizado por la Viceconsejería de Festejos en la plaza de las culturas.

Continuando con las actividades de estas fiestas navideñas el 5 de enero se realizó un desayuno especial con roscón y chocolate con visita de los Reyes Magos donde se entregó un regalo y golosinas a cada usuario tanto residente como mediopensionista y también disfrutaron de una comida especial. Ese mismo día por la tarde un grupo de usuarios fue a recibir a los reyes Magos al Belén de la Ciudad y merendaron chocolate con churros.

Como colofón final, el día 6 recibieron el resto de regalos y desayunaron roscón de reyes con chocolate en el Centro. A esta celebración asistieron también los familiares.

Salidas a merendar y al cine.



Como salidas de ocio, los usuarios salen a merendar una vez cada dos semanas, y al cine una vez al mes.

Por otro lado, también se hacían salidas al centro para realizar compras que necesitaran los usuarios o simplemente para que disfrutaran del centro de la ciudad.

Son actividades muy atractivas para los usuarios ya que les sirve como medio de desconexión de la rutina.

Por ello, se seguirán realizando a lo largo del próximo año.

7. Anexos

REGISTRO MENSUAL DE ACTIVIDADES Y SALIDAS REALIZADAS EN EL CENTRO FCO. GÁMEZ MORÓN DURANTE EL AÑO 2016

REGISTRO MENSUAL DE ACTIVIDADES Y SALIDAS REALIZADAS EN EL CENTRO Fco. GÁMEZ MORÓN		
MES: ENERO 2016		
ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA	Nº USUARIOS
C.E.E. Reina Sofía	Todas las mañanas de lunes a viernes	1 A partir del 11/01 25/01 cancelado por terremoto
C.E.E. Reina Sofía (actividades extraescolares)	De lunes a jueves	1 Canceladas hasta nuevo aviso
ASPANIES	Todas las mañanas de lunes a viernes	1 A partir del 08/01 25/01 cancelado por terremoto
		16 05/01: paseo por el

Deportes en el Santa's Gym	Todos los martes	centro 26/01: cancelado por ausencia del monitor
Granja Escuela Gloria Fuertes	Todos los jueves	18 A partir del 14/01
ASPANIES	Todas las tardes de lunes a viernes	2 A partir del 11/01 25/01 cancelado por terremoto
Salida al rastro	Los sábados	6 09/01 16/01 23/01 30/01
Salida a pasear con cuidadoras	Los domingos y festivos	7 01/01 06/01 10/01 17/01 24/01 31/01

Merienda de reyes	05/01/16	Todos/as
Equipo de fútbol	Todos los miércoles	12 13/01 15/01 20/01
Salida al centro	04/01/16 05/01/16	17 20
Parque de las conchas	27/01/16	10
Cabalgata de reyes	05/01/16	9
Parque forestal	25/01/16	12

Comida con ASPANIES	24/01/16	3
Macrocumpleaños	22/01/16	Todos/as
Exhibición Ángeles Guardianes	29/01/16	36

REGISTRO MENSUAL DE ACTIVIDADES Y SALIDAS REALIZADAS EN EL CENTRO Fco. GÁMEZ MORÓN		
MES: FEBRERO 2016		
ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA	Nº USUARIOS
C.E.E. Reina Sofía	Todas las mañanas de lunes a viernes	1
C.E.E. Reina Sofía (actividades extraescolares)	De lunes a jueves	1 A partir del 23/02

C.S.V.:11347734576150632516 (https://sede.melilla.es/validacion)

Número Anotación: Fecha:

ASPANIES	Todas las mañanas de lunes a viernes	1
Deportes en el Santa's Gym	Todos los martes	16 02/02 cancelado por ausencia del monitor
Granja Escuela Gloria Fuertes	Todos los jueves	20
ASPANIES	Todas las tardes de lunes a viernes	2 A partir del 11/01 12/02 cancelado por carnavales
Salida al rastro	Los sábados	6 06/02 13/02
Salida a pasear con cuidadoras	Los domingos y festivos	7 07/02 14/02 21/02

Equipo de fútbol	Todos los miércoles y viernes	12
Paseo monitora	01/ 02/16	17
	02/02/16	20
	19/02/16	10
	18/02/16 (tarde)	18
Salida a comer	05/02/16	12
Cabalgata de carnavales	13/02/16	7
Merienda monitora	15/02/16	6
Centro: Repartiendo amor	12/02/16	36
Concurso disfraces mascotas	07/02/16	5
Salidas fines de semana por la tarde	Sábados y domingos por la tarde	1

REGISTRO MENSUAL DE ACTIVIDADES Y SALIDAS REALIZADAS EN EL CENTRO Fco. GÁMEZ MORÓN		
MES: MARZO 2016		
ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA	Nº USUARIOS
C.E.E. Reina Sofía	Todas las mañanas de lunes a viernes	1 Hasta el 16/03/16
C.E.E. Reina Sofía (actividades extraescolares)	De lunes a jueves	1 Hasta el 16/03/16
ASPANIES	Todas las mañanas de lunes a viernes	1 Excepto la semana del 21 al 27
Deportes en el Santa's Gym	Todos los martes	16

		20
Granja Escuela Gloria Fuertes	Todos los jueves	Excepto el 24/03 por ser festivo
ASPANIES	Todas las tardes de lunes a viernes	2 Excepto la semana del 21 al 27
Salida al rastro	Los sábados	6 05/03 12/03 19/03 26/03
Salida a pasear con cuidadoras	Los domingos y festivos	7 06/03 13/03 20/03 27/03
Equipo de fútbol	Todos los miércoles y viernes	12 02/03 09/03 11/03
Paseo monitora	18/03 (tarde)	17

Comida en los pinos	04/03	19
Carrera por la igualdad	13/03/16	7
Merienda monitora	18/03	8
Procesión Domingo de Ramos	20/03	6
Procesiones Jueves Santo	24/03	7
Merienda con cuidadoras	25/03	8
Procesión Domingo de Resurrección	27/03	7
Academia	Los martes, miércoles y jueves	1
Macrocumpleaños	18/03	Todos/as
Salida fines de semana por la tarde	12/03 19/03	1

REGISTRO MENSUAL DE ACTIVIDADES Y SALIDAS REALIZADAS EN EL CENTRO Fco. GÁMEZ MORÓN		
MES: ABRIL 2016		
ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA	Nº USUARIOS
C.E.E. Reina Sofía	Todas las mañanas de lunes a viernes	1 Desde el 04/04
C.E.E. Reina Sofía (actividades extraescolares)	De lunes a jueves	1 Desde el 04/04
ASPANIES	Todas las mañanas de lunes a viernes	1
Petanca	Martes y jueves por la tarde	2
Deportes en el Santa's Gym	Todos los martes	16
Granja Escuela Gloria Fuertes	Todos los jueves	20

ASPANIES	Todas los lunes, miércoles y viernes por la tarde	2
Salida al rastro	Los sábados	6 02/04 09/04 16/04 cancelado 23/04 30/04
Salida a pasear con cuidadoras	Los domingos y festivos	7 03/04 10/04 17/04 24/04
Equipo de fútbol	Todos los miércoles y viernes	12 Durante este mes, los miércoles se ha sustituido por GYM por obras en el campo de fútbol

Comida en los pinos	15/04	24
Carrera Africana	16/04	3
Merienda monitora	29/04	9
Día del autismo	01/04	25
Entrenamiento U.D Melilla	08/04	16
Comida en el Arenal	08/04	12
Salida al centro	22/04	16
Salida al paseo marítimo con monitores	15/04 29/04	9 12
Academia	Los martes, miércoles y jueves	1 A partir del 05/04

REGISTRO MENSUAL DE ACTIVIDADES Y SALIDAS REALIZADAS EN EL CENTRO Fco. GÁMEZ MORÓN		
MES: MAYO 2016		
ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA	Nº USUARIOS
C.E.E. Reina Sofía	Todas las mañanas de lunes a viernes	1 Excepto el lunes 02/05 por ser festivo
C.E.E. Reina Sofía (actividades extraescolares)	De lunes a jueves	1 Excepto el lunes 02/05 por ser festivo
ASPANIES	Todas las mañanas de lunes a viernes	1
Petanca	Martes y jueves por la tarde	2 Hasta el 19/05

Deportes en el Santa's Gym	Todos los martes	16 Excepto el 10/05 por campamento y el 17/05 por visita a la ULOG-24
Granja Escuela Gloria Fuertes	Todos los jueves	20
ASPANIES	Todas los lunes, miércoles y viernes por la tarde	2 Excepto el 13/05
Salida al rastro	Los sábados	6 07/05 14/05 21/05 28/05
Salida a pasear con cuidadoras	Los domingos y festivos	7 01/05 08/05 15/05 22/05

		29/05
Equipo de fútbol	Todos los miércoles y viernes	12 Durante este mes, se ha sustituido por GYM por obras en el campo de fútbol
Jornadas de convivencia en el camping de Rostrogordo	10/05	Todos los usuarios/as
Campamento en Rostrogordo	10/05 al 11/05	20
Jornadas deportivas ASPANIES	14/05	5
Visita ULOG-24	17/05	24
Visita Flora Melilla	20/05	23
Paseo marítimo con monitores	13/05	18
Visita a Ahmed Ismael en el hospital	27/05/16	4
Visita Fuerte Victoria Grande	27/05/16	19

Desfile fuerzas armadas	28/05/16	6
Academia	Los martes, miércoles y jueves	1

REGISTRO MENSUAL DE ACTIVIDADES Y SALIDAS REALIZADAS EN EL CENTRO Fco. GÁMEZ MORÓN		
MES: JUNIO 2016		
ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA	Nº USUARIOS
C.E.E. Reina Sofía	Todas las mañanas de lunes a viernes	1 Hasta el 21/06
C.E.E. Reina Sofía	De lunes a jueves	1

(actividades extraescolares)		Hasta el 02/06
ASPANIES	Todas las mañanas de lunes a viernes	1 Hasta el 30/06
Academia	Los martes, miércoles y jueves por la tarde	1 Hasta el 15/06
Deportes en el Santa's Gym	Todos los martes	16 Cancelado este mes por ausencia del monitor
Granja Escuela Gloria Fuertes	Todos los jueves	20 Hasta el 23/06
ASPANIES	Todas los lunes, miércoles y viernes por la tarde	2 Hasta el 21/06
Salida al rastro	Los sábados	6 04/06 11/06

		18/06
Salida a pasear con cuidadoras	Los domingos y festivos	7 05/06 12/06 19/06 25/06 26/06
Equipo de fútbol	Todos los miércoles y viernes	12 Cancelado este mes por ausencia del monitor
Visita aulas de mayores	07/06/16	Todos/as los usuarios
Salida Global Park por San Antonio	13/06/16	Todos/as los usuarios
Exposición centro de día	15/06	17
Macrocumpleaños/ Inauguración piscina	17/06	Todos/as los usuarios
Ocio nocturno con ASPANIES	17/06	4
Paseo marítimo con monitores		16

	14/06	
Paseo por el centro con monitora	22/06/16	16
Merienda fuera del centro	20/06/16	7
	23/06/16	7
Fiesta despedida granja	23/06/16	19
Playa con monitores	21/06/16	15
		16
	24/06/16	18
	29/06/16	
Playa con AVD	25/06/16	5
Ruptura de ayuno fuera del centro	26/06	1
Paseos por la tarde	28/06/16	12
	29/06/16	12

Playa por la tarde	30/06/16	14
Salida al cine	30/06/16	7

REGISTRO MENSUAL DE ACTIVIDADES Y SALIDAS REALIZADAS EN EL CENTRO Fco. GÁMEZ MORÓN		
MES: JULIO 2016		
ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA	Nº USUARIOS
Playa con Federación de Fútbol	Todos los martes y jueves por la mañana	19
Playa con monitor de mañana	11/07/16	16
	13/07/16	18
	20/07/16	17
	25/07/16	18

Playa con monitor de tarde	01/07/16	10
	05/07/16	11
	06/07/16	10
	11/07/16	10
	20/07/16	11
	25/07/16	8
	28/07/16	9
Mercado medieval	01/07/16	7
Paseo después de cenar	02/07/16	8
	03/07/16	7
	09/07/16	7
	10/07/16	7
	17/07/16	7
Ruptura de ayuno en el centro	04/07/16	Todos los usuarios
Comida en los pinos	07/07/16	12

Playa con AVD	09/07/16	6
	10/07/16	6
Visita / Desayuno Asociación San Francisco de Asís	15/07/16	Todos los usuarios
	28/07/16	
Actividades día del Carmen	15/07/16	9
	16/07/16	7
Santa's GYM	18/07/16	18
Merienda fuera del centro	19/07/16	7
Visita / Comida Melilla Acoge	21/07/16	Todos los usuarios
Moraga con ASPANIES	23/07/16	1
Cine	26/07/16	7
Paseo por la tarde	27/07/16	9
Desayuno cafetería Kursal	29/07/16	32
Paseo fin de semana	30/07/16	7

	31/07/16	6
--	----------	---

REGISTRO MENSUAL DE ACTIVIDADES Y SALIDAS REALIZADAS EN EL CENTRO Fco. GÁMEZ MORÓN		
MES: AGOSTO 2016		
ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA	Nº USUARIOS
Playa con Federación de Fútbol	Todos los martes y jueves por la mañana	19
Playa con monitor de mañana	01/08/16	13
	17/08/16	
	22/08/16	13
		12
Piscina centro	03/08/16	

	19/08/16	
Comida en la playa	05/08/16	16
Visita Ludoteca “Patio Sevilla”	09/08/16 24/08/16 30/08/16	Todos
Vela adaptada	10/08/16	10
Barco Golondrina	11/08/16	21
Visita Asociación ASIS	12/08/16	Todos
Cine	22/08/16	7
Santa´s GYM	08/08/16	18
Paseo cuidadoras	26/08/16	17
Playa fines de semana	06/08/16 20/08/16	6 6
Cena Hotel Melilla Puerto	29/08/16	12

Merienda y paseo por la feria	30/08/16	9
Atracciones y cena en la feria	31/08/16	10
Feria en el centro: Visita Escuela Flamenca	29/08/16	Todos
Feria en el centro: Visita ASPANIES y TEAMA	30/08/16	Todos

REGISTRO MENSUAL DE ACTIVIDADES Y SALIDAS REALIZADAS EN EL CENTRO Fco. GÁMEZ MORÓN		
MES: SEPTIEMBRE 2016		
ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA	Nº USUARIOS

Feria en el centro: Visita familiares	01/09/16	Todos/as
Paseo por el recinto ferial	04/09/16	7
Santa's GYM	Todos los martes (desde el 06/09/16)	17
ASPANIES	Todas las mañanas de lunes a viernes (desde el 05/09/16)	1
ASPANIES	Todas las tardes de lunes a viernes (desde el 19/09/16)	2
Paseo con cuidadoras	Domingos y festivos	5-6
Rastro	Todos los sábados (excepto el 17/09/16)	6-7
Desayuno especial por la fiesta de AID EL KEBIR	09/09/16	Todos/as
Talleres del centro de día	Todas las mañanas de lunes a viernes	1

	(desde el 15/09/16)	
Paseos con monitora de tarde	13/09/16	7
	19/09/16	7
	20/09/16	6
	21/09/16	7
Partido Fútbol playa Selección Española	16/09/16	16
Exhibición paracaidismo por el “Día de Melilla”	17/09/16	6
Granja	Todos los jueves (desde el 22/09/16)	18
Viaje ASPANIES	Del 26/09/16 al 01/09/16	2
Deporte en el parque forestal	27/09/16	16
	28/09/16	16
Paseo	30/09/16	20

REGISTRO MENSUAL DE ACTIVIDADES Y SALIDAS REALIZADAS EN EL CENTRO Fco. GÁMEZ MORÓN		
MES: OCTUBRE 2016		
ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA	Nº USUARIOS
C.E.E. Reina Sofía	Todas las mañanas de lunes a viernes	2 Excepto el 12/10 y el 31/10 por ser festivo
C.E.E. Reina Sofía (actividades extraescolares)	De lunes a jueves	1 Excepto el 12/10 y el 31/10 por ser festivo
Centro de día	De lunes a viernes por la mañana	1
ASPANIES	Todas las mañanas de lunes a viernes	1 Excepto el 12/10 y el 31/10 por ser festivo

Petanca	Miércoles por la tarde	2 Desde el 05/10
ASPANIES	Martes y viernes por la tarde	2 Desde el 13/10
Salida al rastro	Los sábados	6 01/10 08/10 15/10 29/10
Salida a pasear con cuidadoras	Los domingos y festivos	7 02/10 16/10 30/10
Deporte en el Parque Forestal	04/10 18/10	16 17

Deporte en Parque de las conchas	05/10	16
	19/10	16
Paseo monitores	07/10	18
	14/10	17
	21/10	17
	28/10	16
Granja escuela Gloria Fuertes	Todos los jueves	17 Excepto el 13/10 se cancela por mal tiempo
Piscina municipal	Los lunes y miércoles por la mañana	12 Desde el 24/10
Carrera contra el cáncer	09/10	6
Exposición modelismo	12/10	6
Entierro Antonio Alcaide	23/10	6
Fiesta Halloween	31/10	Todos

REGISTRO MENSUAL DE ACTIVIDADES Y SALIDAS REALIZADAS EN EL CENTRO Fco. GÁMEZ MORÓN		
MES: NOVIEMBRE 2016		
ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA	Nº USUARIOS
C.E.E. Reina Sofía	Todas las mañanas de lunes a viernes	2 Excepto el 01/11 por ser festivo
C.E.E. Reina Sofía (actividades extraescolares)	De lunes a jueves	1 Excepto el 01/11 por ser festivo
Centro de día	De lunes a viernes por la mañana	1 Excepto el 04/11
ASPANIES	Todas las mañanas de lunes a viernes	1 Excepto el 01/11 por ser festivo
		2

Petanca	Miércoles por la tarde	Excepto el 09/11 que se cancela por mal tiempo
ASPANIES	Martes y viernes por la tarde	2
Salida al rastro	Los sábados	6 05/11 12/11 19/11
Salida a pasear con cuidadoras	Los domingos y festivos	7 01/11 06/11 13/11 20/11
Deporte en el Parque Forestal	08/11 15/11	17 16
Paseo monitores	04/11 11/11 18/11	21 16 20

Granja escuela Gloria Fuertes	Todos los jueves	17
Piscina municipal	Los lunes y miércoles por la mañana	12
Cine con monitora	04/11	6
Visita Voleibol Melilla	25/11	Todos/as
Deporte parque forestal por la tarde	28/11	9
Santa´s GYM	29/11	18
Fútbol	30/11	16

REGISTRO MENSUAL DE ACTIVIDADES Y SALIDAS REALIZADAS EN EL CENTRO Fco. GÁMEZ MORÓN		
MES: DICIEMBRE 2016		
ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHA	Nº USUARIOS
C.E.E. Reina Sofía	Todas las mañanas de lunes	2

	a viernes	Hasta el 21/12/16
C.E.E Reina Sofía (actividades extraescolares)	De lunes a jueves	1 Hasta el 19/12/16
ASPANIES	Todas las mañanas de lunes a viernes	1 Hasta el 23/12/16
ASPANIES	Martes y viernes por la tarde	2 Hasta el 20/12/16
Salida al rastro	Los sábados	6 03/12/16 10/12/16 Se suspende por mal tiempo 17/12/16 Se suspende por mal tiempo 24/12/16 31/12/16
Salida a pasear con	Los domingos y festivos	7 04/12/16

cuidadoras		07/12/16 11/12/16 18/12/16 25/12/16
Paseo monitores	06/12/16 07/12/16 19/12/16	21 Se cancela por mal tiempo 16 Se cancela por mal tiempo 20 Se cancela por mal tiempo
Granja escuela Gloria Fuertes	Todos los jueves	17 Hasta el 15/12/16
Piscina municipal	Los lunes y miércoles por la mañana	12 05 y 07/12/16 Se cancela por mal tiempo Hasta el 12/12/16
III Caminata por la discapacidad, desayuno en el Centro y caminata	Todos/as los/as usuarios/as	01/12/16
Torneo de petanca de ASPANIES	7	01/12/16

		05/12/16
Visita del coro de Aulas Culturales para Mayores	Todos/as los/as usuarios/as	13/12/16
Fiesta de Navidad en la granja	17	15/12/16
Encuentro de Autogestores de ASPANIES	2	15/12/16
Cuenta-cuentos y merienda en ASPANIES	11	16/12/16
Paseo al centro de la ciudad	21	20/12/16
Visita del Centro de día a nuestro Belén	1	20/12/16
Salida al rastrillo de ASPANIES	18	21/12/16
Paseo al centro de la ciudad y visita al Belén	20	22/12/16
Fiesta de Navidad en el Centro	Todos/as los/as usuarios/as	23/12/16
Cena de Nochebuena en el Centro	Todos/as los/as residentes	24/12/16
Comida de Navidad en el	Todos/as los/as residentes	25/12/16

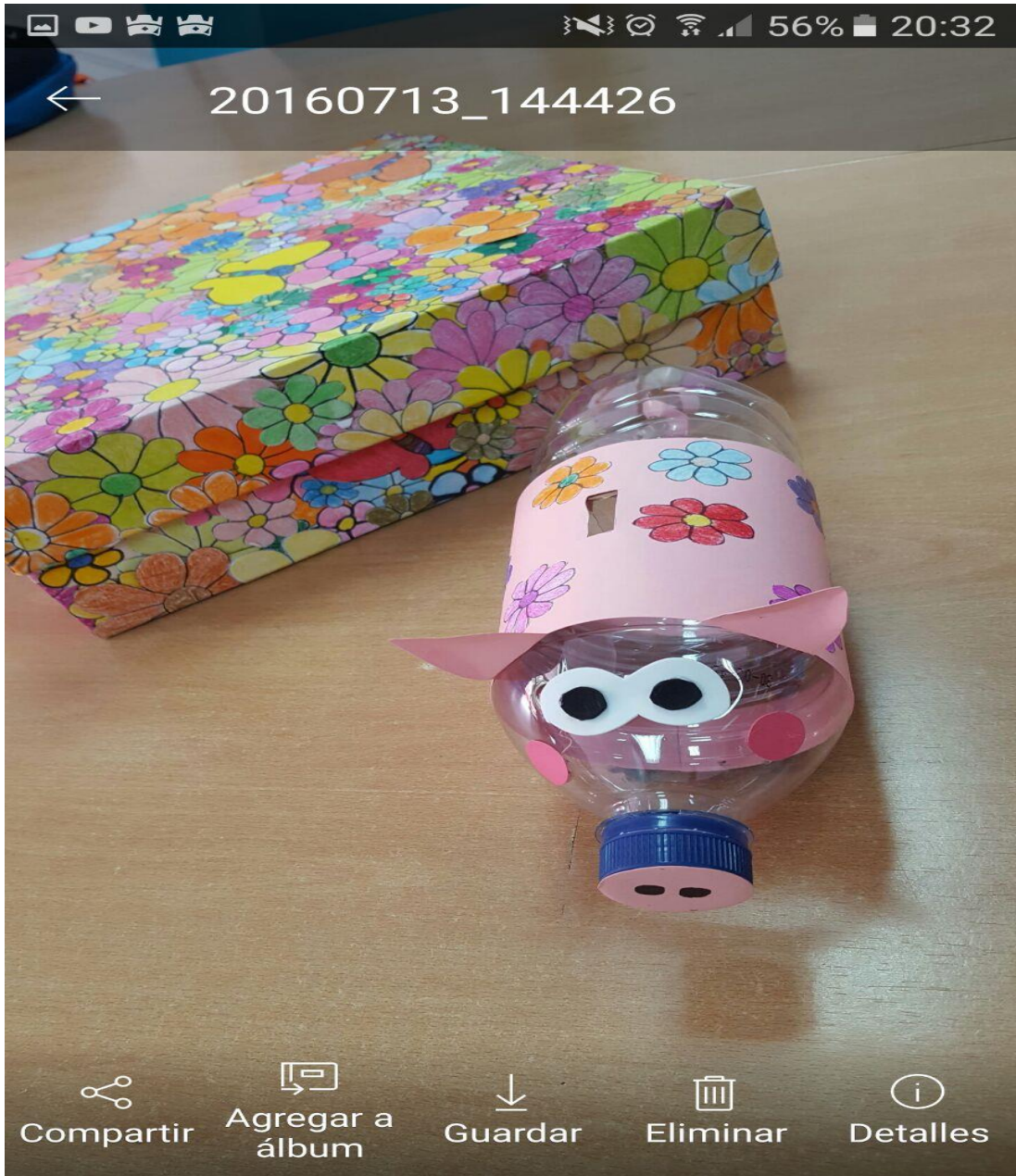
centro		
Paseo al centro de la ciudad	20	27/12/16
Paseo al centro de la ciudad	19	28/12/16
Paseo al centro de la ciudad	18	29/12/16
Fiesta pre Nochevieja en el Centro	Todos/as los/as usuarios/as	30/12/16
Cena de Nochevieja en el Centro	Todos/as los/as residentes	31/12/16

Fotos





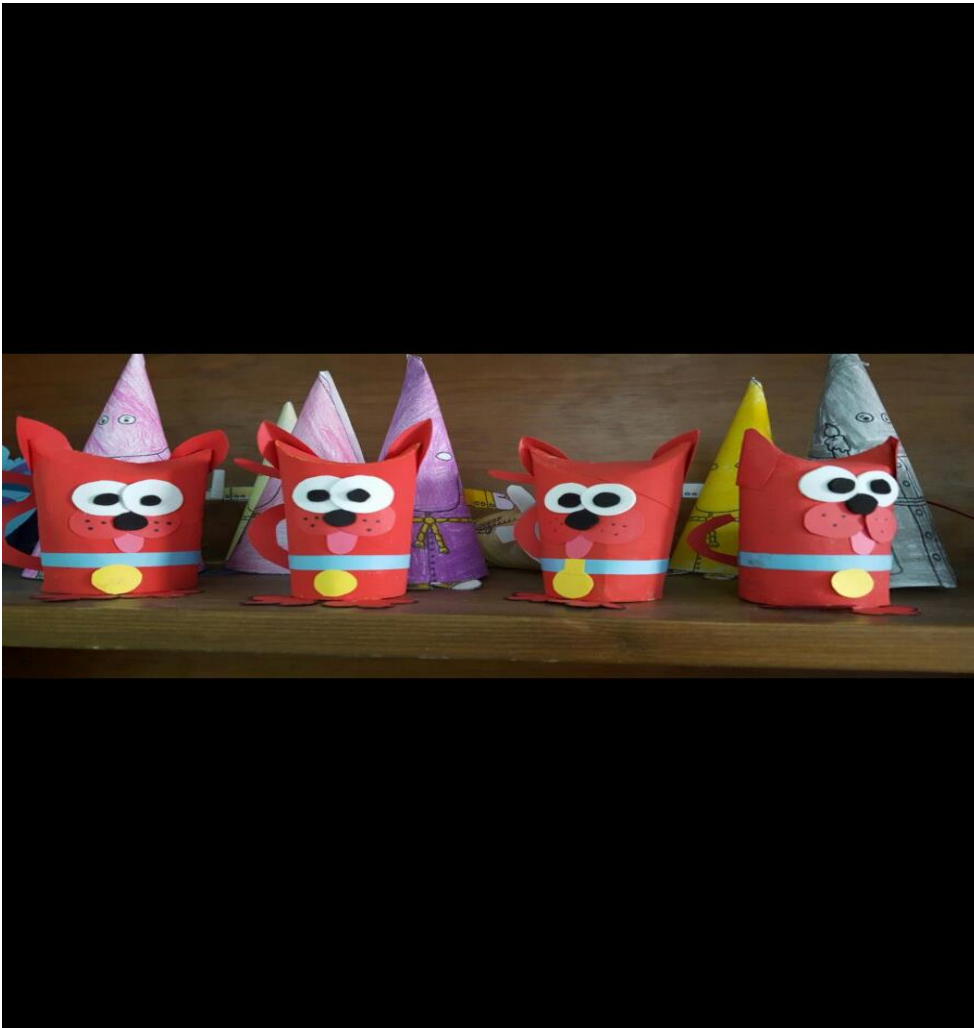




C.S.V.:11347734576150632516 (<https://sede.meiilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:













C.S.V.:11347734576150632516 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:



C.S.V.:11347734576150632516 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:





C.S.V.:11347734576150632516 (<https://sede.melilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:























C.S.V.:11347734576150632516 (<https://sede.mejilla.es/validacion>)

Número Anotación: Fecha:





















6.- Departamento Asistencial e Intervención en AVD.

1. INTRODUCCIÓN.

¿Qué es la autonomía? Es la capacidad de controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas, así como desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

Para las personas con discapacidad es importante establecer un entorno seguro, estable, sencillo y adaptado. También es importante hacerles ver la importancia que tiene realizar las actividades de la vida diaria como son el aseo, baño, el vestido ,etc

2. JUSTIFICACIÓN.

Cualquier persona con discapacidad puede llevar a cabo actividades de la vida diaria, hay que evitar sobreproteger al usuario impidiendo la realización de ciertas habilidades. Para las personas con discapacidad es importante realizar las mismas actividades que sus iguales y sentirse autónomos, por lo que hay que fomentar la independencia, lo que redundará en una mayor autoestima y en una mayor integración.

3. OBJETIVOS.

3.1 Objetivos generales;

- Mantener un horario o rutina que permita automatizar las tareas.
- Establecer un entorno seguro, estable y sencillo.
- Adaptar cada tarea en función a sus capacidades y a su afección física si la tuviera.
- Proporcionar ayudas o apoyos si fuera necesario.
- Emitir enunciados sencillos.
- Respetar la intimidad.
- Buscar y realizar actividades de ocio y tiempo libre más motivadoras y participativas para el usuario.

3.2 Objetivos específicos;

- Potenciar en cada persona su evolución, autonomía e integración.
- Mantener hábitos personales para obtener una independencia en el vestido.
- Potenciar una autonomía para lavarse y asearse.
- Autonomía para cuidar sus pertenencias.
- Facilitar su intersección en el medio donde se realizan sus actividades de la vida diaria y fuera del centro.

4. METODOLOGÍA

Todas las tareas se fraccionan en acciones mas simples. Teniendo en cuenta el objetivo final de una tarea secuenciamos los pasos a seguir y se lo mostramos al usuario.

En función del nivel, se deberá prestar mayor o menor ayuda, si es necesario guiarlos hasta que se consiga la tarea. El usuario debe aprender la importancia del aseo y cuidado personal en todo momento, en cuanto a higiene y cuidado personal se enseña a:

- Utilización adecuada del baño o ducha. Aprender a utilizar desodorantes, colonias, gel, etc. Limpieza dental.
- Vestido, aprender a combinar la ropa, a ordenarla.

En cuanto a habilidades en la mesa:

- Colocación correcta en la mesa.
- Utilización correcta de servilleta, cubiertos y vaso.
- Utilizar el pan para ayudarse con la comida.
- Servir líquidos.

5. ACTIVIDADES.

5.1 ACTIVIDADES GENERALES.

PROGRAMA COMEDOR.

El programa comedor se viene desarrollando desde hace poco menos de dos años, donde todos los usuarios/ as son totalmente independientes en las comidas pero necesitan supervisión y algunos de ellos orientación para una buena utilización de los cubiertos.

Las funciones de este programa es intentar mantener y mejorar unos hábitos correctos de alimentación, es decir, mantener una buena postura en la mesa, utilizar los cubiertos de forma adecuada, evitar que los usuarios griten en el comedor, estar pendiente del comportamiento de algunos usuarios.

Por lo general todos los usuarios tienen buen comportamiento y solo les basta con una supervisión, tan solo 4 o 5 usuarios tienen mal comportamiento y son más nerviosos.

Es necesaria la continuidad del programa para que puedan mantener los hábitos y las habilidades adquiridas.

PROGRAMA DE ASEO.

Este programa pretende potenciar la autonomía e independencia del usuario en la realización de las actividades la vida diaria como el vestido, aseo, etc.

Para llevar a cabo este programa es necesario saber las necesidades de cada usuario/ a.

El objetivo de este programa es lograr el máximo grado de autonomía e independencia mediante actividades tales como el vestido, aseo, alimentación, ducha, peinado.

5.2 ACTIVIDADES ESPECIFICAS.

Intervenciones individuales.

Usuario 1.

DESCRIPCIÓN.

Esta intervención se ha desarrollado 4 sesiones mensuales, atendiendo a mi horario, a la hora del comedor de 13:15h a 13:45h.

Superviso que tome la postura correcta , que coja de manera correcta los cubiertos, que no meta las manos en la comida.

ASPECTOS POSITIVOS.

- Es independiente para sus actividades de la vida diaria.

ASPECTOS NEGATIVOS.

- Todos los días hay que recordarle que no hable gritando en el comedor.
- Hay que orientarles en la utilización de cubiertos y su postura en la mesa.

EVALUACIÓN.

Puesto que aunque todos los días hay que recordarles lo mismo siguen cometiendo los mismos errores, lo que aprenden hay que mantenerlo teniendo una continuidad y puesto que por el horario no es posible, tiene más dificultad para aprender. este usuario casi siempre esta alterado y grita en el comedor, por eso necesita supervisión constante para conseguir los objetivos.

Usuario 2.

DESCRIPCIÓN.

Esta intervención se ha desarrollado 16 sesiones mensuales, atendiendo a mi horario, a la hora del comedor de 14:00h a 14:30h.

Superviso que tome la postura correcta , que se ponga el babero, que coja de manera correcta los cubiertos, que coja pocas cantidades de comida.

ASPECTOS POSITIVOS.

- Es independiente para sus actividades de la vida diaria.

ASPECTOS NEGATIVOS.

- Todos los días hay que recordarle que se ponga el babero antes de comer.
- Hay que orientarle en la utilización de cubiertos y su postura en la mesa.
- Hay que orientarle para que coja pocas cantidades de comida.

EVALUACIÓN.

Gracias a la continuidad y a la rutina mantenida, se ha conseguido que el usuario sepa que no puede empezar a comer sin el babero para no manchar su ropa, por lo que empieza a coger buenos hábitos.

7. EVALUACIÓN.

Tras un año de trabajo hemos podido destacar que ha habido un avance, aprenden lentamente y por eso hay que seguir trabajando diariamente con ellos/as para que no pierdan los hábitos que se han trabajado.

Hay que seguir trabajando diariamente para mantener los objetivos puesto que todos los días hay que estar recordándoles lo mismo y si no lo supervisamos cometen los mismos errores.

. COORDINADORA

- Repartir el trabajo del día a las cuidadoras los 365 días del año.
- Reponer productos de aseo en las duchas 730 veces al año
- Revisar las duchas y sacar ropa de 7 usuarios 2.555 veces al año.
- Colocar el desayuno y la comida de los usuarios en las mesas ayudar al usuario que lo necesite para comer 240
- Reponer diariamente pañales en los armarios de los usuarios 2.190 veces en el año
- Revisar las habitaciones y cuartos baño para que estén recogidas los 365 días del año
- Repartir a las cuidadoras en las actividades que realizan los usuarios los 365 días del año
- Dejar repartidas las actividades de los usuarios entre las cuidadoras del turno de tarde los 365 días del año.
- Una vez a la semana limpio las camillas y sillas de ducha con lejía (un total de 24 veces al año)
- Una vez a la semana coloco los registros de orina de tres usuarios (un total de 24 veces al año)
- Una vez a la semana reviso las cubetas de la ropa de los (un total de 24 veces al año)
- Y una vez al mes hacer inventarios de once usuarios (un total de 132 veces al año)
- Cada dos meses dar registros de inventarios a las cuidadoras y controlar que este hechos (un total de 6 al año)
- Una vez al mes repasar las noches que hacen cada cuidadora y los turnos extras que hicieron durante el mes, un total de 20 cuidadoras (240 veces al año)
- Controlar los asuntos propios y vacaciones que van disfrutando las cuidadoras un total de 20 cuidadoras (240 veces al año)

- Cada vez que descanso dejo todo el trabajo repartido, dejo pañales suficiente y dejo en los armarios de los cuartos de baño productos de aseo para los días que falto
- Una vez al mes guardo en el almacén el pedido de pañales (12 veces al año)
- Una vez al mes hago pedido de productos de aseo y los coloco en los almacenes cuando llegan (12 veces al año)
- Una vez al mes marco y cambio las esponjas de los cuartos de baño (12 veces al año)
- Una vez a la semana marco y cambio las cuchillas de afeitarse (48 veces al año)
- Diariamente revisar los cambios de turno que hacen las cuidadoras (365 veces al año)
- Repartir a las once de la mañana un zumo a cada usuario (365 veces al año)
- Cada dos meses cambio de los cepillos de dientes (6 veces al año)
- Una vez al mes pongo a cada usuario un registro de aseo diario (12 veces al año)
- A las 13.00 h poner la comida de cuatro usuarios, a las 13:15 poner la comida al resto de usuarios cuando terminan de comer revisar que se laven los dientes
- A las 14.00 h revisar que cambien los pañales a los usuarios que lo necesiten y acuesten los que también lo necesiten (365 días al año)

7.- Departamento Enfermería y asistencia sanitaria.

**PLAN DEL CENTRO DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES FCO.
GAMEZ MORON 2016**

ÍNDICE:

1. Introducción.....	Pagina 2
2. Objetivos.....	Pagina 2
3. Destinatarios.....	Pagina 3
4. Valoración.....	Página 3
5. Metodología.....	Pagina 4
6. Desarrollo de la intervención.....	Pagina 5 a 9
7. Evaluación.....	Pagina 10-11
8. Resultados.....	Pagina 11-12
9. Gráficos estadísticos.....	Página 12-13-14

1. INTRODUCCIÓN:

El C.A.M.P Fº Gámez Morón es un centro socio sanitario orientado a proporcionar a las personas con discapacidad intelectual los apoyos necesarios para su desarrollo personal y proporcionarle la mayor calidad de vida posible. Se proporciona una atención integral, en régimen de interno y media pensión, a personas en situación de dependencia por discapacidad intelectual, con afectación y trastornos físicos y conductuales asociados que tienen serias dificultades para ser atendidos en su ambiente familiar.

El papel de la enfermera en el centro, es fundamental en cuanto asistencia y cuidados sanitarios se refiere. Desempeñamos diversas funciones dentro de nuestras competencias y el abanico que abarcamos es amplio, junto con el resto de profesionales tanto sanitarios como no sanitarios.

Con la realización de esta memoria intentamos reflejar la parte más objetiva del trabajo sanitario realizado por nuestro equipo conformado por los DUES y médico del C.A.M.P. Fº Gámez Morón en el año 2016

2. OBJETIVOS:

El principal objetivo que nos marcamos es mantener un óptimo nivel de salud en nuestros usuarios, una atención y cuidados adecuados y de calidad así como un riguroso control individualizado según las características físicas y psíquicas de cada usuario.

La conservación de su estado y en el caso que sea posible, la potenciación de sus capacidades en cuanto a salud se refiere es un objetivo primordial para el servicio.

Nuestros objetivos van desde prevenir , tratar y curar así como mejorar el estado de los usuarios a llevar un adecuado control de su patología, seguimiento con los diferentes especialistas con los que son tratados, atención , información y disponibilidad para familiares y con los propios usuarios y tantas tareas que nos competan se requieran y nos sean asignadas.

3. DESTINATARIOS:

Todos los usuarios del centro tanto internos como en régimen de media pensión que requieran nuestra atención.

El que presenta una patología asociada a su déficit intelectual; para control , tratamiento y seguimiento de la misma.

Aquel que sólo presenta el déficit intelectual; para control y conservación de su estado óptimo de salud.

4. VALORACIÓN:

Al ingreso en el centro , es requisito imprescindible la aportación de determinadas pruebas médicas e informes que tiene que facilitar el familiar o tutor del usuario:

- Tener el grado de discapacidad reconocido.
- Analítica e informe médico de no padecer enfermedad infecto – contagiosa.
- Placa de Rx de tórax.
- Calendario vacunal vigente, informes médicos de su estado de salud así como de su tratamiento si lo tiene.
- No padecer trastornos mentales graves que alteren la convivencia normal del centro.

Además de lo anteriormente mencionado , siempre es conveniente una entrevista no formal con la familia para que nos orienten con el usuario; pautas de comportamiento, gustos y preferencias, etc. Esto no es siempre posible en un primer momento pero si que lo vamos desarrollando con el tiempo.

Con la valoración al ingreso y la que hacemos del usuario una vez empieza a convivir o bien a asistir al centro, si es medio pensionista, recogemos datos que nos sirven para incluirlo en nuestros registros y así llevar un control más estrecho de todos aquellos factores que veamos pueden tener algún tipo de alteración (estreñimiento) ,

que presenten un riesgo potencial (ulcera por presión) o que puedan mejorarse (adherencia al tratamiento, higiene, etc).

5. METODOLOGÍA

Estudio realizado durante el año en vigor por medio de la recogida de datos en base a registros, controles e incidencias producidas y notificadas en el 2016, todas ellas reflejadas en su Hª de enfermería. Disponemos de diferentes registros para ayudarnos a mantener un mejor control, como son:

- **Control diario de glucemias:** pautados a diferentes horarios: 7:00 h, 13:00 h, 20:00 h y 24:00 h, además de todos los que se requieran por presentar sintomatología o controles previos alterados por hipo o hiperglucemia en usuarios con un mal control de la diabetes.
- **Control de TA semanal** para los usuarios que presentan hipertensión (2 veces en semana)y mensual para el resto.
- **Control de peso mensual** dirigido a todos los usuarios para la vigilancia de control de peso, ganancias y pérdidas.

- **Control de higiene personal:** el control se realiza a diario, supervisando y apoyando al personal auxiliar además del parte semanal que se realiza una vez en semana.
- **Control de deposiciones;** sólo para aquellos usuarios que tengan algún tipo de alteración en el patrón de eliminación así como a los usuarios de movilidad reducida y los que van en silla de ruedas.
- **Control de menstruación:** con las usuarias que presentan desajustes menstruales y en general con todas las usuarias.
- **Registro de asistencia a los diferentes especialistas:** Neurología, Neurocirugía, Rehabilitación, Oftalmología, Digestivo, Endocrino, Otorrino, Dermatología, Cardiología, Ginecología, Unidad de salud mental y Urología.
- **Registro de extracciones sanguíneas**
- **Registro de control de caducidades de los medicamentos.**

6. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN:

6.1.- Atender a los usuarios de forma individual en función de su patología y necesidades que requiera.

- **Control de la glucemia,** intentando mantener niveles adecuados de glucemia. Tenemos 2 usuarios internos con Diabetes Mellitus Tipo I , Insulino dependientes, con mal control de la glucemia principalmente por su patología de base. Estos usuarios precisan de vigilancia constante y frecuentes controles de glucemia capilar por las hipo e hiperglucemias que sufren, visitas frecuentes con el Endocrino y administración de insulina según valores glucémicos.

Uno de los diabéticos con DM tipo I falleció en diciembre del 2016 por PCR.

Hay 2 usuarias internas con Diabetes Mellitus Tipo II, en tratamiento con antidiabéticos orales, con buen control de su patología y controles analíticos semestrales y anuales según criterio de su médico de atención primaria.

Hay 1 usuario en régimen de media pensión, con Diabetes Tipo II, en tratamiento con antidiabéticos orales, al cual le administramos en el centro la medicación y del control de su patología se encarga el familiar.

- **Curas de úlceras por presión:** actividad independiente de la enfermera, se cura cada 24 h o 48 h según requiera la herida y las necesidades del usuario.

Durante el año las úlceras que hemos tenido han sido un total de 5 , 1 de ellas de un usuario a media pensión .Actualmente solo nos queda una por solucionar con muy buena evolución, y la del usuario medio pensionista que colaboramos en su cuidado con la enfermera de Atención primaria que es la que lo sigue. Por los resultados obtenidos y por el bajo índice de úlceras que tenemos, en relación con los usuarios de movilidad reducida, queda constatado que el método para prevenir y curarlas es acertado ya que los resultados son satisfactorios.

- **Administración de la medicación:** En las horas puntuales de desayuno, almuerzo, cena y 21 h, principalmente. Trabajamos con ellos de forma individual para que ellos se acerquen a pedirnos la medicación, la reconozcan y se la tomen

en nuestra presencia para asegurarnos de ello. No incluimos a los usuarios de movilidad reducida, a los que van en silla de ruedas y a los que padecen un déficit mental grave.

Actualmente del total de usuarios internos que son 27, de los cuales toman medicación 23, 12 acuden a pedirnos su medicación y 7 además la reconocen.

- **Control semanal de Tensión Arterial, de los usuarios con hipertensión arterial.** El control lo realizamos siempre que sea posible, los lunes y los jueves: valoramos si la medicación que toman les mantiene las cifras con unos valores adecuados y si se produce algún tipo de alteración. Los registros serán remitidos para su valoración y cambio de tratamiento si es preciso a su médico de cabecera y al especialista.
- **Control de la dieta:** Según la patología, estado del usuario y necesidades metabólicas que requiera: triturada, hipocalórica, hiposódica, diabética.

Del total de usuarios internos y medios pensionistas que tenemos en el centro, 27 internos y 16 medio pensionistas, tenemos las siguientes dietas:

- **Dieta Diabética: 5**
- **Dieta triturada: 12**
- **Dieta Basal: 25**
- **Hipocalórica: 8**

La dieta basal va baja en sal por 5 usuarios que tenemos que la precisan por su patología y se le aplica al resto como medida preventiva y saludable.

La dieta hipocalórica es igual que la basal pero la ración es inferior.

6.2.- Prevenir cualquier patología anticipándonos a la instauración de la misma de cada uno de ellos:

- **Exacerbaciones de crisis de agresividad:** detectarlas, alejarlos de la fuente que las origine, administrar medicación si está prescrito por el facultativo, contención mecánica si así está indicado y derivación a los servicios de urgencias si no cesa tras las medidas aplicadas anteriormente (Protocolo de actuación)
- **Actuación ante crisis epilépticas:** recogida de la información notificando cualquier incidencia para comunicarla a los especialistas así como a los familiares. Si la crisis es grave y/o tiene consecuencias se avisará a los servicios de urgencias. (Protocolo de actuación). Actualmente tenemos 4 usuarios, 2 internos y 2 en régimen de 1/2 pensión que las sufren con relativa frecuencia.

- **Control mensual de TA de todos los usuarios internos:** con el objetivo de detectar cualquier anomalía, si es así, se le comunica al médico del centro y se le controlará a diario para detectar la posible causa.

El médico será quien decida si es remitido o no al médico de cabecera, para solicitar pruebas analíticas y/o derivar al especialista

- **Control mensual de peso:** para valorar pérdidas o ganancias. Llevado a cabo con los usuarios internos en el centro. Si hay que llevar a cabo cualquier tipo de modificación siempre se hará con el consentimiento del médico.
- **Prevención y curas de upp:** vigilancia diaria de la piel, zonas de presión

Hidratación de la piel y valoración del estado nutricional del usuario además de los cambios posturales de los usuarios; siestas tras el almuerzo hasta la merienda y cambios posturales nocturnos c/2-4 horas dependiendo del usuario, riesgo y limitación de movilidad. Se intenta en la medida de lo posible, facilitar el descanso nocturno de los usuarios.

- **Prevención y manejo ante estreñimiento:**

- Control por medio de registros.
- Control con la dieta.
- Control con medicación laxante y administración de enemas según necesidad.

- **Administración de la vacuna gripal:** en periodo estacional indicado por el Ministerio de Sanidad, por del médico de cabecera y siempre con el consentimiento del familiar y/o tutor.

6.3.- Curar y/o mejorar la patología que ya esté instaurada: Por medio del tratamiento prescrito por el facultativo y administrando los cuidados propios de enfermería.

6.4.- Llevar un riguroso control con respecto a la asistencia con los especialistas: emitiéndoles informes del equipo sanitario con los controles realizados si es preciso, información de su estado y comunicación de cualquier incidencia producida.

6.5.- Mantener comunicación cercana y fluida con los familiares tanto de los usuarios internos como de los que asisten a ½ pensión: Mediante la información de la asistencia a consulta con los especialistas, cambios de tratamiento, realización de pruebas complementarias y demás actividades relacionadas. Esta información debe ser recíproca con los usuarios que acuden a ½ pensión. Además se informará con la mayor brevedad posible de cualquier incidencia sanitaria producida en el turno; crisis epiléptica, caídas, derivación al servicio de urgencias, etc.

6.6.- Informar y formar al personal cuidador ante situaciones que requieran una actuación urgente tales como:

- Maniobras de PCR (parada cardiorrespiratoria)
- Actuación ante una crisis epiléptica.
- Actuación ante un atragantamiento.
- Actuación y manejo del paciente agitado que requiera inmovilización mecánica.
- Ayudar al personal de enfermería ante cualquier situación de urgencia proporcionándoles los medios materiales que se requiera para cada situación y todas aquellas situaciones que se puedan dar en el centro y precisen de la ayuda del personal auxiliar.

6.7.- Colaborar conjuntamente con los otros profesionales siempre que se nos requiera: personal cuidador, fisioterapeuta, psicóloga, monitores, etc.

6.8.- Trabajar con los usuarios en la medida de sus posibilidades para que alcancen la mayor autonomía posible:

- Auto cuidado: higiene personal y bucal.
- Adherencia al tratamiento
- Formación en la medida de sus posibilidades para la adquisición de hábitos saludables; higiene de manos, higiene bucal, comunicación con el personal auxiliar o enfermero ante cualquier incidencia de salud (heridas, malestar general, detección de hipoglucemias, fiebre, etc)

6.9.- Detectar, comunicar y prevenir cualquier peligro para los usuarios: barandillas en las camas, soportes de sillas de ruedas, suelos mojados, etc.

6.10.- Revisión mensual de las medicaciones y material de las que disponemos en stock.

6.11.- Pedidos mensuales de material al centro de salud y farmacia.

DESARROLLO GRUPAL DE LA INTERVENCIÓN:

Basada principalmente en las siguientes actividades sanitarias:

- Administración de medicación
- Higiene, tanto de aseo personal como en lo referente a higiene bucal.
- Educación sanitaria, en forma de talleres y/o charlas de usuarios con similares características y grado de entendimiento acerca de temas tales como:
 - o Reconocer y localizar las diferentes partes de su cuerpo.
 - o Importancia de la higiene
 - o Necesidad e importancia acerca de la toma de medicación, etc

RECURSOS

Los recursos de los que disponemos los podemos dividir en 2 tipos:

- Materiales:
 - Proporcionados por la Conserjería de Bienestar Social: son principalmente mobiliario y aparatos sanitarios que necesitamos para desarrollar nuestra labor asistencial.
 - Proporcionados por la empresa Clece: material sanitario necesario para desarrollar nuestras actividades diarias: pedidos a farmacia mensuales y al centro de salud además del material ajenos a los mencionados que precisemos.
- Humanos: disponemos de la ayuda continua del personal cuidador y demás profesionales que integran el equipo multidisciplinar del centro. A los cuales podemos delegar, solicitar información y apoyo en cualquier momento.

7. EVALUACIÓN:

Dado las características de los usuarios que viven en el centro y los que acuden en régimen de media pensión, los resultados obtenidos durante este año han sido

satisfactorios, mejorando gradualmente conforme hemos ido aplicando las actividades propuestas en los planes de cuidados individualizados.

- Con respecto a la adherencia al tratamiento, hemos logrado que usuarios que teníamos que enmascararle la medicación, se la administramos en mano y se las tomen en nuestra presencia sin tener que usar ningún tipo de recompensas.
- Con aquellos que por lo general se niegan a que se les afeiten, ducharse o a realizarse la higiene bucal tras las comidas, hemos conseguido reducir el número de veces que se niegan al igual que el número de usuarios con este comportamiento. Los usuarios con déficit mental profundo lo ven como una actividad rutinaria más. El resto, los más moderados y ligeros, hemos conseguido que lo hagan tras explicarles una y otra vez, los beneficios que les proporcionan para su salud estas medidas higiénicas.
- Con los usuarios en dieta por sobrepeso; trabajamos con ellos para que entiendan el perjuicio que les causa a su salud. De los 8 usuarios que tenemos con estas características;
 - 4 de ellos conocen el motivo por el se le ha impuesto la dieta y la llevan relativamente bien, aunque desde el servicio de enfermería somos tolerantes dejándoles los fines de semana o festivos que tomen algo de más
 - 3 lo llevan relativamente mal porque no entienden los perjuicios que conlleva el sobrepeso-obesidad y se suelen enfadar por tener la ración más reducida que el resto y limitación con los hidratos de carbono.
 - 1 de ellos no se percata por su alto grado de discapacidad, con lo cual no le afecta, come lo que se le da.
- Control de Tensión arterial: los usuarios con los que lo llevamos a cabo, mantienen las cifras con unos valores estables, dentro de la normalidad, lo que nos lleva a deducir que las actividades que realizamos son acertadas; control de dieta, ejercicio, medicación, etc. Solo una de todos los usuarios sigue con hipertensión, en tratamiento medicamentoso y con dieta hiposódica y baja en grasa. Con esta usuaria es difícil trabajar porque no entiende la importancia que tiene el realizar un mínimo de ejercicio para control de su patología y además se niega a realizarlo.

Conseguimos que ande algo siempre y cuando se le invite a acudir algún sitio que despierte algún interés en ella.

8. RESULTADOS

Por lo general satisfactorios en cuanto a mantenimiento y prevención de la salud se refieren y dado las características de los usuarios con los que trabajamos, en general estamos conformes con los resultados obtenidos.

En el 2016 han fallecido cuatro usuarios, de los cuales :

- La 1ª usuaria que falleció en el año, presentaba una edad avanzada, estaba en cama con un importante deterioro cognitivo debido a la edad y la enfermedad, no presentaba úlceras, estaba bien hidratada y nutrida, ya que llevaba más de un año

con Sonda Nasogastrica. Se le han aportado unos cuidados óptimos y de calidad tanto por parte del personal cuidador como por los profesionales de enfermería y con la supervisión continua de nuestra facultativa.

- El 2º en fallecer fue un usuario que gozaba de un buen estado de salud exceptuando su déficit visual. Falleció tras sufrir una crisis epiléptica previa a una caída con fatales consecuencias. La familia donó todos los órganos, excepto los relativos a la vista. Fue la primera donación múltiple del 2016 en la ciudad.
- El 3º estaba relativamente bien de salud, con su patología crónica de base y según los datos, falleció por parada cardiorrespiratoria. Lo encontraron en su cama sin signo ni síntoma alguno de haber sufrido.
- La última usuaria fallecida en el año ha sido una Diabética Insulino Dependiente con Síndrome de Down y con una edad considerable en relación con la probabilidad de vida que tienen estas personas con estas patologías. Falleció por Parada Cardiorrespiratoria , se le proporcionó la atención médica necesaria sin resultado alguno.

Durante este año hemos tenido 4 nuevos ingresos; 2 de ellos internos y otros 2 a media pensión.

Se han dado de baja 5 usuarios medio pensionistas de los cuales:

- Uno de ellos ha sido por enfermedad.
- Otro por éxitus.
- Y los tres restantes por motivos ajenos al servicio.

Por lo general los datos han sido satisfactorios, los cuidados y la atención proporcionada ha sido óptima.

9. GRAFICOS ESTADÍSTICOS

ASISTENCIA DE USUARIOS A LOS DIFERENTES ESPECIALISTAS

Número de usuarios y consultas a las que han acudido

HIGIENE ANUAL

Tareas diarias realizadas por el personal cuidador y supervisado por el DUE ,los datos han sido los siguientes como se refleja en la tabla anterior:

- Afeitados Masculinos: se realiza la tarea 3 veces en semana con un total de 17 usuarios , lo que nos data anual: 2.448 afeitados al año.
- Higiene Bucal: tarea llevada a cabo tras cada comida, desayuno, almuerzo y cena. Con un total de 27 usuarios lo que nos data aproximadamente (por las ausencias de los usuarios cuando se marchan con las familias) un total de 29160 veces al año (27 usuarios x 3 veces /día: 81 x 30 días : 2430 veces al mes x12 meses: 29160)
- Baños: se llevan a cabo diariamente por el personal cuidador con la supervisión y apoyo si así es requerido del personal de enfermería, con un total aproximado de 9840 baños anuales, restándole los usuarios fallecidos y añadiendo a los usuarios en régimen de media pensión que se les realiza el baño diario en el centro (1 usuaria) más otro usuario que se le realiza de forma ocasional. (27 usuarios x 30días:810 x 12 meses: 9720 baños anuales + una media de 20 baños mensuales de usuarios a media pensión durante 6 meses ya que esta medida se comenzó a llevar a cabo en junio aproximadamente , serían 120 baños mas anuales, con lo que tendríamos un total de 9840 baños anuales)
- Corte de Uñas: se lleva a cabo por el personal cuidador 1 vez en semana, por lo general a los diabéticos se los realiza el enfermero y aquellos que presentan problemas de micosis u hongos son tratados por el podólogo cada mes y medio. Usuarios que precisen de este servicio hemos tenido en el 2016 ,8 usuarios, del resto nos encargamos en el centro, el cuidador con el apoyo del enfermero. Esta actividad se ha llevado a cabo 1388 veces en el año. (27 usuarios cada semana, al mes son 115 x 12 meses: 1388 cortes de uñas al año)
- Limpieza de oídos: se lleva a cabo 1 vez en semana con lo que los datos serían igual a los anteriores. 1388 limpieza de oídos.
- Depilación femenina: se lleva a cabo 1 vez en semana. En el 2016 hemos tenido a 10 usuarias que lo requieren , al mes 40 veces que se realiza la tarea x 12 meses: 480 veces que se les ha realizado la depilación a nuestras usuarias.

Estos datos son aproximados ya que hay usuarios que se marchan los fines de semana con las familias y usuarios en régimen de media pensión que por diversos motivos no acuden a diario aunque si de forma regular.

ACTIVIDADES SEGÚN NECESIDAD REQUERIDA POR LOS USUARIOS

En este apartado vamos a añadir la asistencia ocasional debida a las necesidades requeridas por los usuarios en situaciones puntuales.

Datos mensualizados del servicio:

	Duchas	Consultas	Medico	Urgencias	061	Higiene	Analítica
Enero	899	1	13	0	2	3.227	2
febrero	841	7	17	1	2	3.110	3
Marzo	899	6	15	0	0	3.254	11
Abril	887	5	12	0	0	3.234	4
Mayo	899	24	12	0	2	3.123	2
Junio	876	12	17	0	0	3.145	1
Julio	890	7	8	0	1	3.234	5
Agosto	897	6	10	0	1	3.100	2
Septiembre	890	3	18	1	1	3.238	4
Octubre	893	8	12	0	2	3.222	3
Noviembre	895	3	13	0	0	3.321	2
Diciembre	899	3	20	1	1	3230	0

BIBLIOGRAFIA:

Equipo de Trabajo:

Gerente:

Miguel Ángel Guillen Moreno. Licenciado en Psicopedagogía, Master en Dirección de Centros de Servicios Sociales (MBA)

Departamento Psicología:

María del Mar Martínez González. Licenciada en Psicología (Sanitaria)

Maria de los Ángeles Gallardo López. Licenciada en Psicología (Sanitaria)

Departamento de Trabajo Social

Ana Belén Gámez Monge. Diplomada en Trabajo Social.

Departamento de Fisioterapia

Ester Calzado Bon. Grado en Fisioterapia.

Departamento de Educación Social y aprendizaje.

Samira Mohatar Mimon. Diplomada en Educación Social.

Veronica Burgos Casado. Diplomada en Psicología Terapéutica y Licenciada en Psicopedagogía.

Cristina Luque Loriente. Diplomada en Audición y Lenguaje.

Departamento Asistencial e Intervención en AVD.

Veronica Bernal Montero. Técnico Sociosanitario

Maria de la Luz Fernández Fernández. Técnico Sociosanitario

Departamento Enfermería y asistencia sanitaria.

Amelia Silva García. Médico Psiquiatra

María Isabel Parra Perez. Diplomada en Enfermería

Maria Isabel Salazar Guerrero. Diplomada en Enfermería

María José Ruíz Góngora. Diplomada en Enfermería

El Ouardani El Mansouri. Diplomada en Enfermería.

Federica Pepe Mirrel. Grado en Enfermería.

Deborah Amate Espinosa. Diplomada en Enfermería